

ERA DE NIEBLAS

Derechos humanos, terrorismo de Estado
y salud psicosocial en América Latina



Horacio Riquelme U.
(Editor)

EDITORIAL NUEVA SOCIEDAD

ERA DE NIEBLAS

**Derechos humanos, terrorismo de Estado
y salud psicosocial en América Latina**

Horacio Riquelme U.
(Editor)

EDITORIAL NUEVA SOCIEDAD

Primera edición 1990

© Editorial NUEVA SOCIEDAD
Apartado 61.712, Caracas 1060-A, Venezuela
Telfs.: 32.99.75 - 32.05.93
Telex 25163 ildis vc - Fax 31.33.97

Edición al cuidado de Daniel González V.

Portada: Reproducción, autorizada por su autor, de "La Familia del Presidente" (1967)
de Fernando Botero, pintura al óleo (203,5 x 196,2 cms.).
Museo de Arte Moderno de Nueva York.

Paginación electrónica: Marta Bunster
Impreso en Venezuela
ISBN 980-6110-69-2

Índice

<i>Horacio Riquelme</i> Introducción	9
PRIMERA PARTE	
Violación de los derechos humanos y competencia en el trato psicoterapéutico	
<i>Silvia Amati</i> Aportes psicoanalíticos al conocimiento de los efectos de la violencia institucionalizada	17
<i>Horacio Riquelme</i> América del Sur: derechos humanos y salud psicosocial	31
<i>Inger Agger/Sören Buus Jensen</i> La potencia humillada: tortura sexual de presos políticos de sexo masculino. Estrategias de destrucción de la potencia del hombre	43
<i>David Becker/Hugo Calderón</i> Traumatizaciones extremas, procesos de reparación social, crisis política	67
<i>Mario Vidal</i> Lo igual y lo distinto en los problemas psicopatológicos ligados a la represión política	77
<i>Héctor Faúndez</i> El lenguaje del miedo: dinámicas colectivas de la comunicación bajo el terror en Chile	87
<i>Victoria Martínez/Marta Pechman/Mónica Marciano</i> “¿Es lindo ser grande?”. Distintos momentos en el tratamiento de hijos de desaparecidos	97

SEGUNDA PARTE

El desarrollo de una cultura de oposición
bajo la égida del terrorismo de Estado

Horacio Riquelme

Lo real espantoso: efectos psicoculturales
del terrorismo de Estado en América del Sur 125

Mauricio Rosencof

Dictadura, democracia, tortura 141

Elisa Neumann/Angélica Monreal/Consuelo Macchiavello

Violación de los derechos fundamentales.
Reparación individual y social 147

Juan Jorge Fariña

El terrorismo de Estado como fantasma 153

Marcelo Viñar

Memoria, exilio y retorno: una experiencia uruguaya 159

Wilhelm Kempf

La lucha por los derechos humanos en América Latina:
algunos problemas de su percepción en Europa 169

Autores 175

Abstracts 181

Leitmotiv del simposio: Tomo I 189

Agradecimientos

No creo equivocarme, si afirmo que la pronta entrega a la imprenta de este libro en idiomas alemán y español —apenas a cinco meses del simposio que le dio origen— tiene un significado intrínseco: representa el alto grado de interés de autores y traductores, cultivado ya durante el congreso de Hamburgo, por profundizar en el conocimiento psicosocial del terrorismo de Estado en América del Sur y promover una discusión interdisciplinaria, recabando así la responsabilidad de los intelectuales frente a la propia sociedad.

Como no puedo agradecer en particular las sinnúmeras muestras de apoyo que han permitido realizar esta empresa bilingüe y sobre una temática tan candente, nombraré a continuación sólo a algunas personas e instituciones que colaboraron directamente para su exitosa realización:

La Comisión Internacional de Profesionales de la Salud (CINPROS) y la Fundación Johannes Wier, representadas por su vicepresidente y presidente, respectivamente, Dr. Adriaan Vas Es, prestaron una invaluable colaboración que contribuyó decisivamente al éxito del evento.

La Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Hamburgo facilitó, por tercera vez, sus dependencias académicas para la realización del simposio y el Área de Medicina colaboró al financiamiento de este evento.

La Editorial Paidós de Buenos Aires, Argentina, permitió cordialmente la reimpresión de los trabajos del Movimiento de Solidaridad y Salud Mental (Martínez et al. y Fariña), aparecidos ya en el libro *Terrorismo de Estado: efectos psicológicos en los niños*, Buenos Aires, 1987.

La asociación civil Genese, que preside D. Jarzombek, prestó su cooperación para la preparación de esta obra.

El Maestro Fernando Botero, en amable gesto, permitió que reprodujéramos en la portada su conocida obra "La Familia del Presidente".

Enzo La Mura tradujo los textos, así señalados, del alemán al castellano y transcribió los textos al sistema Word 4, para su pronta corrección y publicación.

R. Rojas Mackenzie recabó en sus legajos que la expresión "era" tiene des-

de el año 938 también el significado de paisaje físico.

Para todos aquellos que no he nombrado, confío en que este libro nos ayude a cultivar esta amistad de distancias físicas y de inmediateces existenciales y nos fortalezca activamente en la convicción de que, desde diversos rincones del planeta, podemos participar en este diálogo en gestión.

Por los virtuales errores, solicito desde ya vuestra comprensión: me he esforzado porque estos no superen los límites de lo meramente humano, naturalmente asumo la responsabilidad por ellos. Como ninguna obra puede ser mejor que lo que sus lectores hagan de ella, me tomo la libertad de desear una satisfactoria interacción entre ella y su destinatario: la persona que la lee.

Horacio Riquelme.

Introducción

Horacio Riquelme

Sabido es que el miedo, momentáneamente, ofusca la vista y cierra el entendimiento. Poco conocido es sin embargo el efecto del miedo como agente de coerción sobre la sociedad en general, durante largo tiempo.

Como una "Era de Nieblas" aparece la situación existencial de la mayoría de la población bajo la influencia del terrorismo de Estado en la América del Sur de las dos últimas décadas. En la expresión Era se conjugan los aspectos físicos y temporales: aquello, en apariencia insondable, de un paisaje humano destacado en tonos grises y opacos —viviendo bajo el miedo— es percibido además como una época que puede ser superada. El título de la publicación simultánea en alemán *Zeitlandschaft im Nebel* permite aludir a una idéntica conjunción de tiempo y paisaje humano para esta circunstancia histórica de América del Sur.

Este libro documenta el esfuerzo de comprensión intelectual y emocional de un escritor uruguayo y de algunos profesionales europeos y latinoamericanos del área psicosocial, enfrentados a esta Era de Nieblas y empeñados por trascender su virtual opacidad e incomunicabilidad y es producto de la sesión anual 1989 del simposio sobre "Cultura y situación psicosocial en América Latina" de la Universidad de Hamburgo (véase leitmotiv, en este tomo).

En él se cultiva el difícil arte de plantear preguntas sin tapujos, definir un método accesible a la comprensión general y luchar con perseverancia por obtener algunas respuestas que disminuyan la angustia y permitan orientarse dentro de esta realidad que nos tocó vivir y que no deseamos como perpetua.

No es fortuita la estructuración en dos partes, la una enfocada a la teoría y la actividad psicoterapéutica frente a la violencia organizada y otra dedicada a la esfera cultural bajo el terrorismo de Estado. En la historia reciente de América del Sur, se observa regularmente una cierta simultaneidad en los procesos de destrucción coercitiva desde el poder estatal y de reparación cultural y psicosocial desde la base.

Para los fines de aproximar la temática al lector, se plantearán a continuación cinco tesis ejemplificadas. Así se procura inducir a una reflexión íntima y despertar la curiosidad por la materia a tratar. Deseamos además superar la costumbre de

conducir de la mano al lector por la aventura que significa descubrir por sí mismo a los diversos autores y establecer una forma propia de lectura y comprensión de los textos respectivos.

1. El terrorismo de Estado ha marcado inexorablemente el clima social en la América del Sur de las últimas décadas. El objetivo de subyugar a la propia población ha sido realizado a base de refinados métodos de psicología social. Para la mantención del *statu quo* no se ha hecho únicamente uso de la coerción violenta, sino que también de una sofisticada publicidad. La estrategia ideológica del terrorismo de Estado no se ha manifestado tan sólo en el uso y abuso del poder estatal, sino que ha propendido al control de los espíritus: ha tratado de trascender los límites de una obediencia formal e introducirse arteramente, como una instancia psíquica de poder, en la conciencia de cada uno de los miembros de la sociedad. Las sociedades del Cono Sur han sido objeto de una influencia y penetración psicológica, en casi todas las instancias de la vida cotidiana, nunca vista hasta entonces en su sistemática concepción y en los virtuales alcances para la cultura y la situación psicosocial de la presente generación. No causa admiración el hecho de que las diversas dictaduras hayan identificado como adversarios de respeto, mejor ausentes que actuando en la sociedad, a artistas y a profesionales del área psicosocial. El ejemplo más cabal del temor de los gobernantes frente a la articulación de una resistencia colectiva no violenta se expresa en su trato a las Madres de la Plaza de Mayo (Buenos Aires, Argentina), a quienes supusieron, con razón, más fuertes que sus métodos de amedrentamiento y que trataron de denigrar públicamente con el epíteto de "las locas de la Plaza de Mayo".

2. El maltrato a los derechos humanos cobra una vigencia sin precedentes dentro del quehacer social a todos los niveles en América del Sur. A 200 años de su proclamación, constituyen estos un punto de referencia obligado y, en lo posible, un estandarte de lucha. No sorprende que los gobiernos de la región se adhieran ostentosamente a la carta de repudio a la tortura y suscriban su apoyo irrestricto al fomento de los derechos humanos, pero continúen la represión interna con igual regularidad, en tanto que para los reprimidos la lucha por los derechos humanos constituye, a menudo, la única vía para recuperar la propia dignidad y presencia dentro de la sociedad; se transforma para los gobernantes el reconocimiento formal de ellos en una carta de ingreso a las naciones "civilizadas". Actualmente parece ser de gran importancia para los gobernantes cultivar las apariencias en el respeto a los valores éticos, en buena medida también porque un evidente trato laxo de ellos puede conducir a sanciones acordadas internacionalmente. Sin embargo, no es posible olvidar que durante largo tiempo el derecho a vivir en paz y en el país de origen era para muchos mera utopía, tampoco se tiene la impresión de que los agentes de la violencia organizada hayan abdicado de sus métodos, sino que, como dijo Brecht, el vientre que los gestó aún es fructífero.

3. La actividad psicoterapéutica frente a los estragos producidos por el terrorismo de Estado en América del Sur ha traspasado fronteras nacionales y profesionales.

Se hacen propias la intención y el acto de ayudar, sostener, pero también de comprender, no sólo entre los profesionales del área psicosocial de la región, sino entre personas de tierras tan distantes físicamente como Bélgica, Canadá, Dinamarca, Suiza.

Para esto se manifiesta como muy positiva la sensibilidad temática provocada por la experiencia nazi y de las guerras de Argelia y de Vietnam. Se puede apreciar que a través de la reflexión, entonces iniciada, sobre lesiones psíquicas, desde la perspectiva de los afectados, existen ya puntos de referencia terapéutica para el sufrimiento psíquico tales como el síndrome de traumatismos extremos, las secuelas profundas en las víctimas de los campos de concentración, los efectos en los deudos de la "desaparición" de seres queridos.

Dentro de esta *praxis* psicoterapéutica se ha comprendido que es indispensable desarrollar un trato especial para con las víctimas de la violencia organizada, para que ellas puedan superar la experiencia de destrucción de la confianza básica. Se hace manifiesto que la misma terapia puede ser dañina si no llega a cuestionar explícitamente el mito de la privacidad de esas experiencias masivas y no le ayuda al afectado a superar la vergüenza, que lo hace cómplice inconsciente de sus verdugos.

Esta actividad psicoterapéutica intenta también vislumbrar y comprender cómo se afianza la subordinación al terrorismo de Estado en nuestro aparato psíquico y en nuestra interacción social, qué procesos de adaptación tornan aceptable y "normal" a la violencia organizada y a sus efectos para quienes la experimentan en carne propia.

En general, existe un amplio consenso acerca de la inexistencia de síndromes específicos, que debieran ser tratados sólo en un ámbito psicoterapéutico; se demuestra como mucho más importante mantener siempre presente la vinculación social de los afectados y de sus experiencias de sufrimiento, a fin de prevenir síndromes crónicos, mantenidos en el caldo de cultivo psicoterapéutico y sin posibilidad de cuestionamiento social. A través de esta actitud de *praxis* se procura evitar una nueva perversión en la época posdictatorial: que las víctimas de la violencia organizada sean relegadas al olvido, marginalizadas de la sociedad, en tanto que se las considera como una nueva especie de dolientes crónicos (de torturas, de prisión, de "desapariciones", etc.) que pueden tener acceso a un tratamiento especializado. Así también se pone en evidencia una situación virtualmente grotesca: la sociedad habría dado origen a los verdugos y, con similar consecuencia, produce expertos para el trato discreto de los torturados sobrevivientes.

4. El don de la palabra debe ser rescatado "paso a paso, golpe a golpe". El idioma habitual no contaba con expresiones para hacer comunicable la experiencia del terror, no había connotaciones para la congoja del miedo crónico por razones externas e incuestionables; sólo se sabía callar frente a la vergüenza por ofensas a la intimidad, concebida hasta entonces como inviolable; faltaban estructuras de comunicación para el dolor de la tortura que se autoperpetúa en el victimado; era

reducido el ámbito expresivo para manifestar la inseguridad de quien se siente expulsado de su tierra y sin lugar en el mundo. Pero se observa que la cultura de estas sociedades no era tan desvalida frente a la invasión del terror cotidiano.

Espantada, sin tono de voz: atónita en el cabal sentido de la palabra quedó así la primera generación de afectados por la violencia organizada del nazismo. Las experiencias masivas de degradación humana dejaron una profunda huella de sufrimiento en la conciencia crítica de muchos hombres en nuestro siglo y crearon una base social y cultural para la lucha por el respeto a los derechos humanos..

Un ejemplo de esta invasión absoluta del terror y de sus efectos para quien quedó atónito, incluso como táctica de sobrevivencia, se desprende de la relación del profesor Jan Gross, de la clínica psiquiátrica universitaria de Hamburgo. Según él, hubo un paciente en esta clínica, a fines de los años setenta, que ingresó a consecuencia de una depresión y cuya forma de hablar sonaba como prestada, artificial, se trataba de un judío-alemán que había conseguido sustraerse a la persecución nazi en Polonia, en tanto que se fingió sordomudo y de escasas luces. Así obtuvo techo y comida entre los campesinos de una comarca vecina a su lugar de origen y pudo pasar desapercibido durante los seis años de dominio nazi. Sus patrones, muy interesados en su fuerza de trabajo, respondían a las inquisiciones regulares de los guardias SS que sí había alguien extraño en la hacienda o granja respectiva, pero que se trataba de un idiota sordomudo, muy trabajador. Imbuido del temor a delatarse, por ejemplo hablando en sueños, desarrolló este habitante furtivo un olvido voluntario del lenguaje y consiguió, como único miembro de una amplia familia, sobrevivir al exterminio nazi. Tras la derrota del nazismo, tuvo él, sin embargo, grandes dificultades para recuperar su voz y su lugar en la sociedad. En la década de los setenta, esta misma persona participó en campañas por la defensa de los derechos humanos en América del Sur y no escatimó incluso peligros al viajar a los países respectivos y elevar su voz en contra de los delitos de lesa humanidad; privadamente, manifestaba que él nunca se sintió tan vitalmente satisfecho y con tanto entusiasmo al participar en actos políticos y sociales, como en estas ocasiones; él declaraba haber encontrado así compañeros de ruta en la lucha en contra de una forma de injusticia y de amenazas que, hasta entonces, él sólo podía concebir como aniquiladoras.

5. La salud psicosocial ha sido perjudicada seriamente por el accionar, durante largo tiempo, del terrorismo de Estado en las sociedades respectivas.

Los contemporáneos de Dante evitaban su proximidad, porque él habría visto el infierno: "Eccovi l'uomo ch'e stato all'inferno".

Los afectados por el terrorismo de Estado han sido brutalmente expulsados de la "normalidad" y han experimentado daños psíquicos y físicos "infernales", mas existe conciencia de que estos fueron provocados por seres de carne y hueso, como ellos mismos. Estas personas corren peligro de ser estigmatizadas y marginalizadas en la sociedad posdictatorial, si se trata de relegar al olvido el pasado inmediato y de eliminarlos de la percepción pública. Ellos constituyen, sin embargo, una parte

sustancial de la realidad social y son indispensables para cualquier forma auténtica de maduración de este pasado.

El terrorismo de Estado ha significado una dura carga para la sobrevivencia física y psíquica de una buena parte de la población. El no sólo ha perturbado las reglas de convivencia social, sino que ha constituido una amenaza específica para muchos: tortura, "desapariciones", exilio, asesinatos masivos, campañas de amedrentamiento a poblaciones enteras constituyen sólo formas de presión directa del terrorismo de Estado. El interés de fondo va, sin embargo, dirigido a la formación de entes pasivos, sumisos, privados de una opinión y actitud propias frente al mundo que los rodea.

La promoción de la salud psicosocial en los países de América del Sur no puede enfocarse sin también procurar desenmascarar, sin compromisos, estos métodos y artificios de subyugación de conciencias. La experiencia de las últimas décadas en América del Sur ha demostrado que la lucha por los derechos humanos es, fundamentalmente, una lucha por la salud psicosocial.

Deseamos que este libro ayude a profundizar en el conocimiento y la comprensión de la Era de Nieblas, tanto en sus aspectos psicoterapéuticos como socioculturales. Si sus contenidos suscitan el interés del lector y lo motivan a formular nuevas interrogantes frente a las experiencias de esta época y sus remanentes en la sociedad posdictatorial, habrá cumplido una buena parte de sus propósitos, en tanto que permitirá ampliar la base social y cultural para que el *Nunca Más* cobre cuerpo real y no devenga tan sólo en un lema de buenas intenciones y escasa efectividad en América del Sur o dondequiera que el terrorismo de Estado amenace la paz y la convivencia civil. En esta tarea de recuperación y de reestructuración de la ética social, tras la experiencia del terrorismo de Estado, se requiere una participación general de la sociedad. Las experiencias del último tiempo en América del Sur han puesto de manifiesto que, precisamente, los aspectos psicosociales de esta Era de Nieblas requieren de una insoslayable reflexión y maduración.

PRIMERA PARTE
Violación de los derechos humanos
y competencia en el trato psicoterapéutico

Aportes psicoanalíticos al conocimiento de los efectos de la violencia institucionalizada

Silvia Amàti

Esta contribución está basada en mi experiencia como psicoanalista en psicoterapias de pacientes que sufrieron tortura, desaparición y campos de concentración en América Latina. Puesto que este encuentro se hace en Alemania, me parece necesario destacar la similitud de las técnicas de represión psicológica utilizadas por los gobiernos militares del Tercer Mundo con el fenómeno nazi. En la historia de este siglo el nazismo representa la síntesis visible de las tendencias de la cultura de masas y tecnología en su expresión tanática extrema. En el nazismo se conjugaron el “ojo frío” de la ciencia y el “ojo frío” de la tecnología, un líder carismático y delirante, un pueblo culturalmente condicionado a una pedagogía autoritaria (Miller, 1982) y un buen conjunto de secuaces psicopáticos (Cohen, 1988) para dar en un momento particular de la historia europea, algo que ha sido llamado un “corte de cultura”, o sea, un fenómeno tan especial que el mundo va a impregnarse de él, mucho más allá de las consecuencias de la guerra. Me parece importante señalar la *penetrabilidad* del fenómeno nazi y la *fascinación* que ha ejercido sobre los poderes militares de todo el mundo (Friedlander, 1981).

Como dice Adorno, después de Auschwitz toda la cultura es inmundada... Nos resistimos a percibir que esto es cierto: el aceptar tal declaración podría ser desmantelante para nuestras esperanzas y combatividad. Sin embargo, es bueno reconocer cuál es el punto ético donde se sitúa la lucha: se trata de luchar por lo humano contra la tendencia humana a la cosificación, a la metamorfosis de lo humano en *cosa* (Lichtenstein, 1963).

Entre los muchos modelos psicoanalíticos a los que ha dado lugar la teoría de Freud, cada psicoanalista busca la manera de pensar que le es más congenial y que le puede explicar con más coherencia las preguntas que le preocupan. Cada uno busca también las palabras más adecuadas para poder expresar los afectos que encuentra en los pacientes y en sí mismo.

Para estudiar los fenómenos ligados a la violencia social, el psicoanálisis precisa puntos de vista que no traten sólo de lo intrasubjetivo, sino que abarquen lo intersubjetivo y lo transubjetivo (Puget, 1989) y que permitan comprender la

dinámica del mundo interno y del contexto social, así como la representación de lo social dentro del aparato psíquico individual. “La inserción social incluye al individuo en una historia que lo precede y que lo sigue, tiene una cualidad inconsciente y transforma al sujeto en transmisor y actor de una organización social en la cual es sujeto activo y objeto pasivo, y en la cual será portador de un código que tiene referencia a su pertenencia a la estructura social”, dice Janine Puget.

Con el concepto de “realidad social” esta autora hace referencia a todos los hombres existentes en un cierto contexto. La familia no es más que una de las manifestaciones de la realidad social y es diferente de la inserción social. “La estructura familiar está marcada por el complejo de Edipo y su organizador es la castración. En cambio, la inserción social tiene sus leyes propias, su organizador son las reglas y la institución”. “Lo que está prohibido en la familia es el incesto y el parricidio mientras que en la inserción social lo prohibido es la anomia y el asesinato de cualquier otro”. Si las instituciones son fenómenos humanos ineludibles de la inserción social, las instituciones que gobiernan a través de la tortura, el fraude, la impostura, pervierten las reglas institucionales básicas. Si lo social e institucional están pervertidos, podemos pensar que la familia adquiere una importancia mayor en el sostén del desarrollo psíquico individual. Sin embargo, en la cultura de *mass-media* de nuestros días y con la masiva manipulación por el terror, lo social penetra en la familia y se precisan resistencias importantes y una conciencia particular para disminuir su impacto.

Como lo he expresado anteriormente (Amati, 1986), en condiciones de violencia social, toda persona acepta cada vez más lo que desaprueba. Esto es semejante a lo que sucede al prisionero sometido a condiciones extremas, que “se comporta, dice Bettelheim, de una manera que él mismo no puede aprobar”.

Una hipótesis psicoanalítica posible para entender estos problemas es tener en cuenta que en alguna parte de nuestro mundo interno estamos dirigidos por una necesidad omnipotente e imperiosa de seguridad para cubrirnos de las angustias catastróficas arcaicas. Buscamos esa seguridad en la realidad externa y es en el entorno inmediato donde depositamos obligatoriamente lo más indiferenciado, menos discriminado y conocido de nosotros mismos. En esta dependencia tácita e inconsciente respecto al entorno, somos vulnerables y susceptibles de ser poseídos y manipulados a pesar de nosotros mismos.

Reflexionando sobre la amenaza constante de guerra nuclear con la que convivimos (Amati, 1985) me preguntaba: “¿Cómo es posible que aceptemos lo inaceptable, que nos adaptemos a cualquier cosa? ¿Qué mecanismo psíquico permite que tomemos cosas extremadamente graves como si fueran obvias?”. El único ser humano que está absolutamente obligado a adaptarse a lo que encuentra es el bebé cuando nace. En ese momento, el ser humano no tiene posibilidad de elección alguna. Se encuentra en una dependencia total del mundo exterior y en su sentimiento de existir él constituye una unidad con lo que lo rodea. Sólo un entorno humano benévolo y “suficientemente bueno” puede proporcionarle la seguridad básica y le

ofrecerá la "buena simbiosis" que le permitirá fundar el sentimiento de confianza necesario para continuar su maduración. En su devenir a través de un complejo juego de identificaciones con sus objetos privilegiados, adquirirá una personalidad diferenciada de los otros y el sentimiento de su propia identidad. En el mejor de los casos adquirirá también la posibilidad de *elegir* su escala de valores y sus *partenaires*; será capaz de conflicto interno y ambivalencia.

Vemos entonces que el ser humano sigue un camino que va desde no tener elección alguna hasta llegar a poder elegir. Sin embargo, siempre quedará en su inconsciente un residuo de ese momento de indiferenciación primaria "en el cual no había diferencia entre el yo y el mundo exterior o entre el yo y los otros" (Freud, 1919). A este nivel, va a permanecer para siempre obligado psíquicamente a encontrar su seguridad en el mundo exterior. En este estado arcaico de indiferenciación podríamos situar una "fantasía originaria" del ser humano, un fantasma omnipotente de supervivencia y de esperanza "a cualquier precio" para equilibrar la incertidumbre y la inseguridad existenciales de la mente humana (angustia catastrófica). Fantasía que implicaría la tácita e ineludible existencia de un objeto básico complementario para darle continencia y *holding*; es en este punto tan arcaico del esbozo de la mente humana que podrían conjugarse los encuadres dados por la madre, la familia y la sociedad entera. Comenzaría aquí la inserción familiar-cultural y la tácita inserción social del individuo.

Mecanismos de defensa y ambigüedad

Utilizo el modelo teórico propuesto por José Bleger (1972) para observar los avatares psicodinámicos de la indiferenciación primaria porque encuentro que puede aclarar útilmente algunos de los vínculos entre el mundo interno y el entorno social. Bleger llama "núcleo aglutinado" o "núcleo ambiguo" a lo que resta en la personalidad madura de la indiferenciación primaria. Postula que el yo más diferenciado está obligado a proyectar ese núcleo arcaico, lleno de ambigüedad e incertidumbre, hacia el mundo exterior y a depositarlo fuera de sí. Este depósito se hace en toda situación del entorno directo que dé seguridad: ya sea en *partenaires* privilegiados o bien en el encuadre habitual de la vida, pertenencias e instituciones (familia, profesión, religión, ideología). Vemos que se trata de situaciones del mundo externo que dan seguridad, pertenencia e identidad y que son consideradas como obvias por el yo más evolucionado. Bleger llama "vínculo simbiótico" al movimiento de proyección del núcleo ambiguo hacia un depositario.

El vínculo simbiótico no es lo mismo que la identificación proyectiva. En el vínculo simbiótico se proyecta y deposita en el mundo externo un "núcleo de indiferenciación" que no es un objeto interno sino un conjunto de afectos no discriminados aun en pares binarios (amor-odio; placer-displacer; etc.), es decir, sin organización ni jerarquía. En él los sentimientos incompatibles no se excluyen, hay

tácita coexistencia de contrarios (por ello su cualidad de ambigüedad y su no conflictualidad). Todas las posibilidades creadoras y discriminativas se encuentran potencialmente dentro de este núcleo matriz pero también la inercia más tenaz. Podemos describir los avatares del vínculo simbiótico con las características que Bion describe para la transferencia a nivel de la parte psicótica de la personalidad, es decir: gran intensidad y violencia en los movimientos, tenacidad, labilidad y maleabilidad. Ya que a este nivel mental hay una necesidad *absoluta* y obligatoria de depositarios y de seguridad, la calidad de las defensas que le son propias es necesariamente *omnipotente*. (Se puede observar que violencia y omnipotencia son palabras ligadas a los movimientos de este nivel arcaico de la mente o posición ambigüal).

El punto más importante en esta dinámica es que el vínculo simbiótico es siempre recíproco o tiene doble dirección. Si cada uno deposita inconscientemente fuera de sí este núcleo de fantasmas y angustias arcaicas y las quisiera siempre inmovilizadas y resguardadas, y que nunca le fueran devueltas, al mismo tiempo cada uno es también el depositario, o el portador inconsciente, de la ambigüedad y de las angustias arcaicas de los otros. *Esto nos hace ser inconscientemente sensibles a los movimientos de la angustia existencial de los unos y los otros en nuestro entorno directo y también en toda situación social de cambio*. En este sutil y tenaz intercambio de angustia podemos imaginar la región de indiferenciación primaria como un *continuum* más allá de las individualidades. Una región psíquica inconsciente común a todos donde se puede situar nuestra tendencia mimética que nos permite *ser masa, y masificables, adaptables, manipulables y alienables*. Todo estos somos sin saberlo y ni querer saberlo, porque nuestra personalidad más integrada no acepta como suyo propio el oportunismo fundamental y el conformismo de base de esta región psíquica. Por eso conscientemente lo maquillamos con toda clase de racionalizaciones y justificaciones y le tememos como a un “doble” peligroso e inquietante; un doble social que encierra nuestras reacciones menos controladas.

Ser manipulado quiere decir, justamente, que se nos devuelve a nuestra inseguridad, o bien que se nos ofrece una seguridad inquietante (como las bombas nucleares) que se nos plantea un dilema, una falsa elección que no podemos procesar, discriminar o elaborar por nosotros mismos; una *doublebind* o una paradoja insostenible que nos remite a la ambigüedad, una condición regresiva en la cual aceptamos el mundo externo tal cual es. *Ser adaptado* es una situación normal y constante. Los mecanismos de adaptación (diferentes a los mecanismos de defensa) tienen como finalidad enfrentar las influencias del medio social (Parin, 1971). Entran en acción inconsciente y automáticamente y siempre de la misma manera, en un estilo específico para cada cultura. Los mecanismos de adaptación son la forma o el estilo que el vínculo simbiótico puede tomar con respecto a un medio cultural específico que propone una “solución” de depósito estable.

Respecto de uno de los mecanismos de adaptación que el Dr. Parin llama “conciencia de clan” (o conciencia de pertenencia) dice “... la conciencia de clan

no resulta verdaderamente de la identificación proyectiva... la conciencia de clan recibe su significación social más bien del movimiento opuesto: si los valores y las exigencias de la sociedad cambian (proceso que puede ser inducido por el poder y los medios de propaganda), el yo debe adaptarse a las nuevas ideologías o subordinarse a ellas para conservar su capacidad de funcionamiento. Este mecanismo (la conciencia de pertenencia) funciona al precio de una tendencia del sujeto a ser manipulado”.

Para adaptarnos a nuestra cultura tecnológica de masas, tan confusa e invasora (a través de la *mass-media*), una buena parte de nosotros permanece, o tiende a volverse, ambigua. Para poder mantener el sentimiento de pertenencia al grupo social, cada sujeto se presta inconscientemente a ser manipulado. La manipulación social puede consistir en la desestabilización del núcleo ambiguo que está depositado en depositarios comunes a todos, tales como el Estado, la economía, el trabajo, las costumbres cotidianas, etc. Para evitar la angustia catastrófica que la movilización del núcleo ambiguo provoca, nos “familiarizamos” muy rápidamente con los cambios institucionales. La escisión y la denegación son diques que el yo más maduro opone a la invasión del yo por la ambigüedad. Cuando hay cambios muy bruscos e inesperados en el mundo exterior, la ambigüedad invade el yo (una especie de retorno de lo escindido y depositado fuera de él) y se producen síntomas diversos cuyo denominador común es la obnubilación del pensamiento y la pérdida momentánea o permanente de las facultades más elaboradas del individuo.

Estudiando las consecuencias de la bomba atómica en los sobrevivientes de Hiroshima, Lifton emplea la palabra *numbing*, es decir, obnubilación o conciencia brumosa, que se acompaña de una pérdida del sentido de la realidad y una experiencia de concreción. En este caso particular, la destrucción total del entorno y de todo soporte de la identidad lleva a las víctimas a un estado de anestesia afectiva e incapacidad de pensar (perplejidad). Los sobrevivientes de Hiroshima no podían encontrar ni explicación ni sentido a lo que les ocurría. Para Lifton el *numbing* es el resultado del “efecto desimbolizante del hecho traumático”.

¿Se puede suponer que un estado permanente de amenaza traumática pueda provocar de manera constante una “detención del pensamiento” o un mimetismo del pensamiento que quedaría concreto y desafectado, ligado a la realidad exterior e inoperante? Tal fue lo ocurrido, por ejemplo, en otra situación más extrema y fríamente pensada por los hombres, como fue el campo de concentración nazi, donde toda elaboración secundaria y todo duelo se tornaron imposibles para las víctimas. Pero fue la conciencia de que semejante atrocidad era la idea y obra de seres humanos que tenían un proyecto deliberado de destrucción lo que significó para las víctimas el máximo traumatismo que llevó a una profunda, y a veces irreversible, pérdida de la ilusión en la naturaleza humana y a la destrucción de la confianza en el objeto complementario básico. Podemos decir que dentro del mundo interno de muchas de las víctimas quedaron destruidos los vínculos objetales de base sobre los que se construye el *self* y la esperanza. En esta falla extrema, la invasión del yo por la

ambigüedad juega un rol de defensa mayor que permite la conservación de la vida a cualquier precio. No se puede hablar aquí de denegación de la realidad, porque las víctimas se instalaron en la realidad concreta sin negarla, retrayendo al máximo el funcionamiento de su yo. Tal era el objetivo del sistema totalitario que ordenaba a cada individuo pasar desapercibido, no existir como persona moral y volverse adicto, es decir, totalmente adaptado a la situación externa ofrecida, sin alternativa ni posible elección.

Para resumir, teóricamente podemos decir que la dinámica del núcleo ambiguo y su proyección y depositación en el mundo exterior puede permitirnos elaborar la relación entre la vulnerabilidad, la dependencia, la traumatizabilidad y adaptabilidad psíquicas. También nos permite situar en nuestro mundo interno el lugar en que estamos en contacto más directo, continuo y obligatorio con el mundo exterior, sin mediar defensa alguna. *La regresión hacia la posición ambigua puede jugar, a la vez, el rol de una defensa contra la angustia, y de un mecanismo de adaptación que vuelve el mundo exterior familiar y bienhechor aun cuando no lo es.*

Los traumas y el proceso terapéutico

La tortura y otras formas extremas de violencia social están dirigidas justamente a movilizar masiva e insidiosamente los aspectos más miméticos, oportunistas y conformistas del ser humano, aquellos en donde, más allá de toda adaptación cultural, somos “adaptables a cualquier cosa”.

En la tortura se trata de obtener en la víctima una regresión a la posición ambigua (Bleger, 1972), a un estado arcaico de dependencia absoluta (Winnicott, 1974), a un estado de narcisismo primario pasivo (Marucco, 1978). Esta regresión traumática significa la pérdida momentánea o permanente de las adquisiciones madurativas. Constituye un ataque específico a todo lo que es activo y creativo en el yo, al pensamiento simbólico, al conflicto ético y a la identidad, como lo expresé ya en el trabajo *Malestar y psicoterapia* (1986), al que me referiré en adelante.

Si la sociedad de masas tiende a hacer de los seres humanos personalidades ambiguas y sin conflicto ético, el sistema torturante tiene como objetivo de gobierno y de poder el hacernos adaptables, conformistas y profundamente oportunistas. En el trabajo psicoterapéutico, aceptamos el desafío de esta situación social y abordamos la batalla por la identidad de nuestros pacientes y por nuestra propia identidad.

Como es sabido, la experiencia del proceso terapéutico con pacientes víctimas de la violencia institucionalizada pone al terapeuta ante vivencias personales que le exigen una elaboración afectiva intensa. Considero que algunos avatares emocionales en la contratransferencia, en particular el *desaliento*, o sea, un *sentimiento de pérdida de sentido o de significado en la convicción terapéutica*, así como también los sentimientos contratransferenciales de *vergüenza* pueden ser considerados como

indicios o señales patognómicos del tipo de experiencia interna vivenciado por el paciente (Amati, 1986).

Para el paciente, el proceso terapéutico será necesariamente doloroso puesto que se trata justamente de explorar y de comprender regiones de sí mismo que en las condiciones habituales de su vida no hubiera necesitado nunca conocer y ni siquiera sospechar.

El terapeuta necesita de toda su preocupación y alarma elaborativas, y debe intentar funcionar en sus niveles más maduros y adultos y en plena posesión de su capacidad de emitir juicios de valor. El problema será el de soportar la verdad y dar al paciente el ejemplo de soportarla (Buber, 1957). Se pone claramente de manifiesto en estas psicoterapias el aspecto particular del encuadre terapéutico que es la persona misma del terapeuta: mientras que los parámetros espacio-temporales o teóricos pueden ser modificados, la máxima continuidad y coherencia son exigidas a la persona moral del terapeuta. La preocupación o alarma elaborativa consiste en darse la oportunidad de concebir puntos de vista éticos que nos permitan dar a partir de ellos respuestas coherentes y estructurantes frente a la profunda dislocación de valores en la que se halla el paciente.

La búsqueda de una comprensión de la realidad sociohistórica vivida por el paciente es ineludible en estas psicoterapias donde el paciente necesita poder encontrar el significado que tiene dentro de sí y para sí mismo su contexto familiar y social y el destino histórico de su propia generación.

En cada sesión y de manera continua, el terapeuta debe recuperar elaborativamente orientaciones netas, por ello *no existen aquí respuestas o interpretaciones obvias, banales ni mucho menos banalizantes. Nada de lo que el paciente ha vivido en situación de violencia social puede ser considerado a priori como obvio, justificable o aceptable.* Una interpretación del inconsciente infantil (Sandler, 1988) puede ser errónea o inadecuada, sobre todo al comienzo de la relación terapéutica. Es fundamental no confundir interpretativamente los agentes de la violencia, personajes de un particular momento histórico, con los objetos internos fundamentales padre-madre, ni hacer demasiado pronto interpretaciones en la transferencia.

La experiencia traumática, con su corolario de transformaciones defensivas, ha ocupado un momento preciso en el tiempo y en el espacio de la vida personal del paciente. Discriminar y mantener rigurosamente discriminados lugares y personajes será un primer paso para salir de la confusión; más adelante, en la prosecución del proceso terapéutico, llegará el momento oportuno para establecer similitudes, diferencias y distancias más pertinentes entre los distintos objetos, y el paciente podrá reconocer la continuidad de su propio estilo defensivo. Este período de discriminación de los espacios y los tiempos de la experiencia traumática respecto al resto de la vida puede durar mucho tiempo. Se trata de "separarse" de la experiencia corruptora, de la relación con el sistema torturante o el torturador que lo representa, manteniendo al mismo tiempo la capacidad de reconocerse como la misma persona antes, durante y después de haberla sufrido. La familiaridad con el sistema torturante

es, sin embargo, viscosa y siniestra y sobrepasa, en el momento inicial de la terapia, la capacidad del paciente de tomar conciencia de ella. Se trata de una "impregnación" o identificación primaria que se manifiesta a través de gestos, maneras de hablar y actitudes de cinismo defensivo.

Al comienzo de la psicoterapia, una paciente se vivenciaba como si se hallara aún dentro del campo de concentración, a pesar de que ya hacía meses que vivía en otras condiciones. La paciente decía: "Todavía estoy en el campo" y sentía el campo "dentro" de ella. Esto se manifestaba en gestos de las manos, que la paciente hacía como si tuviera algo en la cabeza, en el estómago, como que quería vomitar y sacarse algo de adentro.

Podemos decir que el "sistema torturante" es como un "cuerpo extraño" que ocupa el mundo interno. Como lo expresa Fairbairn (1952), "la tarea de diferenciar el objeto se resuelve en el problema de expulsar un objeto incorporado, es decir, que se transforma en un problema de expulsar contenidos". El psicoterapeuta será el "portador" o depositario de un paquete muy pesado y ambiguo, cuyos contenidos, constituidos por culpas y vergüenzas, por rabias, incertidumbres e impotencias, no se resuelven con sólo contar episodios o anécdotas. Como en todo proceso, cada imagen recordada o soñada cubre situaciones emocionales complejas, pero el "paquete" contiene también el deseo de "sobrevivir como persona", de recuperarse, de "salvarse" y de reparar los objetos dañados.

Considero que al comienzo de la psicoterapia el terapeuta es más un depositario o un objeto de identificación alternativo que un objeto de transferencia, su disponibilidad me parece esencial: se necesitan a veces sesiones prolongadas o imprevistas para que el paciente sienta que es respetado y aceptado y que puede ejercer cierto control sobre la situación terapéutica. Esto lo comprende en el sentido de la permisividad de Winnicott, que da al paciente la oportunidad de reencontrar una continuidad activa en su propia persona "usando" al terapeuta, "creando" una relación nueva. En este momento del proceso terapéutico sería un error interpretar esto como un control perverso e inmovilizador ejercido sobre el terapeuta; tiempo habrá de hacer estas interpretaciones, si es el caso, cuando el paciente haya recuperado su funcionamiento más maduro y el sentimiento de su continuidad interna. Esta permisividad respecto al encuadre hace posible, por otra parte, que se establezca una "mutualidad" tácita posible, reciprocidad que permite al terapeuta no aceptar del paciente una excesiva dependencia y evitar en lo posible regresiones sintomáticas que podrían dañar su funcionamiento fuera de la sesión en su frágil situación de refugiado. El rigor técnico no pasa aquí necesariamente por un encuadre fijo de horarios y pagos, sino por el trabajo de elaboración al que se somete al par terapéutico con el fin de dar expresión verbal y poder pensar situaciones inéditas.

Lo que se juega en el comienzo de la relación terapéutica se sitúa al nivel del *safety feeling* (Sandler, 1960), o sea, del sentimiento de seguridad básica. Esto implica, para quien ha pasado por experiencias extremas, la necesidad de no percibir en la relación mutua con el terapeuta, de parte de éste, ninguna intención abusiva.

Se trata de establecer, contra la simbiosis inmovilizadora, adictiva y alienante producida por el sistema torturante a través de algunos de sus personajes, la "buena simbiosis" que permite vivir, y para esto es importante llegar a comprender en qué consiste la relación con el sistema torturante y a determinar sus similitudes y sus diferencias respecto a la relación que se establece con el terapeuta. Esto determina un terreno de reflexión ineludible para todo grupo profesional que trabaje en este tema puesto que para no entrar en banalizaciones y generalizaciones que confunden, del tipo "todos somos torturadores", debemos poner en claro por qué no somos torturadores y en qué consiste el no serlo.

El torturador es alguien que actúa deliberadamente sobre el otro, alguien que, en posición asimétrica de poder, abusa y roba al otro su voluntad, su capacidad de decisión y de su propia definición de sí mismo. Nuestro objetivo terapéutico no es, por cierto, el de "robar" al otro su identidad, sino el de ayudarlo a buscarla y a precisarla y a recuperar sus capacidades relacionales, creadoras y de crecimiento.

Como ya he señalado, el torturador sigue estando en el mundo interno del paciente. Tal como un usurpador, ha ocupado el lugar de los objetos fundamentales, se ha erigido en madre salvadora, en padre protector, en dador de vida o de muerte, de absolución, de dirección. Esos "roles" o funciones no son, ni más ni menos, que fenómenos de transferencia de la cual el personaje en cuestión se ha apoderado. Los objetos y las "pertenencias" de la víctima han sido desplazados, saboteados y falseados en el mundo interno y están fuera de su alcance. Lo mismo sucede en la realidad externa, donde a menudo familiares y amigos han sido llevados a través del chantaje y la amenaza a ser cómplices concretos del sistema torturante. Por eso, al entrar en psicoterapia el paciente está en una intensa confusión entre estos diferentes niveles de su experiencia y de su funcionamiento.

En estas psicoterapias, el terapeuta y el paciente no sólo buscan curar a éste, sino que necesitan también comprender el fenómeno de la violencia social en sus aspectos relacionales, necesidad que se origina en la convicción común de no poder aceptar pasivamente tal suerte de males.

Sin embargo, existe el peligro de que aceptemos sin darnos cuenta las premisas del sistema torturador y no nos diferenciamos del modo de pensar de este sistema tanto como creemos. Nuestra complicidad tácita agregaría efectos iatrogénicos que impedirían pasar sobre su victimización y lo llevarían a instalarse definitivamente en ella.

Como lo expresé en el trabajo ya citado (Amati, 1986) surge la cuestión de cómo y en qué lugar del mundo interno se resiste a esta manipulación del inconsciente. "Curarse", "salvarse", ¿qué quiere decir? Sonia Salmerón habla de una "pulsión a salvar". Pienso que se trata de momentos agudos de "omnipotencia salvadora", de momentos de lucidez en los que se tiene la aprehensión de un peligro interno, de una despersonalización o catástrofe de la identidad; momentos de *insight* de la propia alienación que, aun dentro de la situación traumática o ya fuera de ella, pueden dar origen a actos autosalvadores (escaparse, testimoniar, buscar ayuda).

En el curso de distintas psicoterapias he podido observar cómo el paciente oscila entre el ser coherente con este impulso a salvarse y un desaliento, un desimpulso que equivale a veces a un dejarse ir hacia la muerte psíquica. Aparece aquí una fundamental pérdida de sentido, un fundamental “¿para qué?”. El terapeuta también, en su intento de mantener su convicción terapéutica y su confianza en el proceso estructurante, pasa por fugaces momentos de desesperanza en los que los significados parecen perderse como en arenas movedizas. Esta pérdida de significado me parece, junto con el desaliento, una importante señal, quizá la señal de una des-significación, una des-simbolización patognómica que nos acecha y nos atañe; la señal de una tendencia a aceptar resignadamente (aun dentro del marco terapéutico y lejos del lugar de la represión) la imposición de conformismo y apatía que la violencia social extrema impone al grupo social. Puesto que se pierden significados y sentidos, todo puede ser todo, todo puede perderse: el esfuerzo, la identidad; todo puede ser falseado y podemos quedar conformes con las cosas tal como son y *nuestra indignación desgastarse*.

Esta señal constituida por el desaliento y la pérdida de significado que se manifiesta sutilmente en la contratransferencia, puede darnos la pauta de la naturaleza del fenómeno vehiculizado por la violencia social tanto al nivel individual como al de grupo. La descripción de la región psíquica de vulnerabilidad a la que es llevada la víctima puede hallarse en muchos autores psicoanalíticos. El modelo de Bleger pone en claro la dinámica interrelacional de la dependencia humana y el término “ambigüedad”, que describe este autor, permite, en su sentido más corriente, comprender el estado de indefinición, de confusión, de desorientación y de ausencia de conflicto interno que la violencia social extrema intenta provocar en sus víctimas.

Si bien aceptar la vulnerabilidad humana que nos lleva a buscar la seguridad a cualquier precio constituye una premisa de nuestro trabajo terapéutico, es también una premisa fundamental el admitir y respetar la tendencia del paciente a salir del caos, del marasmo o de la alienación y el confiar en esta tendencia: la tendencia del ser humano a interpretar la realidad y a buscar significados (Decobert), a salvarse (Salmerón), crear y utilizar objetos (Winnicott), a buscar la verdad (Bion), a moverse en diferentes posiciones (Klein), a buscar la causalidad (Aulagnier) y a evolucionar hacia la separación y la individualidad (Mahler).

La vergüenza como signo de recuperación

El sentimiento de vergüenza que existe tanto en el paciente como también en el terapeuta, es un precioso indicador de la resistencia interna de la persona a la corrupción impuesta a sus funcionamientos psíquicos. Comencé por constatar mi inhibición a exponer, contar y ejemplificar las historias de mis pacientes, como si “estos temas” tuvieran aspectos contaminantes que deben quedar en lo privado y secreto de la sesión terapéutica. Hablar de hechos humanos tan degradantes, que

rompen las elementales reglas de base de la convivencia, es perturbar a los interlocutores: es decirles lo que no quisieran oír, imponerles la inscripción en un siglo siniestro cuyas culpas y vergüenzas son difíciles de sobrellevar.

Si la vergüenza sentida por el terapeuta puede ser interpretada como un fenómeno de contratransferencia, indica entonces el intenso sentimiento de disociación y conflicto que vive el paciente entre la experiencia traumática que lo "ocupa" y su realidad actual, entre lo que ha podido percibir de sí mismo en el momento de la experiencia traumática y la idea que se hacía de sí mismo antes de ella.

La vergüenza ha sido estudiada (y a menudo confundida) con la culpabilidad, pero contrariamente a ésta no encuentra una comprensión clara dentro de una teoría estructural y se sitúa mejor en el marco de la teoría de las relaciones de objeto y de la identidad y en los modelos psicoanalíticos que tienen en cuenta el contexto social y cultural. Para W. Kinston (1983) la vergüenza es una reacción emocional que aparece cuando se toma conciencia de la diferencia y la separación (o sea, cuando se sale de la relación simbiótica). Es una emoción o displacer básico, una forma de la angustia que toma todo su valor como fenómeno del yo más maduro, capaz de conflicto. Por mi parte, pienso que la vergüenza señala la aparición de un conflicto interno cuando se percibe el riesgo de volverse ambiguo o impreciso respecto de los propios valores y el propio ideal del yo. Así, la vergüenza defiende la coherencia y la continuidad de la persona.

En los pacientes que nos ocupan podemos decir que el sentimiento de vergüenza aparece cuando se toma conciencia de aspectos desconocidos de la propia pasividad, de haber aceptado algo no deseado, o sea, de haberse "adaptado a cualquier cosa". Los sentimientos de vergüenza aparecen cuando el sobreviviente está saliendo de la simbiosis con el mundo concentracionario que lo ocupa, cuando recupera el sentimiento de poder elegir sus comportamientos y cuando percibe su alienación y la posibilidad de salir de ella.

En procesos terapéuticos prolongados percibí la existencia de "niveles de vergüenza", como si hubieran vergüenzas intolerables, que escudan otras vergüenzas intolerables. Al ir paulatinamente elaborando y ubicando cada experiencia en su contexto particular, se descubren otros niveles de la experiencia. Estos "niveles de vergüenza" son propios de cada paciente y dependen de la estructura de su personalidad y de su jerarquía de valores.

Los sentimientos de vergüenza que se presentan primero son los que están ligados a "perder la cara", o sea, la imagen de sí mismo más convencional en el medio social natural; luego, emerge la vergüenza que la persona siente ante las propias reacciones para las cuales no tenía anticipación o previsión posible, o sea, situaciones en las cuales el yo de la víctima encontró fenómenos "no elaborables o transformables con los medios de simbolización a su alcance" (Berenstein y Berenstein, 1985). En esas circunstancias las acciones y comportamientos propios asombran a la persona misma y rompen su sentimiento de continuidad interna. Daré de esto un ejemplo: una paciente cuenta que la llevaron a buscar y a robar ropa para

los prisioneros del campo de concentración, en los armarios y cajones de las casas donde los militares buscaban gente opositora. Robar para ella no es una fantasía que buscaba realización, sino una imposición externa, una violación a sus normas básicas de comportamiento hacia los demás. Haciéndola participar se la transformaba en cómplice de actos que nunca hubiera realizado por sí misma. Después de repetirse, una actividad así puede volverse familiar, una rutina más que se acepta y llega el punto en que la persona piensa en hacerlo por propia voluntad. Robar se vuelve así un "acto gratuito" en el que la persona acepta la situación externa al punto que actúa, sin percibir su conflicto interno y sin necesidad de recibir órdenes mimetizándose defensivamente con el grupo pervertizante. Podemos decir que esta es la defensa a través de la ambigüedad y que se acompaña de participación. En el aquí y ahora de la sesión terapéutica, los sentimientos de vergüenza de la paciente están acompañados de sentimientos de extrañeza respecto de esos "actos gratuitos" y conflictivos que la hacen percibir que fue utilizada por los torturadores como una autómatas. Por cierto, una anécdota de este tipo es dolorosamente referida por el paciente. Si el analista puede representar su ideal del yo o su superyo, representa también para el paciente la búsqueda de la imagen de sí mismo que tenía antes del período traumático. El analista, con su presencia receptora y su función semiótica, lleva la confrontación y el conflicto de las imágenes de sí mismo para el paciente y también la esperanza de una nueva posibilidad de ilusión sobre sí mismo. El estado o circunstancia evocado por el paciente es una situación atemporal, estática, cerrada, sin salida, sin porvenir. En el actual, *la solución ética es ignorada tanto por el terapeuta como por el paciente* que espera del psicoanalista una solución imposible, quizás la absolución misma. ¿Con qué convicción responder? ¿qué respuesta auténtica encontrar? ¿qué sentido dar a mi propia "participación" en ese escenario que me es extraño y abyecto? Es por esto que no puedo ponerme aquí en la posición neutral, "sin memoria ni deseo", que preconiza Bion, puesto que no puedo no esperar que mi paciente continúe buscando la solución de su enigma ético y su ideal del yo. Asumir el problema ético consiste por mi parte en una actitud que otorga al paciente la "presunción de inocencia" (Aulagnier), concepto que implica para éste ser recibido, escuchado y visto sin reticencias por el "otro". Esta postura terapéutica permite al paciente reencontrar su inocencia infantil y su derecho a recuperar la mirada bienhechora de los padres. Sin embargo, esto no impide mi alarma elaborativa y mi derecho a ejercer un juicio de valor, no impide tampoco mi duda moral ni mi deseo de no ser cómplice. Vemos así claramente la complejidad del problema ético del psicoanalista que debe medir las consecuencias de sus intervenciones e interpretaciones que podrían ser potencialmente tanto estructurantes como alienantes. El *holding* y el *timing* toman aquí todo su valor, el tiempo para el paciente de salir del caos y de recuperar sus "puntos de certeza", su continuidad interna y su propia historicidad.

Los sentimientos de vergüenza en la contratransferencia están en relación con el conflicto ético del terapeuta y nos señalan el riesgo de ser ambiguos y de confor-

marnos con la imprecisión, la indiscriminación y la vaguedad de nuestras respuestas. Nos señalan la tendencia que todos tenemos de defendernos a través de la ambigüedad y se refieren también al sentimiento de futilidad, de desesperanza y de falta de coherencia de nuestras respuestas lo que implicaría de nuestra parte no estar en posición de contener al otro en su inermidad.

A través del proceso terapéutico, la persona intenta recuperar sus puntos de referencia fundamentales (objetos de identificación y reglas de convivencia) y evita instalarse en la posición, o rol, de víctima que le ha sido asignado por el sistema torturante.

A través de sufrimientos, vergüenzas y desalientos, el paciente va a integrar el trauma en el devenir de su vida, probablemente la situación traumática tenderá a presentarse nuevamente (a "repetirse" psicológicamente) como recuerdos para elaborar o como un retorno de angustias persecutorias y depresivas. Si bien el trauma no podrá ser jamás elaborado totalmente, el reforzamiento de la personalidad y de la capacidad de discriminación y de historización, permiten recuperar el proyecto identificadorio y el sentimiento de la propia coherencia y continuidad internas.

Bibliografía

- Amati, S. (1977): "Qualche riflessione sulla tortura per introdurre una discussione psicoanalitica", *Rivista di Psicoanalisi*, Anno XXIII, N° 3, Roma.
- Amati, S. (1977): "Reflexionen über die Folter", *Psyche*, XXXI, Heft 3, Stuttgart; en inglés: *Free Association* N° 8, Londres, 1987.
- Amati, S. (1985) "Megamuertos, unidad de medida o metáfora?", *Revista de Psicoanálisis*, Tomo XLII, N° 6.
- Amati, S. (1986): "Malestar y psicoterapia", Congreso APA, Buenos Aires, diciembre.
- Amati, S. (1989): "Récupérer la honte" en Puget y K. Kaës, et al.: *Violence d'Etat et Psychanalyse*, Dunod, París.
- Aulagnier, P. (1979): *Les destins de la pulsion*, Le Fil Rouge, RUF, París.
- Bettelheim, B. (1943): "Individual and mass behaviour in extreme situations", *Journal of Abnormal and Social Psychology*, Vol. 38.
- Bion, W.R. (1974): "Différenciation de la part psychotique et de la part non psychotique de la personnalité", *Nouvelle Revue de Psychanalyse*, pp. 10, 60-78.
- Bleger, J. (1972): *Symbiosis y ambigüedad*, Paidós, Buenos Aires.
- Buber, M. (1957): "Guilt and guilt feeling", *Psychiatry*, pp. 114-129.
- Cohen, E. (1988): "Human behaviour in nazi concentration camp", *Free Association Books*, Londres.
- Decobert, S. (1984): "Note sur les inscriptions archaïques des prototypes de la violence", *Revue Française de Psychoanalyse*, Tome XLVIII, N° 4.
- Fairbairn, W.R.D. (1952): "Psychoanalytic studies of the personality", *Tavistock Pub.*, Londres.
- Friedlander, S. (1982): *Reflets du nazisme*, Editions du Seuil, París.
- Freud, S. (1919): *L'inquietante étrangeté*.
- Kinston, W. (1983): "A theoretical context for shame", *Int. J. Psychan*, 64, 3
- Levi, P. (1986): "I sommersi e i salvati", *Einaudi*, Torino.
- Lichtenstein, H. (1963): "The dilemma of human identity", *J. Amer. Psychanal. Ass.*, N° 11.
- Lifton, R. (1980): "The broken connection", *Touchstone Book*.
- Lynd, H.M. (1958): "On shame and the search of identity", *Science Editions*, Nueva York.

- Marucco, N. (1978): "La introducción de lo siniestro en el yo", *Revista de Psicoanálisis*, XXXVII, N° 2.
- Miller, A. (1982): "C'est pour ton bien", *PUF*, París.
- Parin, P. (1979): "Le moi et les mécanismes d'adaptation", *Psychopathologie Africaine*, XV, N° 2, pp. 159-199.
- Prieto, L. (1985): "Decisión y sujeto", *Psicoanálisis*, VII, N° 12, Buenos Aires.
- Puget, J. (1986): "Violencia social y psicoanálisis, lo impensable y lo impensado", *Psicoanálisis*, Vol. VIII, T. 2.3; en inglés: en *Free Associations*, N° 13, 1987, Londres.
- Puget, J. (1989): "Un espacio psíquico o tres espacios ¿Son superpuestos?". *Revista de Psicología y Psicoterapia de Grupo*, XII, marzo.
- Puget, J. (1989): "Etat de menace et psychanalyse: de l'étrange structurant à l'étrange aliénant", *Violence d'Etat et Psychanalyse*, R. Kaës, et al. en *Presse Ed. Dunod*.
- Puget, J. y A.M. Sandler (1985): "Analista y paciente en mundos superpuestos", *Psicoanálisis*, IV, N° 3, pp. 502-522.
- Sandler, J. (1960): "The background of safety", *Int. J. Psychan.*, pp. 325-355
- Sandler, J. y A.M. Sandler (1988): "The past uncounscious, the present unconscious and the vicissitudes of guilt", *Int. J. Psychan.*, Vol. 68, parte 3.
- Salmeron, S. (1980): "Procès psychanalytique et procès psychothérapique", *Annales du Congrès de Psychothérapie*, París.
- Winnicott, D.W. (1974): "Fear of Breakdown", *Int. Rev. Psychoanal.*

América del Sur: derechos humanos y salud psicosocial

Horacio Riquelme

El concepto de violencia organizada (*organized violence*) constituye ya una acepción usual en el lenguaje de organizaciones internacionales tales como la OMS y la ONU en la última década (Van Geuns, 1987). Este concepto designa el tratamiento que algunos regímenes dan a la propia población luego de haber ascendido al poder mediante la intervención militar y cuya definición es la de propender al mantenimiento de estructuras sociales injustas; para lo cual no sólo suspenden la vigencia de los derechos políticos y sociales de los ciudadanos, sino que utilizan diversas formas sistematizadas de intimidación contra la propia población, incluyendo el aniquilamiento de grupos sociales enteros¹.

Esta situación ha afectado de una u otra manera a la mayoría de los países sudamericanos en los últimos veinte años y tiene todavía una cruda vigencia en algunos de ellos, como es el caso de Chile (Olivares, 1985).

El marco ideológico para este tipo de gobierno represivo lo proporciona la doctrina de "seguridad interior del Estado". Esta doctrina otorga al Estado un contexto jurídico para condiciones de excepción, en el sentido de propender a acciones contra el caos, la rebelión y las protestas de la población, mediante la utilización de las fuerzas armadas, con el fin de garantizar el mantenimiento del orden y del *statu quo*. Sobre esta base organizativa la mayoría de los países latinoamericanos ha estado expuesta durante muchos años a la acción terrorista de sus propios ejércitos.

P. Watson, ha definido muy acertadamente el papel y el significado de la "guerra psicológica", en un país latinoamericano, de la manera siguiente: "Pareciera que el ejército brasileño... puede dirigir por igual la guerra psicológica contra el propio pueblo o contra los extranjeros"².

¹En América Latina se le conoce con el nombre de "terrorismo de Estado". Véase Duhalde, 1983; Varios autores, 1984.

²Watson, 1978. De manera específica se analiza aquí un documento del Ministerio de Defensa del Brasil, que ya en el año 1956 explicaba las líneas estratégicas fundamentales de la guerra psicológica en ese país.

Esta guerra psicológica contra la propia población se ha convertido en una característica esencial de la actividad militar en América Latina; guerra psicológica, pues ella tiene como objetivos expresos la intimidación y el sometimiento de grandes grupos de la población mediante el empleo de acciones psicológicas, concebidas como tales para imponer la aceptación pasiva de estructuras de dominación autoritarias y crear en sus virtuales opositores una sensación de constante amenaza existencial y de impotencia personal frente al aparato militar en acción.

Esta guerra psicológica se lleva a cabo en tres campos que se complementan mutuamente y que se pueden considerar como las formas principales de aplicación de la violencia organizada: a) la desaparición de opositores al régimen; b) la tortura sistemática; c) la intervención de los medios de comunicación.

Debido a que esta violencia organizada se puede considerar como una agresión premeditada y permanente contra la salud psicosocial de la mayoría de la población, trataremos de desarrollar en este ensayo sus formas principales de manifestación y de mostrar las consecuencias que su aplicación trae a una población, en principio, indefensa.

Nos parece importante considerar las formas de autodefensa y de resistencia que la población desarrolla, esto es, las vías de protección psicosocial y de autoafirmación sociocultural que se transitan en la práctica psicoterapéutica de estos países, ante tal magnitud de atrocidades "cotidianas". Creemos que se puede plantear que estas nuevas vías en la *praxis* psicosocial constituyen el núcleo de una posible superación de esta dolorosa experiencia destructiva.

Nuestra actitud frente a esta *praxis* de guerra psicológica no es la de indignación moral, la que hasta hoy no ha podido evitar ninguna acción criminal, sino la de una percepción lúcida del así llamado terrorismo de Estado. El conocimiento de los métodos de la guerra psicológica y sus consecuencias —incluyendo las formas de autodefensa—, puede contribuir a que comprendamos mejor a los afectados de Argentina, Uruguay, Chile, etc., pero también para enfrentarnos preventivamente en otros lugares a los primeros brotes de la violencia organizada contra la población.

La "desaparición" de opositores al régimen

Este método consiste en la captura de virtuales opositores políticos al régimen por parte del ejército o, más a menudo, por parte de grupos paramilitares que actúan bajo la dirección de miembros del ejército. Una vez capturados, los afectados son recluidos en lugares desconocidos en su función de cárceles y/o trasladados de un lugar a otro para evitar que se les pueda ubicar.

Con ello se persigue un alto grado de inseguridad judicial y de impotencia personal de parte de familiares y amigos de los detenidos. Debido a que se desconoce el lugar donde se encuentra el "desaparecido", los familiares no pueden interponer recursos jurídicos regulares ante las autoridades, tales como el Habeas Corpus, ni

gestionar la defensa del detenido a través de la instancia jurídica pertinente. El muro de silencio con que se choca en las comisarías policíacas o en las cárceles al indagar sobre el paradero de la persona que se busca, refuerza en los familiares y amigos del "desaparecido" los sentimientos de inseguridad y abandono, en tanto que la detención y la desaparición del ser querido los margina del "orden establecido".

Durante los últimos quince años se ha tomado constancia formal de más de 30.000 casos de "desaparecidos" en América del Sur (Escudero, 1983). El método de la desaparición de opositores al régimen no es, sin embargo, la "invención genial" de algún miembro del aparato represivo en los países de América Latina. Más bien, constituye la aplicación masiva de un método ya usual en la guerra psicológica, y que probablemente parte de las experiencias acumuladas durante la guerra de Indochina (Watson, 1978, nota 367) por los teóricos militares norteamericanos y que tienen como un antecedente histórico el transporte de los presos "al amparo de la noche" desde territorios ocupados por la Alemania nazi, a fin de quebrar la resistencia nacionalista de los respectivos países, de acuerdo al decreto Keitel de 1942 (Shirer, 1960).

Psicólogos sociales y antropólogos culturales estadounidenses que le dieron seguimiento científico a la guerra de Indochina, pudieron hacer observaciones significativas y llegar a conclusiones básicas acerca de la moral de defensa de los vietnamitas: lo que más afectaba psicológicamente a los vietnamitas involucrados en la guerra no era la muerte de sus vecinos o familiares a consecuencias de la agresión norteamericana, sino el hecho de no poder celebrar las ceremonias tradicionales, con las cuales acostumbraban mostrar su luto y despedirse ritualmente de sus muertos. La ausencia de ceremonias de luto rompía el delicado vínculo cultural que relaciona a los vivos con los difuntos; la familia y la comunidad se sentían profundamente inseguras, como si hubiesen violado colectivamente un tabú; esta táctica se llamó "almas errabundas" y alcanzó un valor muy significativo en la guerra psicológica contra la población vietnamita.

La desaparición de virtuales opositores al régimen sólo comenzó a usarse en términos sistemáticos a mediados de la década de los setenta, cuando probablemente se hizo explícito que la población no aceptaba sumisamente los modelos reaccionarios de sociedad, sino que era de esperarse que ella cultivara una resistencia pasiva y activa durante largo tiempo.

El efecto que un "desaparecimiento" produce en familiares y amigos se caracteriza por una situación afectiva altamente contradictoria, en tanto que es conocido el hecho que las fuerzas represivas torturan sistemáticamente a sus detenidos, los deudos alimentan sentimientos de impotente compasión ("ojalá que él/ella muera pronto y no tenga que sufrir tanto"), mezclados con otros que manifiestan una esperanza "irracional" ("ojalá que esté vivo/viva y pronto regrese con nosotros") (Ulloa, 1986; Guinsberg, 1987, pp. 180-191). Los deudos describen esta situación como un "shock permanente, una situación de crisis latente y continua, en la cual

la tristeza y el dolor causados por la ausencia de la persona querida, se sienten como eternos”.

No existe una situación de duelo percibida como tal, si no que se experimenta una sensación de ausencia sin vías de solución. Ausencia o pérdida del ser querido no son sinónimos en tanto que “el proceso de duelo o el sufrimiento es indispensable para la asimilación de la pérdida... A través del duelo uno aprende a aceptar el cambio que sigue a toda defunción de un ser querido. Cuando este proceso de duelo no se realiza plenamente (cuando queda inconcluso), hay pocas probabilidades que se pueda lograr una adaptación saludable a la pérdida sufrida” (Kavanaugh, 1982, p. 177). El sentimiento de ausencia del ser querido adquiere pues una calidad crónica en los deudos e incide profundamente en su comportamiento social. En términos de experiencia reconstruida (Amnistía Internacional, 1982), se pueden definir tres fases por las que pasan los deudos de los desaparecidos que viven esa “atroz absurdidad” (Bonaparte, 1984):

1. La reacción inmediata, por lo común, llena de desconcierto y angustia existencial. ¿Hará uno las preguntas adecuadas sin comprometer a otros? ¿No se estará actuando irreflexivamente y poniendo en mayores peligros al “desaparecido” y a otro de sus familiares? Esto conduce a menudo a una actitud de perplejidad inactiva como “tras la caída de un rayo”.

2. Luego de algún tiempo sigue una fase de búsqueda desesperada, en la cual los familiares hacen todo lo posible e imaginable por dar con el paradero del desaparecido. “La absoluta incertidumbre sobre el destino del prisionero produce un desasosiego extremadamente grande, y la esperanza de volver a verlo le infunde a los familiares una absoluta urgencia por las gestiones que realizan” (AI, 1982, p. 118).

3. En la tercera fase, por lo general, toman cuerpo las acciones colectivas de los familiares. Cada uno de ellos ha llegado por su parte al convencimiento que la actitud individual no conduce a éxito alguno y se plantea la acción conjunta como una forma de salir de este “laberinto trágico”.

Esta actividad colectiva frente a la desaparición de opositores al régimen respectivo, por ejemplo la de las Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, ha logrado que la opinión pública llegue a conocer las verdaderas dimensiones tanto cuantitativas como en relación al significado personal de estos “crímenes de lesa humanidad”. Por otra parte, sólo así fue posible el diseño y la maduración de tratamientos psicoterapéuticos encaminados a la superación de estas experiencias traumáticas: “Terapeutas chilenos y argentinos consideran que una forma importante para los familiares de ‘desaparecidos’ consiste en que se incorporen al trabajo de los grupos de solidaridad”³.

³ Desde una perspectiva psicoanalítica, Ulloa define la situación de los familiares de los desaparecidos como trágica: en tanto que la soportan en forma privada, se debaten en un callejón sin salida, donde se mezclan, por un lado, sentimientos de duelo y de odio hacia el desaparecido y, por otro, sentimientos

Para apreciar el significado de las "desapariciones" sobre la salud psicosocial de la población nos parece importante considerar que muchos de los familiares de desaparecidos son niños, tanto más indefensos frente a esta "táctica de la guerra psicológica"⁴ y frente a los cuales la sociedad en general debe afrontar su responsabilidad.

La tortura sistemática en su dimensión psicosocial

La tortura de opositores al régimen ha llegado a ser un componente obligado en la *praxis* social de los regímenes de fuerza en América del Sur. El estudio prospectivo de las experiencias de torturas, relatadas por sus víctimas, permite reconocer una tendencia al perfeccionamiento técnico de manera que debemos hablar de una tortura sistematizada, es decir, respaldada de manera científica (Watson, 1978), cuyos efectos en el individuo y las personas que le rodean son seguidos a base de cánones de interpretación comunes y propios de la guerra psicológica. El conocimiento decantado de esa práctica es intercambiado a través de las fronteras y sirve para retroalimentar a los aparatos represivos de los "países amigos".

Son conocidas ya algunas investigaciones sobre las técnicas cada vez más refinadas de la tortura a opositores (AI, 1985; Larsen, 1983). La impresión de que los torturadores serían personas con anomalías psicológicas latentes pero de gran importancia y que debido a sus predisposiciones enfermizas disfrutarían atormentando a sus víctimas es algo que ya no se puede mantener. La *praxis* de la tortura constituye una entidad técnica más de la guerra psicológica y, por lo general, tal como ya se había percibido en el proceso de Nuremberg (Bettelheim, 1943, pp. 417-452) y durante la guerra de Argelia (Fanon, 1963, cap. V), puede ser ejercida por

de impotencia y de identificación negativa hacia las autoridades (quienes pueden poner fin a los sufrimientos del desaparecido). "La tragedia paraliza... De ese círculo se puede salir mediante la ayuda de terceras personas... El drama provocado por la intervención de terceros restablece una vez más los componentes dinámicos del sufrimiento... Ese es el papel que juegan las organizaciones de los derechos humanos, donde a la vez que se desarrolla la solidaridad, se reflexiona y se aclaran los sentimientos y las acciones de los participantes". Ulloa, 1986, p. 121.

⁴Sobre este punto, el libro *Terrorismo de Estado: efectos psicológicos en los niños*, plantea como tesis central que: "Es legítimo pensar que si estos niños, a través de cuyo comportamiento sintomático persiste la memoria incómoda del pasado horroroso del que fueron víctimas, no encuentran (al crecer) un cuerpo social que haya hecho verdad y justicia en los agentes y los sistemas que cometieron los crímenes, tendrán muy mermadas sus posibilidades de zafarse de su memoria sintomática y de acceder a una real elaboración. Como si la amenaza de una cristalización de la violencia sintomática los condena a la exhumación vigente de la tragedia de sus mayores. Esto no sólo acontecerá en su generación, sino, tal lo enseña la experiencia europea, en las generaciones que les continúan". Este libro es producto del trabajo conjunto de familiares de detenidos y desaparecidos por razones políticas y del Movimiento Solidario de Salud Mental y fue editado por Paidós, Buenos Aires, 1987. Además: Allodi, 1977; Maci et al, 1983; Martínez et al.: "¿Es lindo ser grande?: distintos momentos en el tratamiento de hijos de desaparecidos", en este libro.

cualquier miembro de la sociedad con un marco ético “normal y corriente” en tanto que se fomente su sumisión incondicional a una autoridad que lo libere de la responsabilidad de sus actos personales y le presente su actividad de torturador como socialmente necesaria.

En el marco de la guerra psicológica la tortura sistemática de opositores políticos tiene como objetivos:

1. La obtención de información a través de personas acusadas de ser miembros de un partido o grupo de resistencia. Aquí se utiliza una amplia gama de técnicas punitivas psíquicas y físicas destinadas a ablandar y quebrar la resistencia del afectado. Se propende fundamentalmente a obtener una confesión comprometedora del afectado y sus virtuales compañeros.

2. La confrontación de individuos o grupos sociales con una instancia de la autoridad del Estado presentada como todopoderosa. El aparato del poder represivo debe inducir aquí a que las personas se sientan desprotegidas y adopten una actitud de adaptación pasiva al sistema. Específicamente aquí se les hace presenciar la tortura y el maltrato de personas de prestigio en términos de “aleccionamiento”, por ejemplo en las redadas masivas llevadas a cabo en Chile en los últimos años.

3. Sembrar la desconfianza mutua dentro de los grupos opositores. Como en el punto anterior se trata aquí de que las capturas arbitrarias y los maltratos produzcan desconfianzas recíprocas. Debe cundir el recelo de que cada miembro del grupo puede ser un delator. Este método se ha manifestado como muy costoso y ha dado por lo general escaso resultado.

4. Provocar la invalidez psicosocial de supuestos o reconocidos opositores al régimen. Aquí, como en el punto 1, se trata de provocar una lesión de carácter duradero en la integridad psicosocial del individuo.

El afectado debe salir marcado por “el dolor invisible de la tortura” (Barudy y Vieytes, 1985), de manera que su personalidad dé la impresión de haber sido destruida e infunda así temor en su medio social de origen.

Gracias a la labor de difusión realizada por psicoterapeutas de los afectados así como por el testimonio directo de víctimas de la tortura, se ha llegado a conocer los efectos sobre la salud psicosocial (Castillo et al., 1986). De un estudio realizado con víctimas de la tortura en Dinamarca en 1977, se desprende que para los afectados “las peores consecuencias de la tortura son de orden psíquico y neurológico. Se registran a menudo estados de angustia, irritabilidad y depresiones” (Larsen, 1983, p. 101). Los terapeutas subrayan los efectos mediatos de la tortura en los familiares de las víctimas y en general en las personas de su círculo respectivo.

En Chile se han realizado ya por otra parte planteamientos de una especie de trabajo preventivo contra la tortura sistemática⁵. Las experiencias extremas realiza-

⁵ Así, por ejemplo, los temas de estudio “Amedrentamiento colectivo”, “Estudio sobre un grupo de prisioneras políticas que fueron torturadas” y “Una experiencia psicoterapéutica con presos políticos al interior de las cárceles”, en CODEPU, 1986 y 1987.

das con el aparato de poder represivo por algunas personas han sido discutidas en grupos de base con lo cual, por una parte, se ha roto el silencio y la inexpresividad acerca de este tipo de experiencias⁶, así, como dice Jean Amery, "quien padeció la tortura, no volverá a sentirse nunca más desaprensivo de este mundo", esto es que, a través de la "socialización" de las angustiosas vivencias se busca superar el aislamiento en que suelen caer las víctimas de la tortura (Castillo et al., 1986), tanto como, al hacer explícito el horror, disminuir la angustia premonitoria en el caso de ser detenido.

La intervención de los medios de comunicación masiva

Una de las primeras medidas que se adoptan durante un golpe militar consiste en la intervención voluntaria o exigida de los medios de comunicación de masas, con el fin de influir en la información pública en términos coercitivos y disciplinarios.

Esta manipulación de la opinión pública puede resultar un poco burda, como en el caso de Chile inmediatamente después del golpe militar cuando se procedió a recortar los pantalones "masculinos" de las mujeres sobre la rodilla, así como el cabello largo "femenino" de los jóvenes varones a la altura de la nuca. Lo que en su ocasión fue comentado en términos jocosos por los periódicos vicarios de la dictadura recién implantada. Sin embargo, esta manipulación puede ser desarrollada también de una forma muy perspicaz, como fue en Argentina entre 1976 y 1983, lugar donde los medios de comunicación fueron intervenidos para reforzar los efectos represivos sobre los familiares de víctimas de la táctica de desaparición de personas a través de la difusión continua y sistemática de ciertos anuncios y *slogans* (Kordon et al., 1986). Los textos de mayor y continua difusión que se encontraban en los medios de comunicación masivos insinuaban lo siguiente: a) que se guardara silencio acerca del "desaparecido" como si se tratara de algo deshonesto para la familia y el círculo de amigos; b) que los padres de familia reflexionaran continuamente acerca de la responsabilidad que les cabía en el comportamiento de sus hijos mayores para inducir a la convicción de que la desaparición de éstos radicaría en la mala educación recibida. Este ítem se sugería mediante ciertas preguntas: ¿Cómo educó Ud. a sus hijos? ¿Sabe Ud. lo que su hijo está haciendo en estos momentos?; c) que se tomara una decisión colectiva lo antes posible en el sentido de olvidar al desaparecido o darlo por muerto, insinuando que éste había abandonado voluntariamente a su familia y a sus amigos, yéndose al extranjero por ejemplo, y que por esta

⁶ Larsen, 1983, p. 66, informa: "Las autoridades eclesiásticas publicaron 'Diez mandamientos para perseguidos políticos'. En ellos se les aconseja: en caso de ser capturados, gritar el nombre y lugar de trabajo; cómo valorar, a pesar de tener los ojos vendados, la ubicación y distancia del lugar al que eran conducidos; y se les exhortaba a vencer el temor de denunciar ante los tribunales las torturas que se les había infligido y exigir un reconocimiento médico...".

actitud “irresponsable” debería ser castigado con la indiferencia y el olvido; d) que se considerara el “desaparecimiento” como una prueba de la culpabilidad del afectado, haciendo que recayera sobre él la responsabilidad del suceso. Para ello se usaban giros idiomáticos indirectos: “Algo tendrá que haber hecho”, “quién sabe en que andaría”, etc.; e) que se considerase la disidencia política como una forma de perturbación psíquica, bajo el supuesto de que lo normal —ergo, la salud mental— consiste en aceptar la realidad social tal como es, esto es, aceptar los mecanismos de dominación autoritaria y de injusticia social y adaptarse pasivamente dentro de esta situación. La no aceptación del *statu quo* sería una prueba evidente de que los afectados eran personas inmaduras.

Los *ítems* aquí expuestos fueron desarrollados a través de una acuciosa campaña de propaganda, utilizando todos los métodos modernos de la publicidad, tales como los mensajes breves en radio y televisión, giros idiomáticos indirectos, carteles callejeros, etc. Esta intervención sistemática de los medios de comunicación social cobra visos ejemplares en Argentina. A través de esta campaña se logró crear un clima de profunda inseguridad. Con ella se propendía a que los familiares y los amigos de los desaparecidos y, en general, la mayoría de la población tomara conciencia de una cierta culpabilidad latente y de la propia impotencia individual y adoptara un comportamiento de adaptación subordinada al Estado de fuerza; en fin, hacia la consecución del “hombre necesario” al terrorismo de Estado (Kordon et al., 1986).

Los efectos psicosociales perdurables de esta propaganda coercitiva han comenzado a ser estudiados en la época posdictadura en Argentina. En algunas personas se aprecia una especie de percepción desdoblada (entre posible y prohibido) y un buen comportamiento formal a prueba de malos entendidos, lo que denota un alto grado de interiorización de los mensajes recibidos, en tanto que otras personas parecen afectadas de un alto grado de inseguridad en cuanto a normas y líneas de conducta, como si tuvieran que reestructurar su percepción del medio social circundante (Candia, 1986, pp. 29-32).

Comentario: formas de resistencia psicosocial

Desde hace más de veinte años, las organizaciones de derechos humanos no cesan de informar acerca de la desatención y el abuso que tales derechos sufren en América del Sur.

Es ya manifiesto que la violación de los derechos humanos forma parte integral de la guerra psicológica que los ejércitos locales hacen a sus propias poblaciones, a fin de impedir reformas sociales y tratar de imponer una mentalidad de cuartel en las mayorías disidentes. Esta *praxis* hacia la propia población se puede sintetizar en el concepto de “violencia organizada”.

Los efectos psicosociales de esta violencia organizada en individuos y grupos

pequeños pueden ser constatados mediante la documentación de las experiencias de los que han participado directa o indirectamente como víctimas de ella. El significado social global de la intervención militar en la vida social no se puede estimar aún en sus múltiples implicaciones.

Sin embargo, la pertinaz implementación represiva del aparato militar en los diversos países de América del Sur no sólo ha provocado una actitud de sometimiento y adaptación pasiva en la población. Tales "regímenes de fuerza" no han sido aceptados incondicionalmente en ninguna parte y, hasta el momento, no se puede decir que hayan logrado consolidar ideológicamente a sus virtuales seguidores. Por el contrario, la *praxis* de la violencia organizada en América del Sur ha creado la base para una forma de resistencia psicosocial que no se ha mantenido temerosa y reservada sino que busca las más variadas formas de expresión pública, para dar a conocer la represión sistemática que se sufre, en todos sus detalles (Lira et al., 1984).

Así, se está desarrollando de manera específica una *praxis* psicosocial que ha asumido con gran responsabilidad la tarea de dar asistencia en los campos jurídicos, socioterapéuticos y psicoterapéuticos a las víctimas de la violencia organizada (Reyes, 1986).

Ante el miedo o la angustia inducidos por la violencia organizada, se plantea la posición siguiente: *"El miedo, fenómeno subjetivo, inicialmente privado, ha llegado a transformarse en una experiencia psicosocial masiva y perceptible que afecta a miles de personas simultáneamente en nuestra sociedad, configurando un elemento central que cruza la vida cotidiana y la interacción social en el Chile de hoy... Queremos puntualizar con mucha claridad que el objetivo terapéutico del tratamiento de familias con miedo, no es superar el miedo. Superarlo equivaldría a negarlo, y por lo tanto a perpetuar sus efectos destructivos sobre la familia y la sociedad. Más bien, el objetivo principal de la psicoterapia es el enfrentamiento del miedo para integrarlo de manera sana y dialéctica con todas sus implicaciones y contradicciones"* (Becker et al., 1986, pp. 57-64). *Ya que "corresponde a la psicología profundizar en el análisis individual y colectivo, asumiendo que el miedo puede llegar a constituir una poderosa motivación de la conducta social en relación a la participación y a la responsabilidad social y política, ya que se hace necesario develar su impacto y contrarrestar sus efectos en la perspectiva de acceder a una sociedad democrática y participativa"* (Lira et al., 1986, pp. 51-57).

La actitud profesional adoptada por los psicoterapeutas en su trato con las víctimas de la violencia organizada, es descrita de la siguiente manera: *"Si hemos tenido que atender a pacientes (víctimas de la violencia organizada) y enfrentarnos y convivir con sus sufrimientos, no es para tratar de crear ahora una nueva forma de categorías psicopatológicas o de instancia científica de análisis que multiplique una sofisticación de nuestras técnicas como una rama más de la medicina, de la psicología o de la psiquiatría. Es más bien lo contrario, es decir, que el abordaje de los padecimientos de los pacientes nos sirvan para entender mejor los modos y*

los resortes en que esta violencia de Estado se logra instalar en el conjunto del cuerpo social, y esto tiene una importancia estratégica en los procesos de democratización que se están dando en América Latina... En la medida en que podamos analizar como científicos los mecanismos de la dominación, podemos contribuir a que se creen en nuestros pueblos culturas más sólidas contra los autoritarismos y contra los militarismos... En la medida en que se logre despejar cómo se ejercen estos resortes de la dominación, mejor se van a poder hacer campañas de prevención y de concientización política social para que no se repitan nunca más dictaduras en nuestros pueblos'' (Lira, 1986, pp. 71-76).

Esta forma de *praxis* psicosocial no sólo tiene en nuestra opinión una importancia significativa para los psicoterapeutas implicados directamente en ellas (Weinstein et al., 1987). La confrontación con la violencia organizada y la maduración de las experiencias sociales de los últimos veinte años es una labor social y política que debe llevarse adelante con el concurso de todas las fuerzas sociales, acentuando el carácter preventivo en nuestra América sufrida, de modo que el "nunca más" cobre cuerpo social y se transforme en una realidad histórica (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, 1984).

Bibliografía

- Allodi, F. (comp.) (1977): *Canadian Studies on Latin America*, Toronto.
- Amnistía Internacional (AI) (1982): *La tierra no se los tragó. "Desaparecidos": víctimas de la persecución política*, Frankfurt a.M. Capítulo sobre los efectos psíquicos de las desapariciones.
- Amnistía Internacional (AI) (1985): *Las víctimas de la tortura... Un informe sobre la utilización de la tortura en los años 80*, Frankfurt a.M.
- Barudy, J. y C. Vieytes (comps.) (1985): *El dolor invisible de la tortura*, Franja Ediciones, Bruselas.
- Becker, D. y E. Weinstein (1986): "La familia frente al miedo: aspectos psicodinámicos y psicoterapéuticos" en *Revista Chilena de Psicología*, Vol. VIII, N° 1, Santiago de Chile.
- Bettelheim, B. (comp.) (1943): "Individual and Mass Behaviour in Extreme Situations" en *Journal of Abnormal and Social Psychology*, N° 38.
- Bonaparte, L. (comp.) (1984): "Los militares en la Argentina y su método de tortura interminable" en *Testimonios sobre la represión y la tortura*, N° 6, Buenos Aires.
- Candia, L. (1986): "La tortura, el torturador y la desaparición de personas" en *Territorios*, N° 4, Buenos Aires.
- Castillo, M.L., R. Domínguez y S. Salamovich (comps.) (1986): "Efectos psicosociales de la represión política", ponencia presentada al Tercer Simposio sobre Alternativas de la Psiquiatría en América Latina, Buenos Aires, diciembre.
- CODEPU (1986-1987): *Tortura*, documento de denuncia, Vols.V,VI y VII, de los semestres 1° y 2° de 1986 y del 1° de 1987, respectivamente, Santiago de Chile.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (1984): *Nunca Más*, Buenos Aires.
- Duhalde, E. (1983): *El Estado terrorista argentino*, Buenos Aires.
- Escudero, J.C. (comp.) (1983): "Testimonio sobre el genocidio en la Argentina" en *Le Monde Diplomatique en español*, Año 5, N° 56, México, agosto.
- Fanon, F. (1963): *Los condenados de la tierra*, FCE, México.
- Guinsberg, E. (1987): "Salud mental, paz y terrorismo de Estado" en *Nueva Sociedad*, N° 89, mayo-junio.

- Kavanaugh, R. (comp.) (1982): "Psychology of Death and Dyingcit" en Amnistía Internacional (AI): *La tierra no se los tragó. "Desaparecidos": víctimas de la persecución política*, Frankfurt a.M.
- Kordon, D.; L.I. Edelman et al. (comps.) (1986): *Efectos psicológicos de la represión política*, Buenos Aires.
- Larsen, E. (1983): *En nombre de los derechos humanos*, Munich.
- Lira, E.; E. Weinstein et al. (comps.) (1984): *Psicoterapia y represión política*, Siglo XXI, México.
- Lira, E. (1986): "Entrevista a Juan Jorge Fariña sobre problemas actuales de la psicología argentina" en R.Ch.Ps., Vol. VIII, Nº 2, Santiago de Chile.
- Lira, E.; E. Weinstein y S. Salamovich (1986): "El miedo: un enfoque psicosocial" en *Revista Chilena de Psicología*, Vol. VIII, Nº 1, Santiago de Chile, 1986.
- Maci, G. y J.J. Fariña (1983): "Tesis analíticas sobre desapariciones forzosas de personas, tal como se presentan en la experiencia clínica institucional", ponencia en el Primer Encuentro de la Salud Mental y Derechos Humanos, Buenos Aires, septiembre.
- Olivares, S.R. (1985): *Violencia represiva en Chile: sus secuelas en la salud de la población*, Vicaría de la Solidaridad, Santiago de Chile, octubre.
- Reyes, E. (1986): "El caso de Patricia: viaje a través de una sociedad que tortura", ponencia al Tercer Simposio sobre Alternativas de la Psiquiatría en América Latina, Buenos Aires.
- Shirer, W.L. (1960): "The Rise and fall of the Third Reich", Nueva York, citado en la introducción de Amnesty International (AI): *La tierra no se los tragó. "Desaparecidos": víctimas de la persecución política*, Frankfurt a.M., 1982.
- Ulloa, S. (1986): "Efectos psicológicos de la represión" en *Territorios*, Nº 2: 8-10, Buenos Aires.
- Van Geuns, H.A. (comp.) (1987): "The concept of organized violence" en Ministry of Welfare, Health and Culture Affairs (edit.): *Health Hazard of Organized Violence*, La Haya. Del mismo editor: *Helping Victims of Violence*, La Haya, 1983.
- Varios autores (1984): "Los campos de concentración" en *Testimonios sobre la represión y la tortura*, 7,8,9, Buenos Aires.
- Watson, P. (comp.) (1978): *War on the mind. The military uses and abuses of psychology*, Nueva York.
- Weinstein, E.; E. Lira et al. (1987): *Trauma, Duelo y Reparación. Una experiencia de trabajo psicosocial en Chile*, Santiago.

La potencia humillada: tortura sexual de presos políticos de sexo masculino. Estrategias de destrucción de la potencia del hombre

Inger Agger/Sören Buus Jensen

Actualmente, en un tercio de los países del mundo, se realizan sistemáticos y premeditados intentos de destrucción, tanto a nivel físico como a nivel psíquico, de opositores políticos (Amnesty International, 1984). Esta tortura institucionalizada se perpetra más frecuentemente entre los hombres. Asimismo, los perpetradores, o sea, los torturadores son, generalmente, hombres.

Los métodos utilizados son tanto métodos físicos como métodos psicológicos. Sin embargo, actualmente observamos una intensificación cada día más marcada del uso de los métodos psicológicos, ya que éstos no dejan rastros visibles y evidentes, y sus efectos son más duraderos.

El torturado es ubicado en una situación en la que su realidad puede enfrentarse con suspicacias. Las descripciones que muestran la bestialidad de los torturadores le resultan tan difíciles de creer al lector que en la "protección de sí mismo" muy fácilmente se sitúa en una posición de duda o suspicacia. ¿Será verdad? ¿Será probado?

¿Quién está obligado a mostrar las pruebas objetivas y cuáles son? Los métodos elegidos por los torturadores presuponen que no debes esperar que alguien te crea si le cuentas esto. Los propios poderosos no están dispuestos a confirmar nada. Al contrario, inmediatamente antes de ser puestos en libertad los presos son forzados a firmar una declaración que dice que no han sido sometidos a tortura (Sveaass, 1987, pp. 102-105).

Precisamente por estos motivos se ha generalizado el uso de los métodos de tortura sexual. Esta es muy traumatizante al mismo tiempo que, generalmente, no deja rastros visibles. Por lo tanto, es una forma especial de tortura, cuyos efectos resultan complejos.

La tortura sexual masculina utiliza estrategias de humillación y formas de miedo conocidas en el ámbito sexual en general: la entrega voyeurista y exhibicionista de la desnudez forzada, homofobia y miedo a la castración. En última instancia, la tortura utiliza el miedo de no ser un "verdadero" hombre. El mito creado por la sociedad de lo que debe ser un hombre está profundamente arraigado tanto en el

torturador como en la víctima y, por lo tanto, puede utilizarse concretamente en la tortura. Asimismo, la tortura sexual femenina utiliza las ideas sociales de cómo debe ser una "verdadera" mujer. Utiliza las sensaciones de vergüenza y de culpabilidad de una sexualidad activa y femenina y el miedo de no poder ser una verdadera madre.

Mientras que la ideología que está detrás de la tortura sexual aplicada a los hombres es una privación del poder/la potencia a través de la *pasivización* sexual, la ideología implícita en la tortura sexual femenina más bien es una privación del poder/la potencia a través de la *activación* sexual. Se intenta inculcarle a la mujer la vergüenza y la culpabilidad de ser "puta", ya que el aparato de poder trata de establecer una identidad entre la actividad política y la actividad sexual.

En base a este material intentaremos hacer una definición, una clasificación y una delimitación del concepto de tortura sexual. Después comentaremos los aspectos políticos, sociales y psicológicos de la tortura sexual. Finalmente, discutiremos las consecuencias para la terapia de los refugiados que han sido expuestos a la tortura sexual y/o que revelan un síntoma sexual manifiesto.

Estudios sobre la tortura sexual

¿Qué es la tortura sexual?

En Chile desde hace muchos años se realiza terapia psicoterapéutica con víctimas de la tortura. Los psicólogos y los médicos que han participado en este trabajo clandestino han recabado informaciones sobre la tortura, sus métodos y sus efectos. De este modo, las psicólogas Elisabeth Lira y Eugenia Weinstein, a base de sus considerables experiencias en terapias a víctimas de la tortura, han descrito y analizado la tortura sexual, sus motivos, sus métodos y sus efectos (Lira y Weinstein, 1986, p. 1). En este trabajo, la tortura sexual se define de la manera siguiente: "Se entiende por tortura sexual el uso de la actividad sexual en cualquiera de sus formas con fines de agresión y daño físico y psicológico".

Además, subrayan que aunque el objetivo principal de la tortura sexual es quebrar la personalidad del preso, este método de tortura también está dirigido directamente hacia su sexualidad ya que los torturadores intentan trastornar la futura función sexual del preso.

En términos psicodinámicos Agger (1988, pp. 231-241; 1989) define la tortura sexual de la manera siguiente:

"La tortura sexual es un juego de intercambio traumatizante y destructivo para la identidad entre la víctima y el torturador, en el que la víctima se caracteriza por una ambigüedad de elementos tanto agresivos como libidinosos. En la psicodinámica de este juego de intercambio interviene también la estructura sexual del torturador

y la víctima vive la tortura como dirigida directamente hacia la destrucción de su imagen corporal sexual y de su identidad”.

Según Lira y Weinstein la destrucción es provocada principalmente de dos maneras: a) forzando al preso a participar en relaciones sexuales humillantes (“perversas”) y b) causando dolor físico en los genitales para provocar un enlace (“reflejo condicionado”) en el preso entre dolor/pánico y sexualidad.

¿Cuáles son los métodos utilizados en la tortura sexual?

Lira y Weinstein enumeran los siguientes métodos de tortura sexual (1986, pp. 2-3):

- Violación hetero y homosexual.
- Violación de mujeres por perros entrenados.
- La aplicación de corriente en los genitales.
- La introducción en los orificios naturales de objetos similares a un pene, a los que se conecta electricidad, habitualmente de tamaños grotescos y desproporcionados, que causan daño mecánico.
- La estimulación de zonas erógenas por manoseos.
- La presión forzada a mirar relaciones sexuales anormales.
- La presión para la masturbación del propio sujeto o de otros.
- Felacio.
- La connotación general de agresión sexual.
- La desnudez.
- La humillación sexual verbal.
- Las amenazas de agresión sexual al sujeto o a los familiares.
- Las amenazas de futura impotencia o frigidez.
- Las amenazas de futura infertilidad.

Algunos métodos de tortura se orientan hacia la mujer, otros hacia el hombre y parte de los métodos se orientan hacia ambos sexos. En relación a las mujeres domina el elemento de violación heterosexual mientras que en la tortura sexual de los hombres destaca, sobre todo, la violación homosexual. Las amenazas de futura disfunción sexual se refieren a los dos sexos.

¿Cuál es la frecuencia de la tortura sexual?

La frecuencia dada de la tortura sexual depende del marco contextual del estudio. La literatura que existe está basada principalmente en estudios realizados por terapeutas en el exilio. Otros aspectos pueden revelarse cuando los estudios se realizan por los mismos perseguidos en el país donde se perpetra la tortura.

Hasta hace muy poco tiempo los materiales han escaseado y la tortura sexual ha carecido de una delimitación clara.

Daugaard et al. (1983, pp. 245-248) no dan una definición explícita de la tortura

sexual, pero parecen entender ésta como el conjunto de métodos de tortura dirigido directamente hacia los genitales (golpes en o torsión de los testículos y tortura eléctrica en éstos). Del material original de presos griegos se desprende que doce veintiochoavos, lo cual equivale a un 43 %, habían sido expuestos al trauma genital.

En un estudio de las secuelas de la tortura entre refugiados latinoamericanos en Dinamarca, Thorvaldsen (1986, p. 21) clasifica la tortura sexual en la categoría "agresiones psíquicas". Esto abarca "agresiones sexuales con/sin contacto físico". De un material de 36 hombres y 8 mujeres un 0% de los hombres y un 88% de las mujeres afirma haber sido expuesto a tortura sexual. Sin embargo Thorvaldsen indica (1986, p. 32) que "el que no hayamos registrado agresiones sexuales entre los hombres *no* puede entenderse como una indicación segura de que tales agresiones no hayan tenido lugar. Este podría ser un tema sobre el que una entrevista más profunda daría otro resultado".

Pasaremos en el siguiente punto a un enfoque de la frecuencia de la tortura sexual desde otro punto de vista. Un estudio realizado por los mismos presos políticos en una cárcel de El Salvador (CDHS, 1986).

El informe de El Salvador y la tortura sexual

En El Salvador unos presos recabaron informaciones sobre la tortura entrevistando a sus compañeros de prisión sobre los métodos de tortura a los que habían sido expuestos antes de ser trasladados a la cárcel. Las informaciones se recopilaron en un libro publicado por la Organización Salvadoreña de los Derechos Humanos. Este libro blanco constituye un testimonio y una acusación contra los estratos políticos del poder que niegan que haya tortura en El Salvador. En la introducción se afirma que "satisface la circunstancia de que el presente documento pueda ser conocido, no obstante las limitaciones para su elaboración desde la cárcel misma" (CDHS, 1986, p. 2).

El libro blanco empieza con una descripción de la situación político-económica para explicar la manifestación de poder del régimen hacia los opositores. Después sigue una descripción, realizada con textos y dibujos, de más de 40 métodos de tortura registrados por los presos. De manera esquemática se indican los métodos de tortura aplicados a cada uno de los presos más el número total de métodos aplicados. Este registro se realizó entre todos los presos que fueron trasladados de la cámara de tortura a la cárcel, en el período de febrero a agosto de 1989. Un total de 434 presos. El libro blanco termina con los testimonios detallados de tortura de 8 presos.

Los presos dividen los métodos de tortura en tres categorías: métodos físicos, físico-psíquicos y psíquicos. No cuentan específicamente con la tortura sexual como una categoría aparte e independiente, pero a base de las informaciones de Lira y Weinstein y de nuestras propias experiencias clínicas queremos definir 6 de los 40

métodos enumerados como métodos de tortura específicamente sexual (véase el apéndice 1).

Estos métodos de tortura sexual son: golpes en los testículos (N° 7), choques eléctricos (N° 19), desnudez física (N° 25), violación sexual (N° 30), amenaza de violación sexual (N° 31) y la categoría "otros métodos" abarcando ésta el método de un cubo lleno de agua que se ata en el pene y en los testículos (N° 40).

El tabú que todavía caracteriza la sexualidad en general y, sobre todo, la tortura sexual, puede ser causa de que no se mencionen más métodos de tortura sexual. Paradójicamente, es sorprendente que las agresiones sexuales se dibujen y se describan con tanta franqueza por los presos mismos. Las experiencias de la psicoterapia de víctimas de tortura muestran que las informaciones sobre la tortura sexual están tan cargadas de vergüenza y de sensaciones de culpabilidad, que a menudo no aparecen hasta muy tarde en la terapia. Por consiguiente, suponemos que parte de la tortura sexual realizada en El Salvador no ha sido registrada por los presos y que los datos resultantes son indicaciones mínimas. El apéndice 3 indica las frecuencias porcentuales de la tortura sexual aplicada en los presos. Se advierte que un 76% de los presos fueron expuestos a tortura sexual (véase el apéndice 3).

Las estrategias de humillación de la tortura sexual

Mientras que la tortura sexual de las mujeres tiene su dinámica particular condicionada por las circunstancias biológico-psicológicas y sociales, los métodos de tortura sexual específicos para los hombres se orientan hacia puntos de especial vulnerabilidad en la psique internalizada del hombre.

Basándonos en los métodos de tortura sexual enumerados por Lira y Weinstein queremos dividir los métodos, psicodinámicamente, en dos grupos principales, los que son primordialmente *amenazantes de castración* y los que son primordialmente *amenazantes de homofobia*. Los métodos amenazantes de castración abarcan de la potencia y de la fertilidad, humillaciones verbales y provocación de dolor y mutilación genital. Los métodos amenazantes de homofobia conforman un amplio espectro que va desde la desnudez, la obligación a desempeñar el papel de *voyeur* ante relaciones homosexuales, la estimulación manual de los genitales, la obligación a exponerse al exhibicionismo masturbando o siendo masturbado, el felacio, la introducción de un pene artificial en el ano hasta llegar al coito homosexual.

Los seis métodos de tortura registrados por los presos en El Salvador pueden subdividirse como se representa en el apéndice 2. Se desprende que un 62% de los presos habían sido expuestos principalmente a los métodos amenazantes de homofobia y un 43% principalmente a los métodos amenazantes de castración (véase el apéndice 3).

El carácter especial de la tortura sexual se describe por Lira y Weinstein de la manera siguiente (1986, p. 6):

“El sujeto se siente partícipe de una relación homosexual sobreviniendo un sentimiento de co-implicación de mucho mayor impacto y alcance que el que producen otros métodos de tortura”.

Ello significa que este método de tortura causa un serio daño en la autoconcepción y la identidad sexual del preso.

La sensación de “complicidad” también está indicada por Agger (1988, pp. 231-241; 1989) como la esencia misma del impacto traumático de la tortura sexual, ya que juega con una ambigüedad que lleva tanto elementos agresivos como libidinosos en una mezcla perturbadora.

Esta sensación de complicidad puede intensificarse si los torturadores de los hombres son mujeres. Barudy, Serrano y Martens (1980) mencionan que los presos varones se sienten más humillados si son torturados por mujeres. Según Bustos (1987), las torturadoras de un país latinoamericano forzaron a los presos a la masturbación mutua. Las torturadoras explotaron el hecho de que muchos de los hombres políticamente activos que habían sublimado su sexualidad a través de su actividad política habían tenido una vida casi asexual. Debido a eso, se encontraban muy vulnerables ante cualquier estímulo. Al mismo tiempo, frente al mundo masculino y jerárquico de los presos, quedaba claro que como hombres heterosexuales no tenían otra alternativa sexual que la masturbación. A la humillación hay que agregarle el elemento exhibicionista contenido tanto en la exposición homosexual como en la heterosexual. No se sabe lo demás, hasta qué punto las torturadoras participan en el proceso; si son sexualmente activas; si juegan con su propia sexualidad o si se comportan conscientemente de manera asexual.

Según Lira y Weinstein los presos son forzados a masturbarse mutuamente como una manera de evitar otras formas de agresión o tormento (1986).

Tortura sexual y otras formas de agresión

En comparación con otros métodos de tortura, la tortura sexual se distingue por la utilización de la ambigüedad, lo indefinido y los tabúes.

La sensación de complicidad que suele producirse en la víctima de la tortura sexual también puede observarse en las víctimas del incesto y la violación. En estos casos, las agresiones pueden concebirse como dirigidas directamente hacia la víctima como individuo, quizás como un castigo por crímenes desconocidos o por la propia sexualidad, de manera que se internalizan los sentimientos de vergüenza y culpabilidad. Las víctimas se sienten malignas y destruidas. En términos de la política familiar, el incesto es un arma masculina del patriarcado que afecta la dinámica y las estructuras de poder dentro del grupo familiar. Con esto se quebranta una de las más antiguas prohibiciones del mundo y se violan los límites individuales

de la familia. La violación también debe concebirse como un instrumento del poder masculino que caracteriza a las sociedades patriarcales. La tortura sexual representa un problema de política general que contiene elementos de la política sexual y elementos que sobrepasan sus límites, pero que se perpetra como parte de un proceso de destrucción sistemática con un fin político. En la dinámica entre la víctima y el torturador y en las consecuencias de la tortura, se redescubren elementos de la problemática del incesto y de la violación.

Ubicación del fenómeno de la "tortura sexual"

La tortura sexual involucra factores psíquicos, sociales, biológicos y cronológicos, cada uno de los cuales ejerce una influencia y es influenciado por los demás. A continuación enfocaremos algunos de dichos factores.

El factor político: el poder patriarcal

Las estrategias del poder para la destrucción de la potencia del contrapoder deben verse con relación a la estructura del sistema de poder, tal como se refleja tanto en el representante del sistema: el torturador, como en el opositor del sistema: la víctima.

Los países en los que se realiza sistemáticamente la tortura, se caracterizan por tener sistemas de poder con una fuerte jerarquía. En la mayoría de estos casos el país es gobernado por un solo hombre "fuerte", un dictador. Este representa los intereses económicos de una minoría y generalmente es apoyado por una gran potencia cuyos intereses políticos y económicos dependen de la conservación de la dictadura.

En esta estrategia socioeconómica el patriarcado constituye un factor importante. El patriarcado no es un fenómeno particular de los Estados dictatoriales que utilizan la tortura. También las democracias occidentales son patriarcales, aunque la dominancia del hombre es velada con ideologías de libertad e igualdad. Como respuesta, se han desplegado estrategias de contrapoder como los movimientos femeninos, los movimientos de reforma de la sexualidad, los movimientos de base, etc., pero hasta ahora no han podido reformar la estructura patriarcal fundamental.

En los países en que se perpetra la tortura, el patriarcado se destaca en una forma reforzada. Se trata de países en América Latina, en el Medio Oriente y en Africa en los que sólo un effmero porcentaje de las mujeres tienen poder social y económico. Esto se debe, a su vez, a que en estos países la estructura económica no ha requerido de la incorporación masiva a la producción, como ha ocurrido en los países industriales. Dichas economías, por lo tanto, tampoco requieren de una masiva capacitación femenina. Baja incorporación al proceso productivo y al proceso escolar, son procesos que favorecen una estructura patriarcal.

La educación de los niños también refleja estas circunstancias. En conformidad con la ideología masculina la educación del niño se destina a convertirlo en un “verdadero” hombre. Es moldeado dentro de una jerarquía de niños en la que el más grande y el más fuerte es remunerado con respeto y poder.

A las niñas se les enseña, ya desde muy pequeñas, que son “el segundo sexo” (De Beauvoir, 1964), es decir, que tienen una posición secundaria y *status* de objetos con relación al “primer sexo”, que son los sujetos que actúan en todas las relaciones de la vida y, sobre todo, dentro del ámbito sexual.

Mientras que a las niñas se les enseña a ser sexualmente pasivas y receptoras, los niños aprenden a ser sexualmente activos, a tomar la iniciativa y más que nada a ser *potentes*. Estos mitos ligados al patriarcado, son violados sistemáticamente bajo la tortura sexual. Pero a esto hay que añadir que también se juega con los impulsos infantiles que se derivan del desarrollo psicosexual de la infancia temprana.

*El factor psicológico: la desnudez,
el miedo de la castración y la homofobia*

En la situación de tortura en la que una parte tiene poder físico ilimitado sobre la otra parte, los poderosos tienen un pretexto político para vivir apetitos sexuales que normalmente no son aceptables. De los testimonios sobre las pesadillas de la tortura se desprende que toda la situación está caracterizada por una atmósfera onírica digna de crear asociaciones con las cosas más reprimidas de lo inconsciente. Impulsos anal-sádicos, voyeuristas, exhibicionistas y homosexuales, normalmente prohibidos, pueden vivirse libremente con el preso, que en su situación de entregado se encuentra en un estado regresivo (Agger, 1988, pp. 231-241).

Uno de los métodos de tortura sexual más frecuente es la desnudez forzada. Según Freud (1968) una pesadilla muy típica es “el sueño de timidez por la desnudez”. En el contenido manifiesto del sueño uno se encuentra desnudo entre personas desconocidas. Se siente avergonzado y quiere huir o esconderse, pero no es posible. “Se trata principalmente del sentimiento de deshonor o vergüenza, que anhela a velar la desnudez más a menudo por alejarse del lugar, pero sin que sea posible” (1968, p. 195).

El deseo latente de estos sueños es, según Freud, llevar al soñador tiempo atrás, a un estado paradisiaco, temprano, antes de que fueran despertados los sentimientos de vergüenza y de miedo, un estado en que la desnudez todavía es aceptable, pero antes de “empezarse la vida sexual y el trabajo cultural” (1968, p. 196).

En la pesadilla de la cámara de tortura se rememora la parte manifiesta del sueño, o sea, la penosa vergüenza sobre la desnudez, mientras que la parte latente, o sea, el impulso exhibicionista, “se expone”, por decirlo así, de manera infame por los torturadores, que desempeñan un papel voyeurista para con la desnudez de los presos. Esto puede provocar en el preso la sensación desgraciada de complicidad.

Además, en general la desnudez se experimenta como una amenaza, ya que la falta de protección del cuerpo también simboliza la entrega del preso.

El miedo preedípico de castración es despertado por las amenazas directas e indirectas contra los genitales. Estas amenazas se hacen a menudo en conexión con amenazas de violación a la esposa, la madre o la hermana del preso, lo que es otra acentuación del complejo de castración. Si a esto se añade la presión forzada a masturbarse en presencia de otros, el preso termina encontrándose en una situación en que es forzado a hacer cosas que en el nivel inconsciente se castigan con la castración. El preso no sólo se ve amenazado abiertamente con la castración por los torturadores, sino que también se ve amenazado por su propio *alter ego* sádico, ya que desde su niñez más temprana le ha sido inculcado que está prohibido masturbarse, mucho más en presencia de otros.

La bisexualidad, que Freud afirma que está presente como una disposición psicosexual en todos los hombres, normalmente está reprimida en las culturas patriarcales. Se considera vergonzoso para un hombre ser homosexual y en muchos de los países en que se practica la tortura, los actos claramente homosexuales están prohibidos. Por esto, las agresiones homosexuales contra los presos varones pueden afectar los impulsos homosexuales reprimidos y, al mismo tiempo, pueden experimentarse como una humillación a nivel social, quedando el preso catalogado entre los expulsados de la sociedad. Si el preso, como víctima de estas agresiones, tiene erección y eyaculación, puede verse a sí mismo como participante activo en su propia humillación, es decir, como su propio torturador.

Aunque la tortura hace referencias a apetitos instintivos de la infancia temprana, los presos políticos se caracterizan normalmente por no sufrir de una enfermedad psíquica y por haber tenido un desarrollo sexual en el que han pasado estas fases de manera "normal". Sin embargo, en casi todas las personas, también en las que se denominan normales, existen áreas vulnerables en torno a los conflictos sexuales tempranos.

Pero también la sexualidad ligada a la fase de latencia más tardía puede utilizarse. En esta fase, dentro de la cultura infantil, tiene lugar una educación masculina en la que el niño aprende de los otros niños qué hacen los "verdaderos" niños y aprende dónde está su lugar dentro de la jerarquía de los niños. Aprende quién es el más grande y el más fuerte, quién tiene el poder y quién tiene la prioridad al "segundo sexo". También en esta fase existen rasgos latentes de homosexualidad con las experiencias en común de masturbación de la vida de los niños.

A esto hay que añadir que los presos vienen de un grupo político predominantemente masculino con su propia jerarquía y con sus propias normas de cómo debe ser un dirigente y de cómo son los militantes ordinarios a pesar de la lucha común. Se desarrolla todo un conjunto de "normas de comportamiento de hombres" sobre lo que es la "verdadera" conducta de hombres y sobre las cosas que sitúan a un hombre en un escalón bajo de la jerarquía. Si una persona no ha sido capaz de

permanecer callado durante la tortura, va a descender claramente en los escalones de la jerarquía. El mundo cerrado de los hombres en las cárceles también invita a la creación de su propia jerarquía, en la que casi exclusivamente existe el contacto entre hombres. Esta situación a menudo sigue existiendo en la vida de los refugiados y sobre todo en la fase pre-asilo en la que los refugiados viven bajo circunstancias parecidas a las de campamentos.

Dicha jerarquía de hombres, que en sus extremos es representada por "el ambiente de la cantina", la vida de soldado y la vida de preso, puede utilizarse sistemáticamente en el proceso de destrucción. Se afecta la posición del preso en la jerarquía masculina y se afecta su autoconcepción como hombre, que en términos cualitativos puede describirse como la escala siguiente: dirigente-teniente-soldado raso-eunuco-maricón-mujer. Aunque la tortura suele afectar los conflictos sexuales profundos, también existe la posibilidad de que se vea afectada la imagen del hombre formada más tardíamente. Esto lleva consigo una implicación a nivel de tratamiento, siendo estos temas más accesibles para el inicio del trabajo terapéutico y la conscientización.

El factor biológico: el daño genital o neurológico

Varios de los métodos aplicados en la tortura pueden afectar la integridad física. Esto puede darse tanto por un daño directo de los genitales, como indirectamente por daños corporales en otras partes o en un perjuicio central de la función de la hipófisis.

Entre los daños directos, Daugaard et al. (1983, pp. 245-248) encontraron que dos de cada diez hombres expuestos a un trauma genital sufría de testisatrofia e hipotrofia y valor aumentado de hormona foliculostimulante. Esta atrofia de los testículos podría ser consecuencia de la tortura, mientras que el valor normal de hormona luteinizante y los valores de testosterona difícilmente pueden explicar la existente disfunción sexual. Lunde et al. (1980, pp. 243-245) hallaron entre hombres griegos expuestos a la tortura que la función hipófisis-testicular era normal en todos y que las disfunciones sexuales existentes no podían relacionarse con las informaciones sobre traumas del cráneo o de los genitales.

La existencia de un síndrome de tortura propiamente dicho, ha sido discutida posteriormente por Thorvaldsen (1986), que no encuentra tal síndrome suficientemente documentado. Se observa que el cuadro de síntomas del síndrome también se conoce en, p. ej., la astenia o en personas neuróticas.

En ningún material existe una relación probada entre daño biológico y disfunción sexual. Sin embargo, el carácter limitado de los materiales y las reservas que hay que hacer frente a la metodología hacen que no se pueda descartar que los factores biológicos tengan cierta influencia.

No existen exámenes específicos de las disfunciones sexuales con relación al respeto propio corporal afectado por daños visibles a consecuencia de tortura.

*El factor cronológico: lo histórico,
el desarrollo de la crisis y la integración*

Para una mayor comprensión de las consecuencias que la tortura sexual tiene para el preso, también hay que tomar en cuenta la dimensión del tiempo y el desarrollo. ¿Cuántos años tenía cuando tuvo lugar la tortura? ¿En qué fase sexual se encontraba? (p. ej. ¿vivía en pareja?, y en este caso, ¿por cuánto tiempo?) ¿Desde cuándo tiene síntomas eventuales? Si se encuentra en un estado de crisis: ¿en qué fase de la crisis se encuentra? Y finalmente, si busca el exilio: ¿sus síntomas se relacionan al desarrollo del proceso de asilo? ¿En qué fase del proceso de asilo se encuentra?

Según Bustos y Ramírez (1988), el refugiado atraviesa cinco fases en el proceso de integración en el país de asilo:

1. La fase de sorpresa, que dura de seis a doce meses después de la llegada, en la que el mundo es comprendido en relaciones blanquinegras. Un estancamiento en esta fase puede llevar a un miedo agudo, pasividad sexual y/o impotencia, sentimientos ambivalentes para consigo mismo y para con los otros, agresiones y dificultades de concentración junto con un creciente aislamiento social y cultural.

2. La fase de desilusión que puede durar desde los seis meses hasta los dos años de exilio. En esta fase la realidad obliga al refugiado a contemplar tanto lo bueno como lo malo de su propia situación. Los síntomas de esta fase son quejas psicósomáticas, problemas de sueño, falta de apetito y fobias.

3. La fase depresiva, que marca un cambio decisivo del proceso de exilio y que empieza normalmente entre el segundo y el cuarto año de exiliado. La persona va concientizándose cada día más de las dificultades en adaptarse a su nuevo país. En esta fase muchos refugiados encuentran un aceptable *modus vivendi*, mientras que otros se estancan en una disforia crónica caracterizada por una intensa nostalgia.

4. La adaptación armónica en la que se ven con más claridad los aspectos positivos de la situación de exilio. La persona trabaja, tiene una vida social y cultural y no rechaza la cultura de su país. Algunos comienzan a planificar su regreso a la patria.

5. Una integración crítica alcanzada por muy pocos refugiados. En esta fase el refugiado puede sentir amor por su nuevo país sin que pierda el amor por su patria.

**Los síntomas de presentación.
El ángulo de incidencias al encuentro transcultural**

Algunos opositores del sistema de poder son expatriados como consecuencia de sus actividades. El exilio forzado se utiliza como una manera de castigar a los opositores y como una manera de desembarazarse de elementos incómodos. Otros opositores tienen que huir para evitar más encarcelamientos, tortura u otros tipos de persecución.

La mayoría de los refugiados políticos experimenta el exilio como una muy dura experiencia psíquica, por lo menos durante las primeras fases. Por períodos algunos lo sienten incluso más duro que la cárcel y la tortura. En el exilio, la sinrazón y la alienación pueden caminar de la mano del aislamiento de la comunidad y de la lucha contra la dictadura. La lucha se privatiza y se individualiza y presenta un factor desconocido de poder como adversario: las organizaciones para refugiados del país receptor y la correspondiente política de refugiados.

En esta fase, el refugiado tal vez se encuentra con el sistema de terapia y asistencia de Europa occidental. Este encuentro tiene lugar por un síntoma expreso cuyo tratamiento requiere más que un trabajo humanitario ordinario: el refugiado se queja de un dolor o muestra una conducta que implica que sea remitido a un psicólogo o, más a menudo, a un médico.

El respeto del síntoma

Muchos de los refugiados lógicamente pueden estar afectados físicamente debido a su estancia en la cárcel, a la tortura y por el *stress* prolongado. De esta manera existen quejas médicas concretas que hay que tratar. Sin embargo, existe una variedad de síntomas típicos de índole biológica, que encauzan los pensamientos hacia un acceso psicósomático de los problemas. Thorvaldsen (1986) encuentra en su estudio de secuelas de la tortura en refugiados latinoamericanos, que el 70% de los examinados mencionan los síntomas: dolor de cabeza, cansancio o dolor de estómago. De los síntomas vegetativos como aleteo, tendencia de transpirar y diarrea se declara afectado por lo menos el 34% de los refugiados examinados.

Aproximarse a estos síntomas basándose en un modelo de entendimiento biopsicosocial, en lugar de buscar una simple explicación de causalidad, significa adecuar el acercamiento a estos problemas con el examen y la terapia psicósomáticos modernos. El examen y la terapia biopsicosocial tienen su propio método que describimos antes (Schover y Jensen, 1988). Aquí queremos destacar solamente unos cuantos elementos de importancia para la terapia de refugiados.

El respeto del síntoma es decisivo. El terapeuta encuentra, acepta y respeta el síntoma del paciente. Que sí duele, sea cual sea "la explicación". Desde el inicio, el terapeuta adopta la perspectiva holística, de manera que en cualquiera de los niveles (biológico, psicológico, social) en que el paciente presenta su síntoma, también se examinan los demás niveles. Por medio de una extensión del contacto y del desarrollo de una alianza de trabajo, el terapeuta, tal vez más tarde, logra redefinir (*reframe*) el síntoma, en un proceso en que se establece una alianza de trabajo que puede conducir a un nuevo entendimiento del síntoma. El dolor de cabeza, del estómago, el cansancio y las palpitaciones deben entenderse como sinónimos de "dolores en la vida", tal vez "en la vida de refugiado", tal vez "en la vida de la pareja o en la vida sexual". El proceso de *reframing*, en sí, tiene un

carácter terapéutico. El nuevo entendimiento puede significar que el síntoma, aunque siga existiendo, ahora se comprende como algo que tiene sentido y esto puede abrir paso para un esfuerzo *común* de terapia que resulte mucho más remunerativo. Para el refugiado no tiene sentido el constatar que no hay nada orgánico detrás del dolor o el poner una etiqueta orgánica sin que tenga ninguna consecuencia para la terapia.

Por eso es decisivo que el terapeuta tenga respeto por el refugiado y su síntoma. Puesto que, de entrada, la situación puede experimentarse como desigual. Hay un trecho considerable entre el hecho de que esta persona, muchas veces políticamente consciente, probablemente no buscaría ayuda psiquiátrica en su país y el hecho de que ahora busque ayuda para solucionar sus problemas. Ser paciente psiquiátrico está lejos de su autoconcepción. En el país receptor es un hombre "libre" por supuesto, pero también es un extranjero dependiente de autoridades cuyo modo de racionalizar puede ser poco transparente.

Síntomas sexuales de los refugiados de sexo masculino

Como hemos indicado (Lunde et al., 1980), no es excepcional que los refugiados de sexo masculino que han sido expuestos a la tortura, tengan disfunción sexual como queja de presentación.

Lira y Weinstein (1986) mencionan que las secuelas sexuales a consecuencia de la tortura sexual, son las disfunciones normales para los hombres: el goce sexual reducido, la impotencia, la eyaculación precoz y retardada.

Los presos de El Salvador (CDHS, 1986, p. 106) no han realizado ningún estudio de las secuelas a consecuencia de la tortura, pero en un testimonio se dice que "lo obligó a que flexionara la mitad del cuerpo hacia abajo y le introdujo dos alambres en el ano, propinándole choques eléctricos, los cuales hasta el momento le han producido impotencia sexual".

Nuestras propias experiencias clínicas indican que también los síntomas menos específicos pueden resultar decisivos para la sexualidad. Nos referimos, p. ej., a problemas generales de contacto con mujeres, tal vez intensificados, como miedo a la proximidad o quizás una acentuación de los sentimientos de culpabilidad y vergüenza con relación a la sexualidad. Si se aplica el método biopsicosocial para acercarse al síntoma sexual será posible describir los factores biológicos, psicológicos, sociales y cronológicos como factores de posible importancia para el entendimiento del síntoma sexual.

Como regla general la sexualidad no debe ser aislada del resto de la persona. Las quejas sexuales se presentan frecuentemente junto con otros síntomas de carácter psicosomático.

Se desprende del informe de El Salvador que cada uno de los presos había sido expuesto a un promedio de 19 diferentes métodos de tortura. Por consiguiente, no

debe esperarse ninguna relación de causa-efecto entre un método específico de tortura y una sola secuela de la tortura. Esto también se corresponde con el marco biopsicosocial de entendimiento. *Es decir, que la tortura sexual no necesariamente lleva a alguna disfunción sexual.* Sin embargo, saber que el preso ha sido expuesto a la tortura sexual puede contribuir al entendimiento de la disfunción sexual como síntoma de presentación. La exposición a la tortura sexual generalmente puede tener importancia también para el entendimiento de un síntoma de disfunción sexual.

Un síntoma sexual manifiesto, como una disfunción erectiva, podría entenderse significando una consecuencia de: a) *factores biológicos*: circunstancias neuroendocrinológicas, vasculares o directamente traumáticas; b) *factores psicológicos*: miedo, tristeza, ira, respeto disminuido del propio cuerpo, fase de desarrollo psicosexual; c) *factores sociales*: problemas de pareja, tradición cultural y/o familiar psicosomática, importancia sociocultural de la disfunción erectiva, experiencia de impotencia política; d) *factores cronológicos*: edad, duración de síntomas, duración de la relación de pareja, fase de desarrollo de la crisis y fase del proceso del exilio.

Perspectivas terapéuticas

El respeto del síntoma y la comprensión de éste es el punto de partida del desarrollo de un programa de actuación y terapia.

Cualquiera que sea el síntoma presentado, consideramos decisivo que la comprensión de la universalidad del síntoma también se refleje en la perspectiva terapéutica en que se basa la intervención. El síntoma contendrá aspectos políticos, psicosociales, biológicos y cronológicos, por lo cual el modelo de terapia debe poder encontrar el síntoma en varios niveles y procurar la integración de éste en una totalidad. Esto significa que las experiencias de otros campos terapéuticos podrán y deberán integrarse. La terapia aplicada a los refugiados en general, y en el tratamiento de la tortura sexual en particular, no deben comprenderse como un campo aislado totalmente distinto de cualquier otra terapia. Tenemos que utilizar nuestros mejores conocimientos de psicoterapia común, terapia de crisis, terapia sexológica, tanto de disfunciones sexuales como de agresiones sexuales, y terapia psicosomática.

La perspectiva política también tiene que tocar temas como la objetividad del terapeuta y su papel político. ¿Hasta qué punto es la solidaridad política una necesidad para establecer la alianza terapéutica?

Examen y terapia sexológicos en un marco transcultural

El desarrollo de la sexología clínica (Hertoft, 1988; Arentewicz y Schmidt, 1983) ha conducido a otra aproximación de la integración de la sexualidad en el tratamiento psicoterapéutico. Mayores conocimientos generales sobre la anatomía y

la fisiología de la función sexual, además de las experiencias epidemiológicas de las costumbres sexuales de la población, han creado un fundamento empírico que ha facilitado la obtención de conocimientos de la situación sexual de los pacientes en un momento relativamente temprano de la terapia. Se puede hacer una historia individual en la que se trata de hacer una descripción exacta del síntoma sexual, al mismo tiempo que se enfoca la función del síntoma en la relación de la pareja.

Esta aproximación temprana a la sexualidad es distinta de un método más tradicional en el que la sexualidad no se toca hasta mucho más tarde en el proceso de la terapia. El mayor conocimiento y habilidad por parte del terapeuta puede contribuir al establecimiento de un contacto y un foro para tocar el tema. Por consiguiente, estas experiencias sexológicas generales también deben ser integradas en el enfoque de un síntoma sexual, aunque el que tenga el síntoma sea un refugiado.

Sin embargo, debemos subrayar que *no* toda consulta sexológica tiene carácter de psicoterapia propiamente tal. Normalmente se distinguen tres niveles: el primer nivel que consiste en una información sexual y en que se establecen condiciones para poder hablar de la sexualidad. El segundo nivel, en el que se hacen consultas cortas, tal como las de consultas sexuales en relación con enfermedades y sexualidad (Schover y Jensen, 1988). Por último, está la propia terapia de la vida marital que tiene carácter de psicoterapia de pareja, con parejas que tienen un síntoma sexual de presentación. En este tipo de psicoterapia también se integra, típicamente, cierto grado de información, además de una intervención activa mediante el uso de técnicas especiales, como entrenamiento sensual (Hertoft, 1988; Arentewicz y Schmidt, 1983), al mismo tiempo que se trabaja con la psicoterapia general.

Entre los terapeutas de refugiados e inmigrantes se encuentra frecuentemente una resistencia a tocar los temas sexológicos. Esto se hace escudándose en las diferencias culturales, en circunstancias que el verdadero problema puede ser el miedo del terapeuta a entrar en este tema. Por lo demás, esto también puede ser el problema de la resistencia del terapeuta a tocar el problema de la tortura entre los refugiados.

Sin embargo, en la aplicación de los métodos sexológicos y psicoterapéuticos comunes en la terapia de refugiados hay unos aspectos especiales. A continuación queremos poner de relieve algunos de estos aspectos.

La técnica del intercambio cultural

Es un dogma conocido dentro de la terapia de refugiados que en nuestra calidad de terapeutas no debemos imponerles a los refugiados nuestras propias normas. No debemos actuar como terapeutas colonizadores. Otro dogma es que prácticamente no es posible trabajar en la consulta de refugiados, sin conocer a fondo la cultura

del refugiado. Esto último limitaría, en la práctica, las posibilidades del terapeuta de trabajar ampliamente con diferentes grupos de refugiados y contribuiría a una extrema especialización en base a lo cultural.

Con la técnica del intercambio cultural se construye un puente entre las diferencias culturales utilizando mutuamente el elemento información.

El refugiado se encuentra ya en confrontación con una cultura extranjera. Especialmente en materias sexuales pueden haber grandes diferencias entre la educación políticosexual en el país de procedencia y el país receptor. Entre los inmigrantes vemos una moral sexual que conocíamos en Dinamarca hace 20 o 30 años atrás, aunque la actitud frente a la sexualidad puede ser más "libre" siempre y cuando se desenvuelva dentro del marco matrimonial. Las diferencias también pueden verse como problemas que conocemos entre daneses en formas menos extremas y que no son desconocidos para nuestra cultura. También conocemos la homofobia y la discriminación de los homosexuales aunque la homosexualidad no está prohibida por la ley ni es castigada con la ejecución.

Es decir, el terapeuta invita a un intercambio diciendo que "así es la situación en nuestra sociedad" y el refugiado cuenta cómo es en su sociedad. Los temas típicos a tratar en esta discusión serían las actitudes ante la desnudez, ante la homosexualidad y la impotencia. En algunos casos también puede ser importante dar instrucción sexual propiamente dicha. Al marcar este intercambio de informaciones, el terapeuta muestra que éste es un tema del que se puede hablar libremente y se le da al refugiado la posibilidad de ventilar eventuales problemas o pensamientos, si está preparado para hacerlo. Aunque muchos de los hombres que encontramos crecieron en una cultura "macho", por el hecho de ser políticamente conscientes están frecuentemente preparados para redefinir su actitud y acercarse a una política sexual más "libre". Si el refugiado no está preparado para hablar de los problemas sexuales, aun así le habremos dado informaciones en las que puede seguir pensando.

La concientización de la utilización de la tortura sexual

Antes de tener una documentación bastante bien fundada de la utilización de la tortura sexual era difícil usar estos conocimientos en la terapia. A veces los terapeutas mismos tal vez se han resistido a creer que efectivamente tenía lugar. Había que decirlo antes de que fuera algo real también para el terapeuta, por difícil que fuera para el refugiado hablar del asunto. Lunde et al. (1986, p. 141) observa que "talking about the torture arouses strong resistance. It is painful, almost as torture again, and this means that the victim will try to avoid talking about this subject in detail. However, it is necessary in the therapy to break this resistance". Esta insistencia brutal para provocar un colapso, no se corresponde con los principios corrientes ni en la psicoterapia común, ni en la terapia de crisis. Esta estrategia de provocación lleva consigo que el dolor político se privatice aún más; la situación

de la tortura se repite y el terapeuta se identifica, como una proyección, con el papel del torturador en la transferencia (Agger, 1989).

Es necesario que el terapeuta también hable

Podemos decir en la terapia que sabemos que las tres cuartas partes de los presos torturados también han sido expuestos a la tortura sexual paralelamente con otros métodos de tortura y que sabemos que esta estrategia se utiliza por los que tienen el poder como política para tratar de crear impotencia sexual.

De este modo, el refugiado tendrá la posibilidad de ver su propio síntoma como parte de un esfuerzo para humillarlo políticamente. Además podemos subrayar que los torturadores conscientemente utilizan métodos "invisibles" tanto por su carácter de tabú como por su efecto psicológico. En la colectividad de la cárcel, la tortura sexual difícilmente podía discutirse por lo cual cada uno de los presos se aislaba con su dolor particular y una potencia quebrada.

Para el terapeuta esta aproximación significa también una desindividualización. El terapeuta no tiene que arrastrar el dolor del refugiado, aunque debe contenerlo en la situación terapéutica. Una consecuencia de esto es que el terapeuta debe manifestar dónde está. Con relación a esto, Domínguez y Weinstein (1987, p. 75) dicen: "it is found that a therapeutical attitude of neutrality is not feasible, as it is important for the therapeutic relationship that the patient knows that the therapist is a believer in human rights and is clearly not on the side of the oppressors".

Por medio del método del testimonio (Cienfuegos y Monelli, 1983, pp. 43-51; Agger y Jensen, 1990) el revivir del trauma puede redefinirse de modo positivo y utilizarse contra la dictadura: "By doing so, the person shares the experience, through which it becomes possible to release himself from damaging memories... The testimony will also be used to denounce the facts, and allows the person to channel hostility in a positive way, that is 'to make justice', 'to put things in place', help to do an act of social reparation necessary for psychological relief. In this way the testimony values the person's suffering" (Domínguez y Weinstein, 1987, p. 78).

Al mismo tiempo este método permite recoger más informaciones y documentación de tortura y, sobre todo, de tortura sexual.

Terapia sexológica de refugiados de sexo masculino

Desde el momento en que se reconoce el síntoma, la terapia ha comenzado. Parte de ésta es una descripción minuciosa tanto del carácter del síntoma como de los posibles factores biopsicosociales de importancia para la comprensión del mismo.

Como se ha señalado, la terapia sexológica puede tener lugar en varios niveles. El nivel preferencial depende de los conocimientos del terapeuta y del nivel de preparación emocional y/o académica del refugiado. Las experiencias de materias

afines muestran que sólo una minoría de los pacientes necesita propiamente una psicoterapia de pareja, mientras que una gran parte de los problemas pueden tratarse con menos profundidad. Todavía no existe suficiente material empírico para hacer una descripción de esto dentro de un marco de terapia de refugiados.

Sin embargo, cabe esperar que la terapia de parejas, en donde una o las dos personas han sido expuestas a la tortura, pueda presentar problemas especiales. Mientras que en la terapia sexológica común se integra a la otra parte de la pareja lo más pronto posible, en parejas con problemas de tortura será necesario, muchas veces, iniciar con un proceso terapéutico individual. Esto es importante, sobre todo porque los conocimientos de la agresión sexual pueden tener influencia en la actitud de la otra parte de la pareja. Dentro de la cultura islámica, la violación puede llevar consigo que la otra parte de la pareja rechace a la víctima. Esto significa que la víctima de la tortura sexual, con razón, se resistirá a hablar de la agresión mientras que esté presente la otra parte. Por consiguiente, hay que tomar esto en profunda consideración antes de integrar a la otra parte.

Otra posibilidad es trabajar de manera terapéutica con una técnica de *as if*, tal como se hace con las víctimas de incesto. Es decir, que el terapeuta trabaja partiendo de la hipótesis de que haya tenido lugar la tortura sexual y que esto puede ser un factor decisivo para el entendimiento de los síntomas. Sin embargo, esta hipótesis no se revela directamente, sino que el tema se discute de manera general. El terapeuta trabaja con el paciente como si hubiera tenido "la confesión", sin que necesariamente nunca se exprese. De este modo se crea un ambiente en el que el refugiado puede discutir el tema, si está preparado, al mismo tiempo que tiene la sensación de que existe la predisposición a seguir su ritmo.

Otro elemento de la terapia es la importancia del sexo del terapeuta. En un contexto transcultural esto no se ha aclarado todavía. Además, la función del intérprete en la terapia sexológica será un aspecto importante. Existe el peligro de que la inseguridad del intérprete en torno a los problemas sexuales tenga influencia en el proceso.

Por consiguiente, pensamos que una serie de métodos comunes de la terapia sexológica pueden aprovecharse en la terapia de los refugiados que han estado expuestos a la tortura. Sin embargo, esto debe hacerse sobre todo con una integración de las técnicas sexológicas en el tratamiento psicoterapéutico transcultural. Esto significa la necesidad de ciertos conocimientos sexológicos comunes de los terapeutas que trabajan en este campo.

Materias afines: analogías y diferencias

La terapia de refugiados que han sido expuestos a la tortura y que tienen disfunciones sexuales implica problemas que, por un lado, son análogos y, por otro, son diferentes de la terapia sexológica común de agresiones sexuales.

También se reconocen temas de la terapia transcultural común de los inmigrantes, al mismo tiempo que existen problemas que son problemas especiales para el grupo de refugiados.

Queremos hacer un breve resumen de algunas de estas analogías y diferencias.

Con relación a la terapia de víctimas de incesto y violación

Analogías: la sensación de complicidad que es tan traumática para la víctima de la tortura sexual, se reconoce en las víctimas de incesto y violación. Las agresiones se experimentan como dirigidas específicamente hacia el individuo y, teniendo carácter de castigo, están internalizadas las sensaciones de vergüenza y culpabilidad. La terapia se dirige hacia una liberación de la vergüenza y de la culpabilidad mediante desindividualización y *reframing*: no es "culpable" el niño, ni la mujer, ni la víctima de la tortura, sino responsabilidad del padre, del atacante, del torturador (el sistema). La sensación de vergüenza y lo malo se ubican en una instancia fuera de la víctima. "No eras cómplice. Te lo hicieron en una situación en que no tenías ninguna alternativa".

Diferencias: las agresiones contra el sexualmente torturado han tenido lugar como parte de un proceso sistemático de destrucción con un objetivo político. Las agresiones contra víctimas de incesto y de violación no pueden entenderse desde una perspectiva más abstracta, aunque la desindividualización se incluye como elemento importante en la terapia de las víctimas de violación dentro del movimiento feminista, es decir, se intenta interpretar la agresión como una expresión de la represión patriarcal de la mujer.

En la terapia de las víctimas de tortura sexual (y otros métodos de tortura) los métodos para desindividualización y *reframing* están a disposición de manera más directa. El terapeuta consciente puede ponerse en contacto con y utilizar la conciencia política de la víctima de la tortura (sexual), en el establecimiento de un nuevo contexto en el que la víctima entiende las agresiones sexuales como estrategia para la destrucción de su potencia política.

En relación a la terapia transcultural de inmigrantes:

Analogías: el grupo de inmigrantes puede interpretarse como refugiados económicos. Han huido de la pobreza y de la represión social. Al igual que los refugiados políticos se encuentran en una cultura extranjera en la que pueden sentirse forzados a vivir y que en muchos sentidos pueden experimentar como amenazante. Entre los inmigrantes y los refugiados políticos, por un lado, y el terapeuta occidental por otro, hay que establecer un intercambio cultural en que se hace puente entre las diferentes normas culturales. Muchas veces la comunicación tiene que establecerse a través de un intérprete, lo que da lugar a problemas especiales.

Diferencias: el refugiado político que ha sido sometido a la tortura, a diferencia del inmigrante, ha sido expuesto a un serio trauma que a menudo tiene secuelas biopsicosociales (Jensen et al., 1989).

A diferencia del inmigrante, el refugiado ha intentado cambiar las circunstancias represivas en su patria, por consiguiente, tiene generalmente una ideología que lo ha llevado a la solidaridad y la actividad. Por eso el refugiado también tiene recursos de los que carece el inmigrante (Agger y Jensen, 1989). Otra diferencia es que mientras el inmigrante ha salido voluntariamente de su país, el refugiado se encuentra fuera por circunstancias ajenas a su voluntad.

Finalmente, es la impresión general, aunque no ha sido examinado sistemáticamente, que los refugiados generalmente vienen con una educación o una formación superior a la de los inmigrantes. La utilización de intérpretes en la terapia de refugiados políticos, a diferencia de la terapia de inmigrantes, implica exigencias a la lealtad política y al secreto profesional por parte del intérprete.

El reto potencial: el encuentro entre el terapeuta de Europa occidental y el refugiado político

Como un terapeuta "común", en la terapia de enfermedades psíquicas "comunes" tienes que hacer una profunda inspiración antes de meterte en honduras y te encuentras con el poder en su expresión extrema.

Te encuentras con la muerte y, aun peor, te encuentras con la maldad premeditada en sus expresiones más infernales. Ha llegado para ti la hora de la verdad. ¿Puede ser cierto? ¿Hace la gente esto realmente contra otras personas? ¿Puede ser el mundo realmente así? Te extrañas junto con las víctimas del poder. Las circunstancias te fuerzan a seguir hasta unos extremos desde donde no sabes si es posible volver. Aquí te encuentras con la satánica perversión de lo más hermoso que existe entre las personas, te encuentras con la sexualidad en su más maléfica desfiguración.

Te encuentras con aspectos de ti mismo que no quieres conocer. Te encuentras con tu propio torturador interno. Y contemplas tu propia vida en toda su opulencia.

Porque después de tener estos conocimientos el mundo ya no es más el mismo. Estás forzado a elegir: ¿De qué lado estás? La neutralidad ya no te es posible.

En el encuentro con el refugiado político puedes convertirte en varias figuras: ¿Vas a ser otro representante del poder que interroga, que logra colapsos y confesiones bajo presión? ¿Vas a ser el representante "objetivo" e indiferente del país del exilio que trata de adaptar e integrar?

¿O intentas encontrar al refugiado con un empeño solidario en el que tú y él, en conjunto, contrarrestan las estrategias de destrucción utilizadas por el poder para crear una nueva potencia?

¿Recoges testimonios o prefieres olvidarlos?

¿Utilizas tus conocimientos para reconocer la cara del poder donde este surja?

¿Las agresiones que tú haces?

¿Las agresiones que tienen lugar en tu propio país?

¿Las agresiones que los países ricos hacen a los países pobres?

¿Las agresiones que el patriarcado hace contra las mujeres?

¿Las agresiones que los hombres y las mujeres se hacen entre sí y contra los niños?

¿Te atreves a trabajar junto con el refugiado de sexo masculino para la creación de nuevas versiones de potencia masculina que no condicionen una impotencia femenina?

Los humillados potencialmente te ponen frente a un reto potencial.

¿Nos atrevemos a ver nuestro verdadero carácter?

Apéndice 1

Enumeración de los 40 diferentes métodos de tortura registrados entre 434 presos en la cárcel "La Esperanza", San Salvador, El Salvador.

Los métodos indicados con (x) son los métodos tratados en el presente trabajo, incluidos en el concepto de métodos de tortura sexual. La clasificación según métodos de tortura física, psicofísica y psicológica son indicaciones hechas por los presos.

Métodos de tortura física

1. Golpes en la cabeza	
2. Golpes en las orejas	74%
3. Golpes en el pecho	52%
4. Golpes en la barriga	82%
5. Golpes en la espalda	76%
6. Golpes en las extremidades	59%
7. Golpes en los testículos (x)	56%
8. Plantón/posición vertical durante períodos prolongados	79%
9. Heridas, huellas visibles provocadas por golpes	13%
10. Capucha sobre la cabeza	19%
11. Intentos de asfixia	40%
12. Sumersión en agua	17%
13. Estrangulación	47%
14. Piloto/suspensión con pies y manos atados en la espalda	10%
15. El caballo/el torturador sentado sobre la espalda de un preso acostado en el suelo con los ojos vendados y con el brazo apretado en el cuello del preso, tirando hacia atrás	19%
16. La hamaca/el preso suspendido con brazos atados a la pared. El torturador sostiene las piernas en posición horizontal con posibilidad de empujar al preso hacia la pared	10%
17. Suspensión en dedos de mano o pie	17%

18. Ejercicios físicos forzados (x)	50%
19. Choques eléctricos	14%
20. Quemaduras por cigarrillos	12%
21. Tortura de luz. Colocado ante luz fuerte durante interrogatorios	32%
22. Manos y/o pies atados durante períodos prolongados	94%

Físico-psíquicos

23. Ojos vendados durante períodos prolongados y durante interrogatorios	98%
24. Privación del sueño	89%
25. Desnudez con ojos vendados durante períodos prolongados y durante interrogatorios (x)	58%
26. Privación de comida	64%
27. Obligación a comer comida podrida	47%
28. Privación de acceso al baño	60%
29. Aplicación de medicamentos-somníferos, etc., disueltos, p. ej., en café	47%
30. Violación (homosexual) (x)	0,5%

Métodos de tortura psíquica

31. Amenazas de violación (x)	15%
32. Amenazas de ejecución (p. ej. revólver en las sienes)	94%
33. Amenazas contra familiares de los presos	76%
34. Simulacro de ejecución	71%
35. Agresión verbal	92%
36. Obligación a escuchar a otro ser torturado	63%
37. Aplicación de animales (insectos, serpientes, perros)	6%
38. Incomunicación durante períodos prolongados	75%
39. Testigos falsos	35%
40. Otros, p. ej., cubo atado en el pene y en los testículos, relleno poco a poco con agua (x)	25%

En el período febrero-agosto 1986 se registraron en la cárcel 8.279 casos de los 40 métodos de tortura, contra 434 presos, lo cual es un promedio de 19 métodos por preso.

Apéndice 2

La existencia de tortura sexual contra 434 presos políticos en la cárcel "La Esperanza", El Salvador, durante el período febrero-agosto de 1989. De cada seis métodos de tortura indicados con (x) en el apéndice 1 se indica el porcentaje de presos expuestos a estos durante el período indicado. Además se indica la distribución porcentual entre los presos que han sido expuestos a uno solo de los métodos de tortura sexual en comparación con el número de presos que han sufrido más de un solo método de tortura sexual.

	A	B	C
Golpes en los testículos	19%	8%	43%
Choques eléctricos	14%	5%	35%
Suspensión de cubo en test.	25%	15%	52%
Como mínimo uno de éstos	43%		
Desnudez	58%	67%	86%
Violación	0,5%	0%	1,3%
Amenazas de violación	15%	5%	36%
Como mínimo uno de los 3 métodos arriba consignados	62%		

A = Frecuencia % entre todos los presos (n=434)

B = Presos expuestos a un solo método de tortura sexual % (n=170)

C = Presos expuestos a más métodos de tortura sexual (n=159)

Apéndice 3

Existencia de tortura sexual contra 434 presos políticos en La Esperanza.

Número de presos expuestos a como mínimo

1 de los 6 métodos de tortura tratados

(7, 19, 25, 30, 31 y 40) aquí definidos

como tortura sexual

329/434 = 76%

De éstos expuestos a tortura amenazante

de castración (7, 19, 25)

186/434 = 43%

De éstos expuestos a conductas amenazantes

de homofobia (25, 30, 31)

269/434 = 62%

Entre 329 torturados sexualmente

de éstos expuestos a varios métodos de tortura sexual

159/329 = 48%

De éstos expuestos a un solo método de los indicados

170/329 = 52%

De éstos, solamente expuestos a desnudez obligada

115/329 = 35%

Bibliografía

- Agger, I. (1988): "Die politische Gefangene als Opfer sexueller Folter", *Zeitschrift für Sexualforschung*, Nº 1.
- Agger, I. (1989): "Sexual torture of political prisoners: an overview", *Journal of Traumatic Stress*, Nº 2 (3), en prensa.
- Agger, I. y S.B. Jensen (1989): *Couples in exile. Political consciousness as an element in the psychosexual dynamics of a Latin American refugee couple. Sexual and marital therapy*, Nº 4 (2), en prensa.
- Agger, I. y S.B. Jensen (1990): "Testimony as ritual and evidence in psychotherapy for political refugees", *Journal of Traumatic Stress*, Nº 3 (1), en prensa.
- Amnesty International (1984): *Torture in the eighties*, Martin Robertson, Londres.
- Arentewicz, G. y G. Schmidt (1983): *The treatment of sexual disorders*, Basic Books, Nueva York.
- Barudy, J.; J. Serrano y J. Martens (1980): "Los problemas psíquicos provocados por la tortura en los refugiados políticos latinoamericanos" en COLAT (eds.): *Así buscamos rehacernos*, Celadec, Bruselas.
- Bustos, E. (1987): *Noticia personal*.
- Bustos, E. y G. Ramírez (1988): "Latinamerican youth in exile. Is it a lost generation?", Artículo presentado en XXIV Congreso Internacional de Psicología, Sydney.
- Cienfuegos, J. y C. Monelli (1983): "The testimony of political repression as a therapeutic instrument", *American Journal of Orthopsychiatry*, Nº 53.
- Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHS) (1986): *La tortura en El Salvador*, stencil, El Salvador.
- Daugaard, G. et al. (1983): "Sequelae to genital trauma in torture victims", *Archives of Andrology*, Nº 10.
- De Beauvoir, S. (1964): *El segundo sexo. Siglo Veinte*, Buenos Aires.
- Domínguez, R. y E. Weinstein (1987): "Aiding victims of political repression in Chile: "A psychological and psychotherapeutic approach", *Tidsskrift for Norsk Psykologforening*, Nº 24.
- Freud, S. (1968): *La interpretación de los sueños*, Alianza Editorial, Madrid.
- Hertoft, P. (1988): *Sessuologia clinica*, Ferro Edizioni, Milano (3º ed.).
- Jensen, S.B.; E. Schaumburg; B. Leroy; B.O. Larsen y M. Thorup (1989): "Psychiatric care of refugees exposed to organized violence. A comparative study of refugees and immigrants in Frederiksborg County, Denmark", *Acta Psychiatrica Scandinavica*, en prensa.
- Lira, E. y E. Weinstein (1986): "La tortura sexual", artículo presentado en el seminario internacional "Consecuencias de la represión en el Cono Sur. Sus efectos médicos, psicológicos y sociales", Montevideo.
- Lunde, I.; O.V. Rasmussen; J. Lindholm y G. Wagner (1980): "Gonadal and sexual functions in tortured Greek men", *Danish Medical Bulletin*, Nº 27.
- Lunde, I.; G. Boysen y J. Ortmann (1986): "Rehabilitation of torture victims: treatment and research" en *Health hazards of organized violence. Proceedings of a group working on health hazards of organized violence*, Veldhoven.
- Schover, L.R. y S.B. Jensen (1988): *Sexuality and chronic illness: a comprehensive approach*, Guilford Press, Nueva York.
- Sveaass, N. (1987): "Intervju med psykologerne Elizabeth Lira og Juana Kovalsky", *Tidsskrift for Norsk Psykologforening*, Nº 24.
- Thorvaldsen, P. (1986): *Torturfolger blandt latinamerikanske flytninge*, Laegeforeningens Forlag, Copenhagen.

Traumatizaciones extremas, procesos de reparación social, crisis política

David Becker/Hugo Calderón

Durante mucho tiempo se creyó que una vez terminada la dictadura, terminaban también el terror, las destrucciones y los traumas. Sin embargo, nuestra experiencia en el trabajo terapéutico en estos años, con las víctimas de la represión en Chile, ha sido diferente. Hace poco, por ejemplo, recibimos una paciente de 35 años de edad, detenida y torturada en 1974, posteriormente exiliada, después retornada. Su primer marido fue asesinado en 1978, su segundo marido asesinado en 1982, después de esa fecha debió salir nuevamente al exilio para volver definitivamente a Chile hace más o menos un año. Todos este tiempo ella sufrió un golpe tras otro, pero nunca se quebró su estructura psicológica. Recién ahora, cuando ha logrado recomponer su situación personal, ha logrado reinsertarse en el país, tiene trabajo y podría empezar a normalizar su vida, se siente muy mal, llora todo el día, presenta, en síntesis, un cuadro depresivo severo.

Es probable que con el fin de la dictadura llegarán muchos pacientes como ella a consultarnos.

De esta manera, hemos comprendido que, así como la destrucción provocada por un incendio no desaparece cuando se acaban las llamas, el daño a las víctimas de la represión perdura en el tiempo y se manifiesta a veces, años o generaciones después de ocurridos los hechos traumáticos.

Dicho de otra manera, cuando termina la dictadura, terminan los hechos traumáticos, pero no las consecuencias que estos hechos provocan en las personas y en la sociedad.

Cuando hablamos de torturados, de familiares de detenidos-desaparecidos, de familiares de ejecutados, hablamos de personas que son víctimas de una traumatización extrema. Este término, originalmente introducido por Bruno Bettelheim define una o más experiencias catastróficas que ocurren en un contexto sociopolítico y que afectan al sujeto de manera tal que su estructura básica queda dañada.

Las experiencias traumáticas, por su cualidad y magnitud, no pueden ser procesadas ni asimiladas por la estructura psíquica del sujeto. La desestructuración resultante implica que todos los intentos posteriores de reorganización quedan

marcados por el daño infligido. El trauma perdura en el tiempo, a veces visible, a veces de manera invisible. Así, las víctimas de traumatizaciones extremas desarrollan manifestaciones existenciales, psicosociales y clínicas, incluso muchos años después de ocurridos los hechos.

La represión se experimenta individualmente, pero como tal, forma parte de un proceso sociopolítico que involucra a toda la sociedad. Este proceso se caracteriza por la existencia de la dictadura misma, que ha estado dotada de una clara intencionalidad en el uso de los mecanismos del terror. Surgida como movimiento armado, tuvo como característica central la utilización de las formas más violentas para resolver el conflicto político.

La legitimidad del "nuevo orden" se fundamentó en la doctrina de la seguridad nacional, que supone la existencia de un enemigo interno que debe ser aniquilado, o a lo menos desmoralizado y neutralizado. El uso del terror ha sido funcional a esta matriz ideológica.

Lo que en este contexto correctamente se ha denominado terrorismo de Estado, ha significado para las víctimas directas y sus familiares, un daño incalculable a nivel físico, psíquico y social. Ha implicado también que la violencia, la destrucción y la muerte han llegado a formar parte de la vida cotidiana en la sociedad chilena. Se ha subvertido la relación entre la realidad y la fantasía. Los hechos de violencia en la realidad social han superado las peores fantasías y las pesadillas más terribles. Las reacciones iniciales de asombro y rabia silenciada, y paulatinamente de impotencia, desaliento e indiferencia, han conducido a las personas a desplegar conductas defensivas para adaptarse a esta realidad. Predomina una actitud pasiva frente a los acontecimientos, reduciendo las respuestas al deseo de distanciarse del terror, o bien al deseo de que el terror termine.

Así, se establece lo siniestro como una constante de la vida social, lo que significa que no sólo las víctimas directas, sino todas las personas y sus relaciones sociales, fueron afectadas.

Parece válido entonces no sólo hablar de personas traumatizadas, sino también de una sociedad traumatizada, cuya expresión ha sido la omnipresencia del miedo, la inseguridad, la desconfianza, la acriticidad y el sometimiento a estructuras autoritarias y represivas, en la esfera pública y privada.

La persistencia de la división entre amigos y enemigos (método privilegiado de control social del régimen), entre víctimas y victimarios, entre los que supieron, los que no supieron y los que no quisieron saber acerca de las violaciones de los derechos humanos, ha interferido, distorsionado y pervertido la ética básica de la convivencia de la sociedad.

El tema de la presente exposición es la reparación social. La reparación posible y necesaria para las víctimas directas, y la reparación para el conjunto de la sociedad.

En castellano hablamos de reparación. En la traducción del título de esta charla se habló de *Wiederherstellung* y la palabra que generalmente se usa en idioma alemán es *Wiedergutmachung*, que en castellano significa "hacer bien de nuevo".

A nuestro juicio, nada de lo que se destruyó se logrará recuperar en las mismas condiciones como se perdió. Nadie podrá dar vida a los muertos, hacer reaparecer a los detenidos-desaparecidos, eliminar la experiencia de la tortura de la mente de las personas que la sufrieron. Tenemos que intentar reparar, pero sin la ilusión, como se expresa en las palabras respectivas en idioma alemán, que se podría recuperar lo perdido.

La reparación es una tarea colectiva y es un punto central del proceso político que se avecina en Chile. ¿Cómo realizar esta tarea? Antes de intentar responder esta pregunta, debemos analizar dos problemas:

1. Las características específicas del proceso por el cual la política de la represión, la amenaza externa, se convierte en un elemento de la organización psíquica de las personas y, por ende, en un elemento central de la conducta colectiva. Dicho de otra manera, cómo y dónde se instala la dictadura en la *psiquis* de las personas.

2. Las características del llamado "proceso de transición a la democracia". Cómo se debe interpretar el proceso sociopolítico actual, dentro del cual debemos enfrentar el problema del daño ocasionado por la represión y la posible reparación.

Mientras que en el primer punto se abordan las posibilidades, riesgos y límites de los procesos intrapsíquicos, en el segundo se definen las posibilidades, riesgos y límites del proceso macrosocial.

Analicemos entonces, en primer término, la forma cómo la dictadura se instaló en la *psiquis* de las personas, la forma en la cual la amenaza se convierte en angustia.

La amenaza en Chile ha tenido características que consisten en lo siguiente: a) la realización de suficientes actividades represivas para convencer al conjunto de la población de que la amenaza era real; b) la definición de las razones de la represión en forma suficientemente vaga y arbitraria, para que cualquier persona se viera a sí misma como una víctima potencial de dicha represión; c) en ciertos momentos, la negación de la existencia de la represión y en otros momentos destacar espectacularmente su existencia; d) siempre dejar en claro que la amenaza era una amenaza existencial, vale decir, una amenaza de muerte física y aniquilación psíquica.

La amenaza implica, por ende: a) la confiabilidad de las estructuras macrosociales y el carácter impredecible de los acontecimientos; b) la dependencia de los sujetos de dichas estructuras; c) el peligro de muerte; d) la impotencia de los sujetos para confrontar o evitar este peligro.

Se configura así una típica situación que la psicología denomina como "doble vínculo". Hay que actuar, pero cualquiera de las acciones posibles es dañina y existe la imposibilidad o prohibición de abandonar el campo.

La amenaza se concretiza para algunos, pero es efectiva para todos. Aquí vale la pena recordar lo que Freud desarrolló de manera tan convincente en *Inhibición, síntoma y angustia*. El demuestra el carácter principalmente defensivo que tiene la angustia describiéndolo como un mecanismo que en diferentes etapas del desarrollo adquiere diferentes niveles de diferenciación.

La angustia automática se refiere al tiempo donde para el individuo todavía no

existen ni estructuras internas ni estructuras externas confiables, donde no existen capacidades para diferenciar entre una amenaza real y una imaginaria, y donde esta amenaza siempre significa la experiencia total de destrucción, o como dice Winnicott, la experiencia eterna de "caer en el vacío" que es, por ende, producto de una experiencia traumática.

La señal de angustia, que aparece posteriormente como una función del yo, protege al individuo ante peligros inminentes y es un elemento normal y necesario para el funcionamiento adecuado del aparato psíquico. Esta señal sólo es posible basándose en la experiencia previa, cuasi psicótica, de la angustia automática. En otras palabras, de lo dicho por Freud se desprende que todo individuo posee registros intrapsíquicos de angustias existenciales y desestructurantes, que pueden ser movilizados dependiendo de la estructura de la amenaza externa.

Podemos entender entonces, cómo la amenaza externa en Chile promueve en los individuos la movilización de angustias muy primarias, que a su vez producen una disminución relevante de la capacidad de discriminar adecuadamente la realidad.

De esta forma, se construye una situación que convierte la percepción de la realidad en una especie de pesadilla psicótica, donde conscientemente se busca actuar todavía en el marco de la señal de angustia, mientras que inconscientemente se actúa en referencia a la posibilidad de la destrucción total, estando presente la experiencia de la angustia de la muerte.

Si se pregunta a alguien en Chile cuántos muertos supone que han habido en estos 16 años, como consecuencia de la represión, la respuesta se referirá probablemente a una cifra entre 30.000 y 100.000. Las cifras reales, tomando en cuenta lo documentado por la Vicaría de la Solidaridad, CODEPU, FASIC y otras organizaciones de derechos humanos en Chile y suponiendo una cantidad importante de casos no conocidos, no supera a las 10.000 personas.

Evidentemente, en términos valorativos, no hay ninguna diferencia si son mil, diez mil o cien mil las personas muertas, y también no hay duda que hay cientos de miles de personas que fueron detenidas, torturadas y exiliadas. La diferencia entre las cifras reales de los muertos y las cifras supuestas, demuestra el poder y la efectividad de la estrategia de terror del régimen.

En Chile hay muertos, detenidos-desaparecidos, torturados. Ha habido un exilio masivo y, dentro de Chile, represión de masas. Pero en términos concretos, la represión ha sido la más tecnificada de las dictaduras latinoamericanas. Esto significa, con un costo "necesario" calculado para obtener el máximo efecto de paralización sobre la población.

La impotencia resultante, la paralización individual y colectiva, ha sido poderosa, y a pesar del hecho que ha podido ser contrarrestada durante todos estos años por actos de resistencia y oposición activa, y a partir de 1983, por protestas masivas y en 1988 por la victoria en el plebiscito, sigue vigente ese ánimo en muchas personas, aun hasta hoy.

A pesar de todos los deseos para que termine la dictadura, el miedo al "caos democrático" es casi tan grande como el miedo al "orden dictatorial". El miedo es no sólo un instrumento que la dictadura ha intentado utilizar contra los opositores supuestos y reales, sino también un instrumento de control y disciplina hacia sus propios partidarios. Presentando a los opositores como representantes del caos, el gobierno buscó despertar un miedo en la población a la posibilidad de un cambio. De esta manera, la continuidad y la mantención del orden dictatorial se presentó como la única opción que podía garantizar la seguridad colectiva.

Lo ocurrido en el plebiscito de 1988 no es contradictorio a lo afirmado aquí. Una de las razones principales por las cuales la campaña televisiva previa al plebiscito tuvo efectos tan devastadores para la dictadura, consistió en el hecho de que en 30 minutos diarios, gobierno y oposición mostraron sus conceptos políticos por medio de imágenes. El televidente, por primera vez en 15 años, pudo contrastar la imagen (en términos literales) de ambos lados. Fue el gobierno el que mostró el caos, la destrucción y la guerra, mientras la oposición mostró imágenes orientadas hacia el deseo de construcción, de cambio pacífico. En síntesis, en términos del miedo, el gobierno cayó en su propia trampa.

Terminaron siendo ellos, por sus imágenes, los representantes del caos, y la oposición, los representantes del orden. No obstante el hecho de que esta visión corresponde a la realidad, tal como nosotros también la entendemos, es importante comprender que también en este proceso seguían funcionando las estructuras de miedo e inseguridad que el gobierno instaló en la percepción de la población.

El fracaso de este esquema de propaganda electoral se inscribe en una derrota mayor del régimen, expresada en la irrupción, en su propio esquema de institucionalización, de la oposición política.

Aquí entramos a analizar el segundo punto mencionado anteriormente. Las características centrales del llamado proceso de transición a la democracia.

La determinación de las fuerzas opositoras de participar en el curso institucional del régimen, con el objetivo de torcerlo, se materializó en la participación en el plebiscito de octubre de 1988. Sin duda, este paso significó el reconocimiento de la legalidad dictatorial. Esta determinación tuvo y tendrá consecuencias de fondo para la naturaleza del proceso de transición a la democracia y definirá su marco. Pero el triunfo de la oposición marcó un giro histórico en los acontecimientos y abrió el inicio del proceso de transición, definiendo de paso sus características centrales. Estas se encuentran signadas por la negociación entre los sostenedores del régimen militar y sus impugnadores, a partir de las modificaciones de la Constitución de 1980. Los militares mantendrán en este contexto sus prerrogativas fundamentales, el monopolio de las armas y la gestión autónoma de los institutos armados respecto a la sociedad civil.

La transición a la democracia transcurre por tanto a base de reacomodos del camino institucional propuesto por el régimen. La oposición intenta modificar los procedimientos y hacer más transparentes los procesos electorarios. El régimen

intenta retener lo central de su esquema institucional. Esto ha derivado en un acuerdo de reforma constitucional, previo a las elecciones de diciembre, que fija el ritmo de la transición durante los próximos 3 años, ampliando el número de parlamentarios elegibles en el futuro parlamento, pero dejando intocado el problema de los parlamentarios designados y de la permanencia del general Pinochet como comandante en jefe de las fuerzas armadas.

Es probable que sectores de las fuerzas armadas hubiesen preferido la continuación del régimen dictatorial. Sin embargo, la situación política del país, como resultado del plebiscito, hizo esta perspectiva política e institucionalmente inviable. Todo esto significa, en última instancia, que la transición a la democracia, a pesar de la opinión de importantes sectores de las fuerzas armadas, se hará en negociaciones entre la sociedad civil y ellos. Es una transición que se realizará con su concurso y en ningún caso en contra de sus intereses fundamentales.

La esencia del proceso de transición consistirá en ir transformando paulatinamente la estructura institucional levantada por la Constitución de 1980 en una cada vez menos antidemocrática, evitando la concreción de la amenaza de intervención militar abierta.

Sectores de la derecha política y de las fuerzas armadas intentarán impedir un proceso de reforma profunda, mediante obstrucciones legales y amenazas *de facto*. La posibilidad de una democratización dependerá de la capacidad de los sectores democráticos de mantener el conflicto en el plano político, donde tienen poder y mayoría ciudadana, evitando la lógica de la guerra, que favorece a los partidarios de la dictadura.

La cuestión de los derechos humanos no es sólo el problema del enjuiciamiento legal a los individuos comprometidos en violaciones a estos derechos, sino también el cómo enfrentar una experiencia traumática para toda la sociedad que ha afectado todas las relaciones interpersonales.

Si la sociedad no reconoce la realidad del daño y la necesidad de repararlo, este se mantendrá reducido al espacio privado de la víctima o de la familia afectada, lo que sólo profundiza la traumatización.

La marginación social y política de las víctimas es el resultado de esa negación, lo que define a la sociedad en su conjunto como una sociedad dañada, que forma parte del proceso traumático. La no elaboración del daño a nivel social, implica que las estructuras políticas estarán abierta o encubiertamente afectadas por las consecuencias de la traumatización.

La democracia es un sistema político que se caracteriza, entre otras cosas, por la tolerancia a la diferencia, la aparición de contradicciones, la multiplicidad de opiniones, el diálogo abierto, dimensiones cuya realización se contraponen a los procesos defensivos de una estructura psíquica amenazada como efecto de la traumatización. Así, el miedo, la percepción rígida de amenaza vital y la desconfianza, son formas de respuesta que subyacen a las interacciones sociales, aun mucho después del período en que fueron conductas adaptativas y apropiadas a la realidad

traumatizante, e implican que la discrepancia y las diferencias tiendan a ser interpretadas como amenaza a la propia identidad.

La no elaboración del trauma a nivel social conlleva el enorme riesgo de que la democracia como sistema político termine en contraposición con la práctica social propia de un sistema democrático y, por lo mismo, no llegue nunca a estabilizarse en el futuro.

Para algunos, podría parecer que el tema de los derechos humanos es un tema negociable y mientras más bajo sea su perfil como problema, más productivo será para la tranquilidad de la población, de los militares, y del proceso democrático como tal. Sin embargo, si uno toma en cuenta también el daño realizado a través de la represión en los individuos y en la sociedad, es obvio que un manejo aparentemente "pragmático" del problema no sólo perjudicaría toda posibilidad de reparación para las víctimas directas, sino también para la sociedad y para la reconstrucción del sistema político.

Quizás el ejemplo más evidente de este problema se manifieste en lo ocurrido en Argentina. Allí hubo una cantidad limitada de juicios públicos por las violaciones a los derechos humanos. Por otro lado, varios intentos golpistas han amenazado la estabilidad de la democracia en los últimos años. Al mismo tiempo, a juicio de los afectados directos, las acciones del gobierno democrático han sido muy insuficientes, y se ha mantenido la impunidad de los hechos. Las dificultades que se han presentado tienen que ver con el carácter restringido del proceso, que no incluye la reparación en su sentido amplio y por eso mantiene tanto a las víctimas como a los victimarios en su situación de tales, sin resolver el conflicto de fondo.

El deseo de "no saber" de la sociedad, contribuye a que se polaricen las posiciones sociales y a que se mantenga la marginalidad de las víctimas y la impunidad de los victimarios.

Desde nuestro trabajo psicoterapéutico con víctimas de la represión en Chile, sabemos que nadie se siente como héroe, feliz de necesitar ayuda. Sabemos que la humillación y la destrucción vividas han sido tan grandes, que muchos han desarrollado sintomatologías psíquicas severas, presentando cuadros donde aparentemente sufren de una enfermedad individual. Hemos aprendido que la psicoterapia es un primer punto donde se inicia la "resocialización" o, mejor dicho, la desprivatización del daño. Sabemos que dentro de lo que hemos denominado "vínculo comprometido", es decir, dentro de un vínculo terapéutico que no es neutral, sino claramente reconocedor del daño infligido en un contexto social y político determinado, es posible recuperar, primero el derecho a reconocer y denunciar el daño y, segundo, construir una nueva posibilidad de vida, un nuevo proyecto vital. Sabemos también que esta construcción nunca es una reconstrucción, porque lo que se perdió no se puede recuperar, aunque lo perdido se pueda llorar y se pueda luchar por nuevas cosas.

Pero también sabemos que la reparación final no se puede realizar en psicoterapia. Si el daño es por una parte individual, pero por otra también social, la

reparación a las víctimas directas únicamente puede ocurrir en un proceso social. La experiencia que hemos hecho con los que más han sufrido la represión, nos da la confianza de que también el proceso de reparación social global pasa por atreverse a enfrentar las cosas, llamarlas por su nombre, establecer la verdad, aun si esta verdad es dolorosa y contradictoria.

Pero establecer la verdad no pasa exclusivamente por la justicia. Quizás Alemania sea el ejemplo más convincente de que si bien los procesos judiciales son importantes, de por sí no garantizan la elaboración colectiva. En Alemania se usa en este contexto frecuentemente el término psicoanalítico *Verdrängung*, que en castellano se traduce como "represión", lo que a su vez se traduce al alemán como *Unterdrückung*.

En Chile y en Latinoamérica en general, no se usa el término psicológico represión (*Verdrängung*), sino se habla de "negación", que en alemán se traduce como *Verleugnung*. A nuestro juicio, la misma terminología alemana demuestra un deseo que encubre la no elaboración real. La negación es el verdadero riesgo y desde ya hay que intentar romperla, porque ahora es todavía posible realizar este objetivo. Quizás en un par de años sea mucho más difícil.

Si queremos verdaderamente facilitar la reparación, ampliar el campo estrecho que nos define la transición, romper la dinámica del miedo y de la internalización de la dictadura, tenemos que terminar con lo que hemos denominado la "estrategia del silencio" y defender la ética del conflicto. Desde ya, en la campaña presidencial y parlamentaria, es importante colocar el tema de las violaciones a los derechos humanos en sus dimensiones reales, sin el cuidado que se usó durante la campaña plebiscitaria.

Naturalmente tampoco se trata de discutir el tema con un espíritu de venganza, pero sí hay que empezar a definir una forma colectiva de abordar el tema, pues sabemos que el encubrimiento de la verdad y la permanencia de la impunidad, pervierte las nociones esenciales de la vida en sociedad, estimulando que el horror y el terror se repitan.

La reparación social debe por tanto formar parte de las campañas de reconstrucción de la convivencia democrática, porque implica restablecer en su verdadera dimensión los valores básicos de la convivencia social. El reconocimiento de la violación de los derechos humanos es un fenómeno que compete a todos, pues los valores de todos han sido ultrajados.

La reparación es, por tanto, un proceso político, social y cultural que se inicia conjuntamente con la transición, y que tiene un carácter fundacional para el desarrollo del proceso democrático. Esta tarea implica hablar, informar y discutir de cara al país, porque la violación de los derechos esenciales no es un hecho privado, sino un hecho social.

La violación de los derechos humanos debe ser tratada como un hecho público. Este hecho público no se construye sólo a través de la denuncia, sino más bien mediante la transformación de los hechos en una experiencia social y compartida de

conocimientos. El objetivo es alcanzar un nivel de conciencia en cada persona, de lo que ocurrió, a quiénes ocurrió, cómo ocurrió, por qué ocurrió y con qué fines.

La reparación empieza cuando todos han adquirido conciencia innegable e imborrable del daño. Es sólo a partir de allí que se puede diferenciar entre culpables y no culpables, entre personas responsables e instituciones.

En el régimen dictatorial, los temas de conflicto se resuelven con la exclusión y aniquilamiento de los disidentes. La superación de la dictadura y de sus valores de guerra es parte de la nueva experiencia colectiva que debemos realizar. Sólo si logramos enfrentar el pasado, podremos efectivamente superarlo y construir un futuro diferente.

Bibliografía

- Becker, David y María Isabel Castillo: *Subjetividad y política: la psicoterapia de traumatizaciones extremas en Chile*, Instituto Latinoamericano de Salud Mental (ILAS), Santiago, 1988.
- Becker, David y María Isabel Castillo: *The therapeutic experience with victims of political repression in Chile and the challenge of social reparation*, Instituto Latinoamericano de Salud Mental (ILAS), Santiago, 1988.
- Bettelheim, Bruno: "Individual and mass behavior in extreme situations" en Harold Prohansky y Bernhard Seidenberg (Hg.): *Basic Studies in Social Psychology*, Londres, 1965.
- Freud, Sigmund: *Hemmung, Symptom und Angst*, GW XIV, 1926.
- Weinstein, Eugenia; Elizabeth Lira y M.E. Rojas: *Trauma, duelo y reparación*, Santiago, 1987.
- Winnicott, D. W.: *The Maturational Process and the Facilitating Environment*, Londres, 1965.

Lo igual y lo distinto en los problemas psicopatológicos ligados a la represión política

Mario Vidal

La psicopatología ligada a la represión política ha planteado, desde que el problema ha irrumpido masivamente en el campo de la salud mental, una serie de interrogantes aún abiertas a la discusión: ¿Puede vérsela como una patología más, al lado de las otras ya sistematizadas por la experiencia clínica y psicoterapéutica? En caso contrario: ¿Cuál es su especificidad? A partir de ésta: ¿Cuáles son sus implicaciones en el abordaje terapéutico?

La represión política, parece claro, no puede entenderse como un hecho aislado, o como la expresión enfermiza de alguna autoridad sádica que abusara caprichosamente de su poder. La represión política obedece a una política represiva: tiene racionalidad y es funcional a los intereses y necesidades de los grupos dominantes. Si se quiere comprender psicológicamente a las víctimas de la represión habrá que incursionar en un terreno no propiamente psicológico: el campo de la praxis política. Visto así, y dada la índole del tema a tratar, hemos creído necesario hacer previamente algunas consideraciones muy generales desde el ángulo de la sociología política, con miras a darle una mayor consistencia a los planteamientos que se discutirán más adelante.

Toda sociedad humana concreta se define, en lo principal, por el grado de desarrollo alcanzado por sus fuerzas productivas, una determinada manera de relacionarse entre sí los agentes productivos, una mayor o menor diversificación del espectro social y una cierta forma de distribuirse el poder entre los diferentes grupos que componen ese espectro. Una totalidad, entonces, necesariamente compleja y contradictoria, la mayor parte de las veces con clases sociales cuyos intereses objetivos son antagónicos y chocan entre sí.

El origen de los problemas psicopatológicos ligados a la represión política hay que buscarlo fuera de las personas que son víctimas de esa represión. El origen se encuentra en los conflictos sociales, expresión del conjunto de contradicciones que caracteriza a una sociedad históricamente dada y que en las sociedades que nos preocupan —las sociedades latinoamericanas— están referidas esencialmente a las contradicciones que se dan en su base económica. A diferencia de otros problemas

psicopatológicos que tienen su punto de partida en conflictos intrapsíquicos, o bien en conflictos interpersonales (entre personas concretas), aquí el conflicto es primordialmente social, entre clases o capas sociales; un conflicto en el que, por supuesto, participan personas concretas pero no son ellas las que lo determinan.

Este origen excéntrico, fuera de las personas que lo padecen, podría llevar a colocar a la psicopatología de la represión política en el mismo rango de los problemas que se observan en algunas catástrofes naturales (terremotos, p. ej.); sabemos que también en estos casos, que escapan tan claramente a la voluntad humana, la catástrofe no puede verse como algo puramente externo, sin participación de las personas damnificadas, las que vivirán ese acontecimiento traumático a partir de las distintas significaciones que tenga para ellas. Pero hasta aquí el símil. Lo propio, lo singular de los conflictos sociales —punto de partida objetivo, suprapersonal, de los problemas psicopatológicos que observamos en la represión política— es que aquí las personas involucradas podrán, más o menos directamente, más o menos activamente, influir en la marcha de ese conflicto social. Lo característico de la psicopatología asociada a la represión política está dado por esa tensión dialéctica que liga necesidad histórica y libertad humana, las leyes objetivas y la actividad consciente de los hombres, la que se explica por la doble naturaleza de las relaciones sociales que constituyen al hombre. En rigor, esa tensión dialéctica está siempre presente en el hombre, en el hombre sano como en el enfermo, pero la especificidad del problema que estamos discutiendo —así lo creemos— arranca del origen suprapersonal, o si se quiere, macrosocial, del conflicto, que le confiere al lado objetivo del par dialéctico —la necesidad histórica— un evidente mayor peso relativo.

Suele recomendarse a toda teoría psicológica y a toda práctica psicoterapéutica que hagan explícitas la concepción de hombre y de sociedad en que se apoyan. En el tema que estamos tratando, por las distintas maneras posibles de entender lo que son los conflictos sociales, esta recomendación pasa a ser una exigencia ineludible. Aquí hemos adoptado el punto de vista histórico-social en psicología, el que nos dice que el hombre se forma, básicamente, en el proceso de asimilación de la experiencia social acumulada por una sociedad concreta. Por un lado, en el niño el aprendizaje de creencias, valores, normas de conducta, actitudes, costumbres, etc., compartidos por la sociedad donde se está formando o un subgrupo de ella; un conjunto, entonces, de significaciones y pautas de acción preexistentes, ya elaboradas socialmente, que lo identifican con un mundo cultural.

Por otro lado, el proceso de apropiación de los bienes materiales y espirituales producidos por la actividad transformativa del hombre, que le permitirá adquirir aquellas capacidades más específicamente humanas, aquellas que lo han ido distanciando cada vez más del mundo animal y que están depositadas, “objetivadas”, justamente en esos productos de la actividad práctica y teórica de las generaciones que lo antecedieron.

Estas dos líneas de asimilación de la experiencia social, no separables pero sí

distinguibles, una adaptativa, la otra formativa de capacidades que podrán seguir creciendo y diferenciándose, son inimaginables fuera de la sociedad humana. La experiencia social, ya elaborada, le llega al niño en formación a través de la comunicación con los otros —primero, su grupo familiar; después, otras figuras significativas— sea esta comunicación algo dado por imitación, o gestual, o verbal (la palabra oral y escrita). Esta comunicación interpersonal se va dando en los distintos conjuntos, o subsistemas, de relaciones sociales (familia, compañeros de juego, grupos de estudio, equipos de trabajo, etc.) que la persona va estableciendo a lo largo de su vida, relaciones sociales que la psicología conoce como relaciones intersubjetivas, cara a cara, que pueden ser iniciadas, sostenidas y terminadas más o menos a voluntad.

El punto de vista histórico social enfatiza el hecho que esas relaciones sociales intersubjetivas están enmarcadas en sus posibilidades por otras, las relaciones sociales de producción, preexistentes a los individuos, independientes de su voluntad y que fijarán de antemano su ubicación de clase social. A partir de esta ubicación de clase social —o dicho de otra forma, de las condiciones concretas de vida en que nacen y crecen las personas— quedarán preanunciados qué contenidos de las pautas de identificación cultural serán asimilados, qué oportunidades se tendrán para acceder al patrimonio de bienes producidos por esa sociedad y, con esas oportunidades, el grado de desarrollo que podrán alcanzar algunas capacidades muy esenciales del hombre.

Esta doble naturaleza de las relaciones sociales que constituyen al hombre se puede ver muy claramente en un ejemplo concreto y muy pertinente a este tema. En las sociedades capitalistas como las nuestras —y esto sea dicho para los períodos “normales”, cuando están vigentes las instituciones democráticas— el trabajador y el empresario pueden pactar más o menos libremente los términos del contrato de trabajo que suscriban; en ocasiones, más en la pequeña industria que en la grande, pueden incluso establecerse entre ambos relaciones personales de cierta camaradería, como también, cuando se estime conveniente, cualquiera de las dos partes puede poner término a la relación de trabajo que los unía. En otras esferas de la vida social, por ejemplo en lo que llamamos vida cotidiana, las personas entran también en este tipo de relaciones intersubjetivas, cara a cara. ¿Pero estos obreros y empresarios, que pueden establecer relaciones entre ellos y con otros hombres más o menos libremente, iguales ante la ley e iguales incluso ante la urna de sufragios (un hombre, un voto), son iguales ante la máquina? ¿En qué momento —pregunta Poulantzas— el obrero pactó que él iba a ingresar al mundo de trabajo separado de los medios de producción, los que ya eran de propiedad del empresario? Estamos ahora frente a otro tipo de relaciones, las relaciones sociales de producción, que ligan a los hombres entre sí a través del régimen de propiedad de los medios de producción, relaciones que encuentran ya hechas y escapa a su voluntad individual el poder modificarlas.

En otras palabras: el conjunto de contradicciones que son específicas para cada formación social histórica, repercute en las relaciones sociales que se dan en la base

productiva de una cierta manera, y que en la sociedad capitalista (no exactamente igual que en la sociedad feudal, por ejemplo) se va a expresar en la distribución de los agentes productivos en dos grandes clases necesariamente opuestas: propietarios y no propietarios de los medios de producción. Otros grupos y capas sociales, que guardan otras relaciones con el aparato productivo (profesionales, por ejemplo) se identificarán, estén conscientes de ello o no, con los intereses objetivos de una de esas dos clases fundamentales.

Así visto, el conflicto social, punto de partida de los problemas psicopatológicos ligados a la represión política, no surge en el nivel de las relaciones intersubjetivas, cara a cara, en que puedan entrar los miembros que componen una sociedad dada. Ese conflicto surge por la exacerbación de las contradicciones y desequilibrios en la base social acentuando la pugna por el reparto de las oportunidades que se requieren para satisfacer muchas necesidades y aspiraciones de las clases sociales, que son la expresión natural y directa de esas contradicciones.

Ahora bien, ese conflicto entre clases sociales, que se inicia por una necesidad histórica —en la que ha participado la actividad colectiva de los hombres pero surge independientemente de la voluntad de cualquier hombre individual— sólo se puede manifestar a través de estos sujetos individuales de las clases sociales (y de los grupos que se identifican con ellas) dando lugar a distintas formas de *praxis* políticas que tendrán como objetivo expreso la conquista o retención del poder que da el Estado.

Esta notoria ambigüedad sólo puede entenderse si se ve al hombre simultáneamente como representante general de una clase y como miembro individual de esa clase, una síntesis dialéctica que liga necesariamente las categorías de lo universal y lo singular.

“El” obrero, por ejemplo, visto como representante general de una clase, no es el obrero concreto, empírico, sino el portador de las especificaciones económicas que definen a la clase a la cual pertenece: productor directo separado de los medios de producción, que vende su fuerza de trabajo no a cambio de lo que produce sino a cambio de un salario equivalente al tiempo necesario para reproducir esa fuerza de trabajo, que genera con el tiempo de trabajo no remunerado una plusvalía que es apropiada por el dueño del capital, etc., algo muy diferente a un “perfil psicológico” que describiera al obrero empírico promedio de una sociedad dada. Del mismo modo, otras especificaciones podrían calificar al capitalista, al señor feudal, al siervo de la gleba, al amo o al esclavo, por citar solamente las clases fundamentales de diferentes sociedades históricas. Ahora bien, ese obrero genérico sólo se puede manifestar a través de los obreros individuales y éstos sólo existen por su relación con aquél. (Un objeto singular es tal por oposición a otros objetos singulares, pero no otros cualesquiera sino sólo aquellos que forman parte de un mismo universo).

Lo que constituye a “un” obrero concreto, miembro individual de su clase, es su diferencia con otros obreros concretos, con los cuales comparte una base común de propiedades esenciales (las que definen al obrero genérico) pero que exhibe

además otras propiedades que son las que le dan su especial e irreplicable singularidad.

Como obrero genérico está determinado por las relaciones sociales de producción, preexistentes a él e independientes de su voluntad; en el obrero individual esas relaciones serán mediatizadas, matizadas y moduladas por las relaciones intersubjetivas que más o menos libremente él pueda establecer.

La dialéctica de lo universal y lo singular se repite, y muestra toda su profunda significación, en la *praxis* política: lo que en el obrero genérico, como clase obrera en su conjunto, es necesidad histórica, ligada a las leyes objetivas que explican el movimiento de las contradicciones inherentes a su estructura social, en un obrero individual podrá vivirse como libertad personal, un margen de maniobras mayor o menor —y acotado en lo principal por esas mismas leyes objetivas— que se ofrece a su actividad política para contribuir, junto con otros sujetos individuales, a transformar conscientemente las condiciones de vida que lo estaban determinando.

La libertad personal —nunca absoluta— se entiende por el desarrollo de la conciencia humana. La conciencia, vista no al modo de la psicología tradicional como una función cognoscitiva al lado de las otras funciones cognoscitivas, sino como la relación que establece al hombre entero —el hombre histórico real— con un sector de la realidad y que le permite captar las significaciones que encierra esa realidad. Desde el punto de vista histórico-social, y dando por superadas añejas dicotomías entre “lo racional” y “lo irracional”, se postula que en esa captación de significaciones participa la totalidad del ser psíquico, con sus necesidades y deseos —algunos advertidos y otros no—, su compleja vida afectiva, sus actitudes y valores socialmente condicionados, sus recuerdos y conocimientos socialmente adquiridos en experiencias anteriores con ese sector de la realidad, etc., ser psíquico que es también un ser corporal de un hombre que estará siempre interactuando con otros hombres en diferentes sistemas y subsistemas de relaciones sociales.

El crecimiento de la conciencia humana no es algo puramente cuantitativo sino también cualitativo; a medida que se desarrolla —proceso mediatizado esencialmente por la apropiación del patrimonio cultural— la conciencia adquiere la capacidad de cambiar de puntos de vista —recuérdense las investigaciones sobre “descentramiento” de Piaget— encarando, o si se quiere, rodeando, al “objeto” de conciencia desde diferentes perspectivas, algo privativo del ser humano. Las diferentes significaciones que va descubriendo en esa parcela de la realidad hará que la conducta que se tenga hacia ella se ofrezca en forma de opciones, entre las cuales podrá elegir y decidirse por una, que es lo que llamamos libertad personal. En su forma superior, como reflexión crítica, la conciencia podrá revisar y poner en cuestión los significados ya adquiridos, entre otros los significados asimilados no conscientemente y no críticamente en el proceso de socialización temprana, la otra línea de apropiación de la experiencia social acumulada.

Lo que el niño de una clase subordinada, por ejemplo, aprendió que era su realidad, tal como fue definida por otros, cuando sea adulto (estamos suponiendo

un sujeto no necesariamente, o no demasiado, neurótico) podrá someterlo a crítica y, eventualmente, cambiarlo por otra percepción de la realidad que refleje mejor sus condiciones de vida, un difícil proceso que no es un asunto puramente intelectual, de más o menos conocimientos, sino que es fundamentalmente de *praxis* colectiva, de actividades con otros hombres que comparten las mismas frustraciones y los mismos intereses.

La posibilidad de ligar los intereses personales con los de su clase está en la base de la identificación con un proyecto político que proponga explícitamente un modelo de sociedad, proyecto que no tendría ningún sentido, en cuanto eficacia, si se planteara como un proyecto de vida privado, pero que tampoco tendría ningún sentido si los miembros de una clase no lo asumieran como un proyecto personal. Una vez más juega aquí la dialéctica de lo general y lo individual.

Este largo pero obligado paréntesis podrá ayudarnos a plantear con más claridad lo que, a nuestro juicio, hay de igual y de distinto en los problemas psicopatológicos ligados a la represión política. Problemas que surgen de las profundidades de una estructura social dada, con la incapacidad de sus fuerzas productivas (estamos hablando de nuestras sociedades subdesarrolladas) para satisfacer las necesidades siempre crecientes de las mayorías, con el obligado choque de intereses entre clases opuestas que se va a expresar, entre otras cosas, en las distintas formas que adopte la praxis política en la lucha por conquistar o retener el poder que da el Estado. Lo distinto a otros problemas que conoce la psicopatología está dado por el nivel de la experiencia humana en el que se ha originado el conflicto: aquí no son conflictos intrapsíquicos ni son conflictos interpersonales, son conflictos sociales (macrosociales) cuya puesta en marcha escapa a la voluntad de cualquier sujeto individual. Lo igual está dado porque en ese conflicto entre clases sociales están involucrados los miembros individuales que componen esas clases, los que participarán en el conflicto y vivirán sus efectos (en el caso de las víctimas de la represión política) de acuerdo a sus propias características personales. La especificidad de estos problemas deriva justamente de esa ambigüedad, que no puede ser encarada con un enfoque puramente psicológico ni tampoco puramente sociológico. Lo propio del hombre, del hombre histórico real, una obligada síntesis de aquello que lo determina como clase y aquello que lo indetermina como persona singular, cobra en estos casos, por el mayor peso relativo del factor macrosocial en el origen del conflicto, una cierta fisonomía que no es igual a la de otros conflictos que estudia la psicología.

Al examinar el problema más de cerca —y tomando en cuenta, principalmente, lo que ha sido la represión política en las dictaduras latinoamericanas inspiradas en la Doctrina de Seguridad Nacional— éste se ofrece en una serie de interrogantes puntuales.

En primer lugar, definir en qué consiste psicológicamente la represión política. Por de pronto, una experiencia traumática que deberá ser elaborada en sus múltiples contenidos emocionales (algunos ocultos), aclarada en las verdaderas significaciones que tiene para ese sujeto, reparada en las distintas formas de daño psicológico que

pueda acarrear. Pero en muchos casos la represión política no es algo que fue sino algo que está siendo: presos políticos, ex-presos políticos, exiliados y retornados del exilio que siguen enfrentando públicamente a la dictadura, familiares de ejecutados o detenidos-desaparecidos que han hecho de la lucha por la verdad y la justicia el eje central de sus vidas, etc., distintas expresiones de disidencia que los expone a nuevos peligros, a nuevas amenazas, a nuevos miedos no fantaseados.

Leímos en las Actas del Primer Encuentro Mundial sobre atención a las víctimas de la violencia organizada, el trabajo de un psicólogo sudafricano —que no dio su nombre por razones obvias— donde desarrollaba el concepto de “síndrome de *stress* de trauma continuo” para describir lo que pasa no en cualquier víctima del *apartheid*, sino en aquéllos que lo combaten activamente. La mayor parte de los pacientes que se atienden en Chile en los centros de salud mental ligados a las organizaciones de derechos humanos corresponden a esas “minorías activas”. No se nos escapa el hecho de que al lado de esas minorías activas hay otro sector de víctimas de la represión política, significativamente más amplio, que ha respondido a la experiencia traumática desvinculándose de anteriores proyectos de vida o refugiándose en la apatía, algunas de las formas que puede tomar el daño psicológico. La comprensión de alguna experiencia represiva no puede dejar de ver si ello se inscribe en una persona que está compartiendo con otras el compromiso de oponerse a la dictadura. La significación, por ejemplo, que pudo tener el secuestro y violación sexual reiterada de una mujer a manos de un grupo de agentes de seguridad, es distinto si ella participaba o no activamente en alguna organización opositora; las conductas que deriven de esa significación serán también distintas.

En segundo lugar, está sujeto a discusión el uso de algunas categorías nosológicas (“neurosis”, “crisis existenciales”, etc.) que están pensadas para otro tipo de conflictos. La relativización del diagnóstico clínico no excluye la necesidad de un manejo experto de la semiología, la que aportará siempre valiosos indicadores pronósticos y, eventualmente, aquellos necesarios para decidir una terapia farmacológica coadyuvante.

En la mayor parte de nuestros pacientes —no en todos— antes de ubicarlos en alguna categoría nosológica hemos preferido verlos como una “persona en situación de represión política”, una persona que está enfrentando su realidad política no como un presente puntiforme sino como un “presente extenso”, impregnado de pasado y preñado de futuro, y en el cual habrá que precisar qué lugar exacto ocupa el proyecto político. El énfasis estará puesto en establecer cómo vive esa persona concreta esa situación concreta: explorar con el paciente sus sentimientos, dudas, cuestionamientos, etc., estimulando la comunicación de aquellas partes bloqueadas y facilitando el darse cuenta de algunos contenidos disociados o negados, más breve, acompañándolo en el proceso de asumir la totalidad de la experiencia.

La exploración fenomenológica de los sentimientos, tal como son vividos en forma inmediata (para lo cual habrá que poner entre paréntesis cualquier interpretación o explicación causal de los mismos) remite directamente al significado de la

situación que está viviendo el paciente; los sentimientos —dice Buytendijk— vienen a ser como órganos receptores de las significaciones y, al mismo tiempo, respuestas específicas a ellas.

Un objetivo de la psicoterapia en estos pacientes consistirá, entonces, en develar sentimientos no bien advertidos, lo que les permitirá tomar contacto con un significado nuevo de la realidad objetiva. Si una característica del adulto maduro (desde el punto de vista histórico-social) es su capacidad de mirar la realidad desde diferentes ángulos, estos nuevos significados reconocidos en la situación que está viviendo podrá traducirse en una nueva actitud para encararla. (Un solo ejemplo: una parte del comportamiento de los familiares de detenidos-desaparecidos —así nos parece— puede explicarse por el vivo sentimiento de indignación que los anima, sentimiento de indignación que, como se sabe, es una respuesta específica cada vez que se ven vulnerados algunos derechos esenciales referidos al valor objetivo de la dignidad humana. A partir de este significado, los familiares han podido transformar la impotencia de su drama privado en una lucha llena de sentido por un orden social más justo, donde no se vuelvan a burlar unos derechos que no son sólo de ellos, sino de todos. Lo que ha sido un desarrollo espontáneo en algunos familiares de detenidos-desaparecidos, independientemente de su ideología política —y muchas veces, sin ninguna— en Santiago, Buenos Aires o Montevideo, puede orientar la psicoterapia que se tenga con otros familiares que aún se debaten en la desesperación de una situación radicalmente ambigua y, por lo mismo, sin sentido).

Comprender fenomenológicamente en qué consiste una situación concreta para un sujeto concreto, las diferentes significaciones que para él tenga y cómo responde a ellas, lleva necesariamente a preguntarse por qué la vive así y no de otra manera. Ayudará en ese sentido conocer la biografía temprana, el molde que configuró sus relaciones interpersonales más significativas, su estilo defensivo, la estructura de personalidad, su proyecto de vida, los distintos grupos a los que pertenece y la particular jerarquía que se establece entre ellos (el conflicto tan frecuente, por ejemplo, entre familia y partido político), etc. La comprensión dinámica de la persona, así esquematizada, no se aleja de la que se busca en otro tipo de problemas que ve el psicoterapeuta, pero aquí también habrá que reconocer lo que tiene de distinto. No sólo se trata de la posición más o menos central que puede ocupar el proyecto político en el conjunto de la vida personal, y lo que ese proyecto puede condicionar la calidad del vínculo terapéutico (el asunto de la confianza política tantas veces discutido a propósito de la atención a las víctimas de la represión); todo eso, por supuesto, debe ser considerado, pero nos parece más importante, y éste puede ser el tercer tema de discusión, preguntarse por el papel que juegan los factores inconscientes en un tipo de conflictos cuyo origen está fuera del psiquismo individual. La respuesta, así pensamos, sólo podrá encontrarse al modo casuístico, reconociendo distintos modos de participación de esos dinamismos inconscientes en la patogenia del cuadro.

Hay casos en los que el acontecimiento represivo, más bien discreto, sólo parece

jugar un papel de gatillo, movilizando conflictos neuróticos inconscientes que pasarán a ser los verdaderos responsables en la producción del daño psicológico. Hay otros casos en los que la experiencia represiva ha sido tan brutal que el psiquismo adulto es retrotraído a niveles de funcionamiento propios de la etapa de dependencia biológica extrema: el proceso de "demolición" estudiado por Viñar en algunos torturados, que lleva a la desidentificación con su proyecto de vida y a una nueva identificación, ahora con el agresor; o la necesidad de seguridad a partir de una figura omnipotente, descrita por Silvia Amati, para defenderse de angustias aniquilatorias arcaicas. Y habrá también otros casos, en los que el sujeto siga comportándose como adulto plenamente diferenciado, conservando su identidad política adquirida y su conciencia autorreflexiva que le permite un margen de libertad personal para encarar su situación, casos éstos en que los dinamismos inconscientes jugarán eventualmente un papel más bien patoplástico; la respuesta psicológica a los abusos de autoridad de un régimen despótico no son siempre, por cierto, una simple repetición de las experiencias que el niño tuvo con el padre castigador, aunque éstas pueden estar amplificando y coloreando esa respuesta.

Podríamos extendernos en otras consideraciones, por ejemplo el carácter tan especial que tiene el "ambiente psicoterapéutico" (en el sentido que le da Balint al encuadre), con esos pacientes que el terapeuta suele encontrar en foros, concentraciones públicas, acciones callejeras de protesta, a veces arrancando juntos de la represión policial. O la forma como repercute la represión política de un miembro en su grupo familiar: no sólo se comparte el sufrimiento de la víctima directa, también se ha descrito cómo se resiente la dinámica del grupo por las conductas defensivas con que a veces, equivocadamente, se trata de atenuar ese sufrimiento ("el secreto patógeno", por ejemplo); pero además está el hecho, no infrecuente, que la familia se vea hostilizada por la política represiva imperante. En estos casos, el "chivo expiatorio" descrito por los enfoques sistémicos ya no puede verse como aquel pariente donde se depositan las tensiones y contradicciones de una familia enferma; aquí es la familia entera la que pasa a ser el chivo expiatorio de una sociedad enferma. No queremos extendernos tampoco en la variada multiplicidad de recursos terapéuticos que requieren estos problemas, su abordaje con distintas técnicas psicoterapéuticas, por ejemplo, y la conveniencia de un equipo interdisciplinario con miras a la reparación del daño psicológico, sus concomitantes somáticos, su repercusión en el grupo familiar, y que atienda también a la reinserción social y laboral de estos pacientes. Este trabajo ha preferido centrar la atención en ese rasgo tan claramente dual que tienen los problemas psicopatológicos ligados a la represión política; aquí, mejor que en cualquier otro problema psicopatológico, se puede apreciar el doble carácter de las relaciones sociales que constituyen al hombre. En los problemas que nos ocupan, ese doble carácter, llevado al plano de la subjetividad del individuo, se expresará frecuentemente en esa especie de descubrimiento que lo que él estaba viviendo como un drama privado, o bien como el fracaso de un proyecto de vida personal, tiene sus raíces últimas en contradicciones estructurales,

macrosociales, que escapaban a su voluntad; una comprensión política del problema que luego se podrá expresar haciendo surgir, o reforzando, el deseo de compartir con otros hombres, en relaciones que asumirán más o menos libremente, la voluntad de superar esas contradicciones.

Lo mismo que, de una manera algo confusa, me decía un paciente que atendí en 1976, militante de un partido marxista que tenía a su compañera, también militante, desaparecida desde hacía meses. “Quisiera ser tan lúcido —me dijo un día— como para aceptar que por tales y cuales leyes de la historia es que ha habido tanto sufrimiento; pero también me gustaría que algún día se pudiera decir que porque hubo tanto sufrimiento es que pasaron tales y cuales cosas en la historia”.

Bibliografía

Amati, Silvia: “Malestar en la psicoterapia”, mimeo.

Buytendijk, J.J.: “Enfoque fenomenológico del problema de las emociones” en *Psicoanálisis y filosofía existencial*, Paidós, 1965.

OASSA: “Papel del terapeuta en lo que concierne a (Africa del Sur) las víctimas de la violencia organizada”, Encuentro Mundial de París, septiembre 1987.

Poulantzas; N.: *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Siglo XXI Editores, 1971.

Vidal, M.: *El hombre inconcluso: desarrollo personal y clase social*, Edic. Cintras, 1989; “Detenidos-desaparecidos: el duelo combatiente”, *Revista Reflexión*, N° 1 (Boletín Cintras, noviembre de 1988).

Viñar, M.: “Pedro o la demolición: una mirada psicoanalítica sobre la tortura” en *Lecturas de Psicología y Política*, Tomo II, Colectivo Chileno de Trabajo Psicosocial, Santiago, 1983.

El lenguaje del miedo: dinámicas colectivas de la comunicación bajo el terror en Chile

Héctor Faúndez

Este trabajo pretende ilustrar sobre algunos mecanismos comunicacionales observados en una población humana sometida al terror.

Los fenómenos a que hacemos referencia han sido tomados de una experiencia asistencial colectiva y multidisciplinaria de más de cinco años a personas víctimas directas de la represión, a sus familias y a sus grupos de pertenencia¹.

Este trabajo asistencial es realizado por un grupo *ad hoc* del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU-Chile), en el que sobre la base de conceptos integradores y con fines integrales, se coordinan la asistencia médica, psicológica, social y jurídica con las acciones educativas, preventivas, de investigación y de denuncia.

La propia naturaleza de los fenómenos observados, la consciente postura ética e ideológica de los observadores y la urgencia de las demandas y presiones a que permanentemente están sometidos tanto los sujetos asistidos como los sujetos asistentes (y observadores), hacen de nuestra observación siempre una observación participante y para la acción. Esta última es muchas veces apremiante y riesgosa. Asumimos conscientemente que no podemos tener una pretensión neutral, ni de "asepsia" científica. Aun más, afirmamos que tal pretensión "científica" ha sido, en nuestro medio, una forma más en que ciertas instituciones humanas (las de las ciencias en este caso) caen en las dinámicas comunicacionales de la negación activa y pasiva, y, por lo tanto, pueden informarse y dar cuenta mal de los fenómenos.

El objetivo principal de la llamada represión de las dictaduras contemporáneas en América Latina es producir un cambio de conciencia de la mayor amplitud en la población bajo dominio.

Para el caso de Chile, este objetivo es explícito en el documento "Declaración de Principios del Gobierno de Chile" suscrito y dado a conocer por la Junta Militar

¹ Cerca de 1.000 casos de atención médico-psicológicas a personas y grupos familiares.

de Gobierno en marzo de 1974: "*Las Fuerzas Armadas y de Orden no fijan plazo a su gestión de gobierno, porque la tarea de reconstruir moral, institucional y materialmente al país, requiere de una acción profunda y prolongada. En definitiva, resulta imperioso cambiar la mentalidad de los chilenos*"².

Una mayor precisión conceptual que discuta los conceptos de "conciencia", "mentalidad" o "identidad", es aquí irrelevante. La cuestión esencial es que con la imposición violenta de cambios sociales, políticos y económicos y la implantación de un Estado represivo, se apunta a una distorsión histórica forzada de valores, modelos y actitudes de cada miembro y del conjunto de la sociedad chilena.

Los instrumentos principales para conseguir este objetivo encuentran su cohesión y "programa" en lo ideológico, político y militar de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que justifica y fundamenta la conducta de una "guerra interna". Esta "guerra interna" asume como forma más continua y amplia la de "guerra psicológica" al interior del propio país.

En Chile, como en los otros países de América Latina sometidos a dictaduras militares, los elementos más importantes que constituyen esta guerra psicológica son:

1. La tortura, funcional e integrada al aparato de seguridad del Estado.
2. La propaganda sistemática, incluyendo el rumor y las operaciones de inteligencia a través de los medios masivos de comunicación social.
3. El traslado de poblaciones, es decir, el exilio, el destierro, las expulsiones, las relegaciones.
4. La desaparición forzada de personas.
5. Las ejecuciones y los asesinatos por motivos políticos.
6. Una sumatoria de actos planificados aplicados a sectores de la población (presiones, chantajes, despidos laborales, allanamientos territoriales, etc.) que englobamos bajo el concepto de amedrentamiento colectivo.

El factor común a los elementos señalados de esta guerra psicológica es el *miedo*. El miedo es, en todas sus modalidades de existencia, al mismo tiempo medio y fin, condición necesaria y resultado procurado.

El miedo, como situación planificadamente creada y exacerbada por el *poder del Estado dictatorial*, ha dejado de ser una reacción natural que protege al sujeto y una vivencia puramente individual, para transformarse en trasfondo y nexo de las relaciones sociales, es decir, de la comunicación entre las personas.

El poder ha conseguido, por tanto, un ambiente relacional con graves distorsiones y cambios de reglas y hábitos comunicacionales en la población.

² El subrayado es nuestro.

Análisis de algunos paradigmas

Toda y cualquier comunicación humana, para ser positivamente sana, necesita de dialogantes que se interpeleen sobre la base de una mínima confianza mutua. Esta confianza es el fundamento de toda práctica comunicacional.

Para evitar equívocos, resumimos algunos principios de la comunicación que nos parecen válidos: a) toda conducta es comunicación; b) no existe la no conducta; c) toda comunicación es emitida por alguien; d) toda comunicación es percibida por alguien y tiene siempre algún efecto; e) este efecto genera, a su vez, un nuevo mensaje, renovando el *continuum* dialéctico de la permanente e infinita secuencia comunicacional.

Sin entrar en detalles, decimos que los modos y la calidad de la comunicación dependen de los dialogantes mismos y de su particular ambiente íntimo, pero también de la atmósfera grupal y social en la que se generan, modifican y crean las pautas y reglas fundamentales de la comunicación. Estos son el contexto sociocultural y sus reglas.

¿Cuál es el contexto social predominante en el Chile bajo dictadura, y cuál o cuáles las reglas principales de la interacción comunicacional?

El contexto social ha estado determinado por un poder hegemónico que ha intentado un cambio sustancial de la mentalidad del conjunto de los chilenos. La regla fundamental que rige la conducta de este poder es la imposición política e ideológica por la coacción violenta y el terror. El discurso de este poder, sin embargo, necesita ser ambiguo y de hecho es contradictorio. Usa dobles mensajes de manera continua, creando así, en el marco de ser él mismo un poder omnímodo e impune, reglas que impone y niega al mismo tiempo. Por un lado, el poder se proclama apolítico; por otro, ejerce el poder político. Dice estar en contra —y por encima— de las ideologías; y en contrapartida despliega todo un programa de adoctrinamiento en el cual pretende reclutar al conjunto de la nación. Hace de hecho una guerra al propio pueblo por un lado, y, por otro, afirma que hay paz, tranquilidad y orden. Arresta, secuestra, tortura, ejecuta, hace desaparecer personas y niega activamente que exista persecución política y presos políticos.

El poder está cogido entonces, también, en su propia trampa contradictoria de apariencia y realidad; de paz y guerra; de proclamas de unidad nacional y exclusión física y civil de gran parte de la población. De ofertas de seguridad (la tal “seguridad” de la tal doctrina), y la manipulación de la inseguridad. Del deseo omnipotente de ser un *pater* legítimamente autoritario y confiable, y la más grande desconfianza en las relaciones que haya conocido la nación en su historia.

La sociedad chilena ha tocado fondo: la confianza básica para una sana comunicación se ha trocado en una multifacética desconfianza³. ¿Qué sucede en este

³ La propia tropa de las fuerzas armadas y de los organismos de seguridad son adoctrinados en el miedo, el odio y la inseguridad al “enemigo interno” y sus eventuales agresiones.

ambiente humano en el que la confianza ha sido sustituida por la desconfianza? ¿Qué pasa cuando el sustrato de los dialogantes es la inseguridad (y el riesgo) y el nexo principal en la comunicación es el miedo?

Algunas situaciones típicas, reseñadas al modo de paradigmas

Supongamos la siguiente escena, aparentemente banal: un agente de la autoridad, uniformado o de civil, interroga a un transeúnte cualquiera, en cualquier calle a propósito de cualquier control rutinario de seguridad.

En su interlocución con el sujeto inspeccionado, el agente se guía en el nivel analógico por el siguiente silogismo: a) si alguien está nervioso, tiene miedo; b) si alguien tiene miedo es porque "algo" ha hecho; c) luego, es sospechoso y deberá ser arrestado.

El mensaje específico de contexto en esta situación paradigmática, que el poder difunde en la población civil para tranquilizarla es: "si Ud. no ha hecho nada (de lo prohibido) no tiene nada que temer (de parte de los agentes de la autoridad)". Como se ve se funda en el viejo adagio: "Quien nada hace, nada teme".

Por su parte, el sujeto inspeccionado en nuestro paradigma, tenga o no motivos reales para temer, puede caer en medrosidad por la propia situación que el agente crea. Para aquél, por lo tanto, el silogismo que lo guía es: a) yo tengo miedo; b) mi miedo no debe ser percibido⁴; c) luego, debo negar mi miedo.

Examinemos ahora algunas particularidades relevantes de los participantes y del entorno real del paradigma que hemos diseñado.

Primero, no todos y cada uno de los sujetos de la población civil están permanentemente atemorizados, ni todos han hecho algo prohibido por el poder, y de los que han hecho algo declaradamente punible no siempre están atemorizados aun frente a la autoridad misma. Digamos, en fin, que la acción y reacciones en la secuencia interaccional del paradigma es particular y propio de cada sujeto.

Por otro lado, no obstante lo anterior, grandes sectores de la población son ya, por su "ser en el mundo", sospechosos. Son los marginados, los desempleados, los jóvenes de las barriadas, los intelectuales progresistas. Para estos millones de seres humanos su "hacer" en el mundo es esta condición de estar arrojados en la indefensión, la humillación y el desamparo. Como cualquiera y toda persona, cada uno de ellos piensa, siente y se indigna (¡recordemos que las ideas son también punibles, incluso por ley!). Cada uno de ellos, de todas maneras "hace" sus penas, dolores, miedos y rabias. De todas maneras pugna por la sobrevivencia y la dignidad.

Entonces, por esto, sólo por esto, que es el mínimo de la condición humana, estas

⁴ Puesto que si lo es seré un sospechoso, y un sospechoso es tratado como delincuente, es decir, tortura, etc.

personas deben temer. Quiere esto decir que aun sin "hacer nada" están en el miedo.

He aquí el aforismo que funda que el mensaje interaccional de la autoridad tiene en realidad otro contenido: ¿Es que quien nada hace nada teme? No. Muchos que nada hacen tienen miedo de tener miedo.

Y tener miedo a tener miedo es estar oscuramente atrapados en la ilusión de no sufrirlo. De todas formas es estar medroso y por tanto necesitar ocultarlo y negarlo.

El lenguaje predominante del miedo, de los angustiados, lo puedan reconocer o no, es el de la negación y el ocultamiento activos. Del mismo modo como el miedo ha dejado de ser sólo una reacción individual y transitoria, la negación como fenómeno psíquico ha dejado de ser, en este contexto, sólo un fenómeno inconsciente.

Más que un mecanismo defensivo no consciente, ha llegado a ser una técnica de sobrevivencia, una hiperconciencia lúcida para operar con todos los signos y niveles de la comunicación. Se vive el absurdo de tener que confiar en la más vigilante de las desconfianzas.

Volvamos a la situación paradigma planteada: a) el agente muestra su autoridad explícita y analógicamente; b) el sujeto inspeccionado, tenga o no motivos para temer, se amedrenta. Intenta obviamente ocultarlo. Si el agente lo percibe, le devela esta negación ("está Ud. nervioso... ¿de qué tiene miedo...?"). El sujeto tendrá inmediatamente que negar dos veces: "ni tengo miedo ni lo estoy ocultando".

Imbuidos como están ambos en la desconfianza interaccional, la situación se "resuelve" sólo por la conclusión que analógicamente siga quien tiene el poder; y prácticamente cualquier tipo de conducta que muestre el sujeto puede ser condición para ser catalogado de sospechoso y arrestado.

La situación de vínculo comunicacional en la tortura y algunas de sus consecuencias

Al comienzo del interrogatorio-tortura, el torturado vive la convicción de que está delante de semejantes. Al avanzar los tormentos le va pareciendo que ha vivido una "ilusión" al pensar que se encontraría allí con seres humanos. La incertidumbre sobre la cualidad esencial de los intervinientes en el vínculo tortura puede llevar a una experiencia horrorosa, de la más profunda indeterminación: los victimarios "¡no pueden ser personas, no pueden ser seres humanos!".

Aceptar que aquellos individuos, por su apariencia iguales a él mismo, sean sus semejantes, implica aceptar la deshumanización que los agentes pretenden imponerle.

Esquemmatizando: a) al comienzo el torturado determina el sí mismo propio y el torturador como "seres humanos"; b) el torturador lleva al torturado a la indeterminación de su humanidad tratándolo *de facto* y explícitamente como animal o cosa (o subhumano o "humanoide"); c) el torturado defiende la integridad, su

determinación del yo propio como humano adscribiendo al torturador una calidad no humana (“bestia” o “máquina”) o lo “exculpa” al catalogarlo de psicópata o loco; d) sin embargo, los gestos humanos del torturador, en la técnica del “bueno” o en las pausas de los tormentos devuelven a la víctima al conflicto de igualdad: ambos son, al fin de cuentas, semejantes, luego, e) o ambos no son humanos, o el torturador es no humano, o la humanidad es algo valórico y esencialmente indeterminado e impredecible. En todo caso y al final esta humanidad de las circunstancias concretas de la víctima es una humanidad no confiable.

Algunos torturados superan esta incertidumbre esencial inducida por la tortura, asignándole al torturador la identidad de funcionario de la represión, de enemigo, de psicópata o de loco. Con esto, rescata y reconstruye en sí la identidad de persona victimada.

Otros torturados, por desgracia, no superan la contradicción y se debaten por años en una tortura que les corroe el espíritu: “¿Quién es ser humano?”. En estas personas, a la desconfianza se suma la cautela y el fingimiento para sobrevivir y un fenómeno de absoluta indeterminación: la mutilación o la pérdida de la certeza espontánea de ser él mismo un ser humano.

Este fenómeno, con los matices obvios que todo proceso individual tiene, es de gran importancia en la psicoterapia. Allí donde la entrevista asuma cualquier atisbo de interrogatorio, se actualizarán por proyección y transferencia las defensas de ese yo mutilado, lo que provocará de inmediato una detención o regresión del proceso curativo, cuando no el fracaso y deserción del paciente.

Hemos aprendido de nuestra experiencia que la comunicación terapéutica en estos casos sólo será posible si los parámetros de la confianza son —para el paciente— grupalmente definidos y sancionados. Antes de la primera entrevista el torturado ha hecho un largo camino de acercamientos sucesivos en el que ha ido definiendo los elementos con que reconstruirá una confianza mínima con aquel o aquellos que serán sus terapeutas. Sin selección y gradual aval de sus grupos de pertenencia, no hay psicoterapia posible, sólo habrá un alivio sintomático parcial, o un remedo de psicoterapia.

Despojado ya de una confianza humana espontánea mínima, el torturado necesitará de condiciones y determinantes relacionales que escapen al contexto clásico de un encuentro psicoterapéutico bipersonal. Necesitará tener certeza de una acogida no sólo profesional, sino también de sus valores, es decir, político-ideológica y, en algunos casos, exigirá incluso inquirir acerca de las experiencias personales de sufrimiento y de la disposición a compartir el horror de la persona del terapeuta. Sólo entonces podrá comenzar la lenta reconstrucción del basamento comunicacional: una mínima confianza humana.

Aun así, podrá llevarle años conseguir articular su voluntad de elaborar los traumas. Como nos dijo lúcidamente un paciente que fuera torturado por meses en 1974 —una persona sensible e inteligente— y a quien atendimos 10 años después: “me doy cuenta de que, a pesar de forzar mi mente —porque sé que está todo en

mi memoria— ahora hay una nebulosa que impide que lo que viví se transforme en ideas y luego en palabras. Siento que es una pesadilla que está ahí, en mi mente sin querer ser olvidada, pero a la vez sin querer salir...”

Algunas situaciones de la comunicación intrafamiliar

La circulación del miedo dentro de un grupo familiar está también marcada por la negación, el fingimiento y el ocultamiento. Más evidente que en otros contextos comunicacionales, los fenómenos del miedo van ligados aquí a los procesos de la culpa, la hostilidad y los deseos de protección mutuos.

La intensidad y naturaleza propias de la interacción intrafamiliar hacen imposible que el fingimiento y el ocultamiento pasen desapercibidos. El vivir en el “como sí” (no hubiese miedo ni dolores) deviene en que la regla comunicacional básica sea la de “el secreto compartido”, fenómeno en el que uno o alguno de los miembros jugará el rol de delegado de la angustia grupal, o de chivo expiatorio, o de “víctima-débil”, o de “solucionador-imbatible”. Y otras funciones que tienden a mantener disfuncionalmente la cohesión y sobrevivencia de la familia. En cualquiera de los casos (y sus variantes y sumaciones), aparecerán fenómenos de rigidez y la inevitable tendencia a la homeostasis.

Hemos asistido a familias en las que uno de sus miembros (generalmente un progenitor) rompe el “secreto compartido” al no soportar más la mala conciencia de sus propios fingimientos. Cogido por esta culpa, hace un acto de coraje y declara sus miedos. En una tentativa de alivio a sus autorreproches y debilidades hace además una expiación ante sus íntimos: se declara “cobarde”. Con esto pretende poner fin a la cuestión, tomando sobre sí las culpas propias y las de los demás, queriendo así proteger a la familia.

Pero acontece que estos actos no siempre consiguen el alivio de las culpas, ni mucho menos el fin de los temores. El sujeto está entrampado y puede llegar a reprocharse el ser doblemente “cobarde”: uno, por no haber hecho algo en consonancia a sus principios, y dos, por no admitir la verdadera historia y determinantes de sus miedos y culpas, cual es la de estar sumido en la indignidad y la impotencia, en que el poder lo ha puesto. Pasa entonces a rabiar. A los miedos y a las culpas se agrega la hostilidad. Rabiará contra el poder, sus símbolos y representantes, pero es común que sean también los miembros de su propia familia quienes sufran la irritación de un sujeto humillado, medroso y culposo.

Las motivaciones de mutua protección intrafamiliar que se experimentan junto a la riesgosa voluntad de ser consecuentes con las convicciones, han llevado a algunos miembros de estas familias a consignas interaccionales muy patológicas. De entre éstas, nos parecen destacables dos que hemos observado en sujetos padres que han sufrido tortura y prisión prolongadas: a) “¡Yo no valgo nada... sólo he hecho tonteras...!”; b) “¡No me quieran!”.

En los casos del *slogan* a), este puede ser en ocasiones bien explícito y argumen-

tado por el propio sujeto. La persona intenta simultáneamente explicar (o justificar) su proceso vital, sus miedos actuales y eventualmente expiar las culpas de un “quiebre” en la tortura. En el contexto familiar, más propiamente frente a los hijos, puede ser una tentativa de protección, de evitar que ellos sigan “los mismos pasos”. Estos son, en su mayoría, un enigma, pues muy rara vez los sujetos consiguen compartir eventos y sentimientos traumáticos de su biografía.

Estos padres indefinen su propia imagen y la desvalorizan; al mismo tiempo compulsan a su familia a una acogida de amor piadoso al colocarse ellos en una posición victimada.

La natural confrontación y diferenciación con hijos adolescentes los lleva ineludiblemente a “salidas” que pueden ser extremas: o se encapsulan en una amarga y solitaria resignación o reaccionan hostil y autoritariamente. Con ambas salidas, no obstante, vuelven a negar con la práctica de sus vidas los ideales que le dan sentido a su existencia.

En todo este proceso ha estado siempre actuando el miedo a “tocar” el núcleo de las vivencias traumáticas del horror. Los miembros de la familia perciben y comparten la cualidad de “intocable” de ese dolor. Protegen, a su vez, al afectado inhibiéndose de abrir el diálogo. La trampa de las angustias, dolores y miedos se cierra sobre sí misma una y otra vez.

En la situación del *slogan* imperativo b) “¡No me quieran!”, el sujeto vive embargado por la culpa de haber infligido dolores “evitables” a su familia, generalmente después de vida clandestina, secuestro, tortura y prisión. Aun cuando consigan después de la liberación llevar una vida llena de cautelas y “no meterse en nada”, viven atemorizados por una eventual nueva persecución del poder (sin ser paranoideos; de hecho acontece).

Como medio de precaver a los suyos de un mayor dolor, protegen a la familia intentando forzarla a que no lo quieran. Se acorazan de una aparente frialdad afectiva, se tornan tercos, huraños, distantes y ensimismados. No hablan ni permiten hablar de las contingencias políticas ni de su pasado. Se refugian en el empeño de proveer materialmente lo mejor posible a la familia.

Coloquialmente expresado, los términos de este paradigma paradójico son los siguientes:

Sujeto: —Por amor a ustedes, yo exijo que no me quieran.

—Por amor a mí, ustedes deben aprender a no quererme.

Familia: —Por cariño y protección a ti, hacemos como si no te quisiéramos.

—Por amor a ti, vivimos, cada uno a solas, el dolor en silencio.

La relación familiar se congela; se acompañan compartiendo el dolor en silencio y soledad.

Conclusiones

1. Para gran parte de la población chilena, bajo la dictadura, el miedo dejó de ser una reacción individual transitoria y ha devenido en trasfondo y nexo comunicacional permanente.

2. La situación general de contexto está determinada por un *discurso de poder* que es un *continuum* de mensajes dobles vinculantes. Este ha sustituido la confianza básica interaccional por la desconfianza.

3. Las distorsiones de reglas y hábitos comunicacionales se rigen predominantemente por la negación, el fingimiento y el ocultamiento.

4. El concepto psicológico de negación no agota la explicación, ni incluye las formas principales de la comunicación del miedo.

5. El fingimiento y el ocultamiento activo son verdaderas técnicas lúcidas de sobrevivencia. Podrán gradualmente dejar de ser utilizadas en la medida en que se reconstruya la mutua confianza grupal y societal.

6. Los mecanismos del fingimiento, ocultamiento y negación intragrupales (p. ej. familia) van fuertemente acompañados de procesos de culpa, hostilidad y soledad.

7. Los fenómenos descritos, especialmente los de la desconfianza básica provocados por la tortura, son de primera importancia en la psicoterapia.

8. A modo de conclusión general diremos que los distorsionados mecanismos del miedo, la negación, el ocultamiento y la desconfianza llevan a encapsulamientos que imposibilitan o dificultan gravemente la vida grupal y comunitaria.

A diferencia de los daños materiales provocados por la dictadura que agrupa a los dañados en *ghettos*, esta miseria psíquica aísla a cada sujeto victimado, a menos que encuentre colectivos humanos de acogida que le devuelvan la confianza en el ser humano y su propia dignidad humana.

“¿Es lindo ser grande...?”
Distintos momentos en el tratamiento
de hijos de desaparecidos¹

*Victoria Martínez/Marta Pechman/
Mónica Marciano*

Los niños no forman parte de los objetivos militares de las guerras convencionales. Todos los tratados y disposiciones internacionales protegen a la población civil no combatiente y en especial a los niños. Sin embargo, el terrorismo de Estado que se instaló en Argentina entre 1976 y 1983 ha generado formas inéditas de agresión, uno de cuyos capítulos más dramáticos corresponde a la infancia.

El fenómeno de la desaparición de personas genera una situación de “duelo suspendido” en los familiares de las víctimas con efectos de parálisis y desmoronamiento que han sido utilizados por los regímenes de terror para sus objetivos de control social. En los niños —para quienes la noción de muerte es un dato a construir— esta realidad ha puesto en marcha mecanismos defensivos y modos de representación no asimilables a las formas clásicas de categorizaciones psicopatológicas.

La intención del presente trabajo es mostrar, desde distintos abordajes, algo de esta difícil realidad por la que atraviesan los niños y adolescentes hijos de detenidos-desaparecidos por el terrorismo de Estado en Argentina. A estos fines se resumen tres momentos desprendidos de la tarea de asistencia e investigación que el Movimiento Solidario de Salud Mental lleva adelante desde 1983.

Transcribimos una experiencia de psicoterapia grupal realizada entre 1983 y 1986 en la que aparece con nitidez tanto el tipo de simbolizaciones a través de las verbalizaciones y el juego dramático, como la intensidad de los fenómenos transferenceles y contratransferenceles que se generan. Luego incluimos fragmentos de las “historias de vida” de hijos de desaparecidos registradas a diez años de los sucesos traumáticos, junto a algunas muestras de sus verbalizaciones que dan cuenta de los caminos de la elaboración. Finalmente, unas reflexiones sobre el momento

¹ Algunos pasajes de este artículo forman parte de una investigación en curso que se realiza en forma conjunta entre el Movimiento Solidario de Salud Mental (equipo asistencial de Familiares de Desaparecidos y Detenidos) y la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. El equipo de investigación está integrado por Irene Gil, Rosa Maciel, Victoria Martínez, Débora Mauas, Débora Nakache y Susana Zito Lema, con la coordinación de Juan Jorge Fariña.

actual por el que atraviesan, ya que la mayoría de estos niños se encuentran en la pubertad y la adolescencia.

Resumiendo sus palabras nos encontramos con la dimensión y la persistencia del dolor, años después de la desaparición de sus padres. Algunos apelan al olvido para armar un presente tranquilizador que no vuelva a marginarlos. Otros insisten en el recuerdo de algunas cualidades, gustos, ocupaciones que les permitan recuperar de alguna manera las figuras perdidas.

El interés permanente por la realidad política, la búsqueda de información, revela su necesidad de entender qué pasó, por qué a ellos. Intentar comprender por qué a pesar de su insistencia en disimularlo, se sienten y los sienten distintos...

El escepticismo y la desconfianza hacia los valores adultos nos plantean una vez más la necesidad de devolverles modelos confiables y dignos para que puedan construir un futuro y no quedar atrapados en un pasado al que viven atados sin justicia y sin respuestas.

Daniel, 11 años, padre desaparecido: *Entrev.:* “¿Cómo crees que te afectó la desaparición de tu papá?”

Daniel: “Lo que pasa es que yo casi no lo conocí, yo tenía dos años cuando se lo llevaron del trabajo. Una vez hice un dibujo de él, pero apenas tenía un recuerdo, tenía muchas fotos que vi de él, pero nada más... En el último tiempo mi mamá se había separado de él porque tenía miedo, para que no nos pasara nada, creo que ya me había tenido, sí, vivíamos en la casa de mis abuelos...”

Entrev.: “¿Y ahora cómo estás...?”

Daniel: “Bien, hace mucho que no pienso...”

Carlitos, 11 años, padre y abuela desaparecidos, exiliado: “...Cuando se llevaron a mi papá yo estaba en la panza de mi mamá. Me imagino que ella pensaría si era varón o mujer, y fui yo, varón como mi papá...” (Lleva el nombre de su padre).

Lucero, 11 años, padre desaparecido: “...Yo de mi papá no me acuerdo nada, tenía dos meses y medio cuando se lo llevaron, sólo lo conocí por foto. En la casa de mi abuela hay una boina que ella pone en el sillón donde él se sentaba... Mi mamá al principio no me dijo la verdad, pero yo algo sospechaba porque iba con ella a la Plaza de Mayo. Una vez le pregunté y me dijo que estaba desaparecido por culpa de los milicos, yo le iba preguntando de a poco porque no entendía, ¡bah!, ahora tampoco entiendo...”

Esteban, 13 años, ambos padres desaparecidos cuando tenía 2 años: “...Siento que no tengo recuerdos, me faltan imágenes... Me gustaría recordar las caras. Cuando pienso en mamá y papá pienso en la palabra mamá y papá, en la palabra ‘desaparecidos’. No recuerdo sus caras...”

María, 12 años, ambos padres desaparecidos: “Cuando tenía 14 meses entraron en mi casa y se los llevaron. A mí, mi mamá me puso un teléfono, acá en el pecho, era el de mis abuelos. Los milicos me dejaron en la puerta del colegio de monjas y cuando a la mañana las monjas me vieron, le avisaron a mi abuelo y me vino a buscar y estoy con ellos hasta ahora”.

Entrev.: “¿Y cómo te enteraste de esto que pasó...?”

María: “Y, a los seis años, un día, mi abuela estaba lavando y le pregunté si ella era mi mamá y ahí me contó todo y me sorprendió un poco pero aunque suene raro me quedé tranquila cuando me dijo todo...”

Federico, 11 años, nacido en cautiverio, padres detenidos políticos, luego exiliados: “De lo que me pasó, eso sí que no me acuerdo, es como si me lo hubieran borrado de la cabeza. Mi papá volvió el año pasado y después no apareció más, se fue a Suecia otra vez (se frota los ojos angustiados). Siempre que tengo sueño me duelen los ojos... bueno, decía que yo no me acuerdo de nada y por eso no siento, porque uno siente cuando se acuerda y como yo no me acuerdo, no tengo problemas...”

Ramiro, 13 años, padre desaparecido: *Entrev.:* “¿Cómo te imaginas el futuro del país?”

Ramiro: “Y, yo pienso que recién dentro de cinco años las cosas van a cambiar, a mejorar...”

Entrev.: “¿Por qué dentro de cinco años?”

Ramiro: “Porque yo voy a salir a luchar...”

¿Es lindo ser grande?

La pubertad y preadolescencia de los niños hijos de desaparecidos ilustran la articulación existente entre un momento de crisis vital y la resignificación a que da lugar en este momento evolutivo y social, el hecho traumático, ocurrido hace diez años atrás.

¿Es lindo ser grande?, con esa pregunta, un niño de 12 años, cuyo padre está desaparecido, inicia su sesión y continúa... “porque yo veo que mi mamá está siempre mal, o triste, o enojada, nunca la veo contenta, es como si vivir no fuera lindo, pero creo que a mi papá le gustaba...”

Si nos situamos en el mundo del adolescente, este interrogante signa toda su etapa, ¿cómo será dejar de ser niño, dependiente y protegido y pasar a ser grande, independiente pero responsable, autodeterminado?

En la adolescencia se aprende a ser adulto... ¿Cómo aprenderán estos niños víctimas del terrorismo de Estado?

La adolescencia se caracteriza por una crisis de identidad producto del conflicto

de pulsiones contradictorias que tienden a expresarse. Aparece la inseguridad, el extrañamiento, el miedo al cambio, el miedo al crecimiento.

Las configuraciones conflictuales de la niñez se reorganizan nuevamente pudiendo aparecer como alteraciones transitorias o como síntomas organizados.

Entendemos como síntomas organizados aquellas alteraciones que no habiendo sido resueltas durante la niñez, en el momento del hecho conflictivo, reaparecen con su carácter patógeno en la adolescencia.

Cada síntoma o rasgo de carácter revela la historia de las sucesivas situaciones emocionales, conflictivas o no, que se reactivan ante el revelamiento de identificaciones que caracteriza esta etapa evolutiva.

En los niños hijos de detenidos-desaparecidos, las situaciones de conflicto que se resolverán a partir del desarrollo y crecimiento quedan fijadas a la resignificación del hecho traumático vivido en edad temprana, produciendo síntomas o fallas en las defensas que hasta el momento podrían haber sido adecuadas.

Muchos de ellos fueron testigos del secuestro de sus padres, sometidos en la inermidad del allanamiento a sus hogares, antes de haber accedido al lenguaje, lo que incrementó la indefensión propia de la edad. La imposibilidad de respuesta frente a la agresión del medio, el ocultamiento de lo que sucedía, la separación abrupta de sus padres, la incertidumbre acerca del regreso, dificultaron la elaboración de situaciones que por su intensidad e irrupción masiva, consideramos traumáticas.

La elaboración de ansiedades, producto de las situaciones vitales por las que atraviesa cualquier púber, se ve dificultada por el estado de crisis permanente, quedando atrapado por la pérdida de una figura que se sigue esperando, aun cuando se lo niegue.

Es en esta etapa, en la que el chico debe separarse de sus padres infantiles, lo cual constituye un doble proceso dentro del grupo familiar, porque son ellos, los padres, los que deben posibilitar este despegue, y la elaboración del duelo por la pérdida del hijo niño. Pero entonces aparece un duelo mucho más básico, intenso y real que en estos niños no fue resuelto y aquí es cuando surge superpuesto, obturando la posibilidad de este duelo vital común a cualquier adolescente.

Si el conflicto básico de esta etapa es la resignificación de la relación infantil con los padres, vemos por qué cobran total importancia las identificaciones, o sea aquellas imágenes que constituyen la identidad básica de un sujeto.

En la adolescencia, el conflicto básico es la resignificación del complejo de Edipo infantil. En la estructura triangular es el padre quien ejerce la ley en tanto represión de las pulsiones incestuosas que abre camino a la libidinización de otros objetos, subrogados de las identificaciones parentales. La consolidación de la identificación sexual es la posibilidad de acceso a la genitalidad. Este cúmulo de presiones pulsionales hace que el adolescente necesite ser valorado y contenido para que no viva como peligrosa su sexualidad. Necesita modelos identificatorios confiables, seguros, estables. Un espejo en quien mirarse pero también de quien

diferenciarse, permitiendo la rebeldía natural del adolescente en su paso a la maduración, a un protagonismo social.

En nuestros casos, vemos que estos niños encuentran como modelos a padres que por luchar por sus valores, por rebelarse ante lo instituido han sido desaparecidos, penalizados, torturados... ¿Pareciera entonces que el camino seguro es el sometimiento?

Como consecuencia, observamos una rigidización de sus identificaciones debido a la identificación forzada de sus padres, que se ven obligados a hacer ante una sociedad que no da ni exige respuestas, ni los valora ni reconoce a sus progenitores como parte integrante de sí, que ha sido dañada. De esta manera preservan a sus figuras parentales dentro de sí, deteniéndolas en el tiempo, idealizándolas, despojándolas de su cotidianidad.

Esto ocasiona otra dificultad que aparece en ellos al plantearse su futuro: el temor a ser más grandes que sus padres, a alcanzarlos en la edad en que éstos desaparecieron, como si crecer implicara abandonarlos, tiñiendo de culpa un lugar de separación y discriminación que debería darse espontáneamente.

Una adolescente de 16 años, que tiene ambos padres desaparecidos, ante la fantasía de tener hijos, dice: "cómo puedo ser madre, yo no me imagino dejar de ser hija de mi mamá, es como traicionarla, ser su hija es todo lo que queda de ella..."

Otra adolescente nos dice: "no les perdono que condenaran a mis hijos a no tener abuelos..."

El hecho traumático tiene que sucumbir a la fantasía omnipotente de todo adolescente. Estos niños no toleran la confrontación que los separa debido a la connotación que les llega desde lo social, "si queda pegado" a sus padres corre riesgo su vida, si se separa, los abandona en el olvido igual que la sociedad. Forzada opción, como nos dice Ulloa, "encerrona ambivalente" que genera efectos siniestros. La habitual fantasía del mundo adulto como peligroso, en ellos cobra dimensión de realidad. No sólo ser adulto es peligroso, sino también ser niños, los cientos de niños y adolescentes desaparecidos así lo testimonian.

En la clínica podemos ver que canalizan su padecimiento a través de múltiples síntomas: dificultades de aprendizaje, fabulación (tendencia a mentir), situaciones psicopáticas en los casos de falsa información en los que se fugan fragmentos de su realidad, *actings* sociales, exposición a riesgos, potenciales adicciones, afecciones psicósomáticas (alergias, asma, etc.).

Si nos remitimos a su infancia podremos entender...

Veremos que generalmente, por la magnitud de los hechos y por el silenciamiento social, han sido marginados en la escuela por sus pares y sobreprotegidos por los adultos que por diversas razones han ocultado el suceso doloroso para proteger al niño, distorsionando la información proporcionada. En su fantasía entonces, la realidad se tornaba aún más amenazante. Al percibir y sufrir la angustia de los mayores que quedaban con ellos se incrementó su incertidumbre ante el peligro de

repetir situaciones de represión que implicaran nuevas pérdidas. El mundo familiar adulto que debería ser un espacio continente y protector estaba a merced del terror de Estado, quedando en la misma condición de indefensión e inseguridad que el niño. Esto implica un trastocamiento de los roles y posibilidades identificatorias así como la dificultad de inserción social, ante lo persecutorio que resultaba.

Quienes trabajamos con niños y adolescentes afectados directamente por el terrorismo de Estado nos posicionamos en el difícil lugar de representar lo social pero con un signo distinto que nos habilita confianza, estamos claramente del lado de la justicia y la búsqueda de la verdad. La realidad externa es objetivamente amenazante y peligrosa, nadie puede garantizarles seguridad en una sociedad que admite impunidad para quienes los despojaron de sus familias, secuestrando y torturando a sus padres, para los que quebraron la ley, erigiéndose en omnipresente ley del terror.

¿Cómo podemos entonces hacerles recuperar la confianza para que puedan crecer...?

Aquellos que trabajamos desde distintos ámbitos con niños y adolescentes sabemos del lugar de espejo en el que nos ubican. De nosotros depende qué imagen queremos devolverles...

Vicisitudes de un grupo psicoterapéutico de púberes

La experiencia con este grupo se inicia en octubre de 1983 con pareja terapéutica (J y V) y cinco integrantes:

S: Niña, 10 años, madre detenida durante ocho años, recién liberada al iniciar el grupo; padre primero desaparecido luego entregado el cuerpo cuando S tenía un año y medio.

F: Varón, 10 años, padre desaparecido cuando tenía 3 años y medio. El fue detenido con su madre, liberado a las 24 horas. Ella permaneció 6 años en la cárcel.

M: Niña de 9 años, ambos padres detenidos cuando tenía 2 años, recientemente liberados.

N: Varón de 9 años, padre detenido cuando tenía 2 años, es liberado un mes antes de que el niño se integre al grupo. La madre lo abandonó al ser detenido el padre, visitándolo ocasionalmente.

C: Varón de 9 años, sobrino de detenido, que pasó por serias situaciones de inseguridad, persecución o vejámenes en las visitas a su tío materno a la cárcel.

Relataremos entonces el desarrollo del proceso terapéutico mediante fragmentos de sesiones correspondientes a los casi tres años en que venimos trabajando. Durante este lapso se produjeron algunas vicisitudes en la coterapia que sería interesante analizar. Más adelante barajamos algunas hipótesis al respecto. También hubo cambios en la composición del grupo.

Para entender mejor algunos episodios debemos ubicarnos en los momentos sociales y políticos que vivió el país.

Cuando comenzamos, en plena época de la campaña electoral, inauguramos con un repleto cajón de juegos y material inestructurado; cada uno hizo su presentación, aunque algunos se conocían por compartir actividades militantes con sus padres.

En la segunda sesión, el juego elegido fue "La guerra", repetido posteriormente en varias ocasiones. Esta vez los varones representaban a la URSS y a China, y las mujeres a EEUU e Inglaterra. J y V éramos corresponsales de guerra. Luego de un rato de juego hacen una tregua y nos maniatan a ambos, por el temor de que fuéramos espías del enemigo. En un momento, F pregunta: "¿Y por qué nos peleamos?", S contesta: "Porque hay que destruirse, no se puede vivir pacíficamente. O viven ustedes o vivimos nosotros. Igual con los milicos y los desaparecidos, ¿no enténdés?". Y continúan su juego de forma muy agresiva.

Después de meses de sesiones, donde ellos traen el derrumbe de las expectativas de que todos los desaparecidos aparezcan y se juzgue a los culpables, se trabaja en un clima depresivo, de desilusión; en medio de esta situación, el coterapeuta J comienza a faltar a las sesiones sin previo aviso, o a veces está presente como sin estarlo, casi sin participación, con lo que provocó francas agresiones de parte de los pacientes y reproches como medio de hacerlo responder.

Además, influidos por los tenebrosos hallazgos de NN que relatan los medios de comunicación en forma excesiva, aparecen en el grupo dramatizaciones de torturas y secuestros practicados a los terapeutas, a veces acompañados de sádicos relatos.

Llegan las vacaciones. En marzo, en la fecha de reinicio, no viene nadie, produciendo en nosotros la incertidumbre: "¿Vendrán? ¿Nos habrán abandonado?" Reaparecen luego de dos sesiones, contando con entusiasmo tres de ellos que son las primeras vacaciones junto a su padre o madre desde hacía seis u ocho años, luego de su reciente liberación.

A lo largo de los meses J insiste con sus "desapariciones", suscitando incertidumbre, bronca y sensación de abandono en los pacientes y en la coterapeuta.

Si bien esta situación es trabajada en las supervisiones y señalada como una "identificación con la figura del desaparecido", sigue repitiéndose. Curiosamente, el equipo de terapeutas de niños, que supervisábamos grupalmente la tarea de otros grupos, somos "abandonados" por nuestro supervisor, debido a un exceso de tareas de éste, quedando de alguna manera "huérfanos de su saber".

En esa época se incorpora una niña (VR) de 11 años, cuyo padre sigue desaparecido. VR, que es asmática, enseguida establece una buena relación con sus compañeros, especialmente con S, que se autoerigía en líder del grupo.

Al poco tiempo la coterapeuta falta por primera vez, por enfermedad, lo que provoca una situación particular en la sesión siguiente. Apenas llegan los niños, se ponen de acuerdo y C, en nombre de todos, manifiesta: "Ya que ustedes nos abandonan, ahora tenemos el derecho de decidir si trabajamos o no". Y se pasan toda la sesión en círculo cerrado, de espaldas a los terapeutas, hablando o jugando entre ellos, y diciendo que están haciendo "huelga de pacientes".

En la próxima sesión, el terapeuta J produce un *acting*. El grupo le pide que no

fume en sesión porque les hace mal a ellos, sobre todo, dicen, a VR por su asma.

Como no les hace caso, S encabeza la protesta, diciéndole: "Te ordeno que dejes de fumar en nombre del grupo". J contesta: "Las órdenes aquí las doy yo y si no te gusta te vas". Seguidamente S deja el consultorio, muy enojada, y se sienta en la sala de espera hasta que termina la sesión. El resto del grupo, entonces, luego de un largo y tenso silencio, lo que hace es empezar a criticar a S por sus "aires de mandona". C: "Nos quiere mandar a todos, ¿quién se cree que es, un milico?"

Nadie puede plantear su malestar con J, lo que es señalado por la terapeuta. Quedan claramente explicitadas allí las diferencias existentes en la coterapia, mediante un monólogo de V como VR, donde en disenso con lo manifiesto, puede expresar su agradecimiento a S por querer cuidarla, y su bronca a J por no tenerla en cuenta.

Ante esta situación, inmediatamente se busca nueva supervisión para el equipo, debido a la conclusión de ambos coterapeutas de que es imposible el trabajo conjunto. S abandona el grupo a partir de este momento, lo que cuesta muchísimo trabajar y elaborar en el grupo debido a lo persecutorio que les resulta su "desaparición".

Al poco tiempo llegan nuevamente las vacaciones, por lo que se decide continuar la tarea en marzo y allí resolver la situación de coterapia.

En marzo no retorna tampoco M por un problema de horarios y distancias por lo que en el grupo quedan los tres varones y VR, la única niña.

Se resuelve que J cesará como coterapeuta y que esto va a ser anunciado con un mes o más de anticipación para poder trabajarlo. Aquí habría que aclarar que J era al mismo tiempo coterapeuta en otro grupo de adolescentes donde estaban los hermanos de F y N, y que dicho grupo continuaba su tarea sin demasiados inconvenientes.

Ante la sorpresa de todos, incluso de V, J anuncia que deja el grupo en la sesión siguiente, aludiendo a problemas de superposición de horarios y exceso de trabajo. Al enterarse de esto los niños dicen lo siguiente:

C: "¡Yo te condeno a la pena del destierro!"

N: "Si te hubiésemos querido echar, ¡hace rato que no estarías más!"

F: "Estaría la silla vacía".

Y C, sin esperar respuesta, dice: "Debe estar pensando que le vamos a hacer la vida imposible..."

N: "¿Vas a dejar a tu hermano en tu lugar? Como te vas con nuestros hermanos..."

VR: "Estoy condenada a no tener papá sino padrastros, a mi papá se lo llevaron, y mi papá del grupo se va y viene otro".

A la sesión siguiente, última de J, aparece sorpresivamente S, que habiéndose enterado por F que J se iba, vino a despedirse de él y a decidir, según ella, si retornaba o no al grupo. Ante manifestaciones de bronca de los chicos por la ida del terapeuta, S exclama enojada: "¡Ufa, otra vez con bronca! Si ahora todo es distinto:

uno se pone mal o triste, pero bronca me dan otras cosas, las maestras, por ejemplo”.

VR le pregunta: “¿Por qué? ¿A vos no te da bronca que tu papá siga desaparecido? ¿Qué cambió?”

S responde: “Y que ahora no hay que esperar más, ya se sabe que no van a volver...”

N: “A mí me da bronca que J se vaya. Todos nos dejan de golpe”.

S: “Es inútil, aquí no se puede hablar de otra cosa. Yo me quiero olvidar”.

S no volvió al grupo; tampoco hubo un nuevo coterapeuta varón hasta mucho tiempo después.

Vamos a detenernos antes de relatar su incorporación, para analizar aspectos transferenciales y contratransferenciales que surgieron durante el proceso terapéutico hasta aquí desarrollado.

Desde la decisión de la coterapia hubo algo que nos marcó. Nos largábamos a ser “pareja” después de una experiencia anterior y paralela en un “triángulo” terapéutico con otro grupo de niños más pequeños y por descarte de otra terapeuta, que no pudo hacerse cargo del grupo por ser la terapeuta individual del hermano de uno de los pacientes.

Al poco tiempo surge otro inconveniente. El supervisor de la tarea nos “abandona” por otra actividad para él prioritaria. Estamos condenados al abandono del “padre” por algo más importante que nosotros.

A lo largo de las sesiones, la relación terapéutica se va deteriorando. El terapeuta se queja de que una vez finalizadas las sesiones del grupo, la terapeuta se ocupa enseguida, sin posibilidad de “hablar de lo que pasó”, y que el estilo es demasiado “maternal”. La terapeuta se queja del abandono del rol, de no ser el terapeuta modelo adecuado para púberes varones, de las ausencias sin aviso y de que aun asistiendo, el estilo era presente-ausente.

Nunca se encontraba tiempo para hablar de los niños; otras tareas eran prioritarias.

A partir del episodio con la niña S, se hace insostenible la coterapia. Se pide ayuda al equipo y se busca nueva supervisora, con quien se trabaje el alejamiento de J.

Durante el lapso en que se busca otro coterapeuta varón, la coterapeuta decide suspender por dos sesiones ante la imposibilidad de trabajar sola, ya que se produce otro abandono simbólico de un coterapeuta. Antes de irse, J anuncia que lo reemplazará el terapeuta D. Luego de varias semanas D anuncia que por razones de horarios no va a poder hacerse cargo; se intenta entonces un cambio de día, lo que implicaría “dejar afuera” a uno de los chicos. Finalmente se decide continuar en el mismo día y horario sin coterapeuta.

Cuando se trabaja esto en la supervisión, recae la situación sobre la terapeuta, planteándosele que no pudo, por su exigencia, darle lugar a un compañero y que se identificó con las madres de estos niños. La coterapeuta no lo acepta, ya que en el

equipo, la supervisora y el supuesto coterapeuta también están implicados en dicha actuación contratransferencial, por no haberlo advertido anteriormente.

La terapeuta siente que es un esfuerzo desgastante trabajar sola, tiene bronca por sostener la idealización de los niños del terapeuta que los “abandonó”; culpa por no haber elegido un buen “papá” y haberlos ilusionado con otro y no poder “retenerlo”. La fantasía era: “No puedo aparecer con una coterapeuta mujer. Se les fue un papá, necesitan un sustituto varón”.

Esto genera desconfianza en una nueva coterapia.

Mientras tanto en el grupo sucede lo siguiente: al reiniciarse las sesiones luego de la interrupción y al enterarse los niños de que no va a venir el psicoterapeuta prometido, se produce el caos, rompen sillas, se tiran almohadones, se agreden, no pueden escuchar a la terapeuta, hasta que uno de ellos verbaliza: “Quién va a querer venir con nosotros con el lío que hacemos”. Ante lo cual se trabaja la fantasía de que ellos fueron los que echaron a sus padres o que no fueron lo suficientemente importantes para ellos como para retenerlos; la militancia era lo privilegiado. Esto fue resistido por la idealización que tienen de sus padres, pero sí pudieron aceptar que se sintieron abandonados, aunque saben que no fue así.

Cuando termina la sesión, uno de los niños expresa a la terapeuta: “¡No te enfermes, por favor!”.

En las sesiones siguientes se fueron incorporando nuevos niños: primero AL, niña de 11 años no afectada directamente; luego G, varón de 11 años, hijo de padre desaparecido, y M, varón, de 12 años, también con su padre desaparecido.

Esta nueva integración produce cierta “calma” en el grupo, una *impasse* en el proceso caótico, donde dramatizan situaciones escolares. Incluso juegan el rol de terapeutas individuales, reforzando las expresiones de “vengo porque tengo problemas, porque no tengo papá”.

M y N comienzan con ausencias reiteradas y se produce la incorporación de B, varón, de 10 años, hijo de padres desaparecidos. Es de características muy particulares, muy regresivo; incrementa las situaciones caóticas y confusionales exponiéndose como “chivo”, blanco de todas las agresiones y burlas.

Después de suspenderse una sesión por enfermedad de la terapeuta, en la siguiente hacen un juego donde le dan una prenda y la hacen salir del consultorio para decidir cuál. Cuando vuelve, todos están escondidos; han dejado una nota pidiendo un millón de dólares por “el rescate de los chicos”. Esto llena de angustia a la terapeuta, que inicia la “búsqueda” de los niños, mientras “monologa la incertidumbre que tiene por si va a encontrarlos y en qué condiciones, si estarán bien, si no van a volver”, etc. Luego justifican su juego como para que se “preocupen por ellos”.

Se produce el abandono de N y M sin justificación alguna ni despedida. Ambos “desaparecen” del grupo, generando mucha ansiedad en los niños, que permanentemente preguntan por ellos, hasta que dejan de hacerlo también en un silenciamiento sintomático.

En otra sesión, al entrar la terapeuta al consultorio, lo encuentra con las paredes pintadas con plasticola, los materiales destrozados y tirados por el suelo; por la ventana habían arrojado proyectiles con plastilina a los vecinos y transeúntes.

Al pedir explicación al respecto e interpretar su enojo, G cuenta un episodio con un compañero de escuela que le provocó angustia y bronca, y verbaliza: "Como aquí vengo a decir todo lo que me pasa y me pueden entender la bronca, que se la banquen". Se pide que explicite el incidente. A G un compañero le dijo: "Tu papá era un boludo, por eso se lo llevaron"; él le dio una trompada y la maestra lo amonestó, por lo que la tildaba de "milica", y a sus compañeros de cómplices por no defenderlo.

A partir de este comentario todos los demás también explicitan situaciones de pelea y marginación con sus compañeros; se sienten "distintos" o superiores porque ellos "están de vuelta" de juegos infantiles, o son señalados por la actividad de sus padres, hasta hay gente que les tiene "lástima".

Uno de ellos dice que se siente muy mal y con temor por el decreto de "estado de sitio", ya que le recuerda la situación de persecución por la que tuvo que irse con su madre al exilio.

Desde la ida del terapeuta J pasan ocho meses hasta que se incorpora un nuevo terapeuta varón. Hasta aquí la terapeuta siente que la tarea es desbordante, por momentos casi imposible de sostener sola debido al peso de la transferencia masiva de este grupo y sus permanentes tendencias a la actuación.

Al anunciarles la llegada del nuevo terapeuta, D, desconfían de que venga o de que vaya a permanecer con ellos; uno de los niños plantea armarle grandes escándalos para "probarlo". "Si resiste, se queda", comenta.

Realmente la llegada de D produce un ordenamiento en el caos precedente. Se intenta definir roles entre ellos, generando mucha ansiedad la sola idea de que éste también los "abandone".

En la primera sesión, luego de presentarse cada uno, eligen jugar al "gallito ciego", siendo uno de ellos el blanco de las agresiones y burlas toda la sesión al no poder "agarrar a nadie"; lo interesante es que, uno a uno, se fueron escondiendo detrás del nuevo terapeuta, lo que les permitió acercarse y tocarlo con la excusa de esconderse. Al final de la sesión se niegan a irse, llegando a romper el vidrio de una puerta en su manifestación por quedarse a continuar con la sesión.

Luego de algunas sesiones se incorpora un niño, E, de 12 años. Viene del exilio, consulta por su asma. Se burlan abiertamente de él, pero le dicen que lo hacen porque es nuevo. "A todos los nuevos les toca; además, porque tenés cara de sospechoso", dice C.

En esta sesión, cuando se refieren al terapeuta D le dicen Tarzán, aludiendo a su físico, y le recriminan que hable poco.

Cabe aclarar que, coincidentemente con la entrada del nuevo terapeuta, la terapeuta V tiene que comunicar su embarazo, lo que es muy resistido por el grupo. Cada vez que se está a punto de explicitarlo por el material que ellos mismos traen,

se produce un terrible caos (gritos, agresiones, sucesión de sonidos guturales), por lo cual terminan varias sesiones hablando de un "secreto", pero sin poder escucharlo explícitamente.

Recién después de una sesión en que se trabaja con materiales y cada uno simboliza su "ansiedad ante lo nuevo" y se hacen preguntas acerca de la religión de cada uno y sus "orígenes", la terapeuta puede comunicar su "secreto".

En las sesiones siguientes, los "viejos" del grupo necesitan casi compulsivamente hablar de los que no están, preguntar por qué se fueron, sabiendo que no hay respuesta. Arman la "prehistoria" del grupo hasta la entrada de este "papá sustituto".

Luego de las vacaciones de verano se produce la incorporación de JL, varón, de 11 años, con ambos padres desaparecidos (secuestrados en su presencia). Cuando le preguntan por qué viene al grupo, él dice: "Porque mis papás están desaparecidos". Esto trae nuevamente el tema al grupo, e inmediatamente, ante una interpretación de D, se cuestionan acerca de la "angustia", dicen no saber qué es, pidiendo a los terapeutas que les expliquen para poder entender. Se realiza entonces un "cambio de roles", eligiendo varias veces a quién representar. Al final de la sesión comentan su desconcierto, ya que no sabían qué hacer en lugar del otro; no se conocían entre sí. En cambio, se peleaban por ocupar el lugar del terapeuta D e imitarlo en sus actitudes o gestos.

Durante el tiempo de licencia de V, el tema de las sesiones fue lo persecutorio de los ausentes y el miedo que producía la posible "aparición" de un monstruo o un loco. Esto se trabajó a partir de un sueño que trae C, de que su padre volvía transformado en ogro.

En la primera sesión en que se reincorpora V, el tema que surge es el tiempo transcurrido, cómo han crecido, su próxima entrada a la adolescencia y los miedos que sienten por esto. Todos menos F coinciden en sentirse púberes aún, y protestan por la incomprensión de los adultos ante sus "pavadas" o "tonterías".

VR se queja: "O no nos dejan crecer, o se creen que somos adultos", en lo que todos coinciden.

Puede aparecer también el enojo explícito hacia los terapeutas por "interpretarles todo", en alusión a los mecanismos de negación y evitación que surgen al hablar de sus problemáticas. Les cuesta escuchar y escucharse, aunque puedan empezar a lograrlo en este nuevo momento del proceso grupal. El eje temático está dado por su entrada en la adolescencia y las ansiedades que esto genera en ellos.

Conclusiones

Decidimos comenzar esta tarea teniendo en cuenta que el origen de la conflictiva de estos niños era una práctica traumática, no elaborada, y que un elemento básico común entre ellos eran los años de aislamiento social, por lo cual el interjuego dinámico afectivo, que se produce en todo el grupo terapéutico, les posibilitaría el

despliegue de su fantasmática, aun considerando la contraindicación del grupo para las personas en proceso de duelo.

Basándonos en los criterios expuestos por Tato Pavlovsky, nuestro primer supervisor, referentes a la constitución de los grupos y su modalidad de abordaje, se inicia este proceso grupal que ha sufrido diversas etapas, tanto en su conformación como en su dinámica. Consideramos además las ideas de Anzieu, para entender la "fantasmática grupal inconsciente", como primer organizador de este grupo; en realidad en sus primeros momentos coincidimos en que "el fantasma puede ser un desorganizador debido a la masividad de la angustia que suscite, angustia de despedazamiento y devoración, de vacío, o angustia ante la pérdida del objeto..."

En estos niños, sus primitivas vivencias de abandono, desamparo y pérdida ante la masiva agresión de que fueron objeto desde lo social, se reactivaron ante la situación grupal, incrementando sus ansiedades persecutorias. Surge así una defensa maníaca, el caos y la agresión. La "actuación" del sadismo da cuenta de la identificación de estos niños con los ejecutores de aquello de lo que se sienten víctimas. Un padre ausente persecutorio por su carácter siniestro de muerto-vivo, y el torturador como soporte de tal "resonancia fantasmática", reaparecen permanentemente en el grupo ante cada situación que lo moviliza, personificados en el "chivo" de turno que pasa a ser el torturador y el torturado por la dinámica que sus pares generan.

También es importante destacar la repercusión que tienen los acontecimientos sociales en el proceso terapéutico. Por los avatares que sufriera el tema de sus padres desaparecidos, los niños pasaron de la marginación, en la dictadura, a ser niños célebres, incluso con reportajes, durante la apertura democrática. Luego, durante los primeros momentos del gobierno constitucional, las expectativas generadas fueron decayendo poco a poco ante la falta de respuesta acerca de la suerte corrida por sus progenitores. Esto implica deducir, por el paso del tiempo, una certeza de muerte que ellos mismos debían ejecutar internamente, lo cual los invadía de angustia y culpa, actuando en el grupo lo persecutorio de esta muerte sin representación real.

El soporte del trabajo terapéutico se centró entonces en la reconstrucción reivindicativa de la historia de sus padres, para recuperar una idealización que les permitiera identificarse ya no con un fantasma, sino con un padre que elige un destino militante pero cuya desaparición no puede quedar impune. Se centraron las expectativas en la posibilidad de justicia a partir del "juicio a las Juntas Militares".

Una vez más se trabaja su desilusión y falta de confianza en los valores de esta sociedad, en la que pronto van a insertarse como protagonistas. No hay ley que garantice sus vidas ("sigue habiendo niños desaparecidos"); no hay ley que haga justicia con los ejecutores reales del terror ("el torturador de mi papá sigue libre").

Si continuamos con la línea de Anzieu, el segundo organizador grupal sería la "imago"; podríamos pensar en esta ambivalencia "imago paterna"; base corporal para el grupo como proyección del inconsciente social. Estos niños son portadores y portavoces de la renegación social.

Considero que en este momento el grupo transita el pasaje a un tercer tiempo grupal: la regresión a sus fantasmas originarios (“tercer organizador”), desplegada en su conflictiva ya adolescente. Por primera vez dan entrada a la palabra sobre su sexualidad.

Queda mucho por decir e investigar acerca de la dinámica grupal de estos niños; incluso resta todavía observar los efectos que produjo en ellos una separación movilizadora y distinta debido a su anuncio y a su vuelta (licencia de terapeuta por embarazo).

La intención de este trabajo es acercarnos a la realidad de estos niños que cursaron períodos de confusión y caos, de letargo y melancolía, de manía y destrucción: recién ahora, luego de estos años de un costoso trabajo, pueden empezar a hablar, a discriminarse entre ellos, a buscar las diferencias que los conforman como individualidades y no como un todo simbiótico sobre la base de su común impacto traumático: “la pérdida, lo fantasmático siniestro...”

Sólo ahora, quizá, sea posible el análisis desde un lugar distinto, en este interjuego dialéctico de una identidad que los constituya pero que no los marque. Aquí, en el momento de su inserción en el mundo social se plantean entonces sus mayores interrogantes...

¿A qué juegan estos niños...?

Inclusión de las técnicas corporales en un grupo psicoterapéutico

En el curso de los tratamientos se observa una sintomatología recurrente referida a problemas corporales, lo que lleva al equipo terapéutico a conformar un grupo de técnicas específicas.

Se inicia conformado por diez niños, seis varones y cuatro nenas, en su mayoría afectados por la desaparición de uno o ambos progenitores. Aclaremos que la inclusión de pacientes no afectados directos obedece al criterio de socializar la experiencia y no nuclearlos en “ghettos” ya que consideramos afectada a toda la población.

Es coordinado por una terapeuta corporal y una psicoterapeuta. En el desarrollo del presente trabajo queremos expresar lo más significativo en relación con la inédita modalidad de abordaje y con los efectos que la referencia a lo corporal produce en los niños. Considerando la edad en que los pacientes sufrieron la situación traumática, podemos comprender el peso que dicho acontecimiento tuvo en la constitución de su psiquismo.

El impacto de la pérdida no sólo grabó su “yo corporal”, sino que, además, significó la posibilidad de “apoyo materno”. Pensamos que la dinámica grupal reactiva dicha configuración originaria, por cuanto se despliega en el desarrollo terapéutico lo confusional y el *quántum* de angustia que invade la discriminación, la individuación.

Tal como afirma Lapierre "...tomamos en cuenta que hay una disponibilidad corporal necesaria para establecer una comunicación fusional satisfactoria; que la tensión nerviosa, la ansiedad y la depresión vividas por las mamás provocaron tensiones tónicas involuntarias que no permitieron establecer con el niño un diálogo con sus cuerpos que le dé seguridad; y que esto genera en los niños una búsqueda permanente de afecto, o un encierro, rehusando toda comunicación o el desarrollo de la agresividad..." De ello se desprende la necesidad de incluir técnicas corporales en el grupo terapéutico.

Comenzaremos entonces por relatar algunos fragmentos de sesiones, para dar cuenta de la dinámica del trabajo grupal.

Al iniciarse el grupo, su realidad era un caos, una situación de mucha confusión, de hiperactividad, un alto monto de agresividad, una imposibilidad de incluir, no sólo el cuerpo, sino también las palabras. No había lugar para la interpretación. Desde la entrada, los niños no diferenciaban nuestro lugar del de ellos. La relación se establecía en forma de maltrato, dado por insultos, golpes, peleas, escaparse del consultorio, no poder respetar la más mínima consigna.

Surge entonces el portavoz de la agresión y la violencia, observándose en el grupo una actitud polarizada: "los inhibidos y los actuadores", tal como lo plantea D. Anzieu al explicar la resonancia fantasmática: "...es el reagrupamiento de algunos participantes alrededor de uno de ellos, el cual hace ver o da a entender, a través de sus actos, su manera de ser o sus palabras, su (o uno de sus) fantasma individual inconsciente... El discurso del grupo puede ser entendido como la puesta en escena y en palabras del fantasma de aquel que es portador, al cual los demás miembros del grupo, o algunos de ellos, dan la réplica... Los intercambios se desarrollan en aquellos de los participantes que son posibles al tema, que están incluidos en él, y a su problemática. De este modo pueden tomar uno de los lugares que el fantasma comporta... Los que permanecen silenciosos están, sin embargo, presentes, pero como espectadores auditores. De este modo se identifica a aquellos que actualizan el fantasma, por un polo de éste, o por el otro, y ello por una identificación con el deseo de otro o por la defensa contra ese mismo deseo... Es entonces un fantasma individual inconsciente el que se convierte en organizador del funcionamiento del grupo..."

Con el correr de las sesiones comenzamos a poner límites corporales; concretamente, al no escucharse la palabra proponemos nuestra inclusión en los juegos, para, desde allí, poder accionar. La contención corporal y el devolver las agresiones desde el mismo lugar de ellos, nos hizo reflexionar en cuanto a que la necesidad era que escucháramos su cuerpo en movimiento, desculpabilizando la agresión.

Proponían juegos que estaban muy relacionados con lo que necesitaban. Si sentíamos que la comunicación no se establecía, aparecía el "teléfono rojo"; si pensábamos que no podían contenerse, que no reconocían sus propios límites, jugaban a "cigarrillo 43" (conocido como juego de las estatuas); si con lo único que

podían conectarse era con la violencia, las peleas y los accidentes, se dramatizaban guerras o situaciones con heridos, matones, muertos, ambulancias, etc. Las “desapariciones”, con necesidad de apagar la luz, esconderse, encerrarse o encerrarnos, daban cuenta de lo simbólico expresado a través del movimiento: las pulsiones y los conflictos.

A partir de nuestro trabajo de puesta de límites y contención del juego “cuerpo a cuerpo” con ellos, permitiéndoles expresar su agresión sin el contenido destructivo, se posibilitó la entrada a otro momento: el intento de simbolizar a través del juego.

En una sesión en la que trabajamos con diarios aparece lo ritual: uno a uno representaban a un muerto. Este era cubierto con los papeles, y en rueda se cantaba y bailaba alrededor, como indios. Terminado ese momento, se les ocurre resucitar al muerto. Esta escena despertaba mucha ansiedad en los niños ya que los remitía a la presencia fantasmática del desaparecido, la incertidumbre generada por este ausente que remite a un muerto-vivo. Coincidimos entonces con Lapierre cuando opina que el juego con papeles permite liberar las pulsiones agresivas, desestructurando la relación hasta buscar la desculpabilización de la transgresión en cierta complicidad con el adulto que facilita la agresión.

En otras sesiones incluimos el juego con pelota: ellos establecían las reglas, sancionando con prendas su transgresión; tenían que respetar sus propios límites. Con el juego del “distráido” surge la dificultad para mantener la atención, mirar a los otros. En un primer momento necesitaron conectarse libremente con la pelota para investir el espacio; luego se va organizando el juego, estableciéndose un diálogo entre ellos a través del objeto.

Aclaremos que en el desarrollo de las sesiones se trabajó con técnicas psicodramáticas y se utilizó un cajón con materiales inestructurados y almohadones.

En algunas situaciones fue necesaria la inclusión de la técnica corporal del “espejo”, con imitación de los movimientos que les impedían escuchar; los niños se divierten y dicen: “Si no lo hacemos nos volvemos locos”, aludiendo, así, a lo tranquilizador que resultó para ellos el conectarse en “espejo”, como continente, para pasar luego a dramatizar situaciones más conflictivas. Fundamentamos la aplicación de estas técnicas en la deducción de la carencia que han padecido de las funciones maternas. Como sostiene Winnicott, esas funciones son imprescindibles para la separación-individuo, para la emergencia del “espacio transicional”. Tal como expresan estas madres, en su relato de los primeros meses de vida, la experiencia traumática invadió su relación con el niño, dificultándoles sus “funciones de maternidad”.

Esta necesidad fue actuada por ellos en la primera etapa del proceso terapéutico. Decidimos acompañarlos en dicha regresión para luego pasar a su elaboración desde lo simbólico.

A lo largo del desarrollo grupal, podemos diferenciar claramente tres momentos: el hasta aquí analizado, que daría cuenta del inicio, con la emergencia de ansiedades

confusionales, el caos y la indiferenciación, la descarga agresiva como única posibilidad de expresión.

Luego arribamos a un segundo momento, claramente diferenciado, en la conjunción de varias situaciones: el reencuentro después de las vacaciones, la "no aparición", al reinicio, de varios integrantes del grupo, y la inminente licencia por maternidad de una de las terapeutas. Cabe la aclaración de que dicha terapeuta había ocupado el lugar de figura estable, ya que había tenido a su cargo los tratamientos individuales de los niños bastante tiempo antes de la constitución del grupo. Era de esperar, por lo tanto, la movilización de ansiedades que generaba la posibilidad de repetir una situación de pérdida.

Nos remitimos entonces, para comprender, al entorno familiar en el momento de la situación traumática. Repensamos el lugar de estas madres como figuras estables, pero con dificultades obvias para ser continentes, y el lugar del "desaparecido" como ausente idealizado. Ante la reactivación, en el proceso grupal, de dicha ausencia, se generó un desplazamiento de roles: la terapeuta que ocupaba el papel del "tercero" pasa a ser identificada con el lugar de las mamás, y la terapeuta "estable" se convierte en figura persecutoria por su deseada y a la vez temida "reaparición".

Sería importante aclarar que consideramos necesaria la redefinición del encuadre, incluyendo el aviso de ausencia ante cada sesión, debido a la ansiedad que generaron las "desapariciones" de integrantes sin dar motivo.

En la primera sesión de este segundo momento, espontáneamente se agrupan en círculo y charlan, dando lugar a la palabra, expresando la necesidad de cuidado hacia la terapeuta y a ellos como grupo, ante las intensas fantasías de autodestrucción, debido al enojo que generaba el abandono y el temor de quedar librados a sí mismos, sin una figura adulta que los contuviese.

Durante esta sesión reconstruyen su historia en la institución, recuerdan a los niños que se fueron y la bronca por el hecho de que desaparecieron sin avisar. Rememoran entonces su propia historia, la edad que tenían cuando desaparecieron sus padres y los momentos vividos por ellos. Espontáneamente arman una nave espacial, un túnel largo, donde se introducen, pidiendo a la terapeuta que cierre "la compuerta".

El líder maneja la nave. Surgen expresiones entre ellos: "Yo duermo", "Va tan rápido que parece que estamos parados", "Me asfixio", "¡Qué calor!, no se aguanta". El conductor aprieta el "botón del aire" y todos expresan un inmediato alivio; avisan entonces que llegaron a la Luna y alunizan caminando en cámara lenta por la "gravedad", muy compenetrados con sus roles. Ante la orden del líder, todos retornan a la nave y vuelven a pedirle a la terapeuta que cierre las compuertas y la ubican en el rol de la base en tierra, pidiéndole instrucciones, oxígeno y comida. Finalmente aterrizan y se disponen a contar su experiencia a los medios periodísticos, organizando la situación, destacando la importancia de "ser escuchados".

Cuentan que traen a un marciano grande y a uno chiquitito, mostrando una

pelota, de la que nace un “marcianito bebé”. Surge entonces la preocupación porque la madre está en la Luna, y uno de ellos exclama: “¡Hay que restituir el bebé a su madre!”.

Retornan entonces a la nave y viajan para dejarlo; vuelven enseguida, contando lo contenta y agradecida que estaba esa madre y la satisfacción de ellos por devolver el bebé. Imprevistamente deciden hacer otro “viajecito”; a los pocos segundos explota la nave al gritar: “¡Apreté el botón de la autodestrucción!”, provocando la destrucción de la nave con ellos adentro, incendiándose, sin intentar salvarse. La terapeuta decide ir a buscarlos para poder hablar de lo sucedido, apareciendo la fantasía de “nacimiento ligado a destrucción” y la preocupación porque en este parto no la haya (referido a la terapeuta). Reclaman el cuidado, la puesta de límites, mediante las “instrucciones, el oxígeno y la comida”, reviviendo con angustia su propio nacimiento.

En la sesión siguiente retoman el tema del origen y nacimiento de los niños, juegan a “tener panza”, y el líder propone “largar el rollo” respecto a sí mismo y a los demás en una ronda de charlas, posibilitándose por primera vez la discriminación de cada uno en el grupo a partir de su discurso, escuchar al otro y escucharse.

Se cuestiona entonces el lugar de este líder permanente, se corren los roles y cada uno toma su lugar, aliviando a éste. Vuelven a hablar de la autodestrucción y, en relación con la nave, cada uno da respuestas distintas, discriminadas; producen dos escenas simultáneas: mientras unos quieren reconstruir la nave, otros desesperadamente intentan la atención de los heridos. Se disputan el lugar del líder y deciden construir cada uno su nave, con la propuesta de aterrizar sin destruirse. Al hacerlo, algunos quedan en silencio, como heridos dentro de su nave.

Como cierre tratan de preguntarse por sus propias cosas, como si quisieran aliviarse del peso identificador de ser “hijo de desaparecido”, haciendo un recuento de qué es lo que cada uno tiene y qué cosas perdió.

Dramatizan sus fantasías omnipotentes de ser responsables de devolver la vida y a la vez la asociación de partida-nacimiento o muerte. Reviven el lugar, tristemente célebre, de la condición que los convoca a pertenecer a este grupo: una pérdida que los marca, debido a la violencia que los rodeó en aquel momento. En otra ocasión dramatizan “el peso que pueden soportar”, y a partir de esto se cuestionan qué lugar van a ocupar respecto de la terapeuta que ahora tiene su bebé, sintiéndose desplazados y fantaseando además con el peligro de que el grupo se destruya cuando vuelva, ya que lo idealizado es “el que no está”.

Ahora pueden empezar a mostrar sus miedos corporalmente, se dan otros espacios, ya que no actúan sino que pueden meter el cuerpo, escuchar y escucharse.

Simultáneamente se abre un grupo de reflexión de padres o adultos a cargo, debido a que lo consideramos necesario por la edad de los niños y la influencia sobre éstos, y también para brindar un lugar de contención y orientación a las inquietudes y ansiedades que nuestro trabajo con los niños moviliza en ellos.

En el mismo día en que se inicia el grupo de padres, la sesión con los niños

comienza con su preocupación por "avisar las ausencias" para conservar el grupo, denotando la conveniencia de darles un espacio donde discriminarse de la deposición que hacen los adultos de su propia conflictiva. A esta sesión vienen estimulados por la película *King Kong*, que vieron por televisión. La excesiva exaltación los lleva a representar el personaje, descontrolándose. Uno de ellos (el líder) ataca indiscriminadamente a sus compañeros y a la terapeuta. Esta lo contiene limitándolo corporalmente, asumiendo el papel de King Kong. El líder intenta zafarse del "abrazo", verbalizando su rabia. Al mismo tiempo se les habla a sus compañeros, tratando de que se metan en la situación, para que entiendan esta descarga del niño como expresión de su conflicto, como pedido de ayuda y desculpabilizando nuevamente la agresión; esta vez por aceptación del grupo y no sólo de la terapeuta. A partir de esto el niño puede llorar, deprimirse, produciéndose un clima distinto. Piden trabajar con el cuerpo, en la colchoneta. Se produce un momento de libre expresión, de juego sin la carga agresiva habitual. Destacamos como significativo el pedido de sacarse los zapatos, ya que, para citar nuevamente a Lapierre, éste nos dice que enseñar los pies, mientras el resto del cuerpo queda cubierto, es aceptar cierta vulnerabilidad, ya que es la parte del cuerpo más sólidamente reforzada en su poder de apoyo, así como de agresión y/o de defensa.

El momento de ponerse los zapatos es el más propicio para las confidencias sobre lo que la sesión ha evocado en cada uno. Pueden hacerse cargo de sus conflictos, lo que posibilita al líder correrse del lugar agresivo; esto permite una actitud explosiva pero afectuosa hacia la terapeuta, corriéndola del lugar de represora e integrando, además, el afecto y el cuidado, fusionando pulsiones libidinales y agresivas, generalmente proyectadas en forma disociada.

A partir de esta sesión comienzan a venir de a pares, expresando su temor por la suerte del grupo y reclamando un consultorio más "esponjoso, calentito, suave, blandito" (con características de gran útero); fantasean con viajes para conectarse con familiares lejanos y casas más lindas, con muchos teléfonos para poder comunicarse mejor. En definitiva, deseando cuidar el espacio terapéutico y, a la vez, haciendo una regresión que reproduce su modo personal de reacción ante la situación traumática: una niña, mediante la demanda nunca satisfecha, que intenta a través de la comida; un varón, mostrando su desamparo como bebé carenciado. Arman entonces una nave donde cada uno pretende reafirmar su identidad y discriminarse. Reproducimos el diálogo por lo significativo.

El varón entra y sale de la nave gateando; la nena entonces le dice:

N: Te doy la mamadera; me voy en mi caballo a la Luna, así que dame agua o te destruyo la nave, necesito 10.000 litros de agua, soy un marciano.

V: (*Tímido*) ¿Y si protesto?

N: (*Prepotente*) ¡No hay nave!

V: ¡El recipiente tiene agujeros!

N: ¡Ojo! No hay nave, te cambiaré el recipiente y haremos un trato. Dame la canilla y yo te dejo ir; las dos canillas.

V: No seas impaciente.

N: (*Imponiéndose*) Soy muy impaciente o no hay nave.

V: Las instalaré, una de Coca y otra de agua.

N: Ahora quiero luz.

V: ¿Ya me puedo ir?

N: Se me gastó la canilla, quiero que me traigas más agua.

V: (*Impacientándose*) ¿Qué querés ahora?

N: Tu nave.

V: ¿Cómo vuelvo?

N: No vuelvas.

V: ¡Te llevo en mi nave!

N: ¡Me quedo con tu nave!

V: (*Resignado*) Bueno, fabricaré otra.

N: ¿Para mis amigos?

V: (*Cambiando la actitud, pidiendo cambio de roles*) ¡Tus amigos que se jodan!

N: ¡Gracias! ¡Si no me rescatan voy a ser siempre un marciano!

En otra sesión, ante la falta de luz en el consultorio a raíz de un corte de energía, piden que se trabaje igualmente pues están contentos de que hayan asistido todos. Pueden manifestar sus miedos a la oscuridad, jugando a asustarse entre ellos. El líder expresa su temor, lo que lo ubica de manera distinta de lo habitual en el grupo, ya que él también se muestra vulnerable.

En la sesión anterior a la reincorporación de la otra terapeuta, se les comenta esto e inmediatamente comienzan a pelearse. Ante una propuesta, repiten la pelea en cámara lenta y luego rápida. Pueden así “jugar” la agresión, proponiendo ellos una dramatización sobre un muerto convertido en fantasma.

En la sesión en que se reintegra la terapeuta, le cuentan con entusiasmo los cambios producidos y las novedades. Para preguntarle por su bebé deciden hacerle un reportaje y luego reconstruyen la dramatización anterior para ella. El tema es el mismo: luego de un tiroteo, un muerto está en la tumba y hay que visitarlo. Cuando lo hacen, resucita y huyen asustados, algunos se desmayan, dos de ellos se convierten en detectives para investigar el caso. El líder propone: “¿Dale que yo era el que siempre me arriesgaba?”. Surge entonces una pelea entre los vivos y el muerto, y se preguntan: “¿Estaba o no muerto?”

Le ponen un nombre, Mac Corwik; le hablan en supuesto inglés; uno de ellos propone que en realidad todo había sido una pesadilla, estaba vivo; otro exclamaba: “Estabas vivo, ¡Todo el tiempo estuviste vivo!”.

Terminan esta dramatización e intentan darle otro final, cambiando el lugar del muerto. Se acercan para ver el nombre de la tumba y le dicen: “Debe estar vivo; te cagamos a piñas para ver si sos de verdad”. Otro dice: “¡Dale que se levantan todos los muertos!”. Se asustan entre ellos y deciden hacer una última dramatización: secuestrar a la nena del grupo. Esta no puede compenetrarse con su rol, hecho poco usual en ella.

Una manifestación del cambio de roles es dada por las expresiones del líder hacia la terapeuta que había quedado con ellos, llamándola "entrometida", descalificándola. Esto se entiende por el reacomodamiento del lugar de confianza; corriendo la desconfianza al último que llegó, el peligro es puesto en el afuera, ante la llegada del viejo conocido. Cuesta integrar al "tercero", se lo reviste de lo persecutorio.

Intentamos hablar de sus miedos y fantasías acerca de la muerte. Es importante destacar la ambivalencia respecto de la decisión de dar por muerto o mantener con vida a ese fantasma al que deciden poner un nombre extranjero y hablarle en un idioma desconocido, como aludiendo de alguna manera, no sólo a la figura de sus padres sino que además éstos serían "extraños" para ellos, debido a que por su edad la mayoría no tuvo casi contacto con ese padre largamente esperado. Se convierte así en una figura familiar desconocida, de carácter siniestro.

Notamos que se permiten esta dramatización ligada a la reaparición de la terapeuta que, por la dinámica de la transferencia, pasa de su lugar de "mamá" a jugar el rol del que desaparece; con su vuelta se calman ansiedades ante el temor de la pérdida y el peligroso anhelo de deseo temido y cumplido.

Desde lo contratransferencial estos roles fueron asumidos por los terapeutas, trabajándose en las supervisiones la mutua desconfianza y el temor a los reproches que estas madres no se animan a pensar, pero que, al mismo tiempo, temen que se les hagan a ellas. El despliegue de estas sesiones abre la posibilidad del camino de la elaboración.

Para finalizar comentaremos lo ocurrido como una nueva etapa, el tercer momento del proceso grupal, que se da a partir de la reincorporación de la terapeuta.

En una sesión, un niño comenta la confirmación de la muerte de su padre; mientras lo hace, girando descontroladamente sobre sí mismo, dice: "Tengo tanta bronca que no me puedo quedar quieto". Se les ofrece, debido a su necesidad, que sigan descargando a través del movimiento. De pronto son gimnastas rusos y yanquis "por haber nacido una hora en cada pueblo", autodenominándose el juego con el nombre del padre. Hablan entre sí, dejándonos afuera a los terapeutas y exclaman: "Sólo nosotros solos nos sabemos lo que nos decimos".

Dramatizan luego una comedia de a tres ("hay uno que está pero no se ve"). Continúan con juego de lucha libre; nosotras, como "entrenadoras", les pedimos que trabajen algo distinto, una propuesta no agresiva para los más chiquitos. Entonces se les ocurre hacer "Pinocho y Giuseppe". Varias veces el muñeco sufre accidentes, requiriendo ser reconstruido, "martillándole las piernas, atándole con sogas el cuerpo".

También le arreglan los clavos, pero queda desarticulado. Pinocho termina arrastrándose; cuando se les pregunta cómo se sintieron, contestan: "¡Mac Corwik!", explicando que significa "el muerto".

Otra sesión significativa de esta etapa se inicia recordando cómo eran de bebitos, e intentan luego descubrir qué se siente estando "adentro". Se arrollan con una

colchoneta y desde allí hablan, se preguntan entre ellos: ¿Vos quién sos?, y cada uno va contestando desde el interior. Luego piden utilizar el cajón de juegos, que hacía mucho tiempo no abrían; uno de ellos propone revisarlo para “saber cómo está todo”; comentan recordando a los niños que ya no vienen y sacan uno a uno los trabajos realizados hace tiempo. Quieren entonces hacer cosas nuevas, pero con las técnicas usadas anteriormente. Un niño dice: “Quiero recordar, ahora tengo ganas de acordarme”, y otro: “Guardamos las cosas que nos sirven, las otras las tiramos”.

En otra sesión, contentos porque están todos, proponen jugar al “distráido”, y por primera vez pueden respetar las reglas del juego. Lo inusual es que comienzan a llamarse por sus apellidos, incluso a los terapeutas; después derivan en una competencia de pies con pies, luego con las espaldas, y terminan con un ejercicio de relajación y reconocimiento de las partes del cuerpo.

Les cuesta mucho concentrarse y entregarse a sus sensaciones, dándoles bastante miedo “cerrar los ojos”; así lo manifiestan y es incluido también esto.

Destacamos la posibilidad del trabajo corporal en este tercer momento, debido a lo que planteábamos inicialmente de darles un espacio distinto de sus cuerpos, que ya no son usados como instrumento de “descarga”, como “blanco de agresiones”. Este despliegue de hiperactividad del primer tiempo fue una necesidad, trabajándose su significación, dando entrada a la palabra, discriminando sus lugares y generándose así un espacio de contención que les permite reaprender su cuerpo real, reconocer su imagen corporal, trabajando fundamentalmente “sus apoyos”. El apoyo en el suelo desde el referente de relación con la vida y la muerte, como sostén materno, posibilitador continente donde “entregarse” a escuchar sus propias sensaciones, perder el miedo. Confluyen aquí las dos vertientes de abordaje: el cuerpo y la palabra, como síntesis de cierre y apertura, de protección y cuidado para “hablar” los conflictos. Se abre así el espacio transicional terapéutico.

Comentarios

A partir de nuestra experiencia, rescatamos la importancia que tuvo esta modalidad de abordaje: la inclusión de técnicas corporales en un grupo terapéutico. Sólo así se posibilitó este trabajo de elaboración de la situación traumática, cuyo soporte corporal dificulta el acceso a la palabra.

Recuperando una cita significativa: “No es asombroso que el cuerpo, el sacrificado de nuestra cultura, regrese, con la violencia de lo reprimido, al escenario de su exclusión...”

Consideramos pues que se abre una importante línea de investigación en relación con la dinámica transferencial desplegada en estos grupos. Como ya planteamos a lo largo del trabajo, lo contratransferencial toma valores inéditos en esta problemática, abriendo interrogantes diversos, hipótesis para repensar, tarea a la que estamos abocados, en un intento de conceptualizar nuestra práctica.

Enfermedades psicosomáticas, reflexiones y preguntas

“Es que el psicoanálisis es una propuesta ética. Para quien se diga psicoanalista, el serlo o no serlo, está por definición enlazado a la producción de la verdad”.

Fernando Ulloa

El trabajo con niños afectados por el terrorismo de Estado plantea diversos cuestionamientos.

En esta práctica se entrecruzan varios campos. En efecto, se trata de psicoanálisis, de la práctica psicoanalítica con niños, los cuales son traídos a la consulta por distintos motivos: “está triste”, “anda mal en la escuela”, “la conducta es un desastre”, “tiene vómitos y dolores de cabeza” y otros. Pero estos niños registran en su historia individual un trauma: el haber sido afectados en forma directa por el terrorismo de Estado, en una sociedad que en su mayoría se encontraba diezmada, silenciada, atemorizada también por el efecto del Estado dictatorial.

A poco andar en esas primeras entrevistas, trauma individual y trauma social se articulan, sin olvidar que cada caso es eso, es lo particular de la estructuración de un sujeto y su deseo. Hay algunas cuestiones que a fuerza de repetirse se imponen y nos interrogan.

Intentaremos desarrollar esas preguntas.

La enfermedad psicosomática

Hemos planteado la variedad de motivos que trae, a través de alguna figura paterna, a estos niños a consulta.

Suele ocurrir que esto es elevado a la categoría de síntoma, ya en sentido analítico, y se articula allí una demanda de análisis. Sin embargo, ha llamado nuestra atención la cantidad de chicos que, con distinto grado de gravedad, padecen reacciones psicosomáticas. Por lo general se trata de asma, alergias con manifestaciones en la piel y vías respiratorias, eczema, alopecia, acné infeccioso.

Intentemos puntualizar este tipo de afecciones.

Las aleja del síntoma conversivo la lesión del órgano, la cual aparece como resistente a la interpretación analítica. En la conversión, en cambio, es frecuente la remisión sintomática, incluso con poco tiempo de análisis.

Hay cierto “silencio” en que la enfermedad psicosomática transcurre, cierto congelamiento de los significantes que parecen no hacer cadena, no remitir a otro significante, sino conducir en forma directa a lo real del cuerpo, transformándose en lesión.

Recordemos que J.Lacan, en el *Seminario II*, sitúa las reacciones psicosomáticas como algo que queda por fuera de las estructuras neuróticas: no se trata allí de relación de objeto, sino de lo real. “Las investiduras propiamente intraorgánicas, que en análisis llamamos autoeróticas, desempeñan un papel muy importante en los

fenómenos psicósomáticos... No sabemos, pero parece que se trata de una investigación del órgano mismo”.

El órgano quedaría excluido de la relación narcisista, sin llegar a especularizarse en el momento de la constitución del yo y de la organización del imaginario.

Sigmund Freud, en su artículo “Concepto psicoanalítico de las perturbaciones psicógenas de la visión”, puntualiza el mecanismo de la represión en la formación de síntomas neuróticos cuando la sexualización de la función de un órgano implica un peligro para el yo. Lejos de esto está lo que acontece en el fenómeno psicósomático donde órgano y objeto se unifican de tal manera que no podemos distinguir entre la fuente y el objeto de la pulsión, distinción que sí es posible en el síntoma neurótico.

Reflexionemos acerca de lo antedicho: el cuerpo, el órgano en tanto real. Pero ¿cuál es el medio de que dispone el sujeto para penetrar en lo real, para conocer ese real que le sale al encuentro? No es más que un universo de símbolos, de palabras, el que puede introducir algo humano en un real que, en sí mismo, no “dice” nada. La introducción de mediaciones simbólicas es lo que hace a la función paterna.

Ahora bien, esta función, como tal, se historiza.

Es necesario que de modo contingente, cada vez que sea requerida, esté presente, sostenida afectivamente. Se particulariza en la historia individual de cada sujeto a través de soportes humanos, personas singulares a las cuales el sujeto está unido a través del intercambio de la palabra. Así, por la palabra, se sitúan padre, madre, hijo y aun la familia en sentido más amplio, abarcando varias generaciones. Los lazos de parentesco otorgan un lugar en la propia generación y en relación con las anteriores y con las que la seguirán. Cuanto más lugares de juntura con lo real recubre el símbolo, cuanto más eficaz haya sido esta función, más nos adentramos en el terreno de la neurosis.

Pensamos que la afección psicósomática habla de un fracaso en esa operación estructurante y que, en estos niños, dicho fracaso se encuentra estrechamente articulado a lo social, a las vicisitudes que la historia reciente impuso a esas familias y al conjunto de la sociedad.

Clínica de los niños con afecciones psicósomáticas

Recientes investigaciones francesas, intentando dar cuenta de algunas particularidades que aporta la clínica de los fenómenos psicósomáticos, marcan estas características:

— En cuanto a su dinámica, muestran frecuentemente un desarrollo en tres tiempos. Transcribimos un párrafo en que esto se explica:

“En el primero ocurre la separación brutal de un ser querido, en la infancia. En el segundo, esta separación se repite en la realidad, o bien un conjunto de significantes particulares le hacen recordar al sujeto tal separación. En un tercer tiempo,

que generalmente se manifiesta a menos de un año del anterior, la lesión aparece”.

— En cuanto a los significantes que se presentan, “se trata de significantes que aluden a fechas”, por un lado, y destacan también otro aspecto: “Se producirá una desacralización del nombre propio... El sujeto pareciera quedar despojado de su nombre propio y se resigna a ello soñando una nueva identidad corporal... El haber sido testigo de una escena perversa... destruye las referencias simbólicas del sujeto con su linaje”. La correspondencia entre los puntos mencionados y lo que surge de nuestra práctica nos pareció significativa.

— En cuanto al vector temporal, la historia de nuestros pacientes presenta esta secuencia:

1er. tiempo. Separación de un ser querido, generalmente en un momento muy temprano de la vida. Esto obedeció a la desaparición de uno o ambos progenitores: asesinato o pasaje a la clandestinidad de los mismos; exilio, con la consiguiente pérdida de contacto con los abuelos, tíos, etc.

2do. tiempo. Retorno de ciertos significantes que reactualizan el momento anterior o repetición de la situación de pérdida.

Aludimos, por ejemplo, a mudanzas reiteradas; retorno del exilio; movilización desde lo social referida a la información sobre lo que significó el genocidio, a través de organizaciones políticas y de derechos humanos; confirmación de la muerte del desaparecido; excarcelación; medios de comunicación que retoman la problemática; inicio de la escolaridad, y en consecuencia, dar cuenta de la situación personal.

3er. tiempo. Aparición de la lesión psicósomática como tal.

En varios casos hemos encontrado un antecedente importante en cuanto a la respuesta desde el cuerpo, que se corresponde con el momento de la pérdida. Dicha pérdida no parece dialectizarse en derivar en la cadena significativa produciendo efectos de sentido, sino que cristaliza a nivel órgano. Así, encontramos en un niño eczema en el primer año de vida y asma a los ocho años, por ejemplo. Veamos algunos casos:

A: Su padre pasa a la clandestinidad cuando A no ha cumplido el año de vida. Desaparición y muerte del padre. A va al exilio junto a su madre y hermanos. A los 6 años retorna al país en forma temporaria. Reaparecen significantes que presentifican la muerte del padre. Antes de transcurrido un año se manifiesta eczema alérgico con lesiones importantes.

B: Cuando B tiene dos años y medio, su madre pasa a la clandestinidad y es encarcelada. La excarcelación de la madre se produce cuando B tiene 11 años; pocos meses después aparece acné infeccioso.

C: En C hay antecedentes de problemas respiratorios. Cuando tiene 9 meses se produce la desaparición del padre y creen que murió en el lugar de cautiverio. La madre, perseguida por parapoliciales, lo deja con la abuela durante varios meses. Tiempo después C vuelve a vivir con la madre, perdiendo ahora el vínculo establecido con la abuela, a la que no vuelve a ver por varios años. Poco después aparece el asma alérgico.

Intentemos despejar un poco más lo concerniente a los significantes implicados en la lesión del órgano.

Nos parece destacable lo que está en juego en relación con el nombre propio, en el sentido de referencia simbólica. Hemos observado fenómenos de similitud entre el apellido paterno (el desaparecido del grupo familiar) y algunos aspectos de la enfermedad, que aparecen en la descripción que hace el paciente de su sufrimiento, por ejemplo en momentos de crisis. También hemos encontrado significantes comunes al órgano lesionado y al desaparecido. Se acentúa aquí el papel de la tercera generación, aspecto destacado en varios trabajos y que abordan las afecciones psicósomáticas. De alguna manera, y más allá de las particularidades, podríamos decir que estos niños se ubican como hijos de sus abuelos y padres de sus propios padres, drama incestuoso que transcurría silenciosamente: hablar podría significar morir.

¿Cómo funcionaba el Estado en ese momento? Perversamente, en una mentira establecida, donde se sabía de la ley y se renegaba de la misma.

Secreto y ocultamiento, lo no dicho a nivel familiar se articuló a lo no dicho a nivel social.

La posibilidad de estos padres de ejercer su función de tales se vio dificultada. ¿Por la militancia y la clandestinidad? ¿Por su propia estructura edípica? Sin duda, esto es incuestionable y nos hace pensar una vez más en el lugar que ocupa un niño en el deseo de los padres, deseo que aliena pero que es al mismo tiempo condición de posibilidad para que ese niño se transforme en sujeto deseante.

Pero, justamente, aquí es donde nos parece que se articula lo social, desde donde el discurso y la acción oficial, en forma sistemática, se proponían la eliminación real de los padres de esos niños, sin reconocimiento ni acatamientos de orden legal alguno, reduciéndolos en muchos casos a la condición de NN: sin nombre, desgajados de la historia individual y colectiva, intentando anular su condición subjetiva. Y aun más: los efectos del terrorismo de Estado se multiplicaban y se hacían extensivos a familiares, amigos, conocidos de la víctima, es decir, aquellas personas singulares de las que hablábamos al comienzo, en las cuales la función paterna, humanizante, podía corporizarse y hacerse efectiva.

Sostiene el psicoanálisis que hay que recordar para poder olvidar, porque lo que no se recuerda, no se olvida, se repite.

Promover el recuerdo, promover la discusión y abrir interrogantes, tal es el propósito de este trabajo.

SEGUNDA PARTE

**El desarrollo de una cultura de oposición
bajo la égida del terrorismo de Estado**

Lo real espantoso: efectos psicoculturales del terrorismo de Estado en América del Sur

Horacio Riquelme

A Jan Gross, al cumplir
recién sesenta años.

*Porque escribí no estuve en casa del verdugo
ni me dejé llevar por el amor a Dios
ni acepté que los hombres fueran dioses
ni me hice desear como escribiente
ni la pobreza me pareció atroz
ni el poder una cosa deseable
ni me lavé ni me ensucié las manos
ni fueron vírgenes mis mejores amigas
ni tuve como amigo a un fariseo
ni a pesar de la cólera
quise desbaratar a mi enemigo*

(E. Lihn: *Porque escribí*)

La implantación de la “violencia organizada” en la mayoría de los países del Cono Sur durante las dos últimas décadas, ha conmovido en forma substancial las condiciones de vida de la población.

El terrorismo de Estado hace su ingreso y trata de perpetuar sus efectos actuando como una agresión continua a lo percibido como íntegro y estable (Riquelme, 1988, pp. 39-48). Premeditadamente se crean situaciones físicas y psíquicas límites para inducir, a través de la experiencia del terror mediatizado en todas las instancias cotidianas, una actitud de estupor y una conducta de adaptación pasiva en los afectados. Gestos de descontento y actos de oposición y rebeldía han de ser anulados ya en germen por el automatismo reflejo de “fingirse muerto”. Se incita a pasar desapercibido como táctica de supervivencia inefable y se amenaza sin ambigüeda-

des con una “desaparición”, que no es un eufemismo, o con asesinatos y torturas ejercidos bajo la égida de lo “real espantoso”¹.

Sin embargo, se puede apreciar que la gestión militar en pos de mantener la hegemonía a sangre y fuego no alcanza el objetivo de acallar toda voz e intimidar todo gesto de creación disidente, sino que paulatinamente se va viendo enfrentada a una respuesta social y cultural específica que trasciende el marco de protesta circunstancial y que se va constituyendo como una forma nueva de cultura: contra el miedo y el silencio.

Tres factores actúan, a nuestro juicio, para fomentar el desarrollo de una cultura tal que se manifiesta como alternativa a la “violencia organizada”.

En primer lugar, la gestión militar se muestra como incapaz de articular y dar curso a un modelo ideológico global, que vaya más allá de la consigna autoritaria y de imponer “orden y respeto”, para convertirse así en conductora de la actividad social y cultural de la nación respectiva².

Luego, se cuenta en los países pertinentes con fuerzas de oposición al terrorismo de Estado que son subyugadas físicamente pero que no pueden ser deslegitimadas en términos éticos y de quehacer social. De este modo hay un proceso de polarización social y cultural entre vencedores y vencidos, con una vasta “tierra de nadie” de por medio que no es cubierta por la exclusiva gestión autoritaria y que, sin

¹ “*Lo real maravilloso: una de las caras de América Latina. Y esa otra ensangrentada, intolerable: ‘lo real espantoso’* (J.E. Adown). *La violencia que, manifiesta o subterránea, atraviesa toda la realidad latinoamericana, y por lo tanto toda su literatura, de la descripción más directa a la más elaborada metáfora. La violencia que se convierte en una nueva categoría crítica. Imaginación y violencia, lenguaje y violencia son combinaciones recurrentes en los títulos de los estudios dedicados a la literatura latinoamericana. Condición unificante de la escritura, la violencia aparece como el revés necesario de toda trama, porque es el revés de toda la realidad. Demasiado elocuentes son las imágenes de El Salvador, las listas de los desaparecidos en Argentina; demasiado estables y quizá por eso menos recordados los horrores de Guatemala o Paraguay... Pero la violencia no es un dato histórico, una especie de contrapartida ineluctable de la imaginación y del lenguaje. Es el resultado de un choque que se realiza en la historia, a través de la conciencia, el rechazo y la lucha del pueblo latinoamericano contra la servidumbre y el despojamiento. América Latina se constituye —ante sí y ante los otros— en estas dos imágenes que son a la vez dos propuestas de identidad: por un lado, en positivo, una posibilidad de formular el mundo mediante la palabra —la imaginación, el lenguaje—; por otro, en negativo, una herencia de vasallaje: la violencia”.* (Campra, 1987, p. 82).

² “*Los regímenes autoritarios europeos de 1920 a 1945 aspiraban a fundar, contra el liberalismo y la democracia, un ‘nuevo orden’ o un ‘Reich milenario’. Las dictaduras militares latinoamericanas de hoy son regímenes sin ideología. La ‘doctrina de seguridad nacional’, invocada en mayor o menor medida por estos gobiernos militares institucionales, sirve más para disimular la ilegitimidad que para fundamentar una nueva legitimidad. La doctrina ha sido un medio para generar consenso activo en el seno de la institución militar en torno a una imagen conforme al alarmismo profesional. Sus hipótesis bélicas, al ampliar el espectro de las amenazas y situarlo en el interior de la propia sociedad nacional, otorgan una base corporativa a la intervención política del ejército, pero no la explican. Justifican su presencia prolongada en el timón del poder, pero no sientan las bases de un nuevo poder. En una palabra, la teoría de la seguridad nacional no tiene nada de ideología, ni por su coherencia, ni por su difusión ni por su función constituyente”.* (Rouquié, 1984, p. 385).

embargo, reactiva en la memoria social experiencias previas de opresión³.

Por último, en términos de trascendencia cultural, se puede hablar de una sensibilización temática y de contenidos específicos presentes ya en la cultura latinoamericana frente a la situación de opresión totalitaria. La presencia directa de emigrados españoles y judíos, huyendo de la saña franquista y nazi respectivamente, despertó un eco profundo en el ámbito cultural latinoamericano. Así, se puede hablar de un grado de percepción anticipatoria, si no del peligro directo de cada dictadura en particular, por lo menos de la dimensión que puede alcanzar el horror ejercido "profesionalmente". Se puede postular que existe ya una sensibilización cultural frente a los derechos humanos en especial y que, sobre esta base, el desarrollo temático de cada delito de lesa humanidad se puede desarrollar con una cierta solvencia y profundidad.

"La literatura de estos años demostró que el verdadero arte no es reflejo de la sociedad sino una respuesta frente al mundo" (Mantares, 1987, p. 9).

Esta respuesta social y cultural de oposición al proyecto totalitario del terrorismo de Estado encarna posibilidades de singular importancia en el propósito de profundizar en el daño psicosocial provocado por las dictaduras militares en el Cono Sur de América y de desarrollar vías culturales de maduración de la experiencia social bajo estas condiciones de vida y propender así a una toma de conciencia específica que favorezca la prevención psicocultural.

El "Nunca más" como consigna debe ser nutrido socioculturalmente con la amarga experiencia de estos años (Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, 1984).

Metodología de la lectura cómplice

Cultivando el oficio de distancias y soledades parciales a que condujo el exilio, ocurren algunos fenómenos que son característicos de la situación de desarraigo y de atención tensa por el proyecto social que abandonamos en contra de nuestra voluntad.

Uno de estos fenómenos específicos es el de seguimiento intenso de la expresión literaria del subcontinente. La comunicación escrita cobra una importancia inusitada en nuestro delimitar cotidiano de linderos culturales y polos afectivos, en el proceso de comprender el sentido de nuestro devenir y luchar contra la soledad y el olvido.

Es en este oficio de distancias que surge el interés por sistematizar la experiencia

³ "Es decir, si Chile puede ser sinónimo de laboratorio de la barbarie, donde las multinacionales ensayan planes demenciales para el mundo, Chile también puede —a través de la multifacética y sofisticada resistencia que su pueblo desarrolla— valer como un laboratorio para la liberación, una experimentación de humanidad posible en circunstancias enajenantes". (Dorfman, 1984, p. 347).

estética literaria y, a través de un cuestionamiento específico, acceder a algunas respuestas emocionales y cognitivas que nos ayuden a definir nuestro erario cultural y nos permitan abrir nuevas perspectivas de solución a nuestra identidad resquebrajada (Riquelme, 1987, pp. 281-295).

En este propósito de continuar participando de la cultura de América del Sur y entregar nuestro aporte a su desarrollo, nos parece de valor: a) considerar, en términos generales, cómo la nueva situación de violencia organizada se refleja en la expresión literaria, b) extraer los *leitmotiv* temáticos de la literatura accesible e interrelacionarlos con la situación psicosocial imperante, confrontarla, por ejemplo, con testimonios y con estudios sociales y antropológicos de la situación respectiva; c) deducir dialécticamente tanto las potencialidades de expresión como de interpretación temática en los textos estudiados, suponiendo que la literatura, como recreación de la realidad social, nos puede conceder claves vivenciales y de expresión también frente a la experiencia cuasi aniquiladora del terrorismo de Estado y, d) en la dimensión de las soluciones existenciales, fomentar una actividad de prevención psicosocial⁴; por último, rendir un homenaje a los hombres de letras de nuestro subcontinente, pues con su labor de ahondar en la propia experiencia y esforzarse en articularla literariamente han remozado la cultura, atenuando la niebla en que los detentadores de la violencia organizada pretendían ahogarnos, y han dado a nuestra generación de trashumantes un sostén psicocultural imponderable.

Contexto teórico

En este afán de aproximación al universo literario en oposición activa a la violencia organizada nos encontramos con una doble exigencia metodológica: por una parte, deben ser considerados aquí tanto los aspectos de la respuesta literaria en su consistencia sociológica e integridad estética, como por otra, los aspectos psicoculturales en el sentido de articular una forma de expresión que vaya más allá del estallido momentáneo de protesta y cree las bases para una comprensión de la experiencia vital de los pueblos bajo un régimen dictatorial. El acceso a una semántica psicocultural de esta época se torna factible en tanto que los productos literarios de esta cultura llegan a alcanzar un alto grado de trascendencia vivencial: dan cuerpo cultural a lo inefable, articulan en imágenes y trama las angustias y los horrores y crean las bases para una solución dramática en la tragedia compartida.

En relación a la consistencia sociológica, concordamos con Hauser en que “la

⁴ “Si una poesía sobre la tristeza no persiguiera otro fin que contagiarnos la tristeza del autor, ello sería muy triste para el arte. El milagro del arte no recuerda más bien otro milagro evangélico, la conversión del agua en vino, y la verdadera naturaleza del arte lleva en sí siempre algo que transforma... El arte es a la vida, lo que el vino es a la uva, dijo un pensador y le asistía toda la razón, al indicar que el arte toma su material de la vida, pero ofrece a cambio algo que no se halla entre las propiedades de este material”. (Vigotski, 1972, p. 299).

producción artística no es una lucha por la presentación de 'ideas', esencias, universalidades" (Hauser, 1983, p. 9), es pues un rescatar la experiencia vital en sus aspectos substanciales, universales porque auténticos, un aferrarse a una percepción guiada tanto por la intuición como por la inteligencia social del autor respectivo y que se propone, paradójicamente, alcanzar validez general a través de la recreación expresiva de lo singular trascendente. La actividad literaria implica, en términos sociológicos, la interacción mediatizada y voluntaria del escritor con su lector y conduce al cultivo de nuevas formas expresivas en la percepción y comprensión del "sí mismo" en quienes participan de este proceso de comunicación.

Para el estudio de integridad temática y de solvencia estética en la obra literaria recurrimos al concepto de mimesis en el sentido de la "interpretación de lo real por la representación literaria", concepto expuesto por Auerbach basado en el análisis dialéctico del realismo moderno y que pretende una aproximación múltiple al texto literario; lo que significa no sólo a base de cánones habituales de interpretación y análisis, sino recurriendo a aquello que constituye el fundamento del proceso de escritura/lectura: la transferencia emocional. Esta actitud de introducir explícitamente la empatía como *medium* de interacción frente al texto, permite al lector e intérprete una integración incluso subjetiva de la experiencia literaria en la medida en que "se apaña" a la lectura como un acto de disputa emocional y semántica y no en función de receptor pasivo⁵.

La dimensión psicocultural de la literatura se considera aquí en el sentido de sus propuestas de solución estética y vivencial a situaciones límites de experiencia; para ello se buscan las claves de interpretación y expresión que la actividad literaria ha desarrollado bajo la violencia organizada, en tanto que ella rompe con el silencio impuesto autoritariamente y que se rebela contra tabúes que intentan ser reactivados a través de la manipulación de los medios de comunicación (Cánovas et al., 1987).

En relación a la clasificación temática de los múltiples aspectos tratados en la literatura reciente de América del Sur⁶, nos proponemos en este estudio abordar cuatro: a) la implantación del terrorismo de Estado; b) la vida cotidiana bajo estado de sitio; c) la alienación como *modus vivendi* y d) exilio <-> insilio.

⁵ "...pues en nosotros tiene lugar constantemente un proceso de formación e interpretación cuyo objeto somos nosotros mismos: tratamos incesantemente de ordenar en forma comprensible nuestra vida, con su pasado, su presente y su futuro, y nuestro ambiente, el mundo en que vivimos, a fin de cobrar una visión de conjunto, la cual, en verdad, cambia más o menos rápida y radicalmente según que nos veamos más o menos obligados o seamos más o menos propensos y capaces de incorporar nuevas experiencias. Estas son las ordenaciones y las interpretaciones que los escritores de que tratamos intentan captar en cada momento, y no una sola, sino muchas, ya sean procedentes de personas distintas, ya sean de la misma en momentos diversos, de manera que del cruzamiento, complemento y contradicción de ellas resulte algo así como una visión sintética del mundo, o por lo menos un problema para el deseo de interpretación sintética del lector". (Auerbach, 1986, p. 518).

⁶ Otros ítems posibles son: "El opresor, comensal de largo aliento"; "Campos de concentración: experiencia y memoria"; "Los devaneos de doña Moralina"; "¿Cuál identidad después?".

La implantación del terrorismo de Estado

Ella tiene una connotación temporal diferente según se trate de Argentina y Uruguay, con una estructuración creciente de la represión militar, o de Chile, con un golpe de Estado arteralmente premeditado y realizado. Para los "vencidos" de ambos lados de la cordillera hay una situación vital en coordenadas similares de persecución y amenaza personal y, como grupo social y cultural, de ruptura violenta con aquello que hasta entonces había constituido la identidad y el accionar como miembros de la propia sociedad.

La *vecina orilla* (Benedetti, 1982) es el lugar de seguridad transitoria para un joven uruguayo, arrastrado casi por inercia generacional a una confrontación con el orden ciego de los militares, en vísperas de instaurar su régimen opresivo y de manifestar, a través de la gestión dictatorial, que la juventud en sí es digna de sospecha y, por ende, de castigo preventivo. Una "bobada" adolescente desencadena el alud persecutorio contra su persona y el joven debe exiliarse después de una corta reclusión carcelaria. Sobrevivir en la vecina metrópolis es un arte difícil pero no imposible. La sombra de los acontecimientos represivos en el cercano Uruguay se proyecta como una progresiva amenaza a través del relato de experiencias sufridas en prisión por los cada vez más numerosos compañeros de exilio: *'El marido de Leonor está en el Penal Libertad. Ella lo vio antes de venir y dice que envejeció diez años en cuatro meses... Le pregunto a Laura por Enrique, su hermano, que en primaria fue mi compañero de banco. 'Hace un año que no sabemos de él. Esta borrado' ''*.

El relato en primera persona y en un lenguaje casi coloquial está transido de referencias atroces: *'Nadie diría que este año ya ha habido novecientos muertos por razones políticas''*.

La intensidad de la amenaza crece y ya no se detiene ante virtuales límites nacionales, el joven uruguayo debe pasar a la clandestinidad en la "vecina orilla". Las páginas de estas notas, dizque escritas para una amiga cursi y arribista, documentan en un tono de autoironía y sobriedad los avatares de casi una generación.

Tripulantes de la niebla tiene lugar frente a las costas de Valparaíso en los días subsiguientes al golpe de Estado (Rojas, 1986). Una gran cantidad de civiles han sido hechos prisioneros y trasladados a una cárcel flotante, al "Lebu", un buque semiencallado. El maltrato dado a los presos no es fortuito ni con atención a determinadas personas sino que tiende a resquebrajar sistemáticamente la dignidad de todos: *'Allí yo era objeto de una inmensa máquina trituradora de hombres, una partícula, un chinche, una hormiga...''*.

La niebla que continuamente ciega el horizonte parece incrementar la sensación de aislamiento, de vivir en el entremundo de los derrotados. Las primeras formas de reacción frente a la perplejidad que ocasiona el trato ignominioso en los afectados parecen concentrarse en brotes de humor negro: gestos y frases irónicas privan a la embestida uniformada de su condición de absolutez; la vulnerabilidad de los despo-

señados, comentada sin patetismo, rescata su condición humana. Se presenta a los agresores como imbuidos de temor frente a un pretendido Plan Z, actuando así dentro del aparato militar, sin que sus miembros puedan tomar conciencia del papel propio ni de las fuerzas que los manipulan. La ironía dolida permite mantener un nivel de esperanza común entre los prisioneros, en tanto que ayuda a profundizar en una gran variedad de matices en los gestos y acciones de estos "tripulantes de la niebla".

El abismo afectivo entre los miembros de muchas familias obreras, cuyos hijos varones ingresaron precisamente el año del golpe al servicio militar en Chile, es el tema de "En familia" y "El resto es nada".

En Familia (Dorfman, 1979) nos presenta la visita al barrio obrero del hijo conscripto a pasar un fin de semana entre los suyos —gente de pueblo, afectada directamente por la represión masiva— antes de ser enviado a un campo de concentración a vigilar prisioneros políticos. La atmósfera del encuentro familiar está preñada de tensión y de alusiones directas a la violencia militar. El hambre ha sido alejada momentáneamente del grupo gracias a una cierta actividad de la hija mayor que no puede ser nombrada.

Entre padre e hijo son más expresivos los silencios y las frases indirectas, siendo ésta al parecer, la única forma de interacción posible; porque padre e hijo crean cauces de comprensión tácita, hay posibilidades de romper con el estrangulamiento comunicativo que impone esta situación de roles rígidos, para que ambos vayan muy de temprano a recoger a la hija/hermana mayor...

Un ejemplo de mayor brutalidad en este conflicto existencial se desarrolla en *El Resto es Nada* (Valdés, 1986). Un joven soldado raso actúa aquí en el maltrato directo a los prisioneros. El adiestramiento despersonalizante que fomenta un espíritu de cuerpo marcial y una obediencia indiscutible, forma ya parte de su lenguaje cotidiano de manera incisiva, las emociones parecen bloqueadas por el hecho de cumplir órdenes de un superior inmediato: "Pero mi cabo no quería terminar. Luego del ensacado y la zambullida de rigor, empezó a hacer correr a los detenidos por la orilla del gimnasio. Cuando no se estrellaban contra el arco, lo hacían en la murallas del fondo. Y más encima me ordenaba: 'A cada pasada por aquí, un culatazo, ¿entiendes?'. Debía alcanzar a colocar dos o tres golpes en cada pasada, así que más se apuraban ellos y más se divertía mi cabo con los cabezazos en el cemento". El corolario escueto de esta demostración de saña con personas indefensas es dado por la presencia del padre entre los presos encapuchados: "Jacobo —dijo su antigua voz— es mejor que nadie se dé cuenta. Los vencidos deben callarse".

El Día de Muertos (Szichman, 1985) empieza con la confrontación insoslayable de dos ex compañeros de escuela: Sánchez que se ha convertido en un buen soldado, obediente a las órdenes y Reissing, prisionero condenado a muerte por fusilamiento en juicio sumario. En su desesperación argumenta el prisionero recabando el trato amistoso de antes, insulta a su virtual verdugo, refregándole en la memoria escenas

bochornosas del pasado escolar común, apela a las reglas de honor en la guerra: *“Hacen falta diez soldados, para que sepas, y no estos dos reclutas que ni terminaron la instrucción, y además la única luz que se permite es la luz del día... Hace cien años que en este país no se fusila a nadie...”*. Sin embargo, Reissing es matado de bala por Sánchez. Por lo demás este fusilamiento parece perfilar dentro de la narración sólo un fragmento de un espiral de violencia. “El día de muertos” no terminará sin el fusilamiento (¿también irrisorio?) de un grupo de personas reunidas en una casa particular sin otro interés especial que el de oír la transmisión radiofónica de una pelea de box y jugar al truco...

La vida cotidiana bajo estado de sitio

Ella pareciera condenada a la incomunicabilidad. La “violencia organizada” se plantea como omnipresente y no escatima medios para hacerlo sentir en carne viva a quienes la menosprecian. Alda Roballo dice: *“No hay lengua/palabra/gesto/ que sirva/ para comunicarme con las sombras/ de estos pálidos rostros que conozca...”* (Roballo, 1987). La amenaza de intromisión ubicua encuentra una expresión directa en *La Composición* (Skármeta, 1982) y en *A la Escondida* (Dorfman, 1989).

Un oficial llega a la escuela primaria de Pedrito a promover un concurso interescolar. Debe escribirse ese día “La composición” sobre la forma como los padres viven bajo el estado de sitio, los niños podrán quizá constatar que existen dos realidades sociales simultáneas, una de esforzada regularidad y aparente sumisión, acompañada intimidatoriamente de secuestros y detenciones y la otra de cultivar esperanzas de cambio y reactivar un proyecto social, derrotado pero no extirpado, a través de gestos solidarios en la vida cotidiana y de oír radios de oposición desde el extranjero. Frente a la incongruencia manifiesta de estos dos ámbitos de referencia, Pedrito crea una realidad propia en “La composición” que escribe para ser leída por los militares.

“A la escondida” juegan continuamente los hijos de un hombre que vive en la semiclandestinidad después del golpe de Estado. Ellos podrían, en el candor de su corta existencia, hacer revelaciones peligrosas frente a un interrogador lo suficientemente astuto como para introducirlos en el juego siniestro de cábalas y albures sobre la identidad y el quehacer del padre y de los amigos de él, fingiendo ser un “tío” de los muchos que el padre presenta habitualmente a los niños, sólo que ahora el padre y los “tíos” viven al margen de la seguridad personal y la confianza infantil tiene también ribetes trágicos.

El miedo subyacente a los actos más comunes de interacción familiar, bajo el terrorismo de Estado, encuentran en estos dos relatos una adecuada articulación.

La personificación del opresor en *Retamales de la Hoz* permite al autor (Nahuelpán, 1986) dar curso a un dilatado ensueño que culmina en un acto de venganza directa. El odio ferviente del narrador da cuerpo a una descripción ignominiosa del militar torturador: *“y das la vuelta de manera poco olímpica con esos tus kilitos de*

más creyendo que todos, todos te están mirando y riéndose del color de tu piel oscura y de la herencia de tu padre y de lo chico que eres por tus piernas tan cortas, y más encima el lapidario comentario de la juanetuda: 'Mejor que vayas yendo... que tienes la cara del degenerado' ". Se regocija en la enumeración comentada de las bajas pasiones del esbirro y contrasta escenas de la vida de éste con las de un héroe clandestino de rutilante trayectoria ("...Peligroso extremista y alto dirigente..."), de sobrenombre Gastón, quien, en representación de tantos humillados por Retamales de la Hoz y Cía., derrota personalmente al militar y lo desnuda de su autoridad al desenmascarar su evidente cobardía.

La amenaza de llegar a ser "desaparecido" deviene en una real eventualidad para quienes no simpatizan y colaboran directamente con el terrorismo de Estado, es decir, para la mayoría de los ciudadanos. Sin tapujos aparece esta amenaza sólo de vez en cuando a flor de conciencia; las pérdidas y los reencuentros entre los participantes de *La canción de Nosotros* (Galeano, 1975) están impregnadas de esta realidad sombría:

"Mariano dice:

—Un buen día descubrí con cuánta facilidad te pueden borrar. Te queman las cartas, los libros, las cosas tuyas. Te matan o te encierran o te obligan a irte. Un buen día te das vuelta y descubrí que ya no queda ninguna huella. Como si no hubieras existido nunca. Ahora, tengo nombre de otro".

En tanto que el *Duelo Congelado* en los deudos de "desaparecidos" perpetúa su labor de estrago afectivo, aflige a éstos con una tensión dolorosa ineluctable, de la cual "Como si mi corazón tuviera una ventana rota" (Echeverría, 1986) da franco testimonio:

"Es mi cadalso, la noche cargada de ausencia: late, tensa y tenaz. No hay fantasmas; todo está a ras de piel, indignado y vigente. Tengo miedo pero no es cierto, no tengo nada que perder, qué queda aquí.

Mi madre dice que sería mejor detener las pesquisas, cambiarnos de lugar, cerrarnos el alma, olvidarnos. Sacarte de la memoria como una tajada de tocino y tirarte a la basura. Amanecer nueva e irme al fin de paseo, impune. Sin lastres, virgen ¡ah!

En la policía no hay pistas. El policía jefe es un tipo muy gentil. El sábado saldré con él al cine, no es que me interese el cine en las presentes circunstancias pero estas amistades facilitan los acontecimientos; no tengo pudor, hay palabras que pierden sentido, no conozco el miedo ni tengo pudor y tampoco tengo escrúpulos, dejé de ser delicada. Creo que dejé de ser yo...

Antes me gustaban las canciones de amor, esas que aprietan el corazón como si rechinara. Ahora tengo ese calambre en el corazón, rechinando. Los días son largos y naufragan entre sábanas sucias. El capitán de policía en la otra ciudad me prometió hacer todo lo posible y pidió a cambio lo que otros piden. Yo pago, tengo esperanza. Lo único que me obstina es la esperanza. A veces, siento que ya no doy más, y que mi esperanza es un paquetito que llevo debajo del brazo: ésta es mi

esperanza, me digo, no la vaya a dejar olvidada en el asiento del autobús. Y la agarro antes de salir, y la deposito en una silla, de regreso”.

A un nivel de experiencia límite nos introducen Mauricio Rosencof y Eleuterio Fernández (1987-1988): doce años de incomunicación, en calidad de “rehenes” de la dictadura uruguaya, con el propósito expreso de aniquilación personal. Pese a la descripción directa y minuciosa de las arbitrariedades cotidianas y de las torturas porque sí, concebidas sistemáticamente para “volverlos locos”, la lectura de las *Memorias del Calabozo* nos da la impresión de haber sido invitados por ambos autores a participar en una larga mateada, en el curso de la cual ellos van desarrollando la madeja de los recuerdos y las asociaciones, construyendo una expresión dialogada con las angustias y los pesares de una docena de años condenados al silencio y al terror sistematizado. Esta forma de narración permite comprender cómo ellos fueron superando, a fuerza de ingenio y paciencia, las barreras físicas de la incomunicación impuesta, tratando de mantener al mismo tiempo la integridad personal pese a la sistemática ruptura de referencias y a la continua presión psíquica y agresión física de los carceleros, destinada a quebrarlos. Participamos así de los esfuerzos de Mauricio y Eleuterio por comunicarse y alentarse mutuamente a través de un sistema de golpes, sencillo pero eficaz, podemos seguir su interacción “en aislamiento”, las discusiones entre ambos que los fortalecen y les permiten, tras la cárcel, retomar el hilo de la comunicación con una prontitud y profundidad no esperada y, a través de sus *Memorias del Calabozo*, percibir y exponer el revés de la trama de la dictadura uruguaya, pero también participar en una reflexión mateada de dos vidas no trucas, a desquite de la táctica de deterioro y destrucción que se les había dado, como perspectiva de muerte en vida.

La alienación como modus vivendi

Ella adquiere cuerpo y expresión en la atmósfera obsesiva, dirigida a uniformar las conciencias, con que el terrorismo de Estado ha tratado de perpetuar su influencia social y cultural. La interacción psicosocial entre productores y receptores de ideología debe ser considerada tanto en sus connotaciones sintomáticas, como en la forma de desarrollar alternativas culturales específicas.

El purismo lingüístico ha sido enarbolado como lema absoluto por el contrito autoinculcado en *Deposición* (Gallardo, 1987). En un castellano libre de “barbarismos, solecismos, vulgarismos, malapropismos, galicismos” (aunque no de feísmos) hace él relación minuciosa de cómo fue atraído al implacable “Comando de Defensa del Idioma” y de los efectos que ello tuvo en su actividad: “*Mis clases empezaron a perder el sobrio tono científico que habían querido tener hasta entonces, para convertirse en letanías de dicitos en contra de mis colegas y alumnos que estropeaban nuestro hermoso idioma. Fueron días difíciles, pero por lo menos tenían el sello del entusiasmo iracundo que da la fe en una empresa. Dejé de frecuentar a ciertos amigos cuyo castellano era impropio, descuidado o imper-*

donablemente impuro y malsonante...”. La fase siguiente a esta pedante vigilancia de la pureza idiomática no se hace esperar y pronto se ve al autor abocado a una protección agresiva del idioma, poniéndose por encima de las reglas de convivencia social para castigar a los infractores, mayoría imponderable por lo demás en nuestras sociedades tan mal habladas, hasta alcanzar una cierta notoriedad dentro de la organización. No es capaz, sin embargo, de anular completamente su autocrítica; en directa relación al atrevimiento de sus atentados al pudor de los infractores crecen sus dudas frente al sentido último que puede tener una organización que se adscribe sin compromisos al cultivo de virtudes secundarias y disciplina a sus miembros por medio del temor a la delación. Estas dudas conducen a su abrupto abandono del Comando de Defensa Militante. El autor continúa, sin embargo, bajo su influencia compulsiva y parece poder superarla sólo en tanto que culmina su “deposición” en un idioma que no es el materno. Se da forma así a una adecuada metáfora del proceso de subyugamiento en base a códigos en apariencia absurdos por lo limitados, con que actúan círculos totalitarios sobre sus miembros y los subordinan a virtuales principios absolutos, que han de aplicarse a la sociedad global.

Constanza Lira (1986) da expresión física al clima de terror que invadió la vida cotidiana tras el golpe de Estado. La fábula en *Estante Cama* refleja escueta y profundamente la escisión en la percepción de sí mismo que trae consigo el horror en su dimensión cotidiana, tanto más perturbadora cuanto más trivial. La historia es narrada por una mujer, como tantas otras, que vive con su esposo en un pequeño departamento y que, según el relato, se considera regularmente integrada a la sociedad, en condiciones de explicarse a sí misma cada una de las mínimas variaciones en el contorno cotidiano. Lo nuevo en ese departamento es un estante cama, el que al ser abierto en la noche muestra la extraña capacidad de contener cadáveres de personas muertas bajo violencia e introducir así el horror latente del exterior en el refugio de la pareja. La pesadilla es pues ya parte integrante de la vida cotidiana y los ritos habituales no consiguen desviarla al desván de la conciencia. De esta manera se da cuerpo expresivo a la sensación de horror permanente introducida por cada “régimen de excepción” en particular y se percibe que no hay muros y defensas de “buenas costumbres” que la anulen en nuestra conciencia.

El Intruso de Elbio Rodríguez (1987) nos transporta con un ritmo ágil y un suave trasfondo irónico a un ambiente donde el derecho a la privacidad ha perdido vigencia completamente. El personaje en cuestión se dedica al arte de introducirse en casas ajenas y pasar desapercibido en el interior de ellas el mayor tiempo posible, rompiendo con el tabú de respeto a la privacidad ajena. No parece ser motivado por una tendencia voyeurista, sus actos parecen documentar metafóricamente una situación ya presente en la conciencia general: cada cual puede ser invadido, allanado y destruido en su privacidad, sin derecho a recabar nada. Así se explica que *el intruso* sea tratado por lo común como un loco inofensivo. Si la expoliación del derecho a la privacidad es ya un hito real de la vida cotidiana, el intruso en cuanto persona, puede ser quizá un asidero de irracionalidad, pero al menos no agresiva.

Exilio <-> Insilio

Constituyen dos formas de quitar el cuerpo al embate represivo de tendencia aniquiladora. Se complementan en sus consecuencias psicosociales en tanto en que en ambos se cultiva una resistencia al olvido y se promueve la solidaridad de largo aliento. Es digno de constatar que ambos senderos han dado curso a una ingente producción literaria. Skármeta constata: *“Es el destierro quien me revela la pequeña trascendencia del libro... He aquí cómo la vocación de escribir, llama a recuperar el país que es su destinatario”* (Skármeta, 1981).

El testimonio de la historia trunca constituye la substancia de *Antenor Flores* (Yáñez, 1983). Con el instrumentario de la novela biográfica se documenta el devenir histórico y social de Chile en el último medio siglo, a través de la historia personal de un obrero. El golpe de Estado, la dictadura militar y la llegada en exilio a Alemania Federal son los últimos tramos existenciales en la relación de “Antenor Flores”: un exiliado reciente reactiva la historia común para otro chileno. El uso de un lenguaje sencillo y directo concede adecuada expresión a las reflexiones del biografiado sobre su pasado y su interés por seguir “mirando de frente la vida” sin diluirse en nostalgias imprecisas y problemas difusos. Es significativo también el que esta obra haya sido hasta ahora sólo publicada en su traducción alemana.

Puede suponerse que también la lúcida tensión del exilio ha nutrido la fantasía certera, necesaria para crear el ambiente y el desarrollo temático de *Los herederos* (Marra, 1985), larga milonga del suicidio por autonegación de un grupo social que se explaya en su impotencia frente al terror que ellos mismos concitaron. Los herederos, dos hermanos, consideran serenamente que su presencia en la ciudad se hace progresivamente superflua y deciden tomar posesión física de una propiedad campestre ubicada a semanas de distancia y, aparentemente, con poca o ninguna relación con el mundo exterior. Otras siete personas, en similares condiciones de desocupación, son invitadas a poblar este enclave. La sirvienta de los dos hermanos acompaña, por cosa de costumbre, a los emigrantes. Después de un azaroso viaje hacia el interior, se instalan en la casona heredada y continúan sus hábito de consumo, dispuestos gradualmente a una estadía ilimitada en un microcosmos sin mayores novedades que las de desoír que un pueblo de las proximidades acaba de desaparecer. Una creciente apatía comienza a ser cultivada voluntariamente desde el momento en que el refugio es invadido por bárbaros procaces. Un hermano instruye al otro: *“Oírme bien —me dijo gravemente— no hables, ni protestes. Hacé como los demás, porque aquí no pasa nada y todos están convencidos de que nada ocurre, así que vos, debés actuar igual que el resto, normalmente, como todos, como lo venís haciendo hasta ahora”*. La insinuación es integrada: *“Dejé, entonces, que transcurriera el tiempo, con nuestras comidas y costumbres y ahora con los tipos dentro de este nuevo tiempo: después de todo y, en principio, ellos no molestaban. Me atrevería a decir que, prácticamente, no existían”*.

El exterminio sucesivo de los contertulios es comentado por los aún sobrevivien-

tes en términos algo monótonos: “No ves que no pasa nada, no tenés nada que averiguar, porque no pasa nada”. Existe un temor tácito a ser considerado insano mental, si se constata abiertamente lo que ocurre a plena luz del día. Lo que no debe, no puede ser, aunque todo indique lo contrario. Esta sarcástica parábola fue escrita por un argentino exiliado en Suecia.

Resumiendo, el desarrollo ejemplarizado de estos cuatro *ítems* de la literatura de oposición al terrorismo de Estado nos aproxima a un universo expresivo de características especiales:

1. A despecho de la insistente conminación a obedecer y callar, se perfila la comunicación literaria como reivindicación de una necesidad vital de los afectados: desarrollo de identidad “a pesar de los pesares”.

2. Más allá de un momentáneo consuelo frente al dolor personal y colectivo, se aprecia el cultivo consecuente de una actitud crítica como “estado de ánimo” en los escritores pertinentes; ellos trascienden así el “entremundo de los vencidos” en tanto que continúan una tradición de resistencia creativa y, enfrentados a la violencia organizada, trascienden barreras de comunicación y expresión haciendo acequible y comunicable la experiencia de esta época.

3. El trato literario de lo “real espantoso” en América del Sur no conduce ni a un esteticismo morboso de la relación opresor <-> oprimido —perpetuación categorial y ahistórica de una pugna muy concreta— ni a una delegación simbólica al absurdo del accionar represivo —negación personal de actores y deudos por virtual “inhumanidad” de los acontecimientos— por el contrario, la literatura de oposición al terrorismo de Estado concentra sus focos de atención y sus cauces de desarrollo temático y estético en la búsqueda de soluciones dramáticas frente a la experiencia de la agresión destructiva de la violencia organizada, develando su trama a través de su recreación y maduración literaria⁷.

Comentario

El terrorismo de Estado ha desarrollado métodos sistemáticos de intimidación física y psíquica hacia las personas, así como de manipulación psicosocial de la cultura, con la intención manifiesta de subyugar *in nascendi* cualquier oposición y dar curso irrestricto a su modelo económico-social.

Esta gestión de guerra psicológica contra el propio pueblo ha provocado en los

⁷ Coincidimos con Galeano en que: “A modo de un espejo de doble fondo, la literatura puede mostrar lo que se ve y lo que no se ve, pero está; y como no existe cosa que no contenga su propia negación, opera a menudo como venganza y profecía. La imaginación abre nuevas puertas a la comprensión de la realidad y presiente su transformación: anticipa por el sueño, el mundo a conquistar, a la par que desafía el inmovilismo del mundo burgués. En el sistema del silencio y el miedo, el poder de crear e inventar atenta contra las rutinas de la obediencia” (Galeano, 1981).

países del Cono Sur americano, respuestas de mayor o menor especificidad en todas las áreas de actividad social y cultural, desde nuevas formas de organización social de los afectados (Vidal, 1982) hasta el desarrollo de una actividad psicoterapéutica para las víctimas de la represión⁸. Se constituye así un ámbito social y cultural de vastas proyecciones en la tarea de rearticulación psicosocial. Aquí nos parece de singular importancia proponer que:

1. La intención explícita de la violencia organizada de provocar silencio y olvido a través del ejercicio del terror ha sido frustrada por el esfuerzo creativo en muchas esferas de la producción artística. En la literatura, específicamente se trata de encontrar el modo de expresión más adecuado para las diversas formas psicosociales de actividad perniciosa de la violencia organizada: se trata de dar una forma de expresión concreta al horror y a sus efectos en los participantes.

2. Ante la dificultad de medir el daño provocado por la violencia organizada en "cifras exactas", se promueva activamente el acceso a la semántica de la experiencia existencial de esta época a través de las fuentes literarias.

3. Este esfuerzo de maduración existencial en el desarrollo literario produce claves vivenciales, crea nuevas formas de expresión y puede: a) actuar en contra del silencio y el olvido, creando un espacio cultural en la conciencia social para las situaciones consideradas hasta ahora como doblemente traumáticas, en tanto que extremas y sin articulación; b) permitir un proceso de reparación psicosocial de la experiencia bajo el terrorismo de Estado y c) ayudar a crear bases culturales y sociales para el desarrollo de actividades de difusión y prevención psicosocial.

En tanto que la literatura de esta época se manifiesta como adecuado testigo y da cauce a formas de comprensión y expresión de la experiencia vital bajo el terrorismo de Estado, se hace necesario incluirla expresamente en los esfuerzos por superar el daño psicosocial provocado por la violencia organizada. La literatura de oposición ha tenido y tiene un valor fundamental en las actividades realizadas para expandir las bases democráticas de una nueva sociedad, respetuosa por convicción de los derechos humanos.

⁸ E.Lira, E.Weinstein y J. Kovalskys (1987, p. 317) plantean: "...A nuestro juicio la perspectiva individual o grupal que posibilita el espacio terapéutico, puede permitir en cierto sentido, profundizar los efectos del sistema, tanto en sus formas agudas represivas, como en sus modalidades encubiertas menos agresivas. La necesaria democratización no puede ser sino un proceso dialéctico entre sujetos y procesos sociales, pero el espacio terapéutico puede ser un espacio de construcción y anticipación de prácticas y tareas democráticas, a pesar de sus limitaciones, rupturas y exorcismos".

Bibliografía

- Auerbach, E. (1986): *Mimesis*, La Habana.
- Benedetti, M. (1982): "La Vecina Orilla" en Flores, A.: *Narrativa hispanoamericana 1816-1981*, Tomo IV, México.
- Campora, Rosalba (1987): *América Latina: la identidad, la máscara*, México.
- Cánovas, R., Lihn, Zurita, Ictus, Radrigán (1987): *Literatura chilena y experiencia autoritaria*, FLACSO, Santiago.
- Dorfman, A. (1979): *Cría ojos*, México.
- Dorfman, A. (1984): "El Estado y la creación intelectual. Reflexiones sobre la experiencia chilena en la década de los setenta" en González Casanova, P.: *Cultura y creación intelectual en América Latina*, México.
- Echeverría, E. (1986): "Como si mi corazón tuviera una ventana rota" en Epple, J.A.: *Cruzando la cordillera. El cuento chileno 1973-1983*, México.
- Galeano, E. (1975): *La Canción de Nosotros*, México.
- Galeano, E. (1981): "Diez errores sobre Literatura y Cultura", *Nueva Sociedad*, N° 56-57, San José.
- Gallardo, A. (1987): "La Deposition" en Flores, A.: *Narrativa hispanoamericana 1816-1981*, México.
- Hauser, A. (1983): *Soziologie der Kunst*, Munich.
- Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (1984): *Nunca Más*, Buenos Aires.
- Lira, C. (1986): "Estante Cama" en Epple, J.A.: *Cruzando la cordillera. El cuento chileno 1973-1983*, México.
- Lira, E; E. Weinstein y J. Kovalskys (1987): "Subjetividad y represión política: intervenciones terapéuticas" en Montero, M. (coord.): *Psicología política latinoamericana*, Caracas.
- Mantares L., G. (1987): Uruguay: "Resistencia y después...", *Casa de las Américas*, N° 161, La Habana.
- Marra, N. (1985): Los herederos / en Flores, A.: *Narrativa hispanoamericana 1816-1981*, Tomo VIII, México.
- Nahuelpán, J. (1986): "Retamales de la Hoz", en Epple, J.A.: *Cruzando la cordillera. El cuento chileno 1973-1983*, México.
- Riquelme, H. (1987): "Latinoamericanos en Europa. Experiencia de desarraigo y proceso de identidad psicocultural", *América Latina*, N° 33.
- Riquelme, H. (1988): "Derechos humanos y salud psicosocial en América del Sur" en AVEPSO, XI, N° 2; en italiano en *La ricerca folclorica*, N° 17, Trieste, 1988, pp. 75-79; en alemán en *Recht & Psychiatrie*, Vol. III, 1987, pp. 96-101.
- Roballo, A. (1987): "Inmediatamente después" en *Casa de las Américas*, N° 161, La Habana.
- Rodríguez, E. (1987): "El Intruso" en *Casa de las Américas*, N° 161, La Habana.
- Rojas, J. (pseudónimo) (1986): "Tripulantes de la Niebla" en Epple, J.A.: *Cruzando la cordillera. El cuento chileno 1973-1983*, México.
- Rosencof, M. y E. Fernández H. (1987-1988): *Memorias del Calabozo*, 3 Tomos.
- Rouquié, A. (1984): *El Estado militar en América Latina*, México.
- Skármeta, A. (1981): "Una generación en el camino", *Nueva Sociedad*, N° 56-57, San José, 1981.
- Skármeta, A. (1982): "La Composición" (versión alemana), Berlín, RDA.
- Szichman, M. (1985): "El Día de Muertos" en Flores, A.: *Narrativa hispanoamericana 1816-1981*, Tomo VIII, México.
- Valdés, E. (1986): "El Resto es Nada" en Epple, J.A.: *Cruzando la cordillera. El cuento chileno 1973-1983*, México.
- Vidal, H. (1982): *Dar la vida por la vida: la Agrupación Chilena de Familiares de Detenidos Desaparecidos* (Ensayo de antropología simbólica), Minneapolis, Minnesota.
- Vigotski, L.S. (1972): *Psicología del arte*, Barcelona.
- Yáñez B., J.P. (1983): *Antenor Flores*, Das Leben eines chilenischen Arbeiters erzählt im Exil, Lamuv Verlag.

Dictadura, democracia, tortura

Mauricio Rosencof

Hace un rato estuve conversando con un periodista alemán —por medio de un traductor— y me decía que iba a viajar a América. Que iba ir a Brasil, Argentina, Chile. En Chile va a estar en noviembre para asistir al proceso de “institucionalización”. Y me decía que era muy interesante el proceso de “institucionalización” en América y que el resultado de las elecciones en Chile podría contribuir a una mayor protección de la “institucionalidad”. Entonces yo le decía que en este período se podía encontrar de pronto con la desinstitucionalidad y que nosotros a veces terminamos consumiendo productos de la propaganda —como la Coca Cola con la que no simpatizamos pero que finalmente bebemos— y que con el asunto de la institucionalidad podía estar pasando lo mismo. Mejor dicho, pienso que está pasando lo mismo.

Y le comentaba que para América la democracia es como una música que sale de un receptor, de una radio, pero que alguien ajeno está manipulando el volumen: sube el volumen y hay más democracia, sube un poquito más, otro poquito... Pero que en cualquier momento nos apagan la radio.

Con el asunto de la tortura pasa exactamente lo mismo. Nosotros allí también estamos consumiendo algunos productos de la propaganda. Inclusive yo sé, que desde el punto de vista conceptual, manejar la idea del terrorismo de Estado es correcto. Pero al decir que hay un terrorismo de Estado, implícitamente estamos reconociendo la existencia de otro terrorismo. Entonces yo querría descifrar en pocas frases algunos de los mitos, sin desarrollarlos, que se están creando en América Latina. Este periodista alemán me hablaba de la experiencia de los últimos años, que marchábamos hacia la democracia, y de alguna manera se empecinaba en asociar la tortura con la dictadura y la democracia con los derechos humanos.

Entonces, primero: el problema de la dictadura en América no es un asunto de los últimos veinte años, o sólo un problema de este siglo: tiene 500 años. Con la llegada de la conquista se trae la Inquisición, se trae la hipocresía, el despotismo. Hace 500 años que a América Latina la vienen “estabilizando”.

Claro que se han producido avances, se han producido mejoras. Un poco en el estilo de Giuseppe Tomassi de Lampedusa en *El Gatopardo*: "Hay que cambiar algo para que todo siga como está".

Todo esto me recuerda la historia de *El Principito* de Saint Exupery. El niño protagonista del relato dibuja algo que se lo muestra a los mayores y les pregunta: "Esto, ¿no te da miedo?". Y el adulto le contesta: "Cómo va a darme miedo, si es un sombrero". Pero el niño dice que no, y piensa que no, que no es un sombrero, que es una boa, que se está devorando un elefante.

Hace 500 años que la boa española primero, portuguesa, inglesa, norteamericana, y hoy la banca internacional están tratando de deglutir a América Latina. Y sigue habiendo una lucha entre un elefante que no se quiere dejar digerir y una boa que tritura, que tortura para transformar en carne propia una carne ajena.

Con respecto a la tortura, también se maneja un dial, para romperle el esquema de que en la dictadura se tortura y en la democracia se respetan los derechos humanos. Es decir, también hay un aparatito y alguien dice "más tortura, un poquito más", de pronto se desbarranca y "tortura masiva", como se produjo en Uruguay. No hay en América Latina fronteras absolutas entre democracia y dictadura y entre tortura y no tortura. Lo que no quiere decir que uno no prefiera la democracia. Porque entre recibir un palo y recibir tres, uno se queda con uno, ¿no?

Esto no es una especulación, está todo documentado. Por eso quiero hacer referencia de memoria al texto de un famoso terrorista que nació en Alemania, pero que hizo carrera en Estados Unidos. Ese terrorista escribió sus memorias. Y con respecto a Chile destina un par de páginas en un libro de dos volúmenes. Pero antes, para romper la expectativa, digamos que este terrorista se llama Henry Kissinger.

En estas dos páginas dedicadas a Chile hay toda una progresión dramática. Primero, el Departamento de Estado considera que hay posibilidades de que la Unidad Popular con Allende a la cabeza gane las elecciones. Primera medida, dentro del marco de la democracia: una inyección de capitales al oponente de Allende y una campaña contra Allende, toneladas de dólares. Pero Allende ganó igual. Segunda preocupación del Departamento de Estado: que Allende no asuma. Allende asume. Tercera preocupación: liquidar a Allende. Y con absoluto desparpajo describe ofrecimientos de generales para liquidar a Allende. Finalmente la gran "solución" de Pinochet. Y todo esto se dice con absoluta impunidad.

Hace unos meses salió a luz un documento que tiene que ver con todo esto. Existe toda una internacional, una escuela de tortura, que funciona dentro de los marcos de la democracia. Y yo quiero citar lo, porque tiene que ver con nuestro presente y nuestro futuro. Es el famoso documento de Santa Fe II. Como ustedes recordarán, Santa Fe I era un grupo de asesores de Reagan, californianos, que le presentaron un proyecto de línea para Latinoamérica. El Santa Fe II es obra del mismo equipo, esta vez para Bush.

Estos muchachos están muy preocupados por lo cultural, por la ideología. Inclusive citan a Gramsci: que el determinismo económico no es lo único, sino también los factores culturales son determinantes.

Estos terroristas tratan de atar estas dos moscas por el rabo, para hacer comprender a los aparatos militares la importancia de una estabilidad institucional. Es decir que haya gobiernos de civiles, legales, democráticos. Y al mismo tiempo manifiestan un interés secundario por estos gobiernos, que dicen, que son estructuras de tránsito, porque un gobierno asume, y a los cuatro o los cinco años es sustituido por el otro. Ese es el personal de tránsito, poca pelota. Por eso —dicen— que hay que darle importancia a la burocracia permanente, a las estructuras permanentes: los profesores, maestros, funcionarios. A los periodistas, a los escritores, a ellos hay que influir. Pero a los que tienen poco chance de recuperarlos, hay que eliminarlos.

Consideran que lo más importante es el aparato militar: sobre ellos hay que actuar fundamentalmente. Y proponen para ello un incremento de ayuda económica y de ayuda ideológica. Entre otras cosas se plantea como solución al problema de los presos políticos la creación de cárceles políticas custodiadas por los militares. Es decir, cárceles del ejército, de las fuerzas armadas. Así es que vamos a tener una democracia con cárceles para presos políticos dentro de una democracia custodiada por los militares. Este es su planteo.

Y ahora vamos a hablar un poco de Uruguay, el problema específico de la tortura en mi país.

Uruguay es un país pequeño, 185.000 km², 2,8 millones de habitantes, un ejército de 70.000 soldados. Uruguay tiene 9 millones de cabezas de ganado, tres vacas por habitante. Tiene una reserva pesquera formidable. Y tiene también un 31% de niños desnutridos —estos son datos de la UNICEF— y 1.200 niños que mueren de desnutrición por año. Digamos es como en toda América Latina —esta cifra es el dato subversivo del continente— no hay nada más subversivo que el hambre. En América Latina cada minuto muere un niño por desnutrición. Es como si estallaran silenciosamente en América Latina tres bombas de Hiroshima al año. Esto produce una convulsión y una reacción, que desde hace 500 años se viene dando. Primero los caudillos indígenas, Tupac Amaru, después los libertadores, desde Bolívar hasta Martí, luego los revolucionarios, desde Sandino hasta el Che y Sendic.

En Uruguay se expresa esto en la década de los sesenta con las luchas obreras, movilizaciones estudiantiles y con la acción armada del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, bajo una democracia con cursos especializados sobre la tortura preparando el futuro. A Uruguay llega un técnico de la Agencia Internacional para el Desarrollo, que generalmente provee en el marco de la ayuda, técnicos agrarios, por ejemplo. Con esa cobertura llega a la jefatura de policía un rector de la universidad de la tortura. Y realiza unos cursos donde hay profilaxis, teoría, práctica. Utilizaban en las clases prácticas, por ejemplo en una sala donde había oficiales del ejército y comisarios de policía, dos mendigos sin familia y una

prostituta de la frontera. Y sobre ellos explica en que órganos hay que aplicar la pica eléctrica, donde hay que golpear, etc. etc. Los tres mueren.

Y este maestro se disgusta por eso. Este maestro que ya había creado un escuadrón de la muerte, que es un organismo paraestatal, no paramilitar, dentro de una estructura democrática, para que haga las tareas sucias, se disgusta de la muerte de las tres personas. Le disgusta por su filosofía de tortura, que va a pautar la tortura masiva en Uruguay. Y formula esto, que es de un psicólogo, porque la represión cuenta también con sus psicólogos: El dice lo siguiente: “Yo tomo esto como una profesión cabal: si a un preso se le lleva al extremo en el interrogatorio, de que tenga la convicción de que se va a morir, se cierra y no hay posibilidades de obtener de él absolutamente nada. Siempre hay que dejarle una pequeña puerita abierta, una pequeña posibilidad, que si colabora en el interrogatorio salva su vida”.

Y fue una característica de la tortura en Uruguay donde, sin embargo, fueron muchos los muertos en la tortura, los asesinados y los desaparecidos, aun niños. En 1972 participaron las fuerzas armadas en la represión; detenciones en masas, y torturas prolongadas que podían durar meses y aun años. ¡Y no estábamos en dictadura! En el año 1972 había 20 mil presos políticos en Uruguay, la dictadura se oficializa a mediados del 1973.

Uno de cada 54 uruguayos pasó por la tortura y los calabozos. Llenaron los cuarteles de presos, las comisarías, las cárceles comunes e inauguraron la primera cárcel militar, que se llama “Penal de Libertad”. En los muros de las calles montevidéanos los muchachos escribían: “En Uruguay la única libertad que hay es el penal”.

No voy a describir la técnica de la tortura, porque es absolutamente universal y conocida. Existen documentos y una internacional de la tortura. Yo he conversado con torturados de otros países, y las técnicas son absolutamente las mismas, con pequeñas variaciones.

Pero quería hacer un comentario, que para mí es todo un símbolo. Allí ocurrió la siguiente anécdota. A la primera tanda de presos los llevan desde un penal común, el de Punta Carretas. Entonces llevan al penal militar al primer preso, en presencia de las autoridades del penal, le van a poner el primer uniforme, todo un símbolo. Es un uniforme gris, fabricado por una fábrica inglesa; el número 001. La colocación del primer uniforme era todo un rito; faltaba nada más que una banda musical. Pero eligieron mal al primer candidato: le ponen el uniforme más grande y él lo revienta. ¡No le caben los uniformes!

Un buen día, a fines del año 1973 nueve dirigentes del MLN-Tupamaros somos retirados del penal para ser sometidos a un régimen de reclusión de incomunicación absoluta, en calabozos de dos metros por uno, la incomunicación dura 11 años y medio, en el transcurso de las cuales no nos vimos las caras, ni el sol. En todo este período no tuvimos información, no tuvimos lectura, no pudimos escribir. Solían no darnos agua, bebimos nuestros orines. Solían no darnos de comer, o cuando nos daban, media ración, mascamos insectos, papel higiénico.

El objetivo de todo esto lo declaró a la prensa el coronel encargado de este operativo (lo que fue denunciado en el año 1976 en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por Amnistía Internacional). Este coronel dijo: "Ya que no pudimos matarlos cuando cayeron, los vamos a volver locos". Uno de los nueve murió en el calabozo, dos enloquecieron. Y yo podría decir como Cervantes, "Los naufragios que se pueden contar no han sido tan malos", para los que los pueden contar.

En todo este período no hubo actividad orgánica que no estuviera alterada, ni sentido del organismo que no estuviera alterado. Formaba parte de toda una técnica de la tortura. Por ejemplo, podíamos ir al baño una vez por día. El tener que contener la orina hacía que uno sintiera la sensación de que se le trastocaban los órganos. Yo sentía la sensación nítida que tenía la vejiga en la cabeza.

Ahora quiero referirme un poco al problema de los sentidos. La alimentación tiene que ver no sólo con la nutrición, sino también con el gusto. Nosotros, por ejemplo, durante dos años estuvimos alimentados con mondongo hervido exclusivamente. Entonces parecía absurdo que una de las solicitudes que nosotros formulábamos era que nos autorizaran para recibir sal.

El otro sentido, la visión, estaba alterado porque la distancia máxima que podíamos mirar era de dos metros. Cuando recobrábamos el espacio, nos perdíamos en el vacío.

Todos los presos estuvieron bajo una bolsa, una capucha, a veces durante meses y meses. Y un compañero, el día que se la sacaron, dejó registrado este acontecimiento con un brevísimo poema:

*"Hoy me han sacado la capucha
ahora
justo ahora
que tengo ganas de llorar."*

En este marco quiero referirme ahora a algo que tiene que ver con lo que presentaron los psicólogos de Copenhague: el sentido del oído, a través del cual estuvieron atormentando a los presos y a toda la colectividad del país.

Cuando Dios crea al hombre —lo hace de barro, un día jueves— en vez de moldearlo como un alfarero, lo hace a golpes. Y entre los muchos olvidos que tuvo, incluyó el de no haberle puesto párpados a los oídos.

Hay una inteligentísima observación de Marcel Proust en *En busca del tiempo perdido*. El protagonista llega con frío a su casa. Se sirve una taza de tilo y moja en ella una magdalena. El sabor de esta magdalena le recuerda un sabor lejano y se despiertan sus neuronas. Le recuerda entonces memorias dormidas y al fin del relato dice que toda la novela ha salido del sabor de la magdalena. Proust retoma este tema en otro pasaje, esta vez con respecto al sonido. Se produce en una cena la caída de una cucharita y este sonido al protagonista le recuerda la caída de otra cucharita

relacionada con un hecho y es lo que narra. Y esto yo lo recordé cuando la psicóloga de Copenhague hablaba de las compañeras violadas. Ella daba un porcentaje de violaciones, algo así como del 7%. Yo diría que este porcentaje podría ser aplicado en términos biológicos, pero no reales. Hay que tener cuidado con las estadísticas, y aún sobre el distinto valor que tienen algunas palabras según el contexto en que están introducidas. Por ejemplo, la Cruz Roja cuando visitaba a los presos políticos, preguntaba si tenían asistencia médica. Es decir, que aplicaban valores de la normalidad a la anormalidad. Para que tengan una idea, es como si un prisionero en Auschwitz pidiera por el médico, porque se siente mal, y ahí va Josef Mengele.

Con el asunto de la violación pasa exactamente lo mismo. En la mentalidad cotidiana, uno asocia la violación con una patota de depravados que raptan una muchacha y se la llevan a un monte y la violan tres o cuatro veces. Pero la violación en un régimen de tortura es otra cosa. No la voy a narrar yo, se la voy a hacer narrar a un oficial de la policía, que ahora se asiló en Estocolmo y escribió un libro donde describe una de las escenas de violación.

Habían detenido a unas adolescentes que repartían volantes y de pronto en el centro de reclusión oye gritos espantosos que sobrepasan los límites de los gritos normales. Entonces va hacia donde provienen los gritos y se encuentra con la violación de una muchacha. Le habían introducido por vía anal y por la vagina uno de los garrotes que se utiliza para la custodia. Hay que tener una idea de lo que son las violaciones, de lo que son las torturas cuando se manejan los términos cotidianos y estadísticos. Por eso afirmo que no es cierto que el 7% de las compañeras uruguayas hayan sido violadas. Yo afirmo que todas las compañeras lo fueron. Y que no hay mujer en cualquier cárcel política del mundo que no lo haya sido.

Porque una compañera, que está en un calabozo y hay una guardia que comenta lo que ha pasado a las otras compañeras, que realmente las violaron físicamente y le anuncia que le va tocar esa noche o la otra noche y le describe lo que hicieron a la otra y lo que van a hacer, a esta compañera, digo, la están violando. Porque esa compañera cada vez que siente un taconear que se aproxima, un candado que se abre, un cerrojo que se corre, está sintiendo la proximidad de la violación.

Por último, quiero decir que todos los presos políticos en Uruguay han dejado de alguna manera el testimonio de un poema, de un cuento, de una novela. De alguna manera parafrasearon la frase de un personaje famoso de estas tierras: "cuando oigo hablar de pistolas, saco la cultura".

Entonces quiero terminar con un poema. Y es, precisamente, un poema para todas las compañeras, se encuentren donde se encuentren:

*"Nunca sé si acabaré
el verso que te escribo.
Una tarde quedará suspensa
la palabra que no cierra el punto,
y serán sus letras*

*sólo tinta fría.
Pero tú comprenderás mi amor,
aun en el verso
que no diga."*

Violación de los derechos fundamentales: reparación individual y social

*Elisa Neumann/Angélica Monreal/
Consuelo Macchiavello*

Este intento de reflexión surge a partir de nuestra experiencia terapéutica dentro de FASIC con personas vulneradas en sus derechos humanos. Desde 1977 hasta la fecha, hemos atendido alrededor de 5.000 casos. Nuestros pacientes han sido personas perseguidas, torturadas y condenadas por causas políticas, retornados al país después de largos años de exilio, sus grupos familiares y familiares de detenidos-desaparecidos o ejecutados por razones políticas. En todos ellos, hemos acogido procesos de aflicción y sufrimiento ligados a experiencias de destrucción, pérdidas y procesos de duelo.

Para Freud, el duelo consiste en la reacción de aflicción y sufrimiento experimentado frente a la muerte, o la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente: la patria, la libertad, un ideal.

El duelo es un proceso dinámico y complejo que abarca la totalidad de la personalidad y que demanda una gran cantidad de tiempo y energía psíquica. La realidad le muestra al sujeto una y otra vez que el objeto no existe, mientras éste se mantiene vivo a través de los recuerdos y expectativas. Es necesario, por tanto, que sobrevenga la aceptación para poder finalmente reorganizar la realidad psíquica interna y externa.

En los casos de nuestra población atendida, este proceso es doblemente aflictivo. El sujeto no sólo debe aceptar la pérdida, sino también vincularse a una realidad agresiva y dañina, que no reconoce la existencia del trauma, desconfirma la experiencia y, finalmente, culpabiliza. Sabemos que los hechos que están en la génesis de estos duelos son de carácter político; sin embargo, las pérdidas abarcan tanto un hecho privado, personal, como uno social.

La negación social de los hechos, los mecanismos de estigmatización y confusión llevan a la privatización del daño. Es así como la tortura, la muerte o la desaparición son vividos con culpa como producto de la responsabilidad individual. Aun cuando estas pérdidas traumáticas involucran daños psicológicos privados e individuales, es necesario señalar que su completa elaboración requiere el reconocimiento de su origen político-social por el conjunto de la sociedad.

Las actuales condiciones son altamente perturbadoras para el desarrollo normal del duelo. En el duelo normal, el dolor es un proceso y no un estado. En estos casos el dolor es un estado ininterrumpido por la arbitrariedad, violencia y ocultamiento en que se enmarcan las pérdidas; por la imposibilidad de lograr justicia y la falta de respuesta social. Todos estos elementos perturban el proceso de duelo e impiden la aceptación de la muerte y el olvido reparatorio.

Según Bruno Bettelheim, en condiciones como las descritas predomina el instinto de muerte y sus derivaciones autodestructivas. Este autor señala que si bien es posible resistir física y psicológicamente situaciones de extrema agresión y violencia, esto se ve gravemente dificultado con la caída o pérdida de confianza en nuestros pares, en los que debieran ser nuestros compañeros en ese momento, en las instituciones, en la justicia.

Pareciera comprobarse lo expresado por este autor, cuando miramos la realidad de los afectados directamente por las violaciones de derechos humanos. Hoy, muchos convencidos de que a nadie le importa su dolor o muerte, experimentan sentimientos de gran decepción, abandono y desesperanza.

El proceso social

En Chile, para nadie es desconocido que se violan sistemáticamente los derechos humanos. Para los objetivos de control social de la dictadura, ésta ha manejado los hechos con un doble *standard*: para que cumplan la función de infundir temor, hechos como la tortura, la desaparición, las ejecuciones, deben ser de "público conocimiento", a la vez que distorsionadas y negadas por el desprestigio interno e internacional y la responsabilidad que conlleva su reconocimiento. Esta ambigüedad se ha trasladado a la sociedad en su conjunto: viviendo bajo el imperio del temor, ésta ha simulado ser sorda, muda y ciega, aunque en el fondo sabe. El terror no sólo ha estado destinado a controlar cualquier manifestación social independiente, sino que ha impulsado al silencio y a la negación.

Los silencios cómplices afectan no sólo al individuo. A nivel institucional también se enmudece; los partidos políticos, las organizaciones sociales, el poder judicial, sobreviven gracias al silencio.

Durante estos años la sociedad chilena se vio fracturada, se alteraron modos históricos de convivencia social, se desarticulaban el tejido social y las redes de identificaciones grupales.

Los efectos devastadores de la violencia y la agresión sistemática alcanzaron no sólo a las víctimas, sino al conjunto de la población. Esta experiencia involucra pérdidas vitales importantes: alienación de la individualidad social, empobrecimiento de los proyectos personales, alteración de la relación del hombre consigo mismo, con los otros hombres y con su realidad. Ante la imposibilidad de enfrentar la situación de crisis y al no confiar suficientemente en los impulsos reparatorios se

recurrió a mecanismos arcaicos de defensa a fin de proteger al yo del dolor y la desesperación. Pensamos que dichos mecanismos de defensa han sido y son especialmente la negación, la disociación, la proyección y la renegación.

La negación es un mecanismo altamente ineficaz, en especial cuando lo que se niega es potencialmente destructivo; ya que no permite tomar medidas apropiadas para protegerse del peligro, quedando el sujeto más expuesto y vulnerable. En Chile, en estos años, ha sido un mecanismo por el cual las personas han tratado de autoconvencerse de que las cosas no pueden empeorar; como esto no ocurre, tienen (frente a cada nuevo golpe) que aumentar la negación y hacer que abarque cada vez aspectos más amplios para poder seguir funcionando. Esto impide que se pueda hacer lo que realmente se puede hacer: disponerse a devolver los golpes, unirse a otros, pedir justicia, etc. De todos modos, resulta más fácil negar la realidad cuando para hacerle frente habría que tomar medidas desagradables, difíciles o caras. También en la base de mecanismos sociales que propician la negación y el olvido pareciera existir el temor a la venganza y la ira, ¿no están allí justamente proyectadas las propias culpas por haber guardado silencio frente a los más atroces hechos de violencia social?

No tomar medidas por egoísmo, provoca sentimientos de culpa, por lo que para no sentirse culpable, se niega la realidad y la vida resulta, de momento, más fácil.

Para Melanie Klein la esencia de la culpa reside en la fantasía de que la pérdida o daño del objeto tiene por causa los propios impulsos agresivos del sujeto. En una realidad caótica y amenazante, el sentimiento de culpa se origina no sólo por haber agredido en la fantasía, sino también por el reconocimiento de nuestra debilidad e impotencia, por no haber hecho nada para evitar la pérdida.

Cuando por diferentes circunstancias no es posible seguir haciéndose los ciegos ante lo que millares de personas ven, se comienzan a usar mecanismos de defensa más sutiles y complicados para no hacer frente al problema, uno de ellos es la "renegación", "no veo lo que estoy viendo".

Una de las estrategias de disociación más comúnmente empleada es referirse a la situación en forma vaga y general, ocultando la violencia y las pérdidas sufridas por personas concretas. Asimismo, se cambian por términos técnicos palabras de nuestro vocabulario corriente, separando la experiencia intelectual de la emocional. Hay múltiples ejemplos: se habla de violencias innecesarias, desapariciones forzadas, apremios ilegítimos, en vez de asesinatos, detenidos-desaparecidos o tortura. También se ha empleado la proyección. Por lo general, se ha proyectado en los otros la fuerza, la capacidad de agresión (como defensa), del poder y de las responsabilidades. Es cierto que no somos todos responsables en la misma medida y de los mismos hechos. Sin embargo, este mecanismo al tiempo que nos ha permitido poner en ellos, los otros, estos aspectos no queridos, también nos ha restado fuerza, responsabilidad y poder.

Las tareas futuras

Por lo general, cuando se hace referencia a la necesidad de verdad y justicia, cuando se rechaza toda forma de impunidad se suele entender como una necesidad y demanda de reparación para los directamente afectados por la represión política. Sin embargo, es también una necesidad del conjunto del tejido social. La experiencia de continuas y reiteradas violencias en el plano individual y social, constituye un fenómeno inédito, tanto por su magnitud traumática como por el grado de generalización que alcanzó a distintos planos del espectro social. El familiar o el sujeto reprimido no es más que la manifestación exacerbada de un síntoma que afectó al conjunto de la población. La prescindencia y complicidad silenciosa fue la respuesta de vastos sectores de la población.

Por tanto, la sociedad deberá integrar los horrores ocurridos en su seno. Las violaciones de los derechos humanos no pueden seguir siendo cuestiones de los otros, nos han comprometido a todos, como víctimas, como victimarios o como testigos. Reconocer que se ha convivido en silencio con el horror por todos estos años, asoma, en el terreno emocional, a tener que asumir complicidades y culpas.

Desde la asistencia a las víctimas, sabemos que no es posible convivir con el horror y que las experiencias vividas deben ser integradas, elaboradas emocionalmente y resignificadas en el contexto social para que no se conviertan en una carga absolutamente abrumadora que impulsen a la privatización, a la autculpabilización y a la disociación.

Entendemos que el grupo o sociedad es “objeto” de representaciones y afectos organizados por ciertas formaciones psíquicas individuales que poseen propiedades grupales. El grupo o sociedad se presta para figurar o asemejar al psiquismo individual y el psiquismo al grupo. El grupo o sociedad permite al individuo poner, ver, reflejar en él una imagen eficaz y transicional favoreciendo en el individuo la ilusión de compañía, coincidencia, verosimilitud y alteridad; redes de identificación que finalmente cooperan en la elaboración e integración de situaciones odiosas, desagradables o dolorosas; asumidas o escenificadas a través de las cuales los sujetos se sienten representados. Un grupo que favorezca o reproduzca las representaciones individuales, asegura una mediación entre el universo intrapsíquico y el universo social, transformándose en un aparato “transicional”.

Cuestión esencial en la elaboración del dolor para los directamente afectados y sus familiares ha sido encontrar espacios grupales de apoyo y validación de su experiencia traumática, como también de canalización de la impotencia frente a la arbitrariedad y la injusticia. Allí están las agrupaciones, sus luchas —las más de las veces frustradas— de apelar al Poder Judicial, sus denuncias a nivel nacional e internacional.

Pensamos que en las movilizaciones sociales hemos sido capaces de ir retomando algunas de estas cualidades proyectadas. Así volvemos a sentirnos fuertes; poderosos y con capacidad de influir y modificar la realidad. Este mismo proceso social

podría ser utilizado para aliviar sentimientos de culpabilidad, magnificados, omnipotentes, que son negados y evitados a través de su proyección en la autoridad.

Es necesario que este proceso sea masivo en lo social y contenga referentes grupales simbólicos (dignificación de Agrupación de Detenidos-Desaparecidos y Ejecutados, grupos de derechos humanos), ya que el contacto con el pasado y estos hechos dolorosos de nuestra historia son fuente de inseguridad, frustración, temor, carencia, etc. y es el grupo quien tiene la respuesta y da la posibilidad de retorno a la unidad; reconstituyendo el equilibrio interno y externo, recuperando la identidad colectiva.

Pareciera así que para la sociedad, cuestiones centrales ligadas a las emociones que desencadena el esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos serían: a) entender el significado político-social de los hechos; b) encontrar una derivación constructiva para estas emociones.

Resignificar los hechos implica que la sociedad asuma el enjuiciamiento del uso del poder en que se ha sustentado la práctica sistemática de la violación de los derechos humanos por parte de los aparatos represivos del régimen. Significa cuestionar las estructuras de poder que han posibilitado tales prácticas represivas y la ideología de la Seguridad Nacional que la ha sustentado.

Para que el esclarecimiento de la verdad no se convierta en un elemento profundizador de las diferencias y las polarizaciones, para que el horror no tenga que ser arrasado por la negación, para que el dolor pueda dar paso al condolerse, para que estas violencias no sean terreno fértil para más violencias y venganzas, es preciso que la sociedad asuma la necesidad de hacer justicia.

Es preciso que la sociedad asuma y discrimine culpas, complicidades y establezca sanciones y castigos. Sólo entonces podremos pensar en el perdón y la reconciliación, sólo entonces podremos mirarnos las caras y reencontrarnos. No basta la verdad, debemos asumir también la necesidad de hacer justicia. Comprender el significado de los hechos y asumir constructivamente el dolor y las responsabilidades abrirán el camino a la reparación social en la búsqueda de la justicia.

Justicia que sea doblemente reparatoria:

1. Para que abra el espacio social a los afectados para la reivindicación de sí mismos o de sus familiares, no sólo torturados o asesinados, sino también estigmatizados en estos años en la imagen de "enemigos de la Patria" o "extremistas peligrosos", espacio que posibilitará "poner las cosas en su lugar", recibir la solidaridad social tan necesaria para apaciguar el dolor, recuperar la confianza en la sociedad y sus instituciones, tan necesaria para su propia importancia y para recuperar la esperanza.

2. Para la sociedad, sus instituciones, los distintos sectores sociales —incluidas aquí las fuerzas armadas— abre la posibilidad de discriminar responsabilidades y daños y generar las sanciones y reparaciones —morales, materiales o penales— que permitirán saldar brechas, conseguir los reencuentros y acceder a la recuperación de la identidad nacional.

La lucha por alcanzar la justicia, como valor social, como utopía, tiene a nivel subjetivo, individual y social, un significado constructivo y reparador por sí mismo, frente al dolor y la violencia, frente a la arbitrariedad y la impunidad y abre un camino de canalización para la ira y la impotencia.

La lucha por alcanzar la justicia nos permitirá, asimismo, rescatar la dignidad de la existencia humana, tan atropellada durante estos 15 años.

Esto lleva a la necesidad de encarar y admitir todas aquellas verdades, que por penosas y angustiantes fueron eliminadas del campo de la conciencia. Una de las situaciones más dolorosas es tener que enfrentarse con verdades que están ligadas al sentimiento de culpa y que activan poderosos mecanismos de negación. Esta realidad demanda la elaboración colectiva del daño, que posibilite el reconocimiento social del trauma sufrido, la contención mutua y la discriminación de la realidad externa e interna.

El esclarecimiento de los hechos; qué ocurrió y cómo fue posible que ocurriera, quiénes fueron los autores, permitirá la discriminación de las responsabilidades, la contextualización y objetivación de los hechos represivos y, con ello, el alivio de las ansiedades persecutorias. Esto abrirá paso al dolor y a la elaboración de los sentimientos depresivos, permitiendo una verdadera reparación, dando curso a la creatividad y sublimación a través del esfuerzo por reconstruir y desarrollar modos de convivencia verdaderamente democráticos.

El terrorismo de Estado como fantasma

Juan Jorge Fariña

Este ensayo intenta resumir algunos aspectos centrales de nuestra experiencia de trabajo, realizada desde 1982 a la fecha por el Movimiento Solidario de Salud Mental (MSSM), en la implementación del programa psicoasistencial para personas afectadas por las violaciones de los derechos humanos en Argentina, en cooperación con Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

El programa, que comenzó a gestarse a fines de 1982, tomó en los meses de enero y febrero de 1983 la forma de contactos institucionales orgánicos, poniendo en marcha una actividad intensa e ininterrumpida que encuentra en la situación actual de la tarea clínica uno de sus momentos más productivos.

A lo largo de estos años de trabajo clínico-institucional, la tarea psicoterapéutica se vio permanentemente conmovida por las vicisitudes sociopolíticas de Argentina. Se fueron generando así, en los pacientes en tratamiento y en el conjunto de toda la comunidad afectada por el terrorismo de Estado, diversas manifestaciones que fueron permanentemente incluidas como variables en el curso de la estrategia terapéutica.

Esto significó, por un lado, la necesidad de ir construyendo un cuerpo teórico y de abordaje clínico que se mostrara eficaz para dar cuenta de la particularidad de las demandas asistidas y que al mismo tiempo permitiera capitalizar productivamente los recursos existentes en la formación profesional de los terapeutas a cargo del programa.

Por otro lado y correlativamente, significó una tarea permanente de investigación y muchas veces arduos debates dentro del equipo clínico del MSSM y en forma conjunta con otros profesionales de la salud mental, para ir formulando una respuesta científica a la difícil articulación entre la contradictoria realidad sociopolítica y sus efectos en el curso de los tratamientos, tanto en sus aspectos técnicos como transferenciales y contratransferenciales.

Resulta impostergable decir que todo el trabajo realizado en las áreas clínica, comunitaria y de investigación nos lleva a reconocer en la problemática psicológica

de las violaciones de los derechos humanos en Argentina un fenómeno inédito, tanto por su magnitud traumática como por el grado de generalización que alcanzó en distintos niveles del espectro social.

Los cientos de historias clínicas que hemos observado muestran claramente que nos hallamos ante una situación de excepción desde el punto de vista de la psicología social, de la cual el familiar directo afectado no es más que la expresión exacerbada de un síntoma que cubre al conjunto de los argentinos.

Las peculiares características sociopolíticas que determinaron la escalada traumática explican el grado de profundización de ciertas formaciones psicológicas y sobre todo el efecto de persistencia que aún mantienen.

Las desapariciones forzadas de personas como método de represión han sido ya objeto de una condena generalizada tanto dentro como fuera de nuestro país, hasta el punto de incluir la política de las juntas militares como crímenes de lesa humanidad. Sin embargo aún no se ha tomado suficiente conciencia del grado de repercusión y efectos psicológicos que conlleva esta política, que no puede ser separada del conjunto de fenómenos sociales y de metodologías particulares con que fue instrumentada.

La comprensión de esta articulación psicológico-social resulta un instrumento indispensable para encarar el análisis de las situaciones observadas. Su valor está determinado por el interjuego de varios factores que describimos sintéticamente:

1. La importancia cuantitativa de los afectados directos: dos mil personas asesinadas en el período 1973-1975; dos millones de exiliados bajo el gobierno militar y el número dramático y aún incierto de personas desaparecidas entre 1976 y 1982, que según las distintas fuentes alcanza a diez mil casos registrados y avalados por testigos¹.

Esto transforma al fenómeno de las desapariciones y el conjunto de las violaciones de los derechos humanos en un problema extendido socialmente que determina un elevado número de familias afectadas. En determinados sectores sociales y geográficos, casi todos los integrantes de la comunidad llegaron a tener algún familiar, amigo o conocido que había sido detenido, interrogado o secuestrado por las fuerzas del ejército o de seguridad.

2. Las características de los operativos con que se efectuaban los secuestros en la vía pública, en muchísimos casos, en los mismos lugares de trabajo o estudio de las víctimas, ante testigos presenciales. En todos los casos el despliegue de hombres y armamentos era descomunal en relación al objetivo: la detención de ciudadanos que se hallaban absolutamente desarmados y realizando actividades rutinarias. El sentido de este despliegue —acompañado muchas veces de requisas y allanamientos— era el de infundir el sentimiento colectivo de la presunta peligrosidad del

¹ Treinta mil según los organismos de derechos humanos y además casi nueve mil presos políticos. También es alarmante la cifra de los niños secuestrados o nacidos en cautiverio, que alcanza a más de trescientos.

detenido y a la vez obrar como factor intimidatorio hacia el conjunto de la comunidad para promover el efecto de terror paralizante.

3. Las condiciones de reclusión y métodos de tortura del secuestrado: la acción que complementaba este sistema de detención estaba constituido por la reclusión en campos de concentración (“chupaderos”) y por el empleo sistemático de métodos de tortura y degradación física y psíquica de la víctima y su familia.

4. El manejo tergiversado de la información sobre la realidad que se ejerció sobre el conjunto de la población, y especialmente el mensaje contradictorio y esquizofrenizante hacia los afectados directos y sus familiares: éste ha resultado ser un aspecto de fundamental importancia para comprender el efecto psicológico y los alcances de la situación traumática. Los medios de comunicación fueron instrumentados para ejercer una censura social y encubrimiento de lo que ocurría. Simultáneamente a las respuestas de las autoridades militares a los reclamos realizados por los familiares, reproducían esta intención de negación de los hechos. La fórmula utilizada para estos casos era la respuesta reiterada e invariable a los *habeas corpus*: “Personas que no registran antecedentes de detención y son objeto de búsqueda policial centralizada por el Ministerio del Interior”.

5. La presunción cada vez más generalizada del asesinato de la gran mayoría de los ciudadanos secuestrados en condiciones de impunidad, que asimila la experiencia argentina a la de un genocidio. La destrucción y desaparición de los cadáveres y las evidencias de las inhumaciones de “NN” en cementerios.

El conjunto de estos elementos determinó que alrededor de las familias en las que se dio la circunstancia de la desaparición forzosa de sus miembros se generara un particular mecanismo de segregación social. Esta marginación determinó que en las familias de gran arraigo barrial se fuera produciendo un retraimiento colectivo en el que las puertas vecinales se iban cerrando ante las sucesivas demandas de apoyo moral, económico y hasta de elemental solidaridad humana.

Este fenómeno era efecto de la continua publicidad oficial, que incluyó a todos los desaparecidos en un rubro marginal y por tanto desdeñable socialmente. La comunidad acusó el golpe, protegiendo con el descompromiso a sus pretendidos miembros sanos, aislándolos de los así llamados “subversivos”.

Estas situaciones repetidas, en muchísimos casos, durante los primeros años del régimen militar trajeron como consecuencia sentimientos y conductas de distintas índole hacia las familias afectadas. Desde el odio irracional y la abierta indignación hacia el miembro secuestrado y desaparecido, el asombro y el terror paralizante en la mayoría de los casos y hasta la silenciosa o abierta solidaridad con el compañero, vecino o amigo de siempre. La comunidad demostraba en sus reacciones que el problema afectaba a todos y que en cualquiera de las actitudes que se adoptaran, el sucesivo mecanismo de negación no era más que una defensa social ante el pánico que se desprendía de los efectos de la represión militar, de la certeza del peligro aún latente.

El programa psicoasistencial debió encarar los casos grupales o familiares,

inmersos en esta realidad global en que todo un discurso social iba articulando muchas veces las vicisitudes de cada drama individual. En los últimos años este contexto se fue modificando en forma notoria, a medida que el conjunto de los argentinos fue resistiendo crecientemente al régimen militar, hasta conquistar la democracia. La comunidad tuvo entonces mayor acceso a la información de lo ocurrido en los peores años del terror, y la figura de los desaparecidos y sus familias pudieron reivindicar ante toda una sociedad un lugar perdido, olvidado bajo la censura imperante.

Sin embargo esta nueva realidad, que ha enmarcado la casi totalidad de los tratamientos clínicos en curso, lejos de resultar por sí misma un elemento terapéutico, muchas veces significó para el familiar un nuevo desafío, no siempre resuelto exitosamente.

La convivencia interior entre los signos segregacionistas del pasado y este novedoso reconocimiento social que sin embargo no resolvía su drama individual, llevó a varios casos a las decompensaciones orgánicas y psicológicas.

Esta amarga realidad motivó a los terapeutas a encarar distintas estrategias, que incluyeron la implementación de guardias permanentes de 24 horas durante los meses de diciembre de 1983 y enero y febrero de 1984, en que se registraron la mayor parte de los casos de emergencia.

Las implicaciones clínicas en estos casos extremos, y en general las de todos los asistidos, llevan en algún momento hacia una cuestión que continúa aún sin resolverse: la incertidumbre acerca del destino del familiar desaparecido, incertidumbre ésta que es común al paciente, al terapeuta y a la comunidad entera.

El drama psíquico en los familiares de desaparecidos, desatado por la injuria social que significó el modo de reclusión clandestina, guarda a la vez íntima relación con el trato que la información y el discurso oficial hicieron de esta reclusión.

En este sentido, la decisión del régimen militar de clandestinizar las detenciones, investigaciones y largos períodos de cautiverio puso en movimiento un proceso de orden psicológico y social de carácter único y extremo.

Los familiares afectados se encontraron ante una forma absolutamente nueva de tortura social: el gobierno no sólo les estaba negando la posibilidad de tomar contacto con sus seres queridos reclusos, sino que instauraba un novedoso mecanismo altamente psicotizante: la renegación sistemática de la realidad.

Se utilizó el control absoluto de la propaganda oficial y un ejercicio indiscriminado de los poderes políticos para introducir un contrapeso acorde a la envergadura de aquella evidencia de realidad que se intentaba ocultar y desconocer.

Para constituir psíquicamente una realidad normal o neurótica es imprescindible que los datos que se desprenden de la experiencia pasen a través de múltiples manifestaciones, pero fundamentalmente del lenguaje como articulador del conjunto de representaciones de reconocimiento colectivo.

De las declaraciones incluidas en el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de 1979, en el más reciente de la CONADEP de 1984

y del material de las historias clínicas observadas, se desprende claramente que ha persistido una abierta contradicción entre los testimonios de familiares y personas detenidas y la respuesta que desde distintas dependencias del gobierno militar se les dio a estas denuncias.

Esta contradicción se asienta en la negación absoluta por parte del gobierno acerca de su participación en los hechos, perfectamente rastreada en los discursos de la época y en los expedientes del Ministerio del Interior.

El grado de eficacia de esta técnica de ocultamiento y mentira se basa en el hecho de que el aparato de gobierno ejerce sobre el conjunto de la población un poder de autoridad que es en líneas generales independiente del carácter más o menos popular con que éste se presente. Las decisiones gubernamentales imprimen a las afirmaciones un poder de ley que se internaliza en forma inconsciente, más allá, y muchas veces a pesar, de la mayor o menor simpatía con que se reconozca conscientemente una determinada legislación.

Por ello toda una comunidad llegó a hacerse eco silencioso de afirmaciones completamente falseadas pero que provenían del poder estatal y eran reforzadas por un bombardeo permanente de propaganda profusa y tendenciosa. Se generó así un espacio imaginario que logró, mientras persistió, un grado de eficacia traumática considerable que fortalecía esta negación de la realidad ejercida a través de los mecanismos legales y los discursos oficiales.

Se fue instaurando una serie de formaciones psicológicas que, bajo la forma de la negación/renegación de la realidad, se encuentra en la génesis de los modelos psicotizantes observados en varios de los casos de personas afectadas.

El hecho de la detención y posterior desaparición del familiar no fue reconocido durante largos años desde ningún cuerpo social más que aquel que surgía de la propia evidencia y de la identificación con el grupo de pares igualmente afectados.

Esto explica desde el enfoque psicológico lo que ya es un hecho demostrado socialmente: el mayor grado de entereza y de actitud transformadora ante la realidad se observa en los familiares que se han agrupado en distintas organizaciones de derechos humanos, en especial las de afectados directos, constituyendo así un espacio de identificación que les permitió mantenerse en sus ideales y convicciones ante un entorno que resultó durante muchos años hostil y traumatizante.

La experiencia clínica ha ido mostrando que ante la equívoca y contradictoria realidad se fue edificando una categoría subjetiva que, al desprenderse de sus elementos reales, pasó a tomar un carácter de "fantasma", de una escenificación imaginaria que representa de manera más o menos distorsionada la recurrencia de un deseo: el de la reaparición del miembro ausente.

"Aparición con vida de los detenidos-desaparecidos" pasó a ser una forma colectiva de identificación en la que se cifraban las posibilidades de que un grupo social hallara algún modo de reconocimiento no psicotizante. En éste, los grupos de pares que integran organismos de familiares han constituido de hecho formas de elaboración terapéuticas en la medida en que el factor unificador de lucha los liga

alrededor de una realidad política y social.

De todos modos y más allá de las distintas resoluciones individuales o colectivas, los tratamientos psicoterapéuticos han constituido y constituyen un espacio insustituible en el momento en que un familiar encara el desafío de colocarse ante su propia historia.

Allí se redefinen constantemente los vínculos que asocian el propio sufrimiento al del desaparecido, los padecimientos somáticos a la presencia fantasmagórica del cuerpo del otro, la figura del familiar querido con los fenómenos sociales y efectos de discurso que lo evocan.

Muchos ya han perdido las esperanzas de saber algo de la muerte real; ahora, la vida y la muerte son para ellos efectos de discursos desesperanzados, discursos lanzados desde la renegación social de los instrumentos de poder.

En algunos casos la hipótesis de la reaparición estuvo ligada durante mucho tiempo a una supuesta conmutación de la pena ya cumplida; en otros, la libertad se espera como efecto y fruto de la lucha permanente e ineludible; tal vez en los más informados y esclarecidos se trata, no ya de la aparición con vida, sino de la reivindicación de todos los derechos humanos encerrados en el símbolo del familiar ausente.

Memoria, exilio y retorno: una experiencia uruguaya

Marcelo Viñar

De este tema sólo se puede hablar en singular, hay tantos textos y autores como personas lo abordan. Circula de singular a singular, en el detalle y en la intimidad.

No pretendo desarrollar ni sostener una tesis, plantear una ecuación y su desarrollo. Quiero solamente provocarlos e interpelarlos con una proposición. Proposición que busca la réplica, que apunta al contradiscurso.

Memoria, Exilio y Retorno son los tres polos que tengo que anudar. ¿Quién responde, el experto o el exilado que vuelve, luego de 13 años?

Porque el tema —como tema abstracto— concierne para un freudiano a un punto exquisito y central de la teoría sobre el que nos interrogamos cada vez con cada uno de nuestros pacientes y con nosotros mismos, cada día, durante toda la vida.

El tema, Memoria, Exilio y Retorno, en la conjunción de su contenido y oportunidad, significa pregunta o interpelación de mis amigos. Entrevista implacable o palabra de misión tan ineludible y tan necesaria como terrible. Encrucijada que me impone hablar desde una posición muy particular, entre *algos* y *logos*, entre un discurso testimonial o sintomático y otro razonado y comunicable.

¿Qué se puede decir en público de la intimidad de este proceso?

Porque en los oscuros laberintos del alma, en sus galerías, diría Machado, donde se trama y se teje la decisión del retorno, el saber, la lucidez a la que se apela, es más un saber sobre la angustia que un saber sobre la razón. Con la razón cada uno puede fabricar argumentos: sobre el deber, sobre el ideal, sobre el placer. Sancionar de modo solemne y sonoro, sea las razones del retorno, sea la conclusión opuesta. Una caricatura sería algo así: “Un exiliado político debe volver porque Uruguay y Latinoamérica, son su patria, su cultura y sus proyectos (en términos de ideal y de placer, es decir de ética o de cuerpo erógeno)”. Y desde aquí desarrollar argumentos lúcidos y razonados para una definición comportamental, clara y sin conflictos. La consistencia de la verdad consciente así obtenida es inobjetable. Pero la verdad humana, si existe, siempre es relativa, contradictoria, controversial...

Entonces más allá de la verdad consciente y comportamental que un acto sanciona (vuelvo o me quedo), más allá de esto, ¿qué se puede decir?

Aquí hay ya un problema difícil y mal resuelto en la teoría. ¿Cómo se pasa del pensamiento al acto y viceversa? ¿Cuál es la materia común y el momento disruptivo (de disyunción) entre pensar y actuar?

En Freud, dos conceptos complementarios y antinómicos de 1912, *acting out* y perlaboración o elaboración, abren un aspecto del problema en relación a la transferencia. Y muchos freudianos funcionamos bien con la receta de papá como si la ecuación estuviera resuelta. La receta de cocina es buena, uno piensa, reflexiona, rumia, y por un proceso gradual y un montaje sucesivo, llega a una decisión "modelo del obsesivo". Postergar el acto, suspender su realización, dicen que es saludable; precipitarse en la acción es *acting out*, es malo, loco o neurótico. Este esquema simple o idílico es mentira. Nadie duda que hay que reflexionar para actuar, pero es mentira que la suspensión y el tiempo acercan a la buena solución. La cavilación del obsesivo lleva al absurdo y al sufrimiento aun en la buena respuesta.

No se trata sólo de denunciar la insuficiencia de este esquema, sino de asumir su función de encubrimiento y de ocultación. La ilusión de que hay una continuidad armoniosa entre la elaboración y su solución. Mentira. Si el ser humano fuera así, yo me moriría de hambre, por ejemplo. Hay algo de tormentoso (romántico) del debate tumultuoso y sobre todo de la opacidad constitutiva que hace que el puente del pensamiento al acto tenga una buena dosis de ignorancia. Cito a Hannah Arendt: "No hay en nuestro mundo oposición más clara y radical que entre pensar y actuar". El escándalo aparente y el absurdo de esta frase de Arendt, me hizo pensar en muchas cosas.

El pensamiento es por definición, por axioma, una construcción simple o barroca, matizada, que admite la contradicción, la paradoja y la ambigüedad. El acto es cibernético, es cero o uno, es blanco o negro, es radical, es binario, todo o nada, vitalmente acto y pensamiento se contraponen.

Entonces, frente a la dimensión del retorno, un acto, un decir performativo, mudo o explícito, sanciona una decisión que el sujeto y su entorno juzgan y valoran de modo muy diverso. Pero más allá del acto, se podría por ejemplo interrogar ¿qué es lo que realmente se decide?, ¿quién es el sujeto de la decisión? Preguntas obvias y de apariencia clara las que me trato de acomodar.

Empiezo por decirles para volver a hacer imagen: cuando mi papá y mi mamá me concibieron yo no estaba presente, ni me consultaron, ni pude dar mi opinión. Ergo, de la decisión fundamental e inaugural de mi existencia yo estuve ausente y excluido.

René Mayor que conoce el griego mejor que yo, dice que en la Odisea cuando Ulises responde a Polifemo a la pregunta ¿quién eres? Y el le contesta nadie (*oudeis* en griego) lo que es vecino de su propio nombre (Odusseus). Es esta vecindad entre yo y nadie que quiero poner de relieve para señalar la cualidad inquietante del que firma y suscribe una decisión radical de su destino.

No es —como quisiera un voluntarismo consciente— un sujeto solo, lúcido y consciente de sí, el sujeto sustantivo de la decisión, sino que es en los confines del

ser (como lo que conocemos en la experiencia del soñar, o del enamoramiento), donde algo propio y ajeno, familiar y extraño, nos empuja en una dirección y nos sustrae de otra. Proceso este que deja una marca, una huella universal y necesaria (y con esto que parece un chiste y no lo es, doy una definición clave de la teoría freudiana de la memoria): algo de lo que estoy ausente y excluido me constituye y me atrapa.

Para la memoria y el retorno, lo íntimo en cuestión es absolutamente excéntrico a lo que de ordinario llamamos subjetividad o mundo interior. Es algo íntimo pero que nos llama desde afuera, que nos interpela como exterioridad, y que siendo externo es propio.

Enajenación fundadora y constitutiva que tampoco impide que de otras decisiones cruciales de mi existencia y mi destino, yo me sienta y me crea amo y dueño y que tenga largas elucubraciones o gestos fulgurantes que me lleven a optar, a elegir, a aceptar ciertas alternativas y rechazar otras, incluso a teorizar sobre esta sucesión de gestos en términos de libertad y de albedrío. Pero esta elección consciente y la ética que comporta es un tiempo segundo, ulterior, que siempre se construye en el zócalo o cimiento de un enigma, de un mundo de oscuridad. De ahí que la zozobra sea constitutiva de toda decisión legítima de destino.

Lo que precede, que he tratado de aligerar en un ejercicio lúdico, no es chiste ni prólogo, sino el cogollo mismo de mi tema. Lo que trato es de dibujar ese nudo, donde entre servidumbre y libertad creadora, interviene la memoria que estimula el retorno. En síntesis, lo que me importa subrayar como punto central, es que la decisión del retorno no es, como a veces se cree, la resultante de un cálculo lúcido y racional, sino el cumplimiento de un destino, con lo que éste, el destino, tiene necesariamente, de ineludible, incierto y enigmático.

Me di cuenta *a posteriori* de la redacción de este texto que designa en apariencia un proceso individual e íntimo, que es una semiología que también incumbe —me parece— a algo dramático y doloroso del Uruguay de hoy, del Uruguay de la posdictadura, y esto por mucho tiempo.

Los desencuentros y conflictos entre los que se van y los que se quedan, afuera y adentro de esta tierra doliente, está lleno de afrentas, de enfrentamientos y de resentimiento. Se propala una axiomática coherente sobre el exilio y el desexilio, en la pretensión de tener ideas claras sobre el bien y el mal, como valores absolutos. Se busca un comportamentalismo voluntarista que dé cuentas claras del asunto y que concluye en un discurso creyente (ya sea dicho por un cura, un laico o un liberal, en nombre de la patria, de sus emblemas, de su cultura, de sus ideales políticos o científicos). Pero no se trata del intervalo entre un liberalismo pluralista o la rigidez del dogmatismo, sino de los límites de un sujeto consciente de sí y la consecuencia de estos límites en la ética y la religiosidad de sus conductas.

Daniel Gil me enseñó en un momento muy especial de mi vida, que un hombre no puede elegir donde nace; pero a veces puede decidir dónde quiere morir. (Morir no está usado aquí en el sentido de acto final y trágico, sino en el sentido heidegge-

riano de elección responsable de habitar una existencia frágil y efímera). Y en esto lo que se hace es lo válido, sea el acto de volver, sea el contrario. No hay norma o pauta, que diga que el bien o el mal estén en el retorno o en perpetuar el exilio. Ni tampoco hay garantía —ajena a uno mismo— de que la decisión tomada sea la buena y ahorre la peripecia del conflicto personal, familiar, político, profesional o científico, ni volviéndose ni quedándose. Todo acto ético paga su precio en sufrimiento o en idiotez.

En esta segunda y última parte voy a alejarme del *pathos* del exiliado, e intentar una incursión un poco más erudita e intelectual que corresponde al psicoanalista.

La vastedad del tema y la cortedad del tiempo me permiten y obligan a ser esquemático. Lo que no es mal negocio para eludir la ignorancia en un tema difícil, en el que no soy especialista.

¿De qué memoria trata el retorno y el exilio? ¿Qué se preserva, qué se pierde? ¿Por qué y cómo? ¿Qué sucumbe a la usura del olvido y qué se guarda?

En el transcurrir de la conciencia que Heráclito o Yupanqui metaforizan como el fluir de un río, va implícita la noción de un tiempo lineal como el tiempo físico de los astros o de la biología. Pero el tiempo psíquico es otro, tiene otras cualidades. Hay sí un movimiento progrediente de la experiencia cotidiana, pero jamás el tiempo psíquico se reduce a la arista lineal de la metáfora del río. Si se buscara una figura geométrica para representar el tiempo psíquico, hay que pensar en la circular o en la espiral. A mí me gusta la metáfora del tiempo del agricultor. El agricultor mide un tiempo en el que ara, otro en que siembra, otro en que riega, otro en que espera. Espera inquieta del éxito o del desastre. Y la cosecha, si la hay, es incierta, mediata y distante. Siempre existe una posibilidad de fracaso, de quedarse sin nada. Me parece que esta metáfora da mejor cuenta del tiempo interior o tiempo psíquico. Para explicar las relaciones de este tiempo interior y la memoria, Octave Manonni acude a una analogía (con la simplicidad genial y elocuente que le es propia) y dice algo así: la primera vez que un niño ve un pájaro, es probable que lo que registre e inscriba sea la sorpresa; la segunda vez probablemente inscriba la relación entre las dos experiencias. De donde la imagen y el concepto de pájaro es lo más tardío, y a nuestros efectos lo más accesorio. Yo conozco poco y mal la psicología cognitiva pero como freudiano (o psicoanalista) digo que la experiencia más elemental no es, sino que se va construyendo en la experiencia. De consiguiente, la analogía de la memoria con un grabador, foto, filmación o cualquier forma de archivo, es el esquema ingenuo y pobre de un empirismo simplificador.

A poco que nos escapemos de ese academismo hueco sabemos que hay una memoria consciente: un paisaje infantil de olores, colores, rostros, experiencias y el baño sonoro de una lengua que llamamos materna, cualquiera sea la lengua original de nuestra madre carnal. Lo que ya indica que aquí la designación de materno apunta hacia un puente entre familia y comunidad cultural. Memoria primero del cuerpo o de los sentidos, que luego se puebla de las especificidades culturales (historia, ideales, música, paisaje, emblemas). La pertenencia a una

nacionalidad, en lo que comporta de comunidad lingüística, histórica y cultural es hoy inherente a toda condición humana. Pero para hablar de todo esto hay disciplinas más pertinentes que el psicoanálisis y gente más letrada, más ilustrada y competente que yo. Quiero entonces circunscribirme a hacer eco a lo que en la búsqueda y descubrimiento de Freud, concierne a nuestro tema. Y luego de mucha cavilación decidí —para tratar a Memoria, Retorno y Exilio— trabajar tres puntos: a) el intervalo entre memoria consciente e inconsciente, es decir la noción de *huella o traza mnémica* y su estatuto; b) la función, en la experiencia psíquica, del dolor y la pérdida; c) la dialéctica, en la experiencia psíquica, entre lo propio y lo ajeno.

La huella o traza mnémica

En la reflexión y aporte de Freud, su esfuerzo ha sido justificar y caracterizar la existencia de una memoria inconsciente. Pero diciéndolo así, esto puede jugar como una explicación-comodín. En verdad yo quería eludir la noción de memoria inconsciente y el concepto de *huella o traza mnémica* que la sustenta, pero es un poco vergonzoso o pretencioso que un freudiano quiera hablar de memoria, evitándola. Porque es un concepto oscuro y equívoco, sin definición simple, salvo recurrir a la falsedad epistemológica de ontologizar el inconsciente. Sin embargo, Freud acude a esta noción mil veces sin dar jamás una definición precisa. Digamos al menos que no es un objeto natural y observable, sino que, como las estrellas negras en astrofísica, no detectables por ningún método de observación, la conjetura de su existencia se postula para explicar los efectos de la devoración de materia y energía.

Entonces la noción de *huella mnémica* es una construcción metaempírica que Freud postula por su valor conjetural y heurístico. Freud apunta a explicar los puntos de insistencia, de fijeza, con que sus pacientes explicitan el conflicto y el síntoma (hoy deberíamos agregar las elecciones y el destino).

La *huella mnémica* es la marca del pasado que emerge en la actualidad (del conflicto y la elección) y define los estilos de insistencia en la existencia, como común denominador virtual que se repite ante la angustia y la sorpresa.

Cuando la vida nos impone una situación que nos invade de perplejidad o de angustia, o sólo de sorpresa, allí (y sólo allí), nos damos cuenta de que “algo anterior” e interior, nos incita, nos empuja y nos manda a reaccionar de cierta manera y sólo de esa y no de cualquier modo. Manera fija, tenaz, reiterativa. Y de este modo se produce un estilo, una manera de organizar o reorganizar la experiencia. Este repertorio reaccional es entonces bastante fijo, bastante reducido y monótono. Ese surco que orienta la reorganización de la experiencia, como puente entre la actualidad y la infancia, permite o impone la conjetura conceptual de que allá, antes, hubo algo que se inscribió y es a esto que Freud llama *huella mnémica*.

Dos momentos geniales de este viajero infatigable del pensamiento pueden ilustrar la naturaleza de esta noción. Uno es el juego del carretel o de la bobina; el

otro es la experiencia de satisfacción. (Explicar que es la experiencia de satisfacción en cuanto a la observación del nieto, anudamiento entre una ausencia o una falta. Pasaje de un universo fusional, a un universo mediado por el símbolo gestual y por el símbolo verbal). Para los analistas esto es muy conocido.

De las dos observaciones o construcciones de las que vengo de hablar, la evidencia que quiero hacer surgir, es que sin experiencia de dolor y de pérdida no hay memoria.

Si no hay exilio, no hay retorno.

El dolor y la pérdida como motores de la experiencia psíquica

Más allá de lo detectable por la memoria consciente, hay siempre el duelo de la infancia que tiñe o impregna toda experiencia ulterior. El exilio adulto no hace más que redoblar y reavivar las pérdidas infantiles fundadoras.

Duelo de la infancia quiere decir aquí renuncia a la madre, quizás a los padres, como posesión. Es instituirlos como objeto de amor perdido. Este primer exilio es fundador y estructurante y cualquier exilio adulto lo convoca y redobla.

El que ha vivido esta experiencia, dicen los criollos, es un caído del nido; en francés hay un término intraducible, *niais*, que coincide con la expresión criolla caído del nido. Porque es sabido que en la etimología de exilio hay el hecho de saltar afuera, como desposesión de lo propio, de lo que en un instancia dada fue constitutivo del ser.

Entonces ¿cuál es el adentro al que remite este saltar fuera del exilio? Para que pueda haber memoria y retorno tiene que haber experiencia y dolor de una pérdida, que Freud sitúa como experiencia subjetiva estructurante universal e ineludible, a desprender de toda contingencia física, espacial y geográfica.

Sin pérdida no hay retorno, sólo hay fusión, amor de anejió y posesión donde la verdad es única y absoluta, pero donde no hay pensamiento.

El retorno es la reapropiación de una pérdida, es la experiencia de reconquistar la fulgurancia de algo desvanecido o extinguido. Puede ser un acto, como mi retorno, donde gano casa, amigos, tierra, ideales, pero puede ser un poema, donde restituyo lo perdido, aun sin presencia física.

Y como dije apelando a Freud, que todo retorno está teñido de infancia, mi próximo paso será decirles qué contenidos y resonancias asignamos a este término.

Pensamos la infancia no tanto como tiempo cronológico sino como horizonte fundador, como tiempo mítico de los comienzos. (Se puede para esto invocar o seguir a Rilke: memoria de la infancia que no es sólo memoria de lo que fue, sino también, y sobre todo, memoria de lo que quiso ser y no pudo. Memoria de la ilusión o del temor, tanto o más que de la biografía). Memoria del recuerdo y memoria del olvido (que es este el punto fulgurante de la noción freudiana de *huella*: un "saber" sobre nosotros mismos del que no disponemos, que nos es ajeno e inaccesible y que

en una vuelta de la vida nos interpela y nos asedia, nos obliga a buscar un antes, nos impone la pregunta de dónde me viene esto: como si una semilla que enterrada germinara sin que sepamos, pero luego es planta o arbolito o yuyo que hay que cuidar o destruir.

Esta circularidad del tiempo interior que técnicamente llamamos con Freud retroacción o *après coup*, es accesible a cualquier observador atento y motivado, pero el dispositivo y la experiencia analítica es una lupa o una enzima para amplificar, para magnificar el fenómeno. Memoria pues el olvido reconocible *a posteriori* en sus efectos y consecuencias que nos lleva a un horizonte originario donde la certeza vacila entre el recuerdo y el invento.

Pero ¿hay otra autobiografía que no se nutra de ambas, del recuerdo y del invento? Quien busca los orígenes, encuentra o fabrica un mito. Esto, que el psicoanálisis pone de relieve y destaca, parece según los antropólogos, no ser privativo ni específico de la cultura occidental, sino universal de todas las culturas y todos los tiempos.

Tiempo mítico de los orígenes, con sus certezas y su opacidad; que en este caso van juntas. Todo inteligir es controversial salvo el de la infancia donde la opacidad otorga una convicción ciega, propia de la certeza.

·La dialéctica entre lo propio y lo ajeno

Freud postula en un texto clásico de 1915 (*Pulsiones y sus destinos*), que una operación primera y básica de psiquismo primitivo, es la de incorporar y hacer propio lo que considera bueno y alejar, escupir o proyectar, lo que considera malo. Lo bueno propio, lo extranjero malo funciona como primer nivel de discriminación. Tomás Bedó —colega uruguayo germanófono— dice en su último artículo que una palabra clave de nuestro oficio —interpretar— se dice en alemán *Deutung* y su raíz etimológica coincide con *Deutsch* (alemán) *deuten*, que traducido significa “comprensible para sí”, “para el otro”, “para todos”. Esto es: que lo comprensible comienza por ser autorreferente.

Ciertas tribus primitivas reservan el calificativo de humano y de bueno a la propia tribu y las tribus vecinas reciben otras calificaciones menos honorables (por ejemplo, huevos de piojos, subhombres, etc.). El fenómeno es conceptualizado en antropología con el término de etnocentrismo y su semiótica es apasionante y compleja.

A nadie tengo que convencer, esto que aprendí acá en Uruguay (por lo menos en el Estadio Centenario), que mi fisionomía y el fenotipo de mis genes que ustedes ven, participan de la “gloriosa sangre charrúa”, lo que es divertido hasta que pensamos en el destino de los autóctonos de cuya tierra disfrutamos. Vale la pena por este recurso al chiste y al absurdo detenerse a interrogar esta “evidencia” de una identidad en relación a una pertenencia. Surge enseguida el malestar en cuestionarla.

El “soy tal cosa”, la afirmación y verdad que allí se enuncia, su vecindad con lo sagrado, produce incomodidad, inquietud y hasta violencia, cuando se la cuestiona.

Y en la marginalidad (o minoría) la definición (de conocimiento) se hace calificación (de valor).

Por ejemplo, ser judío o comunista difícilmente son características de pertenencia iguales a otras: según la pasión prevalente son un insulto o acusación o una complicidad en la pasión heroica. Es la misma realidad ontológica que cambia de signo en la libertad o en la persecución.

Baste este corto *flash*, para ilustrar la caricatura y la fragilidad del soporte simbólico y la fuente del origen, para sorprenderse de su eficacia y el poderío inaudito de sus consecuencias en la dialéctica entre lo propio y lo ajeno extranjero.

La fragilidad y la arbitrariedad para tejer el soporte imaginario que apoya la trama simbólica de un origen es a veces sorprendente. Cuando se hurga en lo sustantivo, en lo esencial de la creencia: ¿qué se trama cuando alguien dice: “yo soy... tal cosa, yo soy uruguayo, psicoanalista, comunista...”, para definirse en la nacionalidad, la profesión o lo político. Lo de mi sangre charrúa fabricada en Odesa es un ejemplo, que pretendo con humor, para ilustrar breve y telegráficamente, el equívoco que quiero poner de manifiesto. Aunque el humor sea aquí peligroso, porque toca lo sagrado, y puede entenderse como la arrogancia del que viene de afuera, ¡más cuando viene de París!

Lo absurdo y arbitrario de las designaciones del origen —con cuya polisemia y equívocidad pueden jugar los especialistas de la subjetividad— se detiene con la tragedia: la persecución o el exterminio. El punto de horror en la genealogía (ligado a un trauma histórico) y sus efectos en el individuo y la familia, se ha convertido en tema de investigación para varios de nosotros.

Pero el mismo humor es necesario para despegar del fanatismo. Porque ese yo soy de aquí, es lo que en los nacionalismos lleva a matar. Cuando se trata de argumentar sobre lo que en el origen hace creencia o mito, no podemos escapar a estar entre la creencia dogmática y la hipótesis arbitraria. Dilema cuya única salida es mantener vivo el movimiento paradójico de pertenencia y de repliegue.

Esta incursión telegráfica en la etnología del criollismo, que merecería en sí mismo un estudio transdisciplinario, es sólo para puntuar —no para resolver— el intervalo (que tiene más misterios que explicaciones válidas), entre el sujeto individual y el hombre político o en comunidad. Entre los mitos individuales y colectivos. Lo dejo pues apenas esbozado como tema entre lo propio y lo ajeno, entre lo familiar y lo extranjero¹.

Vuelvo al eje del desarrollo precedente.

¹Recomiendo tres textos de Freud que plantean el tema, a quien quiera ahondarlo dentro de la bibliografía psicoanalítica: *Pulsiones y sus destinos*, 1915; *Sobre lo siniestro*, 1919; y el texto póstumo *Sobre Moisés y el monoteísmo*, 1938.

¿Quién puede asegurar que la memoria de la infancia (memoria fundadora), se confina a los horizontes de un psiquismo individual? ¿Cuántas personas contemporáneas y cuántas generaciones se condensan en la memoria que precipita la decisión del retorno?

En mis recuerdos infantiles, ¿cuánto es mío y cuánto me fue contado o impreso en mi carne como la ley y el castigo de la máquina de Kafka? ¿Cuánto de lo que me es propio y cuánto fue dicho por mi madre o mi padre o mi tía, o mi abuela? (Y pongo tantos personajes femeninos porque son sobre todo las hembras las ejecutoras de tal juego de transmisión).

Y cuando mi abuela me habla y me cuenta y me seduce, ¿me cuenta de mí o de ella?

Entonces quede claro que la memoria del retorno no se limita al universo privado de un sujeto individual, sino que el sujeto de la decisión está atravesado por muchos otros sujetos, de antes y de ahora. Es tan cierto como absurdo decir que vuelvo porque lo decidí, como decir que ustedes me lo impusieron o imprimieron. O tal vez mis ancestros también, para alivianarles a Uds. la responsabilidad.

Quizás un último testimonio personal autorreferente para situar el horror como punto clave de Memoria y Retorno. Soy hijo de una judía creyente y un judío ateo y librepensador, que nunca renegó su origen, aunque mantuvo siempre un combate antirreligioso.

Llegaron a comienzos del siglo huyendo del *pogrom* (y de paso se ahorraron la exterminación hitleriana 40 años después), vinieron a esta tierra, huyendo del horror y casi por casualidad porque la respuesta argentina llegó a Odesa antes que el correo de Palestina, que era el otro destino posible. Poblaron esta tierra y fundaron esta nación, que quedaba aún más despoblada por la exterminación indígena, crimen horroroso que Thodorov califica como el “genocidio más grande de la historia”.

Aprendí a vivir y a disfrutar en Francia y guardo para siempre por esa tierra de asilo, una inagotable gratitud. También aprendí allá —y no aquí— lo que era ser judío y extranjero. Me lo enseñó, entre otras cosas, mi hijo a quien le avergonzaba mi modo de hablar francés.

Entonces quiero decirles aquí, que en la memoria y el exilio juega también, y mucho, el cuento que uno se hace para huir o combatir el horror y el sufrimiento. No sé por qué el retorno sionista nunca me convocó, pero sé que soy uruguayo y latinoamericano, entre otras cosas porque los pelos se me erizan y lloro más fuerte cuando sé del crimen en Chile o el genocidio en Guatemala; aunque sepa racionalmente que el crimen en Polonia o el genocidio en Kurdistán, en Armenia o Cambodia vale igual y tanto para la historia de la humanidad.

La anécdota personal es olvidable, por todos menos por mí. Es prescindible para la historia con mayúscula pero ineludible para mi historia, para los míos, es decir, me concierne a mí y a mi descendencia; y define mis actos, mis elecciones, mis angustias, mis modos de aceptar y de huir las coyunturas del destino. El horror y la muerte son encrucijadas, punto nodal e ineludible en la historia de las generacio-

nes. Son un escollo, un punto de amarre, donde siempre vamos o a atracar o a varar o a naufragar.

Esto, que quizás el *confort* y la paz bucólica de Uruguay de nuestra infancia nos hubiera ahorrado y ocultado, nos lo enseñó y marcó a fuego la dictadura y el exilio. Y de algún modo quedó inscrito como *huella*, como marca, como traza, no sólo en nosotros mismos sino en nuestra descendencia. Va implícito en ese *pathos* un concepto de *memoria* que es el de la distancia entre enseñar y transmitir. Enseñar es del dominio de la pedagogía y genera la memoria consciente. Transmitir es de un dominio más complejo, más rico, más vasto, que desborda la pedagogía, desde la infantil, hasta la universitaria, es lo que se da no sólo a sabiendas, sino a pesar de sí mismo. Transmitir engendra la memoria inconsciente que es el zócalo o pilar donde se arquitectura y organiza todo nuestro ser discursivo. (Entre paréntesis: la transmisión y el horror, como punto nodal de la transmisión, se constituyó gracias a la dictadura en punto central de investigación para muchos de nosotros, por toda nuestra vida.)

En el tiempo interior recurrente (surco de las huellas mnémicas, diría Freud), la decisión de volver se repite al infinito, o a lo sumo se transforma el tiempo verbal y la pregunta de por qué volveré se modifica en ¿por qué volví? o ¿por qué me quedé?

Tiempo interior que es a veces o siempre isomórfico con el tiempo de las generaciones. Me explico: vimos y vivimos en el exilio uruguayo; como en todos los *ghettos* dolientes una exacerbación de la memoria dolorosa: evocar al Uruguay como algo sagrado y perdido: versión terrenal del paraíso, versión política de la religión.

Esto, tan intenso, era inculcado de padres a hijos. Ustedes se imaginan el resultado, algunos jóvenes se lo tragaron; otros por indigestión tuvieron que vomitar y no querían oír hablar más de Uruguay (como yo del sionismo).

La memoria del retorno es una memoria del futuro, una memoria del proyecto, una memoria del ideal y la ilusión. En mil cavilaciones íntimas sobre el retorno, uno se dice la edad que tiene, el tiempo de vida útil que le queda, la dificultad de volver a empezar. Uno se cuenta que puede ser útil, como maestrito o polea de transmisión de una cultura, que si no sucumbió, al menos se averió en la dictadura, y como con las hormiguitas —dice Viglietti— uno más no cuenta nada o importa mucho.

Yo en Francia no tenía memoria del futuro y aquí sí la tengo. Pero los hijos... allí aparecen: la amenaza del fascismo, del desempleo, del deterioro cultural. Mi elección no es por mí, sino por ellos dicen, no sin razón, muchos de los que se quedan en lugares más aventajados. En mi caso, en nuestro caso, el mensaje que los hijos nos reenviaron —seguramente por el mensaje que les enviamos— fue el de que había que volver (y este mensaje transgeneracional, es circular como el discurso interior).

Es de esta experiencia transitada día a día, el punto en el que quiero culminar y concluir, conclusión simple: el retorno está en el futuro, está en el proyecto y no es en un mundo interior, subjetivo, sino transgeneracional.

La lucha por los derechos humanos en América Latina: algunos problemas de su percepción en Europa

Wilhelm Kempf

En mis labores de investigación y docencia, para la constitución de una base de comprensión transcultural, me he visto siempre confrontado con la dificultad que se nos presenta a los europeos cuando se trata del hecho de reconocer la inmensa injusticia que se comete contra los habitantes de la mayoría de los países de América Latina sometidos y mantenidos en el subdesarrollo, o cuando se trata del hecho de comprender su lucha por los derechos humanos y por liberarse de esas condiciones, sin que esa lucha sea interpretada simplemente como una manifestación más de la pugna mundial Este-Oeste.

Estas dificultades de comprensión no se producen por casualidad, sino que son inducidas en forma sistemática por la forma en que los medios de comunicación nos hacen llegar las informaciones (Kempf), manera que sirve a un cálculo político evidente, como el ex-subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos de Norteamérica, Elliot Abrams (Gottwald et al., 1988, s. 20); lo ha reconocido: "Con respecto a la situación de los derechos humanos, en Nicaragua bajo el gobierno de Somoza o actualmente en El Salvador, no *debemos* pensar tan sólo en la situación interna, sino *tenemos que* pensar de qué manera el país en cuestión está adaptado al sistema de relaciones Este-Oeste..."

Pero las dificultades para la creación de una base de comprensión transcultural a las que me he referido *no son tan sólo* el producto de una política para la cual los derechos políticos y sociales de los latinoamericanos son indiferentes y la cuestión de los derechos humanos se recuerda recién en el momento en que éstos se pueden utilizar como arma en el conflicto Este-Oeste. Estas dificultades son de carácter más fundamental y profundo y empiezan a serlo ya en el momento mismo en que tratamos de comprender la resistencia contra la opresión y la explotación en América Latina, pero orientándonos en base a nuestro nivel de vida y tratando de hacerla concordar con *nuestras* ideas sobre la paz y la armonía sociales.

Así es como, para nosotros los europeos, resulta difícil comprender aquella frase que el Che Guevara escribió a sus hijos en su carta de despedida, y en la que les pide: "Sobre todo, sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia

cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario" (Guevara, 1985, p. 392); pues, este sentimiento profundo frente a cualquier injusticia del que el Che escribe, no se refiere sólo a una indignación moral ni tampoco a una "consternación" (cosa muy de moda en nuestro país y que vemos como una muestra de la capacidad de emocionarse) sino que, sobre todo, nos plantea el tener la capacidad de diferenciar entre justicia e injusticia, no colocándolas en forma puramente abstracta una frente a la otra como polos contrarios, sino que a partir de su contenido social.

En mi exposición me referiré a algunas de las barreras psicológicas e ideológicas contra las cuales debe imponerse en Europa una conciencia de la situación social en la que se encuentra la mayor parte de la población de la mayoría de los países latinoamericanos.

La superación de tales barreras en Europa no sólo es necesaria para comprender cabalmente la situación de explotación, la represión y el uso de la violencia organizada, a lo que la mayor parte del subcontinente latinoamericano está expuesto, sino que, por sobre todo, es necesario para poder confrontarse a la resistencia ofrecida y para solidarizarse con ella, no sólo mientras dicha resistencia sea de naturaleza defensiva, es decir, una simple *autodefensa de las víctimas* contra la injusticia y la dictadura, sino también cuando la resistencia tome formas revolucionarias y llegue a conquistar un nuevo régimen para la sociedad, es decir, cuando empiece a eliminar las raíces de la injusticia y a crear estructuras democráticas de participación que hasta entonces les fueron negadas a la mayoría de la población y que, naturalmente, no se presentarán en la forma de democracia parlamentaria que nosotros conocemos y que tampoco se harán para poder satisfacer *nuestros* ideales o para servir de campo de proyección a *nuestras* necesidades.

Sin embargo, justo en el momento de llegar a este punto, fracasan constantemente los intentos de comprensión por parte de los europeos. El latinoamericano Gabriel García Márquez ha llamado ya la atención sobre algunos de los motivos que originan este fracaso. En su discurso al recibir el Premio Nobel de Literatura en 1982, él ataca el eurocentrismo de nuestra manera de ver las cosas y sostiene que la interpretación de la realidad latinoamericana con ayuda de esquemas ajenos sólo favorece a hacer que América Latina sea cada vez menos conocida, menos libre y más aislada (García Márquez, 1982). Para García Márquez el problema consiste en que, en esta parte del mundo, el talento racional, extasiado en la contemplación de su propia cultura, no ha encontrado aún un método eficaz para interpretar la realidad latinoamericana, ya que insiste en medirla con la misma medida con la que ellos mismos se miden, sin pensar que las heridas y daños de la historia y la vida no son iguales para todos.

Este esquema de interpretación de la realidad latinoamericana criticado por García Márquez, se agudiza aún más mientras más nos esforzamos por lograr una supuesta objetividad científica. La resistencia colectiva contra la represión y el uso de la violencia organizada en la forma en que hoy la conocemos en países como Chile, Guatemala o El Salvador, sólo se puede comprender considerando su relación

con la propia cultura, sociedad y situación concreta actual. Lo mismo es válido también para los proyectos revolucionarios de países como Cuba y Nicaragua. Pero, precisamente, el ideal europeo burgués de "objetividad" exige como condición la *abstracción* del contexto en el cual los sujetos actúan.

De igual manera, las categorías descriptivas esquemáticas de las que hace uso la ciencia, no pueden mostrarnos descripciones de acciones distintas al contexto. Ellas colocan meramente las acciones descritas en un contexto no comprendido cabalmente el que, por regla general, es distinto, otro, y no en el que efectivamente se realizaron las acciones (Schwemmer, 1987). Hasta aquí, éste es, sin duda, un problema general del método de comprensión de las acciones. Pero, cuando se trata de la creación de una base de comprensión *transcultural*, el problema acarrea consecuencias más graves, pues, mientras que en la creación de una base de comprensión *intracultural* se puede contar con que las categorías esquemáticas colocan las maneras de actuar y la comprensión de ellas en el contexto cultural normal, usual (y como tal, con contenido real); en el caso de la creación de una base de comprensión *transcultural* no sucede lo mismo, pues, por ejemplo, lo que en un país europeo desarrollado puede constituir una simple cuestión de reforma moderada, en un país latinoamericano posiblemente puede aparecer como un acontecimiento revolucionario que pone en juego las condiciones de dominación, el sistema.

Entre las condiciones que dificultan el proceso de la posible creación de una base de comprensión transcultural entre los miembros de una sociedad industrial europea altamente desarrollada como la República Federal de Alemania y los actores de un proceso de revolución social en un país latinoamericano subdesarrollado, deben mencionarse, en primer lugar, las diferencias socioeconómicas de dichas sociedades, consideradas desde varios puntos de vista.

Primero: la diferencia de condiciones socioeconómicas entre los países industrializados y los subdesarrollados es de tal magnitud, que a los que pertenecen a un país europeo industrializado les falta cualquier vara para medir, y así poder juzgar los éxitos sociales revolucionarios en un país del Tercer Mundo; para nosotros, por ejemplo, resulta casi inimaginable entender lo que significan conquistas como el abastecimiento de productos alimenticios básicos y la alfabetización para la población de un país del Tercer Mundo que hasta hace poco hubiera sido mantenida en la miseria y la ignorancia.

Segundo: bienestar, alto *standard* de vida y previsión social han llegado a ser para el europeo occidental cosas absolutamente normales, de las que ni siquiera se acuerda en su vida cotidiana ya que se sobreentiende que existen, y ante las cuales ni siquiera dispone de una medida para medir o comparar.

El significado que tienen los procesos de revolución social para todos aquellos que los viven o son actores de ellos, sólo puede entenderse a través de sus propios requisitos y condiciones de vida. Lo mismo es también válido para los movimientos de resistencia como en Chile, Guatemala o El Salvador.

Para comprender el accionar, la manera de actuar de los latinoamericanos será

siempre válido que consideremos sus propios requisitos y condiciones históricas, sociales y culturales, con lo cual, en la creación de una base de comprensión transcultural, tendremos realmente abierta la posibilidad de introducirnos en toda su dimensión en las verdaderas reglas socioculturales por las que se rigen las sociedades latinoamericanas.

Sin embargo, nuestra forma de comprensión tendrá necesariamente otra calidad que la del latinoamericano mismo, puesto que ella no es práctica sino teórica, ya que puede producirse sólo mediante esfuerzos teóricos, lo que, dicho sea de paso, es válido también para los científicos sociales europeos que permanecen durante largo tiempo en América Latina realizando trabajos de campo.

En todo caso, el escritor alemán federal Hans Magnus Enzensberger saca las conclusiones erróneas cuando plantea que lógicamente se podría levantar la exigencia de que cada comunidad o sociedad sólo puede ser descrita o juzgada según sus propios requisitos y condiciones. Lo cual es más fácil de decir que de realizar, pues un relativismo tan consecuente supondría la existencia de un observador que estuviera en condiciones de dejar en casa su propio bagaje cultural (Enzensberger, 1982). Un relativismo así entendido tampoco no conseguiría hacer avanzar ni un solo paso en la creación de una base de comprensión transcultural, pues, aunque algunos europeos pudiesen transformarse en latinoamericanos, para la comprensión de la verdadera realidad latinoamericana por parte de los europeos, no se habría hecho nada.

Por el contrario, para aportar a este proceso de profundizar en la comprensión específica, tenemos que plantear la desigualdad entre nuestras bases socioculturales ya que el intento de entender la realidad latinoamericana a partir de sus propios requisitos y condiciones, significa para nosotros los europeos la *creación consciente* del contexto en que esa realidad se pueda entender. Por esto, la comprensión de la situación latinoamericana que nos hemos formado de ninguna manera puede ser una simple copia; su validez tendrá que acreditarse más bien como un servicio de traducción transcultural y como tal sólo puede ser presentado en un debate intercultural en el cual los actuales, y diferentes, requisitos para comprender ambas sociedades, tanto la latinoamericana como la europea, deberán ser tema de un debate igualitario, con los mismos derechos.

Recién cuando estemos dispuestos a realizar tal debate, a los europeos se nos abre la posibilidad para reconocer aquello sobre lo que García Márquez ha llamado la atención con tanta insistencia: que la inmensa violencia y el inmenso dolor de la historia latinoamericana son el resultado de centenarias e innumerables injusticias y amargas y no una conspiración tramada a tres mil millas de distancia (García Márquez, 1982).

Bibliografía

- García Márquez, Gabriel** (1982): "Die Einsamkeit Lateinamerikas", Rede zur Verleihung des Literaturnobelpreises 1982, *Frankfurter Rundschau*, 18 de diciembre.
- Guevara, Ernesto Che** (1985): "A mis hijos" en *Escritos y discursos*, Vol. 9, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Gottwald, G.; B. Lucas; A. Mohr; D. Diehl; G. Hubmann y S. Steinbach** (1988): "Die Contra Connection. Die Internationalen Contramacher und ihre bundesdeutschen Helfer", *Konkret Literatur Verlag*, Hamburgo.
- Kempf, W.** (Hrsg.): "Medienkrieg oder 'Der Fall Nicaragua' ", Argument (im Druck), Hamburgo.
- Enzensberger, Hans Magnus** (1982): "Eurozentrismus wider Willen. Ein politisches Vexierbild" en *Politische Brosamen*, M. Suhrkamp, Frankfurt.
- Schwemmer, Oswald** (1987): "Das Allgemeine unseres Handelns. Zum Sinn der Rede von Gesetzen und Regeln für die Darstellung menschlichen Handelns" en Jochen Brandtstädter (Hrsg.): *Struktur und Erfahrung in der psychologischen Forschung*, De Gruyter, Berlin.

Autores

AGGER, Inger: Danesa. Psicóloga. Trabajos de investigación sobre la situación de la mujer en la sociedad. Desde 1983 labores de psicoterapia con refugiados políticos. Cofundadora de OASIS en 1986. A partir de 1988 investigadora asociada del Instituto de Sociología Cultural, Universidad de Copenhague, sobre traumatismo sexual en mujeres, refugiadas políticas. Autora de numerosas publicaciones sobre el tema.

AMATI, Silvia: Argentina. Dr. Phil. Miembro de la Asociación Suiza de Psicoanálisis y de la Comisión Internacional de Profesionales de la Salud (CINPROS) con sede en Ginebra. Actividad de psicoterapia con personas que han sufrido los efectos de la violencia institucionalizada en América Latina. Autora de varias publicaciones sobre la interacción entre la praxis psicoanalítica y el contexto social específico en esta temática.

BECKER, David: Alemán. Psicólogo. Trabaja en Chile como terapeuta de víctimas de la represión e investigador desde 1982. Miembro fundador del Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS) en Santiago de Chile. Autor de diversas publicaciones sobre represión política y consecuencias psicológicas.

CALDERON, Hugo: Chileno. Sociólogo. Doctor en Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Libre de Berlín. Autor de numerosos artículos en revistas sobre el desarrollo político, económico y social de Chile. Miembro del directorio de la "Gesellschaft zur Förderung interdisziplinärer Projekte in Lateinamerika" GELAT en Berlín. Desde 1989 investigador asociado al Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos (ILAS) en Santiago de Chile.

FARIÑA, Juan Jorge: Argentino. Psicólogo. Profesor de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Miembro del Movimiento Solidario de Salud Mental (MSSM) con sede en Buenos Aires, Argentina.

FAUNDEZ, Héctor: Chileno. Médico-Psiquiatra. Licenciado en Antropología Social de la Universidad de Concepción. Experiencia psiquiátrica en Alemania Federal y en Mozambique. Desde 1984, es miembro del equipo de Salud Mental del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) en Santiago, Chile.

BUUS JENSEN, Soren: Danés. Dr. Phil. Psiquiatra. Coordinador del Programa de Psiquiatría Transcultural en el Hospital Central Hillerod, Dinamarca. Tratamiento y supervisión psicoterapéutica de refugiados políticos. Autor de numerosas publicaciones en esta área y en la de sexología clínica.

KEMPF, Wilhelm: Austríaco. Prof. Dr. phil. Estudios en Norteamérica y América Latina (EEUU, Canadá, México y Cuba). Profesor de la Universidad de Constanza (Metodología Psicológica y Estadística), Alemania Federal. Representante del Departamento de Sociopsicología en la "Arbeitsgemeinschaft für Frieden und Konfliktforschung" (1984-1988). Autor de diversas publicaciones sobre derechos humanos y psicología social de la distorsión informativa.

MACCHIAVELLO, Consuelo: Chilena. Dr. Med. Psiquiatra. Psicoterapeuta del Programa Médico Psicológico de FASIC, Santiago de Chile.

MARCIANO, Mónica: Argentina. Psicoanalista. Miembro del MSSM, Buenos Aires, Argentina.

MARTINEZ, Victoria: Argentina. Psicóloga. Miembro del MSSM, Buenos Aires, Argentina.

MONREAL, Angélica: Chilena. Dr. Med. Cirujano. Psiquiatra. Encargada del Área de Salud Mental y psicoterapeuta de FASIC, Santiago de Chile.

NEUMANN, Elisa: Chilena. Psicóloga. Psicoterapeuta del Programa Médico Psicológico de FASIC. Presidenta del Colegio de Psicólogos de Chile.

PECHMAN, Marta: Argentina. Terapeuta corporal. Miembro del MSSM, Buenos Aires, Argentina.

RIQUELME, Horacio: Chileno. Dr. Med. Profesor asistente de Psiquiatría Transcultural de la Universidad de Hamburgo. Miembro titular de CINPROS, Ginebra. Director del Comité de Salud Mental Internacional. Coordinador del Simposio "Cultura y Situación Psicosocial en América Latina" en la Universidad de Hamburgo. Autor de publicaciones sobre temas de medicina social y antropológica y de psiquiatría transcultural en América Latina y Europa.

ROSENCOF, Mauricio: Uruguayo. Escritor. Ha realizado diversas investigaciones en terreno sobre la situación social de diversos sectores de trabajadores uruguayos. Periodista. Político. Rehén de la dictadura uruguaya entre 1973-1985. Autor de numerosos libros, entre ellos *Memorias del Calabozo* (3 tomos).

VIDAL, Mario: Chileno. Dr. Med. Psiquiatra. Ex-profesor titular de Psiquiatría (hasta 1973) en la Escuela de Medicina, Universidad de Chile. Colaborador de la Vicaría de la Solidaridad (1976-1977). Director del Área de Psicología Social, Instituto de Ciencias Alejandro Lipschütz (1986-1988). Director del Centro de Investigación y Tratamiento del Stress (CINTRAS), desde 1988.

VIÑAR, Marcelo: Uruguayo. Dr. Med. Psicoanalista. Codirector adjunto del Departamento de Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad de Montevideo. Miembro titular de CINPROS. Ha realizado investigaciones sobre violencia social y terror político y sus efectos sobre la estructura psíquica de individuos y grupos. Autor de numerosas publicaciones sobre el tema.

ABSTRACTS

Psychoanalytical reflexions about the word of desalienation

Silvia Amati

In the psychotherapy of persons who have suffered extreme situations, the therapist has to work through basic ethical problems. I use the concepts of ambiguous position and of ambiguity (Bleger, 1972) to give a psychoanalytical explanation of this kind of defensive regression that takes place in the person and in the group in social situations of institutional violence. In survival conditions this affective regression, with her ambiguity and indifferenciation, represents a basic defense against catastrophic anxieties and, at the same time, an adaptation mechanism that permits to become familiar with the uncertain external world. This defense though ambiguity may develop into a state of alienation when it is provoked deliberately by an abusing and alienating human agent. Feeling of hopelessness, futility and loss of meaning that may appear during the therapeutic process are considered as signals of the revival by the patient of moments of loss of continuity and coherence during the traumatic events. Feeling of shame are interpreted as a signal of the recuperation by the patient of his/her capacities of discrimination and internal conflict in his/her process of desalienation.

South America: human rights and psycho-social health

Horacio Riquelme U.

For more than 20 years the armies of most South American countries have been waging a psychological war against their own inhabitants by utilizing practices whose objective is to maintain the unjust status quo through intimidation and subjugation, through the imposed passive acceptance of authoritarian power structures and, in the case of dissidence or opposition, through the generation of a feeling of helplessness and existential threat in the affected. The three principal areas of this "organized violence" are: 1) the disappearance of members of the opposition, 2) the systematic employment of torture and 3) the intervention and control of the mass media. The psycho-social consequences of this intentional violation of human

rights can be documented in detail; the significance for society as a whole cannot be judged.

In the midst of these everyday atrocities a psycho-social practice has been developed which resolutely carries out the task of dealing with victims of the organized application of violence and strives to gain knowledges to be applied to the process of real democratization.

The humiliated potency: sexual torture of male political prisoners

Inger Agger, Soren Buus Jensen

Torture in 1/3 of the world's countries. The use of psychosexual methods of torture has increased—as they are difficult to trace—and more effective in breaking down the personality. The article is based on data collected by political prisoners in El Salvador. All prisoners had been subjected to torture, on the average 19 different forms of torture, and 3/4 had been subjected to 1 or more sexual torture methods. The aim is to pacify the political opponent by inducing strong feeling of shame and guilt. Methods are used, which can provoke the active sexuality, thereby activating homosexual anxiety. A bio-psycho-social frame of reference is introduced into which the symptoms presented by the refugee can be understood by the therapist. This frame of reference is also valid in establishing a model of treatment. The problems presented by the refugee are viewed as an entity into which experiences from neighbouring fields should also be applied. Perspectives of transcultural sexological treatment models are discussed.

Extreme traumatization

David Becker, Hugo Calderón

The work focuses on the problem of the consequences of political repression in Chile. First, what happened to the direct victims is defined as “extreme traumatization”. Next, the specific characteristics of the process are analyzed through which the political repression became part of the psychic structure of the people and thereby a central element of collective behaviour. Next, the characteristics of the so called “process of transition to democracy” are discussed. Finally, on the basis of this analysis perspectives of social reparation are developed.

Similarities and differences in psychopathological problems related to political repression

Mario Vidal

The differences are given by the non-psychological category of the "political praxis". Political repression is a consequence of the repressive politics: it has rationality and is functional to the interest and needs of the dominant groups. The traumatic event (torture, imprisonment, exile, mourn for an executed or missing relative, etc.) has a political meaning and expresses—at a personal level—the power relationships and contradictions of a historically given society.

The victims of repression belong—direct or indirectly—to different groups who oppose a political regime. In Latin America these opponents must face despotic regimes which normally violate rights and values essentially linked to human dignity. Hence, political praxis meets with an objective ethical dimension which will be expressed in the form of a new feeling: *the indignation*. The "indignation dynamics" can help understand part of the behaviour of many victims of political repression.

The nature of the psychopathological reaction is not entirely determined by its political specificity. As in other traumatic experiences one should wonder why a concrete person *undergoes* it in one manner and not in another. For a better comprehension one should also study the patient's biography, character, his or her identity groups (and the hierarchy among them), vital project and the role played by his or her political engagement.

The therapeutic approach must assume this double character in the psychopathology observed among the victims of political repression. Within this frame one can discuss the role political trust will perform in the quality of the therapeutic link, in the problem of "professional neutrality", in the "psychotherapeutic environment's" flexibility (in the Balint sense) and in the necessary multiplicity of resources to be employed—combination of different psychotherapeutic techniques, the need of a therapeutic team, etc.—with the purpose to heal the psychological damage, its somatic concomitants and its repercussions in the family, as well as in social, work and—eventually—political reinsertion.

The language of fear

Héctor Faúndez

This paper describes the treatment of some communicational mechanisms of a population under the action of state terrorism: the Chilean population at the time between 1973-1988.

It develops the thesis that the main aim of the repression under the state terrorism is to alter the mentality of the population. To reach this aim, the state terrorism makes use of many fear imposing mechanisms. They produce serious psychopathological states and result in social phenomena like the "pact of silence".

It's nice to grow up?

Victoria Martínez, Marta Pechman, Mónica Marciano

The article develops three aspects of clinical practice with children affected by the detention-disappearance of their parents. A discussion of the importance of using corporal techniques in therapy with these children is presented. The physical disappearance of their parent(s) has needed an elaboration that involves representations both in the child's discourse and in her/his body. We describe the dynamic which occurs in group therapy when the problem of disappearance is present. More specifically, the article discusses the importance of dramatic techniques in this context and the level of involvement of the therapists both with their own bodies and in their mechanisms of countertransference. We also analyze the presence of psychosomatic illnesses that are related to this particular form of representing/erasing the body of the other. The article concludes with reflections about the future that can be expected for this generation in the absence of social responses to the individual drama of each of these children.

The Horrifying Real: psycho-cultural effects of the state terrorism in South America

Horacio Riquelme U.

The establishment of "organized violence" in most South American countries during the last two decades, has affected the living conditions of the population in these countries in a substantial way.

State terrorism has developed systematic methods to intimidate people physically and psychically and to manipulate the psycho-social culture, aiming at the repression of any opposition from the beginning in order to sustain its own socio-economical model: the "horrifying real" becomes an institution.

The repressive and totalitarian order is reflected in specific existential items of the literary productions of this subcontinent during the last fifteen years. In this essay four of those items are addressed: a) the implementation of state terrorism, b) everyday life under state terrorism, c) alienation as a *modus vivendi* and d) exile <-> insile.

The psychocultural study of this literature allows us to reach a zone of perception and of social and existential analysis, where the experience of oppression, torture, exile, return... becomes explicit and where it transcends the individual levels. It is breaking down taboos and silence for setting the grounds for a specific culture of creative opposition against the state terrorism; and it is creating a semantic context for an integral reflection of the recent history, which is so very necessary in the process of democratization of Latin America.

Key words: increasement of human rights, opposition culture, limit experiences, psychocultural semantic.

Dictatorship, democracy, torture

Mauricio Rosencof

This paper is a script of a free intervention during the simposia. The autor makes a discursive reflection about the theme of democracy, dictatorship and torture and explains the diffuse limits of their relationship in Latin America.

He speaks about his own experience as a political prisoner in Uruguay, eleven years in isolation, but also about the everyday experience of solidarity among the prisoners in their struggle against dictatorship.

Violation to fundamental rights. Individual and social psychological repair

Elisa Neumann, Consuelo Macchiavello, Angélica Monreal

The presentation is a reflection from a therapeutical practice with people whose human rights have been violated. This practice has been with processes of grief and suffering linked to experiences of destruction, loss and mourning.

These limit experiences show in all its dimension the close articulation between subjective suffering and social damage, and in the present conditions, the difficulties for the elaboration of a normal mourning, the defense mechanisms used in these situations and the disturbing consequences both in the individual and the whole society.

Finally, in an approach to the subject of psychological repair we raise some inevitable future duties: the elucidation of repressive actions, the discrimination of responsibilities in these actions, the evaluation of these actions in a wider social context, the seek for justice in its double repairing function both for the victims as for the society and its institutions in the reconstruction of the collective identity.

The authors are members of the Medical Psychiatric Program of the Christian Churches Social Aid Foundation (FASIC), an ecumenical institution that has assu-

med since 1975 the legal, social and psychological assistance to those persons whose human rights have been violated by the military regime.

The terrorism of State as a phantom

Juan Jorge Fariña

The forced disappearance of Argentines between 1976-1983 constitutes a relevant fact both for quantitative (a virtual epidemiology of the genocide) and qualitative analysis (sophistication and methodological perversion). To on over the real categories of repression, the dictatorship superimposed a more subtle dimension destined to promote mechanisms of denial in the population. Propaganda and manipulation of information were used to generate psychoticizing mechanisms in the families of the victims. The phenomena thus becomes a "phantom", an imaginary mis-en-scene that represents the desired return of the absent member. Thus, the therapeutic space is a complement to the political struggle, in which one deconstructs these fantasies, a process which occurs when the family decides to confront its own history.

Memory, exile and return

Marcelo Viñar

In a psychoanalytical perspective, this article describes the vital and political experience of the autor and his family in their own historical context: exile in France for more than ten years and the recent decision to return to Uruguay.

The struggle for human rights in Latin America: some problems of its perception in Europe

Wilhelm Kempf

In spite of the existence of a reasonably strong human rights movements in Europe, the broad majority of the public opinion in many Western European countries (such as the FRG) takes rather little recognition of the persisting violation of the human rights that takes place in many countries in Latin America. On the contrary (and even more so when it takes revolutionary forms) the resistance against organized violence is often viewed in terms of "political terrorism" or merely discussed in terms of the West-East conflict, while the political and social causes of

the struggle for human rights and emancipation are expelled from consciousness.

This is not due to chance, however. The distortion of our perception is systematically produced by the mass media and it serves political purposes. Nonetheless, it is not just the product of manipulation but is based on fundamental difficulties of intercultural empathy, of which some are discussed in the present paper.

Leitmotiv del Simposio “Cultura y situación psicosocial en América Latina”: Tomo I

Horacio Riquelme

Este libro constituye el primer tomo de las publicaciones a realizarse a partir del Simposio “Cultura y situación psicosocial en América Latina”.

En junio de 1989 el simposio interdisciplinario sobre “Cultura y situación psicosocial en América Latina” ha cumplido ya con su tercera sesión anual dentro del marco académico de la Universidad de Hamburgo.

La intensa y numerosa participación tanto de europeos abocados a la temática, como de latinoamericanos en representación directa de sus centros laborales o actualmente radicados en Europa, ha confirmado cabalmente el impulso gestor de este simposio: él se ha convertido en un foro de interacción académico sobre temas psicosociales de América Latina.

En relación al desarrollo conceptual y de contenidos, cabe decir que estos simposios se han caracterizado por una actitud de ánimo abierta, consecuente e interdisciplinaria, la que ha permitido debates muy intensos y estimulantes. Todo ello da una base solvente para plantear las siguientes consideraciones:

1. A través de estos encuentros surge un nuevo tipo de foro, en el que los participantes en proyectos de atención y/o de investigación de la situación psicosocial en América Latina se ven alentados a transmitir al público europeo las experiencias y reflexiones hechas en sus propias y, gracias al desafío que supone una discusión transcultural, llegar a definir y expresar lo específico de cada situación en su contexto particular.

2. La inclusión de los factores culturales adquiere una relevancia fundamental para comprender la situación psicosocial en las diversas regiones de América Latina, en tanto que el subcontinente constituye una suerte de crisol cultural, en el cual se han mezclado e influido mutuamente influencias indígenas, europeas y africanas a lo largo de cinco siglos. El resultado de tal evolución sincrética es una variedad cultural que se refleja en todos los aspectos de la vida social.

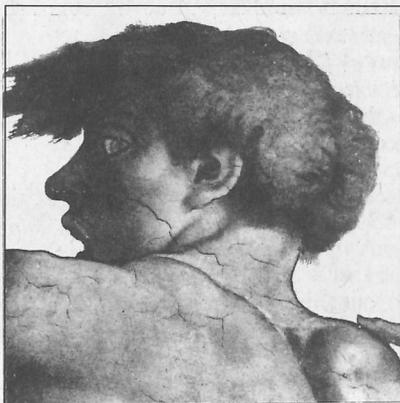
3. En este proceso de acercamiento a puntos de intersección de la cultura y la situación psicosocial de América Latina, ni una disciplina terapéutica particular ni tampoco una determinada concepción teórica pueden aspirar a tener validez general

y exclusiva; los diferentes conocimientos, derivados de la praxis psicoterapéutica y de concepciones metodológicas, más bien debieran contribuir conjuntamente, en una gestión de intercambio directo, a aclarar y hacer comprensible la tan compleja realidad de América Latina.

4. No obstante, un trato metódicamente estricto y, a pesar de ello, pleno de fantasía frente a la temática, puede contribuir a desarrollar nuevas categorías y formas de pensar para explicar y profundizar en la comprensión de la realidad psicosocial de América Latina.

5. Este foro puede ofrecer a los participantes europeos la posibilidad de profundizar, a través de un diálogo con interlocutores críticos, su conocimiento teórico y práctico sobre América Latina, además de permitir la comparación de semejanzas y diferencias entre los procesos psicosociales en Europa y en el Nuevo Continente, dando así una base de experiencias específicas para una virtual cooperación a largo plazo entre los participantes de ambos continentes.

Liberar a los seres humanos de la indigencia y del sufrimiento siquico es una tarea común.



Es por ello que medico internacional presta su apoyo a **proyectos de salud mental** en América Latina y en el sur del Afrika. Las guerras y toda situación social de violencia en las cuales los hombres son objeto de represión, persecución o de las torturas más espantosas, generan sufrimientos no sólo de tipo físico, sino que también siquico en gran numero de seres humanos.

En **Nicaragua**, la situación continua de guerra que les fue impuesta, llevó en numerosos casos de familiares de asesinados y caídos, a síntomas que los sicoterapeutas intentan describir mediante la expresión „tristeza congelada“.

En **Chile**, la persecución y el asesinato de personas que opusieron resistencia a la dictadura, han originado una atmósfera de miedo y silencio, causando de traumatización no sólo en las víctimas directas de la represión, sino que también en la sociedad en general. Prácticamente no se ha comenzado aún con la „elaboración y objetivación“ de las experiencias traumáticas.

En **Sudáfrica**, el estado del apartheid, la desesperación causada por el terror diario en contra de la población negra ha alcanzado una magnitud tal, que a su vez tiene efectos destructivos sobre cada una de las personas en particular y sobre los vinculos familiares de estas.

Terapia solamente no es la solución ante una realidad social insoportable, que debe ser enfrentada sobre todo a nivel político. Sin embargo, una ayuda terapéutica ofrece la oportunidad de „desprivatizar“ los sufrimientos experimentados a nivel individual y de „elaborarlos y objetivarlos“, y, de esta forma, actúa también a nivel de toda la sociedad en contra de un terrible proceso de destrucción al cual están sometidos los pueblos de estos países.

medico internacional desea ayudar a que esto se vuelva realidad.

Cuenta bancaria para donaciones:
1800 Frankfurter Sparkasse BLZ Nr. 500 501 02
Lema: „Salud mental“

medico
international

Obermainanlage 7 · 6000 Frankfurt 1 · Telefon: 0 69 / 4 99 00 41

ESTE LIBRO SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN EL MES DE FEBRERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA EN LOS
TALLERES DE EDITORIAL TEXTO
AV. EL CORTIJO, QTA. MARISA, N° 4,
LOS ROSALES - CARACAS - VENEZUELA

Publicaciones de Editorial Nueva Sociedad

- Carlos Andrés Pérez, Felipe González et al:** América Latina en el Umbral del Siglo XXI.
- Demetrio Boersner:** Relaciones Internacionales de América Latina. Breve historia.
- Heraldo Muñoz** (compilador): A la Espera de una Nueva Etapa. Anuario de Políticas Exteriores Latinoamericanas. 1988-1989.
- Manuel Caballero:** La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana.
- Heinz R. Sonntag:** Duda/Certeza/Crisis. Las ciencias sociales de América Latina.
- H.R. Sonntag, F. Weffort, A. Quijano, F. Calderón:** ¿Nuevos Temas/Nuevos Contenidos? Las ciencias sociales de América Latina y el Caribe ante el nuevo siglo.
- José Aricó:** La Cola del Diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina.
- Julio Godio:** Historia del Movimiento Obrero Latinoamericano (3 tomos).
- Augusto Varas** (coordinador): Autonomía Militar en América Latina.
- André Gunder Frank:** El Desafío de la Crisis.
- Marguerite Berger/Mayra Buvinić** (compiladoras): La Mujer en el Sector Informal.
- Samuel Lichtensztein y Mónica Baer:** FMI y Banco Mundial. Estrategias y políticas del poder financiero.
- Carlos M. Vilas:** Transición desde el Subdesarrollo. Revolución y reforma en la periferia.
- Peter Hengstenberg** (coordinador): Profundización de la Democracia. Estrategias en América Latina y Europa.
- Andrés Serbin:** El Caribe ¿Zona de Paz? Geopolítica, integración y seguridad en el Caribe no hispánico.
- Simón Espinosa** (compilador): Hacia una Cultura de la Paz.
- EURAL/FES:** Industria, Estado y Sociedad. La reestructuración industrial en América Latina y Europa.
- Esthela Gutiérrez Garza** (coordinadora): La Ocupación del Futuro.
- ORIT:** El Desafío del Cambio: nuevos rumbos del sindicalismo.
- Günther Maihold y Víctor L. Urquidi:** Diálogo con Nuestro Futuro Común.

ERA DE NIEBLAS. Derechos humanos, terrorismo de Estado y salud psicosocial en América Latina, es un libro que documenta el esfuerzo de comprensión intelectual y emocional de un grupo de escritores y profesionales europeos y latinoamericanos, del área psicosocial, enfrentados a los efectos destructivos del terrorismo de Estado y empujados por trascender la frecuente opacidad e incomunicabilidad de esta experiencia vital. Los ensayos de este libro se articulan en torno a dos ejes centrales: el uno enfocado a la teoría y la actividad psicoterapéutica frente a la violencia organizada y el otro dedicado al estudio del ámbito cultural bajo el terrorismo de Estado. Las experiencias del último tiempo en América del Sur han puesto de manifiesto que, precisamente, los aspectos psicosociales de esta ERA DE NIEBLAS requieren de una insoslayable reflexión y maduración. Este libro da testimonio del esfuerzo compartido, más allá de límites formales de profesión y/o nacionalidad, por el cabal respeto a los derechos humanos de América Latina, o donde sea que se atente contra ellos.

Inger Agger
Silvia Amati
David Becker
Sören Buus Jensen
Hugo Calderón
Juan Jorge Farina
Héctor Faúndez
Wilhelm Kempf
Consuelo Macchiavello
Mónica Marciano
Victoria Martínez
Angélica Monreal
Elisa Neumann
Marta Pechman
Horacio Riquelme
Mauricio Rosencof
Mario Vidal
Marcelo Viñar